

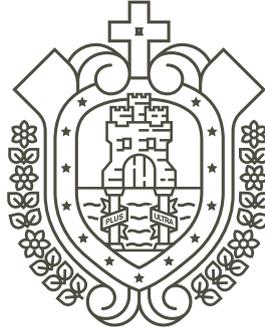
Informe Anual de Actividades 2022

Lcda. Verónica Hernández Giadán



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



FGE

**Fiscalía General
Estado de Veracruz**

Informe Anual de Actividades 2022

Lcda. Verónica Hernández Giadán
Fiscal General del Estado

CONTENIDO

Presentación.....	7
Acciones Comprometidas.....	10
Oficina de la Fiscal General.....	14
Secretaría Técnica.....	52
Coordinación de Fiscales Auxiliares.....	68
Coordinación de Comunicación Social.....	74
Unidad de Género.....	78
Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.....	86
Fiscalías Regionales.....	98
Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas.....	110
Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos.....	122
Unidad Especializada en Combate al Secuestro.....	138
Unidad de Análisis de Información.....	146
Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.....	150
Dirección General de los Servicios Periciales.....	154
Dirección General de la Policía Ministerial.....	163
Dirección General Jurídica.....	170

Dirección General de Administración.....	178
Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.....	202
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.....	230
Instituto de Formación Profesional.....	240
Centro de Evaluación y Control de Confianza	263
Visitaduría General.....	267
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	274
Contraloría General	280
Agenda Projectada 2023	290
Directorio	292



AM GARCÍA GUTMÁN

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 párrafo segundo, fracción I, inciso e) de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el numeral 31 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se integra el presente informe anual de resultados, en el cual se encuentran las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre del 2022 en la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

El presente informe, describe el trabajo desarrollado por todo el personal operativo y administrativo en materia de Procuración de Justicia de la Fiscalía General del Estado, en donde velamos por la legalidad y los intereses de las víctimas, en la búsqueda de consolidar la confianza de las y los ciudadanos.

Para lograrlo, bajo la estrategia de más territorio y menos escritorio, hemos recorrido lo largo y ancho de Veracruz, sabedores que la justicia es un elemento fundamental en la construcción, consolidación y fortalecimiento de la paz social, en la que mujeres y hombres, de esta institución, trabajan arduamente para hacer valer el estado de derecho, como condición necesaria para preservar la seguridad y el desarrollo.

La transformación de la procuración de justicia es irreversible. Requiere entender que el cambio en la actuación personal y de la conducta profesional, como puntos de partida para generar resultados, debe constituir una convicción a nivel institucional, para que la ciudadanía respete y confíe en nuestro trabajo y en este Organismo Autónomo.

Ese es nuestro compromiso y trabajamos todos los días en cumplirlo.

Hoy Veracruz cuenta con una Fiscalía General que trabaja de manera responsable y eficiente. Para ello, hemos fortalecido al recurso humano, con especial énfasis en quienes integran la trilogía de investigación: Fiscales, Peritos y Policías Ministeriales, los cuales han dado resultados que abaten la impunidad, gracias a que se ha reforzado su operatividad, a través de la homologación salarial, la entrega oportuna de insumos y de las herramientas necesarias, para que no haya pretextos en responder al justo reclamo de justicia por parte de las y los veracruzanos.

Estas acciones se han reflejado en el incremento de la confianza de la población que reconoce en nosotros, un trato más humano, sensible y honesto, apegado a los principios rectores del organismo, donde las víctimas son el centro de nuestro actuar, no los intereses particulares o de grupo, sin litigar en medios, siendo escrupulosos de la secrecía de cada carpeta de investigación.

El gran esfuerzo que hacemos diariamente, se refleja en los resultados que están a la vista, en la productividad de esta Fiscalía en todas sus regiones, y que se muestran en los indicadores del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que semana a semana nos posicionan como un estado que mantiene a la baja la incidencia en los delitos de alto impacto, consecuencia de la detención, vinculación a proceso y la obtención de sentencias ejemplares en contra de quienes han cometido delitos que agravan a nuestra sociedad.

Es preciso señalar que la autonomía no significa aislamiento, de ahí que mantenemos excelente coordinación con fuerzas estatales y federales, derivada de la participación en las mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, en donde diariamente compartimos información que ha permitido que Veracruz sea ejemplo nacional en la estrategia de seguridad, reconocimiento que no nos distrae, sino que nos obliga a redoblar el trabajo diario y el compromiso de entrega sin límite, con lealtad y sacrificio.

Estoy orgullosa de mis colaboradores, de sus resultados y de su entrega para hacer de Veracruz un estado más seguro, aportando lo necesario para que la sociedad viva en paz y con justicia, porque no hay paz sin justicia y no hay justicia si no se procura.

En la Fiscalía General del Estado, valoramos la oportunidad de servir, ya que, servir bien, es la pequeña diferencia en la que se finca la grandeza y es un desafío solo para quienes queremos trascender positivamente en esta etapa de la historia.

De esta manera, transformamos la procuración de justicia en Veracruz.

Lcda. Verónica Hernández Giadán
Fiscal General del Estado de Veracruz

ACCIONES COMPROMETIDAS



Acciones Comprometidas

CONSOLIDAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PERICIALES

Con la finalidad de acceder a mejores condiciones de atención y desarrollo de las actividades sustantivas que lleva a cabo la Institución del Ministerio Público, y ante la necesidad de mejorar e incrementar las condiciones operativas mediante la modernización, dignificación, suministro suficiente y asignación de recursos adecuados, fueron incrementadas las capacidades operativas y administrativas de la Dirección General de los Servicios Periciales, inicialmente atendiendo a la priorización de las necesidades: **Ampliación de la Jefatura Regional de los Servicios Periciales de la Zona Centro Córdoba; se habilitó redundancia en telecomunicaciones e Internet beneficiando con ello al Servicio Médico Forense en Orizaba; Reforzar procesos de persistencia y redundancia de información pericial de los Sistemas y Bases de Datos entre Nogales y Xalapa; Fortaler al personal que fue beneficiado dentro del Programa de Capacitación;** en otro orden de ideas fueron gestionados y se han recibido **apoyos de Cruz Roja Internacional**, de la **Secretaría de Gobierno**, entre otros.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD PARA PROCESOS SUSTANTIVOS

Sin duda la fiscalización de las actividades sustantivas, y la correcta interpretación de la información que deriva de estos ejercicios, permite mediante la aplicación de una adecuada planeación, permite se confeccionen políticas públicas y políticas institucionales para fortalecer los procesos y procedimientos internos, principalmente apoyados en una normatividad moderna y actualizada, es por ello, que además de impulsar al interior del organismo los trabajos destinados a la reforma del marco normativo; **se han iniciado en primera instancia las gestiones ante los organismos certificadores** competentes, y la evaluación a los distintos laboratorios periciales, con integrantes del **Programa Internacional de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP)**, para lograr la implementación de los sistemas de gestión de calidad como parte de los procesos de acreditación de procesos y certificación del personal conforme a las normas internacionales ISO 17020 e ISO 17025.

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Dentro del marco de los compromisos de derivan de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, siendo uno de ellos el acceder a la **certificación del 100% de los elementos operativos**, el Centro de Evaluación y Control de Confianza ha sido la herramienta ideal para propiciar la consolidación de las metas establecidas, por ello, se mantiene una **gestión eficaz de los procesos dentro del marco del modelo nacional**, y se ha **consolidado la infraestructura de soporte a sus operaciones mediante la confección de sistemas de apoyo administrativo**, y el **suministro adecuado de recursos**, razón por la cual, a la fecha se alcanzó la meta del universo a certificar, además, **el Centro de Evaluación obtuvo nuevamente la Certificación y Reacreditación** que otorga el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

INCREMENTAR LA SISTEMATIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DIGITALES

Con la finalidad de contar con mejores y mayores mecanismos para incrementar la oferta de servicios y recepción de denuncias, en el año que se informa se realizaron esfuerzos importantes para incrementar la atención y la operación de distintos instrumentos de atención como: **Oficinas que atienden las 24hrs los 365 días del año; Buzón de la página Web de la Fiscalía Veracruz; Directorio Web de Unidades y Subunidades de Procuración de Justicia en el Estado;** Coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, y con ello la **atención por conducto de herramientas como: Si Alerta, Servicio 911, Servicio 089, y Emisión de Códigos Rojos**, principalmente; **Sistema Web de CITAS en Unidades de Atención Temprana en Xalapa, Veracruz, Coahuila, Poza Rica y Orizaba**; así también, instruí a las y los Fiscales Regionales y Coordinadores Especializados privilegiar la atención directa en audiencias.



OFICINA DE LA FISCAL GENERAL



Oficina de la Fiscal General

AUDIENCIAS

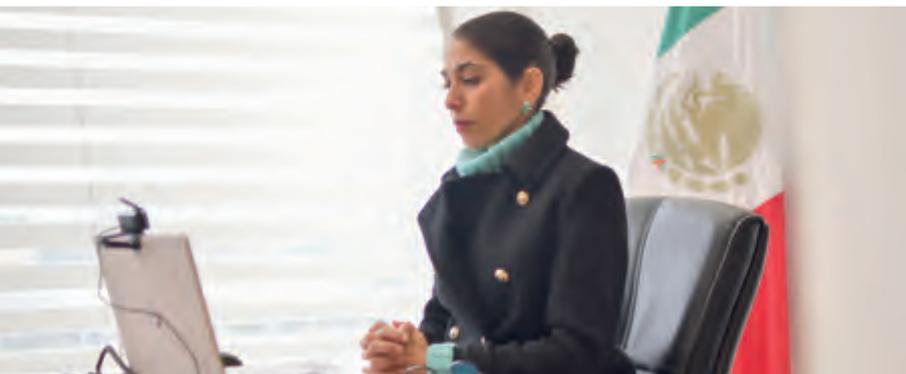


Se brindaron 148 audiencias con relación a temas y solicitudes que inciden en el ámbito de procuración de justicia, entre ellas con ciudadanos, secretarios de despacho del Gobierno del Estado, diputados del ámbito local y federal, alcaldes de los municipios del estado de Veracruz.

REUNIONES DE TRABAJO EXTERNAS E INTERNAS



En su carácter de representante del órgano constitucional autónomo en materia de procuración de justicia, **la Fiscal General participó en 119 reuniones con diversas autoridades de los tres órdenes de Gobierno del ámbito estatal y federal;** así como con otros órganos autónomos, destacando las siguientes:



- Reunión de seguridad presidida por el Secretario de Marina, sobre temas relacionados con el Proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), con autoridades de la Secretaría de Marina y Fiscalías Generales de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco (26-ene).
- Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado (28-ene).

■ Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (SEPASEVM) (07-feb).

■ Reunión de coordinación con el Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) (08-feb).

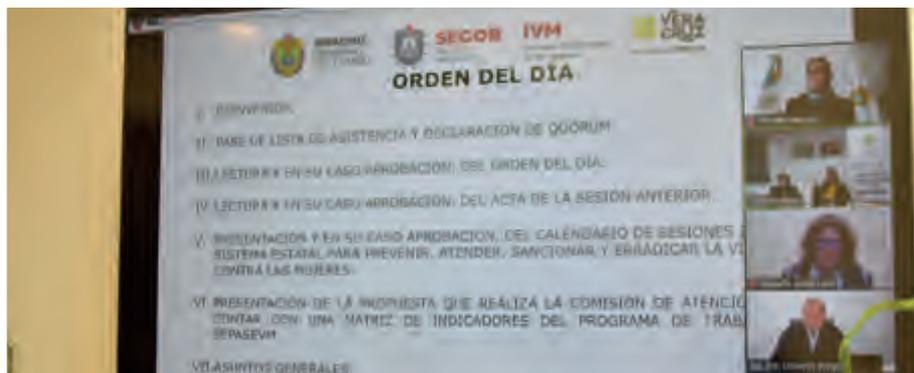
■ Reunión de coordinación y mutuo entendimiento con la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (15-feb).

■ Con la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Veracruz (17-feb).

■ Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (25-feb).

■ Mesa de trabajo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (SEPASEVM) (28-feb).

■ Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (14-mar).



Informe Anual de Actividades 2022



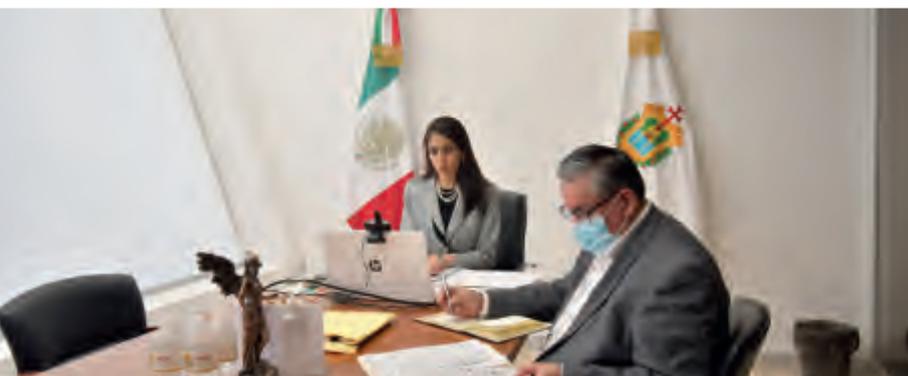
■ Mesa Nacional de Coordinación para la Construcción de la Paz encabezada por el Poder Ejecutivo Federal, realizada en las instalaciones del 3/er. Batallón de Infantería en Minatitlán, donde se establecieron acciones encaminadas a mantener un clima de bienestar en cada región de Veracruz, en coordinación con autoridades de seguridad y procuración de justicia federales (18-mar).



■ Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (22-mar).



■ Reunión de seguridad sobre temas relacionados con el proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CITT), en las instalaciones de la Secretaría de Marina, en la que participaron el Secretario de Marina y la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; así como los Fiscales Generales de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco (24-mar).



■ Quinta Sesión Extraordinaria 2022 del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) (30-mar).

■ Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (04-abr).

■ Reunión de Instalación de la Comisión Interinstitucional para la Atención, Intervención, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (05-abr).



■ Reunión con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (05-abr).

■ Reunión con la Presidenta Municipal de Pueblo Viejo y con el Diputado local por el distrito de Pánuco (06-abr).



■ Mesa Nacional de Coordinación para la Construcción de la Paz encabezada por el Poder Ejecutivo Federal, realizada en las instalaciones del Museo Naval en Veracruz, donde se destacaron resultados de la entidad en materia de seguridad (22-abr).

■ Reunión con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz, quienes, desde el ámbito de sus respectivas competencias constitucionales, acordaron reforzar la coordinación y colaboración institucional para una mejor procuración y administración de justicia. (26-abr).



■ Reunión con el Presidente de la Comisión Permanente de Procuración de Justicia del Congreso del Estado (09-may).



Informe Anual de Actividades 2022



■ Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (13-may).

■ Reunión con representantes de sindicatos de trabajadores de la FGE (18-may).

■ Reunión con el Presidente de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) (19-may).



■ Instalación de la Conferencia Estatal de Seguridad Pública Municipal del CESP (23-may).

■ Reunión con la Presidenta Municipal de Santiago Tuxtla (23-may).



■ Segunda Sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (SEPASEVM) (06-jun).

■ Reunión con el Presidente Municipal de Catemaco y autoridades en materia de seguridad pública del ámbito estatal y federal (10-jun).



■ Reunión en materia de seguridad y de procuración de justicia con el Presidente Municipal de Xalapa (14-jun).

- Reunión con la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Protección Civil y Vocal de la Comisión de Vigilancia, Elizabeth Cervantes de la Cruz (14-jun).



- Sesión de Instalación y Toma de Protesta de la Comisión para la Continuidad de la Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres del CESP (22-jun).



- 36ª Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (24-jun).



- Reunión con el Director General del Centro Nacional de Trasplantes y con el Representante del Consejo Estatal de Trasplantes (24-jun).



- Reunión de coordinación con autoridades del Ayuntamiento de Cuitláhuac (05-jul).

Informe Anual de Actividades 2022



■ Con la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Veracruz (04-ago).

■ Encuentro con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (07-ago).

■ Reunión con el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, del Gobernador del Estado de Veracruz, así como de las y los Gobernadores y Fiscales de los estados del sur-sureste del país, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y del norte, Sonora y Baja California (09-ago).



■ XLVI Asamblea Plenaria Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (2-sep).

■ Reunión Interestatal de Seguridad Veracruz-Puebla, con el objetivo de reforzar las acciones concertadas para combatir a la delincuencia, que se despliegan en los límites de ambas entidades federativas conformada por 33 municipios veracruzanos y 32 poblanos, la cual fue presidida por los gobernadores de ambos estados (10-sep).



■ Sesión Extraordinaria del Comité Estatal de Emergencias (17-sep).

■ Reunión con el Gerente Divisional de la Empresa Productiva Subsidiaria Comisión Federal de Electricidad Distribución Oriente (12-oct).



■ Sesión Extraordinaria del Comité Estatal de Emergencias (13 y 14 oct).

■ Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Operación del Sistema de Alerta Temprana para la Atención a la Violencia Familiar (03-nov).



Fiscal General del Estado **Verónica Hernández Giadán**

- Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (4-nov).
- Reunión con autoridades de la Secretaría de Gobierno, -Comisión Estatal de Búsqueda, Registro Civil y Registro Público de la Propiedad, y de Inspección y Archivo General de Notarías-, a fin de fortalecer y mejorar, desde el ámbito de sus respectivas competencias, los mecanismos de coordinación (08-nov).
- Reunión con presidentas y presidentes municipales del Sur de la Entidad (10-nov).
- Reunión con Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (17-nov).

De igual forma, **sostuvo 30 reuniones con las y los titulares de las unidades operativas y administrativas que integran la estructura de la Fiscalía General**; así como por región con las Fiscalías Regionales, encaminadas al fortalecimiento institucional, fijar criterios de actuación y evaluar su desempeño, en beneficio de la sociedad veracruzana y del propio personal de la Institución.



Informe Anual de Actividades 2022



■ Reunión de trabajo con el Director General y Comisarios de las delegaciones regionales de la Policía Ministerial (09-feb).

■ Reunión con la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) (27-jun).

■ Reunión con mandos y Fiscales de Distrito y Fiscales encargados de Sub Unidad Integral de Procuración de Justicia de todo el Estado, en la que se notificaron nuevos nombramientos (01-jul).



■ Reunión con Fiscales de las Unidades y Sub unidades de procuración de justicia de la Fiscalía Regional Zona Sur Coahuila (17-ago).



■ Reunión de trabajo con mandos de la Policía Ministerial (19-ago).

■ Reunión de trabajo con las y los Fiscales Especializados que integran la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas (27-ago).



ACTOS OFICIALES, INAUGURACIONES

Como invitada especial o invitada de honor, la Fiscal General estuvo presente en los eventos siguientes:

- Toma de protesta del Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo (03-ene).

- Acto de Conmemoración del 413 Aniversario de la Resistencia de Yanga con la represión de las tropas virreinales en Yanga (06-ene).

- Visita oficial al Museo Regional de Palmillas en Yanga (06-ene).

- Recorrido a las instalaciones del Cuartel de la Guardia Nacional en Coatepec (14-ene).

- Ceremonia de Toma de Protesta de Bandera y Posesión del Cargo del Comandante de la 19/a. Zona Militar, en Tuxpan (01-feb).

- Firma del Convenio de Colaboración administrativa en materia de Impuesto Predial entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Álamo Temapache (02-feb).



Informe Anual de Actividades 2022



Entrega extemporánea de actas de nacimiento en el municipio de Ixhuatlán de Madero (02-feb).

Acto conmemorativo por el 133 Aniversario Luctuoso del General Desiderio Pavón Hernández, "Destacado General combatiente contra la invasión norteamericana" (04-feb).



Ceremonia de Bienvenida para los Soldados del Servicio Militar Nacional, Clase 2003, Remisos y Mujeres Voluntarias, que se efectuó en las instalaciones del 63/o. Batallón de Infantería (12-feb).

Ceremonia conmemorativa del 160 Aniversario de los Tratados de La Soledad, en Soledad de Doblado (19-feb).



Desfile cívico, militar y cultural por el 160 Aniversario de los Tratados de La Soledad, en Soledad de Doblado (19-feb).

Ceremonia conmemorativa por el 201 Aniversario del Día de la Bandera Nacional (24-feb).

Campaña "Sella el Compromiso" para erradicar la violencia contra las mujeres, realizada por el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) con el objetivo de generar estrategias transversales con perspectiva de género entre el funcionariado de dicho CEJUM, y refrendar su participación en la campaña ÚNETE impulsada por la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres (25-feb).



■ Encuentro Cultural Orgullo Veracruzano en Coatepec, cuyo objetivo es salvaguardar el patrimonio cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes, en el que se realizó desfile de trajes típicos veracruzanos y bandas de viento; así como la Calenda y Guelaguetza de Tlacolula de Matamoros y de San Pedro Huameluca, Oaxaca (04-mar).



■ Acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, a través de una brigada de servicios de atención a mujeres denominada "Igualdad de Género hoy para un mañana sostenible", que tuvo lugar en el municipio de Uxpanapa (08-mar).



■ Ceremonia de Inauguración del Diplomado Internacional Táctico k9, perros multipropósito, en su segunda edición, coordinado por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (15-mar).



■ Presentación del Programa "Acceso a la Vivienda para Policías del Estado de Veracruz", presidido por el Titular del Poder Ejecutivo (16-mar).



■ Inauguración de la Macro Feria Infantil Aprendo a Cuidarme, organizada por el Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Protección Civil, con el objeto de fortalecer la cultura de la protección civil y la autoprotección en niñas, niños y adolescentes, dentro de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, mediante la difusión por parte de 11 dependencias estatales, de información a estudiantes de primaria y secundaria, acerca de la autoprotección, salud, seguridad y cuidado del medio ambiente (30-mar).



Además, se realizó acto protocolario de entrega recepción del equipo forense de última generación (Robot EZ2) por parte de la Secretaría de Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda, para el área de los servicios periciales de la FGE (10-ene).

Y como parte de su obligación constitucional, el 24 de enero compareció en sesión pública ante los integrantes del Congreso del Estado a rendir cuentas sobre el estado de su gestión, al frente de la Fiscalía General del Estado durante el año 2021.

El 28 de febrero la Fiscal General dio inicio al primer acto cívico de rendir Honores a la Bandera Nacional, que se realiza los días lunes, con el objetivo de promover, además del respeto a nuestros símbolos patrios, el orgullo de ser mexicanos y cohesionarnos como equipo de trabajo, para inculcar amor por lo que nos identifica como mexicanos. Con la asistencia de servidoras y servidores públicos del organismo autónomo, se abanderó a la escolta conformada por elementos de la Policía Ministerial, se pronuncia el juramento a la bandera y se leen las efemérides de la semana. Al mes de noviembre se realizaron 29 actos cívicos, inclusive en uno de ellos se contó con la presencia del Gobernador del Estado e integrantes de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz.

■ Fotografía oficial de mujeres servidoras públicas de la FGE con motivo del Día Naranja, como un acto para generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, en apoyo a la "Campaña Naranja ÚNETE", con quienes convivió en un ambiente de sororidad y acercamiento permanente manifestaron de manera conjunta "No a la Violencia de Género" (25-mar).

- Banderazo de inicio del operativo de Semana Santa 2022 “Disfruta tus Vacaciones Seguras” (08-abr).
- Visita oficial a las instalaciones de la antigua Fortaleza de San Carlos en Perote, en compañía de integrantes de la COESCONPAZ (11-abr).
- Sesión Solemne de Condecoración de la Medalla “Premio Estatal de la Mujer 2022” (12-abr).
- Homenaje que el gobierno y pueblo de Papantla brindaron a Martha Soledad Gómez Atzin, Premio Estatal de la Mujer 2022 (13-abr).
- Ceremonia Conmemorativa por el 175 Aniversario de la Batalla de Cerro Gordo (18-abr).





El 24 de abril, en la víspera de la conmemoración de la campaña #Únete Día Naranja, se realizó la **Primera Carrera de Convivencia 5KM por la No Violencia Contra la Mujer, encabezada por la Fiscal General**, con la finalidad de promover la salud y la fraternidad entre las y los servidores públicos de la FGE, que dio inicio en el parque Los Berros y culminó en la explanada de este órgano autónomo, la cual contó con la participación entusiasta de cerca de 1,500 personas entre servidores públicos y sus familiares, quienes corrieron, trotaron y caminaron la ruta en un ambiente de armonía y deportivismo.



■ Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios en el municipio de El Higo; así como al acto de Entrega de Apoyos Funcionales y de Desarrollo a la Vivienda y a la Comunidad para la Salud Integral de las Familias Veracruzanas en dicho municipio (25-abr).



■ Ceremonia Conmemorativa del 160 Aniversario de la Batalla en Las Cumbres de Acultzingo; y posteriormente presente en la inauguración y recorrido por la oficina del Instituto Veracruzano de las Mujeres en Camerino Z. Mendoza (28-abr).



El 28 de abril se realizó la inauguración de la ampliación de las instalaciones de la Jefatura Regional de los Servicios Periciales de la Zona Centro Córdoba, ante la presencia del Gobernador del Estado, que contribuirá al desarrollo de las capacidades institucionales de la Fiscalía en el Estado.



■ Ceremonia de clausura del Congreso Nacional “Alianza por la Modernización de la Justicia Administrativa” del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJAV) (29-abr).

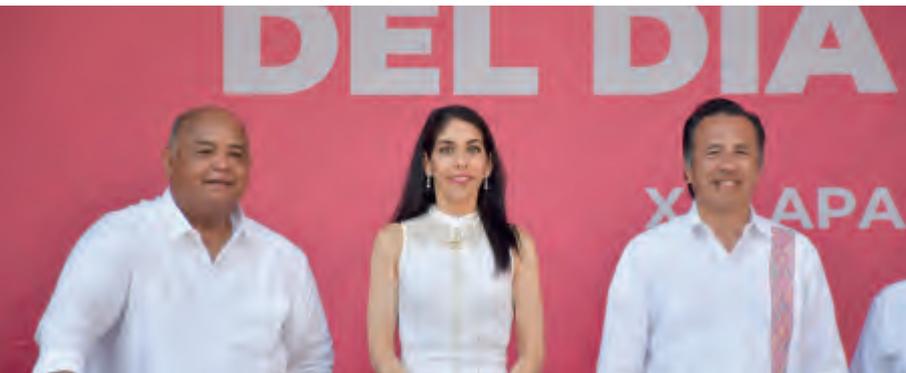


■ Inauguración del Curso de Actualización Notarial 2022, en el que la Fiscal General compartió que la función notarial es parte fundamental de la construcción de una sociedad que se desarrolla en armonía al brindar seguridad, certeza y tranquilidad a través de los actos y hechos de los que dan fe (29-abr).



■ Ceremonia de Conmemoración del 159 (CLIX) Aniversario de la Batalla de Camarón de Tejada (30-abr).

Informe Anual de Actividades 2022



■ Desfile conmemorativo del Día del Trabajo (01-may).

■ Acto de Conmemoración del Día de la Santa Cruz en Colipa (03-may).

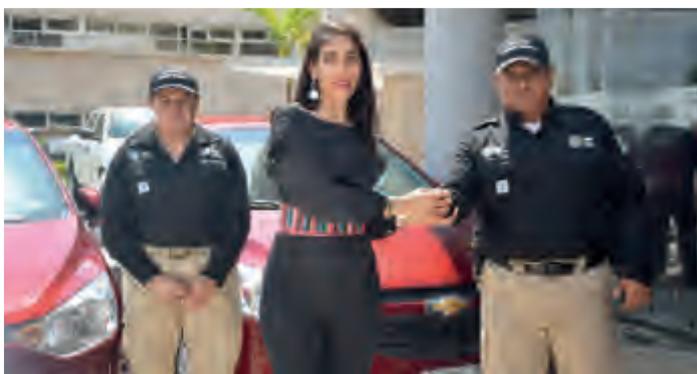


■ Protesta de bandera del personal de conscriptos de la clase 2003 y remisos, para conmemorar el CLX Aniversario de la Batalla de Puebla, en las instalaciones del 63/o Batallón de Infantería (05-may).

■ Ceremonia Conmemorativa del CLX Aniversario de la Batalla de Puebla (05-may).



El 12 de mayo, en compañía del Gobernador del Estado la Fiscal General realizó la Entrega de Unidades Vehiculares adquiridas con recurso FASP 2021 para las áreas operativas de la FGE, en dicho acto protocolario se entregaron 26 vehículos a las áreas operativas de la UECS, FIM y Policía Ministerial, para el desarrollo eficiente de sus actividades.



Informe Anual de Actividades 2022



■ Inauguración del Conversatorio entre juezas, jueces y fiscales que intervienen en audiencias penales en el sistema procesal oral adversarial (13-may).



■ Firma del Convenio Específico de Colaboración y Coordinación Interinstitucional, entre el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado y el H. Ayuntamiento de San Andrés Tlalnahuayocan (17-may).



■ Firma del convenio para el traslado del uso y aprovechamiento de la fortaleza de San Carlos, entre el Gobierno del Estado y el municipio de Perote (18-may).

■ Evento de conformación y toma de protesta de las integrantes de la Red de Mujeres Constructoras de Paz (25-may).

■ Inauguración de la obra de construcción del camino Ramal Plan de Hidalgo-Papantla (25-may).



El 30 de mayo, se dio inicio formal a la operación del módulo del programa de reordenamiento vehicular del Estado de Veracruz "El Canje Seguro Conviene 2022" en instalaciones de la Fiscalía General del Estado.



■ "EXPOMAR 2022", instalada como parte de las actividades realizadas por el LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional y en el marco de los 500 años de la creación del Puerto de Coatzacoalcos (31-may).

■ Entrega de reconocimientos y constancias a ponentes y participantes del curso-taller "La importancia del derecho a la información y el régimen excepcional de sus restricciones conforme a los estándares interamericanos" (06-jun).



■ Acto de Entrega de "Bonos Únicos a elementos del IPAX" (13-jun).

■ Recorrido oficial de obras en la localidad de Coyolillo, municipio de Actopan, en donde tuvo la oportunidad de dialogar con alumnas y alumnos de la Telesecundaria "Narciso Mendoza" (17-jun).



Informe Anual de Actividades 2022



■ Recepción de Veleros en el Marco del Festival "Velas Latinoamericanas 2022", encabezado por el Secretario de Marina y el Gobernador del Estado, en el que se dio la bienvenida a veleros de cinco países de Latinoamérica como parte de la celebración que inició en febrero en el Puerto de Río de Janeiro, Brasil y que tuvo como sede de la etapa de conclusión a la ciudad y Puerto de Veracruz. (23-jun).



■ Recorrido a los terrenos destinados para la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en Manlio Fabio Altamirano (23-jun).



■ En compañía del Gobernador del Estado, recorrido de supervisión a la obra de ampliación de las oficinas centrales de FGE (11-jul).

■ Clausura del curso de competencias básicas, dirigido a elementos en activo de la Policía Ministerial de Investigación (20-jul).

■ Depósito de ofrenda floral conmemorativa del 163 aniversario del Registro Civil (22-jul).



■ Inauguración de la XXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (12-ago).

■ Acto inaugural del proceso de evaluación para la acreditación de intérpretes de la lengua indígena, en los ámbitos de procuración y administración de justicia (29-ago).

■ Primera Sesión Solemne por el XV Aniversario del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (29-ago).

■ Inicio de la Campaña de Gobierno del Estado "Septiembre mes del Testamento", en el municipio de Nogales (30-ago).



Informe Anual de Actividades 2022



■ Toma de protesta de la Consejera Presidenta y Sesión Solemne del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (04-sep).



■ Ceremonia de Graduación del Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Aspirante Estatal, Generación XXXIII (08-sep).

■ El 12 de septiembre presidió la Guardia de Honor por el 212 aniversario de la Independencia de México en el monumento edificado en la memoria de Don Miguel Hidalgo y Costilla.



■ Ceremonia cívica conmemorativa del 175 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec (13-sep).



■ Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado para la entrega de la Medalla "Heberto Castillo Martínez" (14-sep).

■ Ceremonia del Grito de Independencia (15-sep).

■ Ceremonia de depósito de Ofrenda Floral y Guardia de Honor de Don Miguel Hidalgo y Costilla; y Desfile Cívico Militar conmemorativo por el 212 Aniversario del Inicio de la Independencia de México (16-sep).



Fiscal General del Estado **Verónica Hernández Giadán**

- El 17 de septiembre se realizó el acto de Entrega de Certificaciones a personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas y de Títulos Universitarios a Policías Ministeriales.
- Ceremonia Cívica en conmemoración del 36 aniversario de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (19-sep).
- El 19 de septiembre, en oficinas centrales de la FGE, encabezó el Simulacro Nacional 2022, convocado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación Nacional de Protección Civil.
- Primer informe de labores del Rector de la Universidad Veracruzana (19-sep).
- Acto de entrega de camionetas patrulla para la Policía Ministerial por parte del Ejecutivo del Estado para el fortalecimiento de la procuración de justicia (28-sep).
- Recorrido y develación de la placa conmemorativa por los trabajos de rehabilitación del Palacio Municipal de Pánuco; así como, asistencia a los actos de festejo de los 500 años de la fundación de Pánuco (30-sep).
- Actos con motivo del 134 Aniversario de la Editora de Gobierno realizados en la ciudad de Pánuco (30-sep).





■ Inauguración de mural alusivo a la historia y costumbres del municipio de Tlachichilco (02-oct).

■ Eventos conmemorativos de la “Creación de la Armada de México”, en el marco de los 201 años al servicio de la Nación (04-oct).

■ Acto de Firma de convenio entre el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Salud para proporcionar servicios médicos a migrantes en tránsito por el territorio estatal (07-oct).

■ Inauguración del Curso Taller de Atención a Víctimas de Secuestro Durante el Proceso de Negociación, en el que participaron integrantes de las unidades especializadas en combate al secuestro de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como de la Policía Ministerial Federal y de la CONASE (13-oct).

■ Fotografía oficial con personal de la FGE en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19-oct).

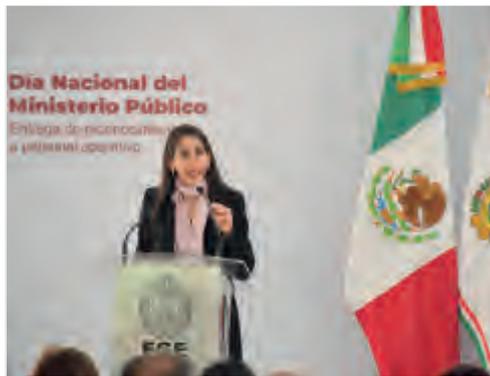
■ Inicio de la Colecta de la Cruz Roja Mexicana 2022, “Una Sola Vez no Basta, Dona Más” (20-oct).

■ En el marco del Día Nacional del Ministerio Público, que se conmemora el día 22 de octubre de cada año, se realizó la Entrega de Reconocimientos al Personal Operativo de la FGE: a 78 servidores públicos operativos (fiscales, peritos y policías ministeriales) que se destacaron en 2022 por su desempeño cumpliendo



su misión institucional en la demanda social de justicia. En el acto también fueron reconocidos 5 trabajadores de las áreas administrativas, quienes han entregado su vida sirviendo a Veracruz en la Fiscalía General.

- Diálogo del Secretario de Gobernación con integrantes del Congreso del Estado, en torno a la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional (24-oct).
- Ceremonia de inauguración del Segundo Congreso Internacional de Gestión de Riesgos (24-oct).
- Celebración del 111 Aniversario de la elevación a categoría de Villa de Paso de Ovejas (26-oct).
- Inauguración de la tercera edición del Congreso Internacional "Seguridad Ciudadana, Género y Derechos Humanos: Retos, avances y perspectivas" (27-oct).
- Inauguración de eventos con motivo de la celebración del Día de Muertos en Tantima (30-oct).



CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA AL CARGO, POSESIÓN DEL MANDO Y PROTESTA DE BANDERA, DEL C. COMISARIO DE LA GUARDIA NACIONAL (GRAL. BRIG. D.E.M. GERÓNIMO JOSÉ ANTONIO NOÉ VALDÉS LÓPEZ, COMO COORDINADOR ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Campo Militar No. 26-A, "Cor. Francisco de Paula Milán"
El Lencero, Moio. Emiliano Zapata, Ver; 7 de Noviembre de 2022



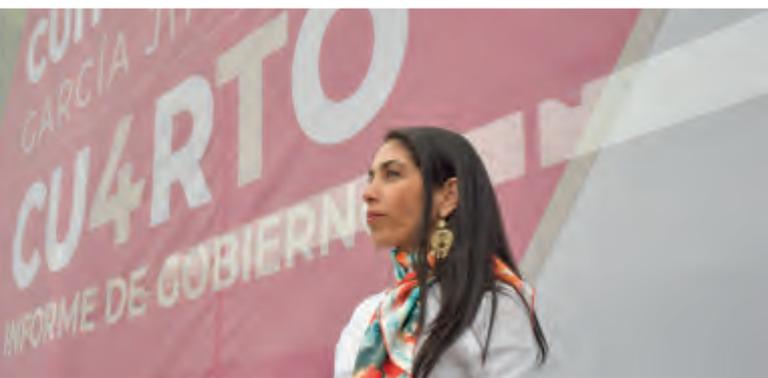
- Ceremonia de toma de protesta al cargo, posesión del mando y protesta de bandera del Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Veracruz (07-nov).

**Presentación del Pósgrado:
Especialidad en Derecho Anticorrupción**

07 Noviembre 2022



- Presentación del posgrado "Especialidad en Derecho Anticorrupción", que imparte el Sistema Estatal Anticorrupción y el Poder Judicial a través de su Escuela Judicial (07-nov).



- Cuarto Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz (16-nov).



- Tercer Informe de Actividades de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura (18-nov).



- Comparecencia del Secretario de Gobierno ante del Congreso del Estado (19-nov).



■ Ceremonia de Entrega de Condecoraciones e Imposiciones de Ascensos al Personal Militar (20-nov).

■ Desfile conmemorativo al 112 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana (20-nov).

■ Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública ante del Congreso del Estado (22-nov).

■ Actos conmemorativos del Día de la Armada de México en la ciudad de Tuxpan (23-nov).

■ Acto de entrega de equipamiento a la Policía Municipal de Papantla (23-nov).

■ Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la localidad de La Mata, en el municipio de Cuitláhuac (25-nov).





FIRMA DE CONVENIOS

Durante el periodo que se informa, la Fiscal General **suscribió 3 convenios:**

i) Con los Fiscales Generales de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, convenio de colaboración y coordinación interinstitucional para investigar y combatir los delitos que se susciten de las actividades realizadas por empresas contratadas para la construcción de la vía ferroviaria, derivada del proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, celebrado en fecha 24 de marzo de 2022.

ii) Con el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz (TEJAV), convenio general de colaboración institucional, que tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración y coordinación para interactuar de manera eficaz y eficiente en el uso de los servicios digitales en los juicios contenciosos administrativos, firmado el 6 de julio de 2022.

iii) Con la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, convenio de colaboración y coordinación institucional para la disposición de órganos y tejidos de cadáveres de seres humanos con fines de trasplante, en los casos donde la pérdida de la vida del donante esté relacionada con la investigación de hechos probablemente constitutivos de delito, en fecha 15 de julio de 2022.

COLABORACIONES CON FGR Y FISCALÍAS DE OTROS ESTADOS

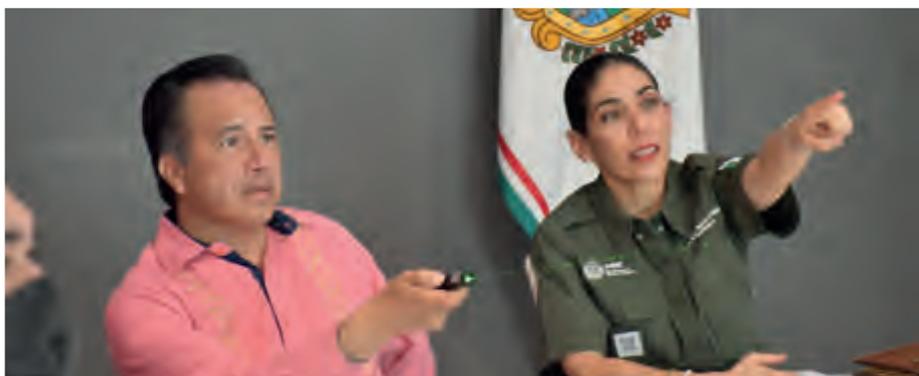
En el periodo que se informa, **se gestionaron 4,555 solicitudes de colaboración interinstitucional** provenientes de la Fiscalía General de la República; así como de otras Procuradurías y Fiscalías Generales de los estados del país.

SOLICITUDES DE ATENCIÓN CIUDADANA

Asimismo, **se atendieron 6,467 solicitudes de atención ciudadana** ingresadas por correspondencia al área de control y gestión de la Oficina de la Fiscal General, de las cuales el 3% fueron turnadas por la Unidad de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

AGENDA DE TRABAJO DE LA FISCAL GENERAL

Como integrante permanente de la **Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz (COESCONPAZ)**, en la que participan autoridades del ámbito federal y local en materia de seguridad pública y que son presididas por el Gobernador del Estado de Veracruz, se tuvo **presencia en 228 sesiones**, en las que además de darse a conocer los logros en materia de procuración de justicia, se coordinan acciones y estrategias encaminadas a brindar seguridad a las y los veracruzanos y hacer prevalecer el Estado de Derecho.



Informe Anual de Actividades 2022

Así también, como parte de su política "*Más Territorio y Menos Escritorio*", la Fiscal General realizó **25 recorridos de visita a oficinas de la FGE**, en las que tuvo la oportunidad de reunirse con el personal que integran las Unidades y Subunidades de Procuración de Justicia, las Fiscalías Especializadas e Itinerantes, las Coordinaciones de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, Delegaciones de la Policía Ministerial y de los Servicios Periciales, en las que supervisó el trabajo que realizan los servidores públicos y dialogó con ciudadanos en general que acuden a dichas oficinas en busca de procuración de justicia, de los lugares siguientes: Zongolica, Tuxpan, Ixhuatlán de Madero, Pánuco, Papantla, Perote, Veracruz, Boca del Río, Alvarado, El Higo, Regional Córdoba, Tierra Blanca, Instituto de Formación Profesional, Cosamaloapan, Misantla, Orizaba, Nogales, Cosamaloapan, Coatzacoalcos, Pueblo Viejo, Coatzacoalcos, Acayucan y Naranjos Amatlán.







FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA CIUDADANA Y DE LA DIGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Con el objetivo de mantener una comunicación constante con diversos sectores de la sociedad para consolidar acciones de procuración de justicia en beneficio de las y los veracruzanos, la Fiscal General sostuvo los encuentros siguientes:



- Reunión con integrantes de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas Madres Luna de Córdoba, Enlaces Xalapa y Corazones Ausentes de Veracruz Puerto (27-ene).

- Trigésima Sexta Sesión de la Mesa de Seguridad y Justicia de Xalapa (01-feb).

- Conferencia (plática) en el evento “Las mujeres empoderadas desde el corazón”, que tuvo lugar en Papantla; evento en el que se compartieron historias de vida en el marco de la semana en que se conmemora el día internacional de la mujer, particularmente las historias de mujeres que han luchado por salir adelante en la vida y por permitir narrar sus experiencias y el camino, en su caso, para llegar a ser Fiscal General (11-mar).



- Participó en la Gran Cabalgata en Honor a la Santa Cruz, organizada por el H. Ayuntamiento Constitucional y la Asociación Ganadera Local de Colipa (03-may).

- Convivió con reporteras, reporteros, camarógrafos, fotógrafos y comunicadores en el marco del Día de la Libertad de Expresión (07-jun).



- Trigésima Séptima Sesión de la Mesa de Seguridad y Justicia de Xalapa (07-jun).



- Recorrido por las instalaciones de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales en compañía de la Coordinadora Forense para las Américas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Posterior a ello, se sostuvo una reunión con integrantes del CICR, con el objetivo de compartir propuestas en seguimiento a los temas de colaboración mutua, conocer las acciones que el CICR realiza en la zona sur del país y para fortalecer los lazos interinstitucionales entre la organización humanitaria y la FGE (08-jun).



- Diálogo con integrantes del colectivo de búsqueda de personas desaparecidas "Luz, Fuerza y Lucha por Nuestros Desaparecidos" (08-jun).



- Exposición fotográfica en palacio municipal de Cuitláhuac acerca del desarrollo de los pueblos Afrodescendientes de la región (05-jul).

Informe Anual de Actividades 2022



■ Inauguración de la construcción de un puente peatonal colgante en Otatitlán (13-ago).

■ Eventos conmemorativos por el XV Aniversario del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (28-ago).

■ Trigésima Octava Sesión de la Mesa de Seguridad y Justicia de Xalapa (06-sep).

■ Programa de re-forestación "Fabriquemos Agua Reforestando", en el marco del Día de la Conciencia Ambiental en Tlachichilco (02-oct).

■ Participación en el Desfile de Catrinas 2022 "Mágico Veracruz Me Llena de Orgullo", en su tercera edición, encabezado por el Gobernador del Estado (29-oct).

■ Presente en la Gran Cabalgata Xantolera y diversas actividades culturales en Platón Sánchez (31-oct).

■ Presencia en las celebraciones del Día de Muertos "Corazón de las Tradiciones", en El Higo (1-nov).

■ Celebraciones del Día de Muertos en el municipio de Pueblo Viejo (02-nov).

■ Entrega de reconocimientos a participantes del desfile de Catrinas en el marco del Festival Mágico Veracruz 2022 (03-nov).





■ Banderazo de arranque de la Caravana Rosa 2022 de grupo Mobility ADO (07-nov).

■ Recorrido por la obra del panteón ministerial que se construye en Coatzacoalcos (10-nov).

■ Reunión con la Directora General de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) (14-nov).

■ Reunión con integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas (14-nov).

■ Inauguración de la obra de pavimentación del camino Paso del Correo-Primero de Mayo-La Martinica en el municipio de Papantla (23-nov).

■ Inauguración de la Pista de Hielo y de la Laguna Iluminada en Nogales (25-nov).

A través de conferencia, rueda de prensa, vía mensaje o pronunciamiento, la Fiscal General informó avances en materia de procuración de justicia, siempre dentro del marco de la ley, al tratarse de información sensible y reservada; por citar algunos:



Informe Anual de Actividades 2022



Acompañamiento en mensaje informativo que realizó el Titular del Poder Ejecutivo en el marco de la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz (COESCONPAZ) (07-ene).



Mensaje emitido a la sociedad respecto a los resultados en delitos que se cometen contra las mujeres; sobre todo los casos en donde de manera violenta han perdido la vida (26-abr).



Mensaje a medios como Representante de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) (13-may).



Rueda de prensa informe sobre el caso de Viridiana Moreno Vázquez (01-jun).



Mensaje de la Fiscal General sobre el caso de Remigio Tovar Tovar (17-jun).



Mensaje Tres Años Transformando la Procuración de Justicia en Veracruz (03-sep).



Invitada en el programa de televisión "A 8 Columnas" Debate Periodístico, de TVMAS RTV (7-sep).



Mensaje con motivo del Día Nacional del Ministerio Público (22-oct).



En su calidad de Consejera Representante de los estados de Guerrero, Chiapas, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, integrantes de la Zona Sureste de la CNPJ. Resultados de la Segunda Sesión Ordinaria 2022. (4-nov).

SECRETARÍA TÉCNICA



Secretaría Técnica

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL



Solicitudes de notificación amarilla a la Dirección de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República. 1

Solicitudes de alertas migratorias y publicación de notificación roja a la Dirección de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República. 4

Solicitudes de asistencias jurídicas a la Dirección de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República. 5



Colaboraciones solicitadas por el **Departamento de Alianza para la Localización de Fugitivos (SAFE)** del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos. 31

ASUNTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (CNPJ)

1) ASUNTO: recepción del *“Formato de solicitud de cambios a registros pertenecientes a las bases de datos del Informe Policial Homologado (IPH) y el Registro Nacional de Detenciones (RND)”*.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado del Estado de Veracruz.

ESTADO: cumplido.



2) ASUNTO: recepción de la versión final del *Programa Nacional para Prevenir, Perseguir y Sancionar el Delito de Secuestro 2021-2024*.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

3) ASUNTO: recepción del *Informe Especial IE-01/2021 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura*.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

4) ASUNTO: recepción del Informe *“Es mejor hacerte invisible: violencia familiar contra personas con discapacidad en México”*.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

5) ASUNTO: solicitud de información estadística sobre personas adolescentes procesadas por delitos del fuero federal en el año 2021.

SEGUIMIENTO: se remitió a la instancia requiriente, la información solicitada mediante el formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: concluido.

6) ASUNTO: solicitud de observaciones o comentarios respecto del *“Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención*

y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica”.

SEGUIMIENTO: se remitió a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios que, respecto a dicho Convenio, emitieron las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

7) ASUNTO: solicitud de información en materia de extinción de dominio, correspondiente al periodo del 10 de agosto de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

SEGUIMIENTO: se remitió a la instancia requiriente, la respuesta correspondiente a la solicitud.

ESTADO: concluido.

8) ASUNTO: invitación al conversatorio virtual *“Paridad en gobierno y desafíos de la seguridad pública en los gobiernos locales de México”*, realizado el 07 de marzo de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió la invitación al área competente, en términos de la invitación recibida.

ESTADO: concluido.

9) ASUNTO: invitación al segundo conversatorio virtual *“Servicios públicos y control de la corrupción en los gobiernos locales de México”*, realizado el 14 de marzo de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió la invitación al área competente, en términos de la invitación recibida.

ESTADO: concluido.

10) ASUNTO: solicitud de información respecto a *“resoluciones, tesis y criterios judiciales contradictorios o injustificados que [se] estime[n] relevantes y que la [Fiscalía General del Estado de Veracruz], haya identificado en el periodo del 1° de enero de 2021 a la fecha”*.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada mediante el formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: concluido.

11) ASUNTO: solicitud de designación de quien fungirá como *“enlace de la [Fiscalía General del Estado de Veracruz] ante el Grupo de Colaboración en materia de Procuración de Justicia (GCPJ)”*, el cual *“forma parte del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia”*.

SEGUIMIENTO: se hizo del conocimiento de la instancia requiriente, la designación respectiva por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

12) ASUNTO: solicitud de *“información estadística sobre todas las colaboraciones solicitadas o recibidas por la [Fiscalía General del Estado de Veracruz], del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, relacionadas con investigaciones o procesos en materia de trata de personas, o que [se] estime sean relevantes para el informe anual de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos”*.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información

solicitada mediante el formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: concluido.

13) ASUNTO: solicitud de información respecto a si la Fiscalía General del Estado de Veracruz *“cuenta con mecanismos, protocolos o lineamientos para investigar las muertes no naturales de personas con discapacidad”*.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada.

ESTADO: concluido.

14) ASUNTO: invitación a la C. Fiscal General del Estado de Veracruz para participar, en su calidad de vocal, en la Primera Reunión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ), programada para el 4 de abril de 2022.

SEGUIMIENTO: se confirmó la asistencia de la Titular de este Organismo Autónomo a dicha reunión.

ESTADO: concluido.

15) ASUNTO: solicitud de información respecto a *“las capacidades periciales y forenses”*.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada mediante el formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: concluido.

16) ASUNTO: recepción de información alusiva a que *“el 17 de marzo del 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación*

el Anexo 1 del Acuerdo 08/XLVII/21 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021, publicado el 29 de diciembre de 2021, por el que se expide el Programa Nacional para Prevenir, Perseguir y Sancionar el Delito de Secuestro 2021-2024”.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

17) ASUNTO: invitación al ciclo de conversatorios “*Jueves de Derechos Humanos, que se llevarán a cabo el último jueves de cada mes, de forma mixta, virtual y presencial*”, el cual inició el 28 de abril de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para su difusión entre el personal interesado.

ESTADO: concluido.

18) ASUNTO: solicitud de observaciones o comentarios respecto los “*proyectos de reforma y adición al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en las materias de destrucción de narcóticos, uso lícito de armas de fuego y explosivos asegurados, e Informe Policial Homologado*”.

SEGUIMIENTO: se remitió a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios que, respecto a dichos proyectos, emitieron las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

19) ASUNTO: recepción de la “*Cartilla Anticorrupción actualizada [que] incorpora información sobre cohecho y cohecho internacional, sobre la [Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales], y adiciona un directorio telefónico de fiscalías y procuradurías generales de justicia de las entidades federativas*”, así como la cédula de votación para la aprobación de la Cartilla de referencia y su difusión por parte de las instituciones de procuración de justicia que conforman la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la cédula de votación respectiva.

ESTADO: concluido.

20) ASUNTO: recepción de la convocatoria a la C. Fiscal General del Estado de Veracruz para asistir a la “*1ª Sesión ordinaria 2022 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), a realizarse el viernes 13 de mayo de 2022 [...] de forma virtual*”.

SEGUIMIENTO: se confirmó la participación de la Titular de este Organismo Autónomo a la sesión antes indicada.

ESTADO: concluido.

21) ASUNTO: solicitud para que se “*ratifique, actualice o adicione mediante oficio los datos (grado académico, nombre completo, cargo, teléfono y correo electrónico) de las personas [autorizadas] para suscribir oficios de colaboración*”.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente la información solicitada.

ESTADO: concluido.

22) ASUNTO: solicitud de autorización para que la persona servidora pública designada como *“enlace para el Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia de [la Fiscalía General del Estado de Veracruz], participe en la reunión de trabajo que se llevará a cabo el miércoles 4 de mayo de 2022, a partir de las 11:00 horas, con el objetivo de presentar el Anexo Técnico [de los Lineamientos L-002-2021 de operación del Registro Nacional del Delito de Tortura RENADET] y los requisitos que derivan de su publicación”.*

SEGUIMIENTO: se comunicó a la instancia requeriente, la autorización para que la persona servidora pública correspondiente, participe en dicha reunión.

ESTADO: concluido.

23) ASUNTO: recepción del *“Acuerdo por el que se actualizan los Lineamientos para la inscripción y baja en el Sistema de Administración de Usuarios (SAU) del personal designado como responsable del control, suministro, intercambio, actualización y adecuado manejo de la información de las bases de datos del Sistema Nacional de Información (SNI) en Seguridad Pública”.*

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

24) ASUNTO: recepción de información alusiva a que el *“20 de abril del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ANEXO 1 del Acuerdo 09/ XLVII/21 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el*

16 de diciembre de 2021, publicado el 29 de diciembre de 2021, por el que el Titular del Centro Nacional de Información expide los nuevos Lineamientos para el Funcionamiento, Operación y Conservación del Registro Nacional de Detenciones (RND).”

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

25) ASUNTO: recepción del *“Acuerdo por el que se actualizan los Lineamientos para la inscripción y baja en el Sistema de Administración de Usuarios (SAU) del personal designado como responsable del control, suministro, intercambio, actualización y adecuado manejo de la información de las bases de datos del Sistema Nacional de Información (SNI) en Seguridad Pública”, el cual fue publicado “en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del 2022.”*

SEGUIMIENTO: se hizo llegar al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

26) ASUNTO: recepción de información relativa a que el *“20 de abril del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ANEXO 1 del Acuerdo 09/ XLVII/21 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021, publicado el 29 de diciembre de 2021, por el que el Titular del Centro Nacional de Información expide los nuevos Lineamientos para el Funcionamiento, Operación y Conservación del Registro Nacional de Detenciones (RND).”*

SEGUIMIENTO: se difundió entre las áreas competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

27) ASUNTO: recepción de la solicitud de colaboración para el requisitado del *"cuestionario digital: 'Experiencias sobre la aplicación de la Ley General en Materia de Trata de Personas'"*.

SEGUIMIENTO: el asunto fue remitido al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para su requisitado.

ESTADO: concluido.

28) ASUNTO: recepción de la invitación al *"conversatorio virtual sobre 'Avances Jurisprudenciales de la Corte IDH sobre Violencia por Prejuicio hacia Personas LGBT', organizado por la Red de litigantes LGBT de las Américas y Sin Violencia LGBTI"*, realizado el 5 de mayo de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de que fuera difundida y promovida la participación en dicha actividad.

ESTADO: concluido.

29) ASUNTO: recepción de *"la versión ampliada del 'Cuestionario de consulta sobre las capacidades periciales y forenses del país' en formato Excel"*, a efecto de que el mismo fuera requisitado.

SEGUIMIENTO: se remitió la información solicitada mediante el formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: concluido.

30) ASUNTO: solicitud de designación de la persona servidora pública que fungirá como representante de la Fiscalía General del Estado de Veracruz ante el Comité del Sistema Único de Información Tecnológica e Informática, haciéndose llegar a la instancia requiriente, los datos de contacto correspondientes.

SEGUIMIENTO: se hizo del conocimiento la designación solicitada, remitiéndose la información de contacto respectiva.

ESTADO: concluido.

31) ASUNTO: recepción de documentos alusivos a la presentación del Anexo técnico de los Lineamientos L-002-2021 de operación del Registro Nacional del Delito de Tortura, así de la solicitud de designación del enlace focal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para el intercambio de información del RENADET.

SEGUIMIENTO: se remitió la documentación al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y se comunicó la persona servidora pública designada como enlace.

ESTADO: concluido.

32) ASUNTO: invitación al *"segundo conversatorio 'Atención e investigación de la violencia familiar'"*, realizado el 26 de mayo de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de que fuera difundida y promovida la participación en dicha actividad.

ESTADO: concluido.



33) ASUNTO: solicitud de "los datos de contacto (nombre, grado académico, cargo, teléfono y correo electrónico) de la persona titular de la unidad, centro o área homóloga de atención y/o protección a víctimas y testigos, con el objeto de conformar un directorio que facilite la coordinación, comunicación y asistencia mutua."

SEGUIMIENTO: se comunicó la información solicitada a la instancia requiriente.

ESTADO: concluido.

34) ASUNTO: recepción de propuesta de adición al artículo 386 del Código Nacional de Procedimientos Penales, relativa a la incorporación de peritajes, a efecto de emitir comentarios y aportaciones que se estimen pertinentes.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia solicitante, los comentarios correspondientes.

ESTADO: concluido.

35) ASUNTO: recepción del proyecto de minuta de la *Primera Reunión Ordinaria Virtual 2022* del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia, a efecto de que fuera validada.

SEGUIMIENTO: se remitió la validación correspondiente.

ESTADO: concluido.

36) ASUNTO: recepción de la *Cartilla Anticorrupción de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia*, a efecto de llevar a cabo su difusión a través de medios impresos y digitales.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para su difusión.

ESTADO: concluido.

37) ASUNTO: invitación a participar como ponente en la *8ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*, realizada en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, del 25 al 27 de mayo de 2022.

SEGUIMIENTO: se comunicó la persona servidora pública designada para participar como ponente en dicha actividad.

ESTADO: concluido.

38) ASUNTO: recepción de la minuta de la reunión sobre el Registro Nacional del Delito de Tortura (RENADET), efectuada el 04 de mayo de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

39) ASUNTO: recepción de la convocatoria a la "Reunión de contextualización para enlaces de las FGEs/PGJEs ante el Comité de operación del SUITI", programada para el 31 de mayo de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

40) ASUNTO: recepción de comunicación alusiva a la integración del *Censo Nacional en Procuración de Justicia 2022*.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

41) ASUNTO: solicitud de designación de dos personas servidoras públicas a participar en la "Jornada de Capacitación

en los diferentes temas que involucra la Base de Datos AM/PM”, a realizarse del 5 al 10 de junio de 2002, en San Juan del Río, Qro.

SEGUIMIENTO: se comunicó las dos personas servidoras públicas designadas para participar en dicha actividad

ESTADO: concluido.

42) ASUNTO: solicitud de designación de enlaces ante *Meta Inc.*, en cumplimiento del “acuerdo Tercero adoptado en la 1ª Sesión ordinaria 2022 de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), celebrada el pasado 13 de mayo de 2022”.

SEGUIMIENTO: se comunicó la designación de las personas públicas que fungirán como enlaces ante dicha instancia.

ESTADO: concluido.

43) ASUNTO: invitación al “tercer conversatorio ‘Atención e investigación de la violencia familiar’”, realizado el 30 de junio de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de que fuera difundida y promovida la participación en dicha actividad.

ESTADO: concluido.

44) ASUNTO: invitación al “Sexto Encuentro Nacional de Fiscalías y Unidades Especializadas en Materia de Trata de Personas”, solicitándose la participación de la persona servidora pública titular de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños

y de Trata de Personas, realizada de manera virtual, el 14 y 15 de junio de 2022.

SEGUIMIENTO: se autorizó la participación de la referida persona servidora pública en el evento de mérito.

ESTADO: concluido.

45) ASUNTO: recepción de la “versión final de los Lineamientos del Mecanismo de Apoyo Exterior de Búsqueda e Investigación elaborados por la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión Nacional de Búsqueda”, para su revisión y, en su caso, se compartan las observaciones que se estimen pertinentes.

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios proporcionados por las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

46) ASUNTO: recepción de la versión final de las Reglas de Operación del Comité del SUI TI, para su revisión y, en su caso, se compartan las observaciones que se estimen pertinentes.

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios proporcionado por el área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

47) ASUNTO: recepción de la versión actualizada de la Cartilla Anticorrupción de la CNPJ, a efecto de que se llevara a cabo su difusión.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para su difusión.

ESTADO: concluido.

48) ASUNTO: solicitud para “la designación formal de la persona que fungirá como enlace técnico de la [Fiscalía General del Estado de Veracruz], para la instalación de la VPN y demás recursos tecnológicos necesarios para el intercambio de la información”, alusivo a la operación del RENADET.

SEGUIMIENTO: se comunicó a la instancia requiriente, la designación solicitada.

ESTADO: concluido.

49) ASUNTO: solicitud para que la persona servidora pública designada como enlace focal del RENADET, por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, participe en la sesión individual de capacitación para la implementación de la nueva estructura de registro del RENADET, programada para el 22 de junio de 2022.

SEGUIMIENTO: se autorizó la participación de la persona servidora pública correspondiente.

ESTADO: concluido.

50) ASUNTO: recepción del directorio de titulares de las unidades u áreas homologas de atención y/o protección a víctimas y testigos.

SEGUIMIENTO: se remitió al área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

51) ASUNTO: recepción de “proyecto de reforma a los artículos 138, párrafo segundo, y 252 del Código Nacional de Procedimientos Penales, respecto a la problemática en el proceso para la inmovilización de cuentas y demás valores que se encuentren dentro del sistema financiero”, para que se remitan a dicha instancia “los comentarios o aportaciones al proyecto de reforma que estime pertinentes, a efecto de generar una iniciativa que el órgano colegiado pueda presentar ante el Poder Legislativo Federal.”

SEGUIMIENTO: se remitió a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios proporcionados por las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

52) ASUNTO: recepción de la propuesta de “requisitos homologados que deberán contener los oficios de colaboración para el cumplimiento y ejecución de mandamientos judiciales”.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz para que proporcionen las observaciones y comentarios que se estimen procedentes.

Se hizo llegar a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios emitidos por las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

53) ASUNTO: invitación a participar en la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Grupo Nacional de Analistas de Información de la CNPJ, programada –de forma virtual– el 30 de junio de 2022.

SEGUIMIENTO: se autorizó la participación de la persona servidora pública, titular del área competente de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

ESTADO: concluido.

54) ASUNTO: presentación de modelo y lanzamiento de campaña *"En tu camino, tus derechos van contigo"*, realizada de manera virtual, el 29 de julio de 2022.

SEGUIMIENTO: se participó en la actividad de referencia.

ESTADO: concluido.

55) ASUNTO: propuestas de variables y de diccionario de datos para el intercambio de información sobre el fenómeno delictivo conocido como grooming, a efecto de que se hicieran llegar las observaciones y/o comentarios que se consideraran pertinentes.

SEGUIMIENTO: se remitieron las observaciones y comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

56) ASUNTO: invitación al *"quinto conversatorio 'Atención e investigación de la violencia familiar'"*, realizado el 25 de agosto de 2022.

SEGUIMIENTO: se remitió a las áreas competentes de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de que fuera difundida y promovida la participación en dicha actividad.

ESTADO: concluido.

57) ASUNTO: participación en la *"Octava Reunión Técnica del Grupo de Personas Expertas en la Recolección de Datos Ante Mortem"*, realizada del 29 al 31 de agosto de 2022.

SEGUIMIENTO: se hizo del conocimiento de la instancia convocante, el personal de la Fiscalía General del Estado que participó en dicha actividad.

ESTADO: concluido.

58) ASUNTO: recepción de material audiovisual para su difusión en páginas, medios y redes sociales institucionales, con la finalidad de prevenir la trata de personas.

SEGUIMIENTO: se llevó a cabo la difusión solicitada, habiéndose requisitado y enviado el formato remitido por la instancia solicitante.

ESTADO: concluido.

59) ASUNTO: información sobre los juicios de extinción de dominio iniciados por la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en el periodo del 10 de agosto de 2019 a la fecha.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la información correspondiente.

ESTADO: concluido.

60) ASUNTO: solicitud de información sobre estructura y capacidad institucional en materia de protección a migrantes.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la información requerida, mediante el formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: concluido.

61) ASUNTO: solicitud respecto a la postura de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sobre la prisión preventiva oficiosa.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la información requerida.

ESTADO: concluido.



62) ASUNTO: recepción del proyecto de "Pronunciamento de la CNPJ en favor del litigio del Gobierno de México contra fabricantes de armas de los EEUU", solicitándose se remitieran la opinión o comentarios sobre el proyecto de referencia.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar la opinión respectiva.

ESTADO: concluido.

63) ASUNTO: recepción del "*Informe de actividades de la CNPJ diciembre 2021 - agosto 2022*", para su revisión y, en su caso, aprobación o envío de observaciones.

SEGUIMIENTO: se indicó que no se tenían comentarios u observaciones respecto de dicho documento.

ESTADO: concluido.

64) ASUNTO: invitación al Seminario "Ciudadanizar la Justicia: Mecanismos de supervisión y participación en la procuración de justicia", realizado los meses de septiembre y octubre de 2022, de manera presencial y virtual.

SEGUIMIENTO: se difundió entre las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de que las personas servidoras públicas participaran en el mismo.

ESTADO: concluido.

65) ASUNTO: invitación al conversatorio virtual "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares", organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, realizado de manera virtual el 5 de septiembre de 2022.

SEGUIMIENTO: se participó en el conversatorio.

ESTADO: concluido.

66) ASUNTO: invitación a la "conferencia de prensa para presentar los resultados de la "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. (ENVIPE) 2022", realizada de manera virtual el 8 de septiembre de 2022.

SEGUIMIENTO: se participó en la conferencia de prensa.

ESTADO: concluido.

67) ASUNTO: recepción de la "versión final del Pronunciamento en favor del litigio que el Gobierno de México promueve ante los tribunales de los Estados Unidos de Norteamérica en contra de los fabricantes de armamento que de manera ilegal ingresa a nuestro país, en la que se incluyó un posicionamiento sobre el operativo conocido como 'Rápido y Furioso', para su revisión.

SEGUIMIENTO: se comunicó a la instancia requiriente, que no se tenía comentarios u observaciones respecto del proyecto.

ESTADO: concluido.

68) ASUNTO: solicitud de "que todos los lunes (a partir del 19 de septiembre), mediante los formatos anexos, se informe a la STCNPJ: los atrasos que se consideren relevantes de los órganos jurisdiccionales federales en el otorgamiento de actos de investigación [y] las resoluciones y los criterios jurisdiccionales adversos que se consideren injustificados."

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la información solicitada de acuerdo al formato proporcionado para tal fin.

ESTADO: de cumplimiento permanente.

69) ASUNTO: invitación a la “primera reunión temática de la CNPJ, titulada ‘Desaparición forzada de personas: ejercicios de buenas prácticas en la atención, investigación y judicialización’”, que se realizó de manera virtual, el 22 de septiembre de 2022.

SEGUIMIENTO: a través del área competente, la Fiscalía General del Estado de Veracruz, participó en el evento de referencia.

ESTADO: concluido.

70) ASUNTO: solicitud de propuestas de personas servidoras públicas a participar en el encuentro de intercambio de información FGR–USAID, programado para febrero de 2023.

SEGUIMIENTO: se hicieron llegar a la instancia requiriente, las propuestas respectivas.

ESTADO: concluido.

71) ASUNTO: solicitud de designación de la “persona que fungirá como enlace técnico de la [Fiscalía General del Estado de Veracruz] y que será responsable del registro y envío diario al CENAPI de la información sobre homicidios dolosos”.

SEGUIMIENTO: se informó a la instancia requiriente, la designación efectuada.

ESTADO: concluido.

72) ASUNTO: invitación al sexto conversatorio intitulado “Derechos de las víctimas en la procuración de justicia”, realizado de manera virtual, el 29 de septiembre de 2022,

SEGUIMIENTO: se llevó a cabo la difusión respectiva de dicha actividad, para la participación de personas servidoras públicas interesadas.

ESTADO: concluido.

73) ASUNTO: invitación al séptimo conversatorio intitulado “Clínica de casos: Buenas prácticas para la investigación de delitos y graves violaciones de derechos humanos”, realizado de manera virtual, el 27 de octubre de 2022.

SEGUIMIENTO: se llevó a cabo la difusión respectiva de dicha actividad, para la participación de personas servidoras públicas interesadas.

ESTADO: concluido.

74) ASUNTO: solicitud de observaciones al proyecto de “Protocolo de Investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica”.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, las observaciones y comentarios respectivos.

ESTADO: concluido.

75) ASUNTO: invitación a participar en el “Grupo de Interlocución con el Poder Judicial de la Federación y el Congreso de la Unión”.

SEGUIMIENTO: se comunicó a la instancia convocante, la aceptación de participar en dicho grupo.

ESTADO: concluido.

76) ASUNTO: solicitud de designación del enlace para la implementación del Banco Nacional de Datos Forenses.

SEGUIMIENTO: se comunicó a la instancia solicitante, la designación correspondiente.

ESTADO: concluido.

77) ASUNTO: solicitud de "opinión jurídica sobre Dictamen que crea el Sistema Único de Carpetas de Investigación", aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la opinión respectiva.

ESTADO: concluido.

78) ASUNTO: solicitud de observaciones al proyecto de "Protocolo de Investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica".

SEGUIMIENTO: se hizo llegar a la instancia requiriente, la opinión respectiva.

ESTADO: concluido.

79) ASUNTO: invitación al octavo conversatorio intitulado "Estándares para la Investigación de delitos cometidos contra la Libertad de Expresión", realizado de manera virtual, el 24 de noviembre de 2022.

SEGUIMIENTO: se llevó a cabo la difusión respectiva de dicha actividad, para la participación de personas servidoras públicas interesadas.

ESTADO: concluido.

Seguimiento y cumplimiento a 79 asuntos específicos requeridos por la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), rindiendo los informes correspondientes de su oportuna atención.

ASUNTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR INSTANCIAS DIFERENTES A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (CNPJ)

INSTANCIA: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

ASUNTO: recepción de la versión inicial del *Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022 – 2024*, para su revisión y, en su caso, envío de comentarios u observaciones sobre el mismo.

SEGUIMIENTO: se enviaron a la instancia requiriente, los comentarios y observaciones correspondientes.

ESTADO: concluido.

SESIONES DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (CNPJ)

1ª Sesión Ordinaria Zona Centro (virtual).	29 de abril
1ª Sesión Ordinaria Zona Sureste (virtual).	13 de mayo
1ª Sesión Ordinaria Zona Occidente (virtual).	27 de mayo
36ª Sesión Ordinaria Consejo de Coordinación (virtual).	24 de junio
XLVI Asamblea Plenaria (presencial)	02 de septiembre
2ª Sesión Ordinaria zonas Noreste y Noroeste (presencial)	14 de octubre
2ª Sesión Ordinaria Zona Occidente (presencial)	28 de octubre
2ª Sesión Ordinaria Zona Sureste (presencial).	04 de noviembre
2ª Sesión Ordinaria Zona Centro (presencial).	11 de noviembre

OTRAS ACTIVIDADES

- **228 Mesas de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz (COESCONPAZ).**
- **27 Mesas de Justicia Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal Estado de Veracruz.**
- **01 Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal Estado de Veracruz.**
- **01 Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia.**
- **01 Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario.**
- **08 Reuniones de trabajo de la Subcomisión de Gobernanza y Derechos Humanos,** coordinadas por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVIDE), para la integración del Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PEPSVD).
- **08 Reuniones de trabajo de la Subcomisión de Procuración de Justicia,** coordinadas por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVIDE), para la **integración del Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PEPSVD).**
- **01 Reunión de trabajo de la Subcomisión de Procuración de Justicia,** coordinadas por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPREVIDE), para la integración del **Plan Anual de Trabajo 2023,** correspondiente al Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PEPSVD).
- **03 Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.**
- **02 Sesiones Extraordinarias del Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.**
- **02 Reuniones Ordinarias 2022 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ).**



COORDINACIÓN DE FISCALES AUXILIARES



Coordinación de Fiscales Auxiliares

Las y los Fiscales Auxiliares adscritos a la Coordinación de Fiscales Auxiliares de la C. Fiscal General del Estado, en el periodo que se informa desahogaron las vistas de las 3 Salas Penales, 4 Civiles, 1 Constitucional y 1 Responsabilidad Juvenil, pertenecientes al H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz, de la siguiente manera:

TOCAS SISTEMA TRADICIONAL:

Se emitieron 931 dictámenes por la interposición del recurso de apelación, la cual, se le da trámite en segunda instancia, solicitando esta Fiscalía:

- Confirmar 239
- Modificar 361
- Revocar 331

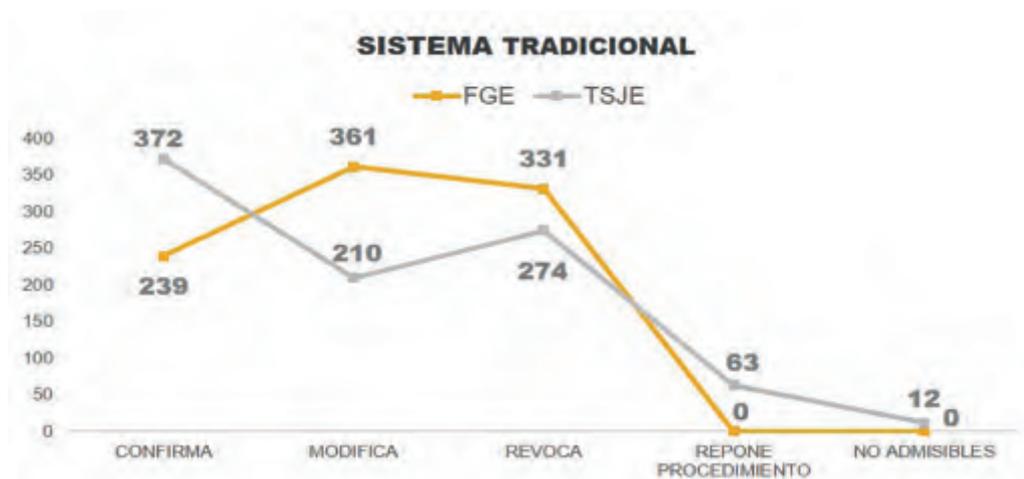
Como resultado de su desahogo, las salas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz resolvieron:

- Confirmar 372
- Modificar 210
- Revocar 274
- Reposición del Procedimiento 63
- No Admisibles 12

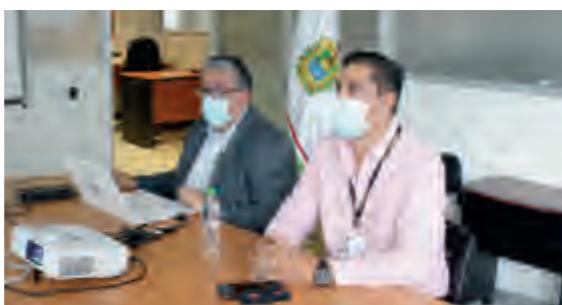
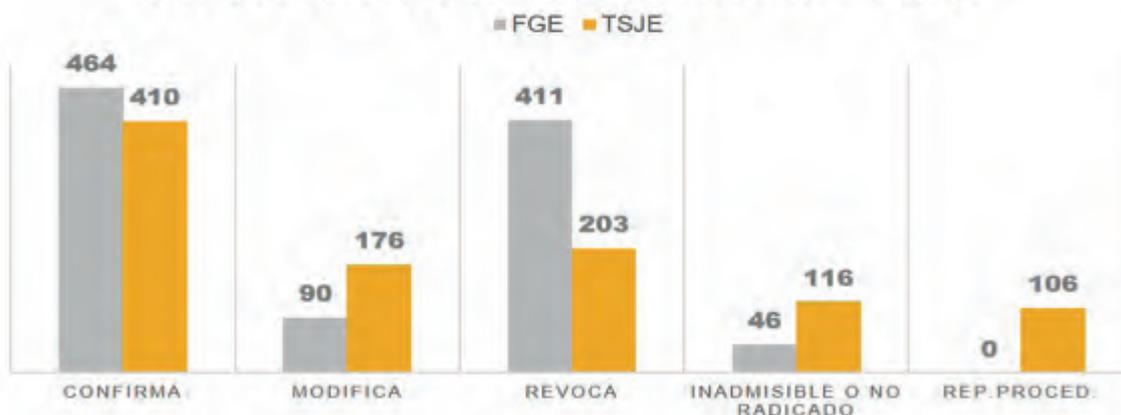
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL:

Se desahogaron 1,011 Tocas, la Fiscalía General del Estado solicitó:

- Confirmar 464
- Modificar 90



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ORAL



■ Revocar 411

■ Inadmisibles o no radicados 116

■ Inadmisibles 46

■ Reposición del procedimiento 106

Como resultado de su desahogo, las Salas del H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz **resolvieron:**

■ Confirmó 410

■ Modificó 176

■ Revocó 203

Además, se les **dio seguimiento a 1,003 Juicios de Amparo Directo e Indirecto.**

Asimismo, las y los Fiscales Auxiliares y Auxiliares de Fiscal que integran la Coordinación de Fiscales Auxiliares recibieron capacitación continua que brinda el Instituto de Formación Profesional, participando en los siguientes cursos:

TEMA	FECHA
Aspectos Básicos de Género y Diversidad Sexual.	31 de enero
Aplicación del Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en Casos que Involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género.	28 de febrero
Igualdad de Género.	8 de marzo
Detención y trato a menores: Respeto y Protección de sus derechos para garantizar la seguridad y procuración de justicia.	11 de marzo
Derechos Humanos de la Niñas, Niños y Adolescentes.	18 de marzo
Grupos Indígenas: Respeto a sus Derechos Humanos para la procuración de justicia y la reconstrucción del tejido social.	8 de abril
Derechos Humanos de las Víctimas del Delito.	22 de abril
Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	02 de mayo
Derechos Humanos durante la Detención.	13 de mayo
Acceso a la Justicia con Perspectiva Antidiscriminatoria.	17 de mayo
Código de Conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.	20 de mayo
Las mujeres indígenas: sus Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia.	24 de mayo
Derechos Humanos y Prevención de la Trata de Personas.	30 de mayo
La importancia del derecho a la información y el régimen excepcional de sus restricciones conforme a los estándares interamericanos.	30 y 31 de mayo
Ética, Derechos Humanos y Valores Institucionales.	08 de junio
Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas.	09 de junio
Nuevas Masculinidades.	17 de junio
Protocolo de Estambul (Teoría).	13 de junio
Género, Masculinidades y Lenguaje No Sexista.	27 de junio
Derecho a la Integridad Personal, a la Honra y Dignidad de los Pueblos Indígenas.	06 de julio
Derechos de las Mujeres Indígenas y de las Personas Mayores.	07 de julio

TEMA	FECHA
Desaparición Forzada desde la Perspectiva de Derechos Humanos.	08 de julio
Trata de Personas desde una Perspectiva de Género.	28 de julio
Ética Profesional y Responsabilidades de los Servidores Públicos.	10 y 11 de agosto
Derecho a la Seguridad Jurídica en la Procuración de Justicia.	23 y 29 de agosto
Protección Legal de las Personas Adultas Mayores.	30 de agosto
Etapa de Investigación en el Proceso Penal.	6 y 7 de septiembre
Suspensión Condicional del Proceso.	6 y 7 de septiembre
Procedimiento Abreviado.	8 y 9 de septiembre
Derecho a la Seguridad Jurídica en la Procuración de Justicia.	13 y 14 de septiembre
Derecho de las Personas con Discapacidad Auditiva y de Lenguaje.	23 de septiembre
Programa de capacitaciones en modalidad a distancia (Plataforma CISCO Webex).	26 de septiembre
Investigación del Delito desde la Perspectiva de Coordinación entre el Ministerio Público, Policías y Servicios Periciales.	27 y 28 de septiembre
Perspectiva de Género y Derechos Humanos.	29 de septiembre
Investigación del Delito desde la Perspectiva de Coordinación entre Fiscales, Policías Ministeriales y Servicios Periciales	5 y 6 de octubre
Conceptos Básicos y Ruta de Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	17 de octubre
Prevención y Atención del Cáncer de Mama.	19 de octubre
Perspectiva de Género, Identidad de Género y Orientación Sexual.	11 y 14 de noviembre
Grupos Vulnerables, Interculturalidad e Interseccionalidad.	17 y 18 de noviembre
Feminicidio.	23 y 24 de noviembre

Igualmente, **fueron realizadas 30 reuniones de trabajo** con las y los Fiscales Auxiliares, con el objeto de intercambiar opiniones, unificar criterios, concretar propuestas y debatir diversos temas jurídicos.

También, **se atendieron 173 audiencias al público** en relación asuntos competencia de la Coordinación de Fiscales Auxiliares.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Coordinación de Comunicación Social

La Coordinación de Comunicación Social de la Fiscalía General del Estado **convocó** a medios de comunicación locales y nacionales a **1 conferencia de prensa**; además, **difundió** en redes sociales y a través de medios de comunicación locales y nacionales la cantidad de **1,697 comunicados oficiales**.

Asimismo, fueron elaboradas las siguientes actividades:

- **322 Síntesis Hemerográficas.**
- **978 Síntesis Nacionales.**
- **978 Monitoreos Web.**

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

■ La Coordinación de Comunicación Social **publicó 8 Campañas Publicitarias** en las Redes Sociales Institucionales en relación a los siguientes temas.

■ Campaña de Promoción del “Programa de Citas en Línea de la Unidad de Atención Temprana” (Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE).

■ Campaña de Promoción de la “Línea Ética” (Contraloría FGE y Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE).

■ Campaña informativa sobre la ubicación y contacto de oficinas de atención de la FGE (Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica de la FGE).

■ Campaña “Aquí Estoy contra la Trata de Personas” (Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas).

■ Campaña de “Difusión Puedes Verme” (Organización Internacional A21).

■ Prevención del Secuestro y Extorsión (CONASE).

■ Campaña del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública “089 Denuncia Anónima”.

■ Efemérides diarias.

REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Las redes sociales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz nos brindan una herramienta que permite divulgar temas relacionados con la gestión del órgano autónomo.

FACEBOOK

La página oficial de Facebook de la Fiscalía General Estado cuenta con más de **77,080 seguidores orgánicos**.

INTERACCIÓN DE LA PUBLICACIÓN	ALCANCE DE LA PUBLICACIÓN	VIDEOS
*Número de veces que las personas interactuaron con las publicaciones mediante reacciones, comentarios, contenido compartido y clics.	*Número estimado de personas que vieron alguna de las publicaciones de la página al menos una vez.	*Número de veces que se reprodujeron los videos de la página durante al menos 3 segundos, excluyendo reproducciones repetidas.
124, 541	946, 583	3, 930

TWITTER

La cuenta oficial de Twitter de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (@FGE_Veracruz) cuenta con la cantidad de **27,137 seguidores orgánicos**.

TWEETS	IMPRESIONES DE TWEETS	VISITAS AL PERFIL	MENCIONES
259	127, 952	33, 002	654



Informe Anual de Actividades 2022



UNIDAD DE GÉNERO



Unidad de Género

Como parte de **las acciones generadas por la Unidad de Género, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres y la discriminación por motivo de género e identidad sexual** en la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se ha impulsado la capacitación, actualización y profesionalización de **1,125 personas servidoras públicas** a través de 11 capacitaciones sobre temas como:

"Aspectos Básicos de Género y Diversidad Sexual".

"Aplicación del Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que Involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género".

"Igualdad de Género".

"Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes".

"Acceso a la Justicia con Perspectiva Antidiscriminatoria".

"Nuevas Masculinidades".

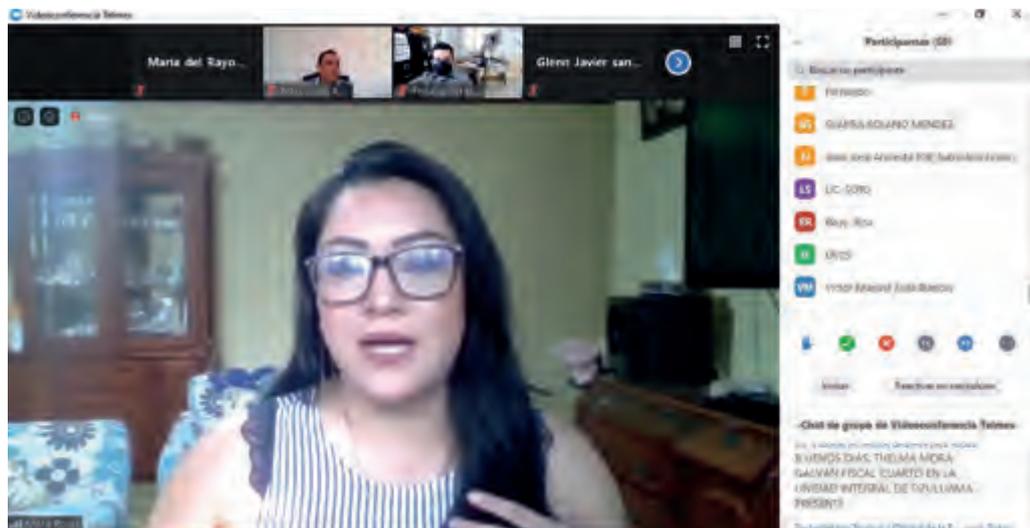
"Trata de personas desde una perspectiva de género".

"Protección Legal de las Personas Adultas Mayores".

"Derechos de las Personas con Discapacidad Auditiva y de Lenguaje"

"Conceptos Básicos y Ruta de Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género"

"Prevención y Atención del Cáncer de Mama"



DIFUSIÓN DE CARTELES

Asimismo, **con la finalidad de sensibilizar e informar al personal**, así como a las y los usuarios que consultan las redes sociales de la Fiscalía General del Estado acerca de temas relacionados con Derechos Humanos, Prevención de la Violencia, Igualdad de Género y No Discriminación por cuestión de Género o Identidad Sexual, **se publicaron en la página oficial**, así como en sus redes sociales de este órgano autónomo **98 carteles** con información relativa:

- **Día Escolar de la no Violencia y la Paz.**
- **Día de tolerancia cero con la mutilación genital femenina.**
- **Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia.**
- **Día de la Mujer Mexicana.**
- **Día de la Mujer de las Américas (OEA).**
- **Día Mundial de la Justicia Social.**
- **Día Internacional de la Lengua Materna.**
- **Día para la Cero Discriminación.**
- **Día Internacional de la Mujer.**
- **Día Internacional de la Felicidad.**
- **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.**
- **Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.**
- **Día Internacional de la Visibilidad Trans.**
- **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.**
- **Día Mundial de la Salud.**
- **Día de la Visibilidad Lésbica.**
- **Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- **Día del Niño.**
- **Día Internacional del Trabajo.**
- **Día Mundial de la Libertad de Prensa.**
- **Día Internacional de la Partera.**
- **Día de las Madres.**
- **Día Internacional de la Enfermería.**
- **Día Internacional de las Familias.**
- **Día del Maestro.**
- **Día Internacional de la Convivencia en Paz.**
- **Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.**
- **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.**
- **Natalicio de la escritora Rosario Castellanos Figueroa.**
- **Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.**
- **Día Internacional del Personal de Paz de la ONU.**
- **Día Mundial de las Madres y los Padres.**
- **Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión.**
- **Día Mundial del Medio Ambiente.**
- **Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.**
- **Día Mundial de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.**
- **Día Mundial del Refugiado.**
- **Día del Orgullo LGTBTTIQ+.**
- **Día Mundial de la Población.**

Informe Anual de Actividades 2022

- Día Nacional del Abogado.
- Día de la Secretaria en México.
- Día Internacional del Trabajo Doméstico.
- Día Mundial contra la Trata de Personas.
- Se expide la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Muere la escritora Rosario Castellanos.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Día Internacional de la Juventud.
- Día Mundial de la Asistencia Humanitaria.
- Día Internacional Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.
- Día Nacional de la Persona Adulta Mayor.
- Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.
- Día Internacional de los Afrodescendientes.
- Día del Criminalista.
- 1981 entra en vigor la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Día Internacional de la Mujer Indígena.
- Día Internacional de la Alfabetización.
- Día Internacional del Periodista.
- 1903 Nacimiento de Benita Galeana Lacunza.
- Día Internacional de la Democracia.
- Aniversario del Grito de Independencia de México.
- Día Internacional de la Igualdad Salarial.
- Día Internacional de la Paz.
- 1896 fallece Laureana Wright
- Día contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.
- Día Internacional de las Lenguas de Señas.
- Día del Criminalista.
- 1981 entra en vigor la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Día Internacional de la Mujer Indígena.
- Día Internacional de la Alfabetización.
- Día Internacional del Periodista.
- Día Internacional de la Democracia.
- Aniversario del Grito de Independencia de México.
- Día Internacional de la Igualdad Salarial.
- Día Internacional de la Paz.
- Día contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.
- Día Internacional de las Lenguas de Señas.
- Día Internacional de la Bisexualidad.
- Día Internacional del Acceso Universal a la Información.
- Día Internacional de las Personas de Edad.
- Realización del Primer Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas
- Día Internacional de la No Violencia.
- Día Mundial de la Salud Mental.
- Día Internacional de la Niña.
- Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- Día Mundial de la Alimentación.
- Conmemoración del Voto de la Mujer en México.
- Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- Día Nacional por la Igualdad y No Discriminación.
- Día del Médico en México.
- Día de las Naciones Unidas.
- Día de la Visibilidad Intersexual.
- El Consejo de Seguridad de la ONU, aprobó la resolución 1,325.
- Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Admisión de México en la ONU.
- Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.
- La Cámara de Diputados aprobó la reforma al Artículo 4º constitucional.
- Día Internacional para la Tolerancia.
- Día Internacional para la Prevención del Abuso Infantil.
- Día Internacional del Hombre.
- Se aprueba la Declaración de los Derechos del Niño.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Además, con el objetivo de visibilizar, los logros y aportes de las mujeres a través de la historia en todos los ámbitos de la sociedad, pero sobre todo

para resaltar la lucha de quienes les ha tocado abrir brecha para alcanzar la Igualdad de Género, se publicaron 37 carteles con las efemérides siguientes:

- **1925, nace Rosario Castellanos Figueroa.**
- **1907, nace la pintora mexicana Frida Kahlo.**
- **1974, muere la escritora Rosario Castellanos.**
- **1842, muere Leona Vicario.**
- **1903, nace de Benita Galeana Lacunza.**
- **1896, fallece Laureana Wright**
- **1919, nace Lilia Berthely Jiménez.**
- **1963, fallece Remedios Varo.**
- **1817, fue fusilada Gertrudis Bocanegra.**
- **1908, fallece Rita Cetina Gutiérrez.**
- **1925, fallece Dolores Jiménez y Muro.**
- **1894, nace Clementina Batalla**
- **1869, nace María Malar.**
- **1915, fallece Juana Catalina Romero.**
- **1970, fallece Elena Torres Cuéllar.**
- **1968, Pilar Roldán Tapia, se convirtió en la primera mujer del país en obtener una medalla olímpica.**
- **2009, fallece María del Socorro Blanc Ruiz.**
- **1927, fallece Eucaria Apresa.**
- **2003, fallece Graciela Hierro Pérezcastro.**
- **1902, nace la pintora María Izquierdo.**
- **1850, fallece La Güera Rodríguez.**
- **1979, toma posesión Griselda Álvarez como Primera Gobernadora de un estado mexicano.**
- **1783, fue guillotinado en la Plaza de la Concordia Olympe de Gouges.**
- **1923, fallece María Arias Bernal.**
- **1867, nace Marie Curie.**
- **1922, Rosa Torres González, se convierte en la primera mujer electa presidenta municipal del país.**
- **1987, fallece Clementina Batalla.**
- **1875, nace Carmen Serdán Alatríste.**
- **2008, fallece Marcelina Galindo Arce.**
- **1943, fallece Columba Rivera Osorio.**





- 2002, fallece Bertha Riveroll Noble.
- 1648, nace Juana Inés de Asbaje Ramírez de Santillana.
- 1923, Elvia Carrillo Puerto se convierte en la primera mujer candidata electa al Congreso el estado de Yucatán.
- 1779, nace Antonia Nava.
- 1889, nace Fidelia Brindis Camacho.
- 1985, fallece Concepción Mendizábal Mendoza.
- 1905, nace María Luisa Ocampo.



Con la difusión de los carteles en las redes sociales de la Fiscalía General del Estado se logró un impacto de **3,509 veces compartido** y **8,687 me gusta en Facebook**; **739 re tweets** y **1,145 me gusta en twitter**.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

Para hacer memoria de los hechos históricos ocurridos en la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad, erradicar la violencia de género y con el objetivo de sensibilizar y concientizar al personal sobre estos temas, se realizaron actividades conmemorativas en el marco de los días:

■ **08 de marzo "Día Internacional de la Mujer"**, se llevó a cabo una jornada de actividades en todas y cada una de las áreas administrativas y operativas que



Campaña Corazón azul
 contra la trata de personas



FISCALÍAS DE REZAGO VERACRUZ



Instituto de Formación Profesional



FGE
 Fiscalía General
 Estado de Veracruz

COORDINADORA ESPECIALIZADA INDÍGENAS Y DE DERECHOS TUKANO



DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS 30 DE JULIO

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

FGE

conforman este organismo autónomo, las cuales consistieron en la **invitación al personal para que portaran una prenda o accesorio de color morado, por ser este el color alusivo al día**; así como la realización a través de las y los enlaces de género de diversas acciones como, **elaboración de periódicos murales e impartición de pláticas, distribución y difusión de material informativo. Además, se iluminó el Edificio Central color morado** como apoyo en la lucha por la Igualdad de derechos sin importancia del género.

■ **30 de Julio “Día Mundial contra la Trata de Personas” y en apoyo a la campaña “Corazón Azul”**, lanzada en 2008 por la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se llevó a cabo en coordinación con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niña Niños y de Trata de Personas una jornada de actividades conmemorativas, en la cual se solicitó a todo el personal de este órgano autónomo portaran una prenda o accesorio azul, además de realizar una actividad alusiva al día, finalizando la jornada con la Iluminación del edificio central de color azul.

■ **19 de octubre en el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”**, se llevó a cabo una jornada de actividades conmemorativas

a través de las y los enlaces de género, quienes participaron a través de periódicos murales, actos conmemorativos, así como con la distribución de material informativo y la portación de una prenda o accesorios rosa. Así también, para cerrar esta Jornada se iluminó el edificio central de color rosa en apoyo todas aquellas mujeres que entran luchando contra esta enfermedad, así como honrar la mama a las que lamentablemente han perdido la batalla.

■ Así también, los días 25 de cada mes, en apoyo a la **campaña “ÚNETE” para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas**, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, se realizó de manera permanente, una jornada de actividades a través de las y los enlaces de género, consistentes en la portación de una prenda o accesorio naranja, color representativo del día, así como con la realización de acciones tales como, la elaboración de periódicos murales e impartición e pláticas, distribución y difusión de material informativo logrando permear en cada una de las áreas de este órgano autónomo. Asimismo, con el objetivo de refrendar el compromiso sobre la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, al cierre de cada jornada se iluminó el edificio central de color naranja.

FISCALÍA DE INVESTIGACIONES MINISTERIALES



Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

En la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales se destacan las siguientes actividades en el ejercicio 2022.

Iniciaron **2,636 Carpetas de Investigación** en las diferentes fiscalías adscritas a esta área.

Recibieron **1,780 colaboraciones** de las cuales **se han diligenciado más del 75%** (1,395).

Solicitaron **1,163 colaboraciones a distintas Fiscalías del País**, de acuerdo con el Convenio de Colaboración celebrado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, Procuradurías de las Entidades Federativas y Fiscalías Generales de Justicia.

Recibieron y diligenciaron **6,655 solicitudes con término de búsqueda de datos de personas, mandamientos judiciales, carpetas de investigación o investigaciones ministeriales, de Agencias del Ministerio Público Federal, CERESOS y CEFERESOS.**

Iniciaron **9 Carpetas de Investigación en contra de Notarios Públicos** del Estado de Veracruz.

Recibieron **879 amparos**, rindiéndose los informes previos y justificados solicitados.

Realizaron previa autorización judicial **40 solicitudes de información bancaria**, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, logrando se proporcionará dicha información valiosa para la integración de carpetas de investigación.

Efectuaron **786 solicitudes** dirigidas a los Fiscalía Regionales de diversos temas.

Atendieron **144 solicitudes de informes de Transparencia** dirigidos a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

Además, iniciaron **215 procesos penales** en diferentes Juzgados de Proceso y Procedimiento Penal en el Estado de Veracruz y en el Juzgado de Garantías o Juzgado Especializado en Justicia Penal para Adolescentes en Palma Sola. Obsequiándose **84 mandamientos judiciales.**

Así mismo se obtuvieron 41 sentencias hasta de 68 años de prisión por delitos de alto impacto como Homicidio y Desaparición Cometida por Particulares.

Los diversos Fiscales adscritos a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales acudieron a **833 audiencias** en diversos Juzgados de Proceso y Procedimiento Penal en el Estado de Veracruz y en el Juzgado de Garantías o Juzgado Especializado en Justicia Penal para Adolescentes en Palma Sola. También se dio atención a **16,268 personas**.

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES ASEGURADOS

En apoyo a las y los veracruzanos ésta Fiscalía cuenta con tres corralones dando servicio gratuito, durante en el periodo que se reporta **ingresaron 235 vehículos** los cuales **fueron devueltos 166** previa autorización del fiscal que los tiene a su disposición.

Se ha dado **respuesta a 57 peticiones de consulta** emanadas de la solicitud de colaboración de búsqueda y localización de unidades automotoras, realizadas por diferentes Procuradurías y/o Fiscalías de las diversas Entidades Federativas del País.

Se continúa con el trabajo de concientización sobre las diferentes campañas en esta Fiscalía de Investigaciones Ministeriales como son:

- **Día Mundial Contra la Trata de Personas.**
- **Día Internacional contra el Cáncer de Mama.**
- **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.**

Además, se realizaron diversas reuniones y actividades como las siguientes:

- **Participación en la inauguración del SEMEFO en Córdoba.**





- Participación en el Conversatorio en el Poder Judicial.
- Reuniones de trabajo con la Fiscal General y Fiscales Regionales.
- Reuniones de trabajo con Fiscales adscritos a FIM y Policías Ministeriales.
- Reuniones con Integrantes del Servicio Profesional de Carrera.
- Reuniones internas de trabajos coordinados con Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, UECS, UAI, Servicios periciales, Director de Policía Ministerial, Delegados de PM y Abogado general.
- Toma de protesta del Consejo Estatal Cuidado en el Congreso del Estado.
- Reunión con el Consejo Estatal Ciudadano y Fiscal General.
- Reunión del mecanismo de coordinación en Materia de Búsqueda de Personas.
- Reunión con integrantes de colectivos y con víctimas indirectas.
- Reunión de trabajo con integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para Atención y Protección a los Periodistas.
- Reunión de análisis de la implementación de la Ley General de Prevención Tortura.
- Primer Seminario Anual para la Prevención, Investigación, Documentación y Atención de la Tortura y Malos Tratos en el Contexto.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MIGRANTES

Se llevó a cabo la **reunión de trabajo con los Cónsules de los Países el Salvador, Honduras y Guatemala**. Asimismo, se participó con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos en los siguientes cursos: "Protocolo interinstitucional para la atención de personas migrantes", "Generar acuerdos para la implementación del protocolo para la atención

de personas migrantes” y “Generar acuerdos para la implementación del protocolo para la atención a personas migrantes”; así como se realizó el “Taller sobre mecanismo de protección de personas migrantes”.

Se asistió a **reunión con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** para dar a conocer la implementación del protocolo de atención interinstitucional a personas migrantes, al Foro: Derechos Políticos Electorales de las Mujeres Migrantes, Reunión de seguimiento al fortalecimiento y coordinación multiinstitucional en atención a migrantes fallecidos en su paso por el Estado de Veracruz; Capacitación y Sensibilización sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Movilidad.

Como parte de la prevención del delito contra Migrantes se visitaron albergues en el Estado de Veracruz para la prevención del delito y atención de denuncias en caso de ser víctimas del delito.

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES Y CONTRA LOS ANIMALES

Se participó en la Conferencia Impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana con el tema de “El maltrato animal en el ámbito de la Procuración de Justicia”, así mismo en el Colegio de Veracruz al IV Congreso Internacional de Derechos Animales.

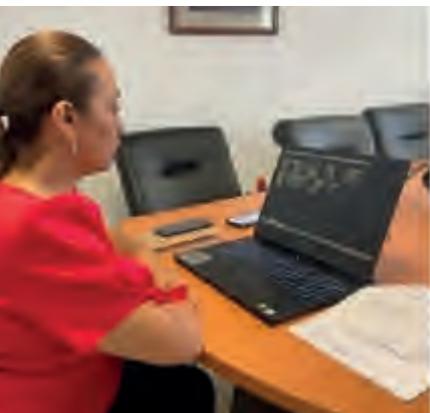
Se impartió la Conferencia en Materia de Maltrato Animal en la facultad de derecho de la Universidad Paccioli con el tema “Procesos Penales en Materia de Bienestar Animal”.

Esta Fiscalía capacitó a policías en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública en Materia de Delitos Cometidos por Actos de Maltrato o Crueldad en Contra de los Animales y en Materia de Delitos Ambientales.

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y EN DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Participación en la Jornada para el fortalecimiento de capacidades en materia





de protección a personas defensoras de Derechos Humanos y quienes ejercen la Libertad de Expresión con la presencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); así como, participación en la reunión convocada por la Red de Memoria y Lucha de Periodistas Asesinados o Desaparecidos, con representantes de FGE, CEEAIV, CEDHV, SEGOB, CEAV, SESVER, Mecanismo Nacional para la Protección de Periodistas, Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos y comisionados de la CEAPP; y por último, se asistió a la presentación del programa estratégico de libertad de expresión que se llevó a cabo en el Congreso del Estado.

Se representó a la Fiscal General en **12 reuniones del pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.**

Por último, se asistió a la ceremonia del **Premio "Periodismo de Investigación Veracruz 2022"** celebrado el 21 de octubre de 2022, realizado por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

En materia de Justicia Penal para Adolescentes, se tiene una **participación constante en la mesa de trabajo del "Programa Integral Veracruzano de Atención y Acompañamiento a Niñas, Niños y Adolescentes" (PIVAANNA) del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el seguimiento del Sistema Nacional de protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para que sean eficientes las acciones que garanticen de manera plena y efectiva la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se impartió plática en el Foro de Justicia Penal para Adolescentes con el tema "Actualidad del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes (SIPINNA) para que sean eficientes las acciones que garanticen de manera plena y efectiva la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes".**

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR PERSONAS DESAPARECIDAS

Se tiene el objetivo y firme propósito de trabajar por las personas desaparecidas y sus familiares, es una prioridad para esta Fiscalía General el atender este delito que causa tanto dolor a las víctimas indirectas, Por lo que se continua con el fortalecimiento de esta Fiscalía Especializada.

Se informa que en el año que se reporta, se han iniciado **1,424 carpetas de investigación** en las diferentes Fiscalías Especializadas ubicadas en las 7 regiones del Estado; así mismo, cabe señalar que, algunas de estas carpetas fueron iniciadas por incompetencias remitidas de la Fiscalía General de la República, de otros Estados, como son: Nuevo León, Guanajuato, Puebla, Chiapas y Oaxaca, y de diferentes Fiscalías Especializadas para la atención de denuncias por personas desaparecidas del Estado de Veracruz; además, se iniciaron por la facultad de atracción ejercida por la coordinación de la Fiscalía Especializada para la atención de denuncias por personas desaparecida, dentro de estos inicios **216 carpetas** corresponden a víctimas desaparecidas en los años: 1983, 2012 ,2013 ,2014, 2015, 2016, 2017, 2018, entre otros.

Derivado de dichas denuncias se informa que **1,577 personas reportadas** como no localizadas de las cuales 231 personas corresponden a otros años y como resultado a los actos de investigación realizados por la Fiscalía Especializada **se logró la localización de 860 personas.**

De las **1,424 carpetas de investigación** iniciadas en este año, **fueron determinadas 768 carpetas de investigación**, de las cuales **684** se resolvió No Ejercicio de la Acción Penal, es decir más **del 80% de dichas carpetas no existió delito** por lo que podemos decir que fueron ausencias voluntarias.

Derivado del arduo trabajo realizado por el personal adscrito a la Fiscalía Especializada, se informa que, en el año 2022 se **iniciaron 14 procesos penales**, de las cuales se **obtuvieron 54 órdenes de aprehensión, se ejecutaron 52 órdenes de aprehensión**, se lograron vinculaciones a procesos y autos de formal prisión por los delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.

Se atendieron **107 solicitudes de informes** de Transparencia dirigidos a la Fiscalía Especializada en Atención a Denuncias por personas Desaparecidas.

La Fiscalía Especializada, constantemente se encuentra realizando acciones de búsqueda en vida y en escenarios forenses de acuerdo al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en las que existe participación conjunta con las familias y distintas instituciones que concurren a brindar colaboración y/o acompañamiento, tales como CNB, CEB, CEEAIV, CEDH, SSP, FGR y Guardia Nacional, entre las búsquedas realizadas en este año 2022, se encuentran las acciones de búsqueda realizadas en el predio conocido como "Mundo Perdido", en el Municipio de Coatzacoalcos, en el Ejido Mata Ortiz, en el predio denominado "Rancho Porvenir" y en el predio "Juan de Alfaro", estos en el Municipio de Medellín de Bravo, así como en el rancho denominado "El Manguito", en el Municipio de Jamapa, en el lugar conocido como "Barranca La Aurora" Municipio de Emiliano Zapata, en la "Barranca El Zopilotal" Localidad Vaquería Municipio de Cosautlan de Carvajal, en el predio "Las Jaras" de la Congregación de Otates Municipio de Actopan, en el Ejido "Las Palmas" y la Comunidad Cruz Tétela ambas en el Municipio de Omealca, en el predio "La Palma" Congregación del Castillo Municipio de Xalapa,

Informe Anual de Actividades 2022

en parcelas pertenecientes a Agua Caliente Municipio de Apazapan, en el predio "Los Arenales" Municipio de Rio Blanco, en el predio "La Sota de Oro" Municipio de Acayucan, en la Colonia "27 de enero" Municipio de Poza Rica, en "Las Juntas" Congregación de Tuzamapan Municipio de Coatepec, en el predio conocido como "La Galera" Municipio de Tihuatlán, así como en predios ubicados en los Municipios de Vega de Alatorre e Ixtaczoquitlán, entre otras búsquedas.



También se informa que, en este año se continuó con los trabajos de recuperación y exhumación de restos humanos, tanto en los predios de las Fosas de la Guapota y de Campo Grande, en el Ejido "Mata Ortiz", "Juan de Alfaro", "Rancho porvenir" y "El manguito"; lo anterior con el apoyo y la coordinación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, así como con la colaboración con la Guardia Nacional en el área de la Dirección General Científica. Derivado de lo anterior, se trabajó en conjunto con la Dirección General de los Servicios Periciales y con la Unidad Integral de los Servicios Médicos Forenses de Nogales, proporcionando la información necesaria para lograr la identificación de aquellos casos en los que lamentablemente se localizaron personas sin vida, es así que, derivado del trabajo de Identificación Forense realizado en este año y diligencias de notificación a sus familiares, y, ante la solicitud de entrega realizada por las víctimas indirectas, se han reintegrado a sus tesoros haciendo entrega digna a sus familias, lo anterior siguiendo los protocolos debidos y respetando en todo momento los derechos humanos de las víctimas.

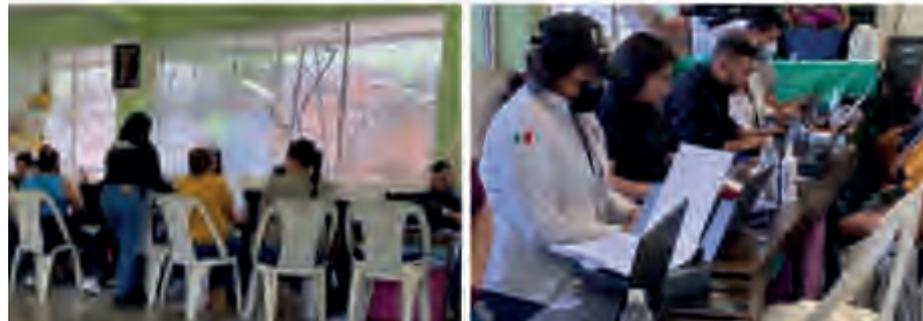
Es de resaltar que en lo que va del año, se han realizado tres jornadas de atención para la recolección de cuestionarios A.M. y muestras biológicas a familiares de personas desaparecidas, la primera de ellas se realizó los días 3 y 4 de marzo en la Ciudad Tezonapa, la segunda se desarrolló durante los días 28, 29 y 30 de julio en las ciudades de Córdoba y Orizaba, y la tercera se desarrolló en los días 29 y 30 de septiembre en la Ciudad de Poza Rica; para las cuales se tuvo coordinación con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV), la Dirección General de los Servicios Periciales, la Unidad Integral de Procuración de Justicia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Toda vez que se mantiene y destaca la interlocución entre la Fiscalía y los colectivos que existen en el Estado, en este año se efectuaron 432 reuniones con los diferentes colectivos de personas desaparecidas, tanto presenciales como virtuales, entre estas, la reunión celebrada con colectivos, la Fiscal General y los Fiscales Especializados, además

Notificación a familiares



Tezonapa

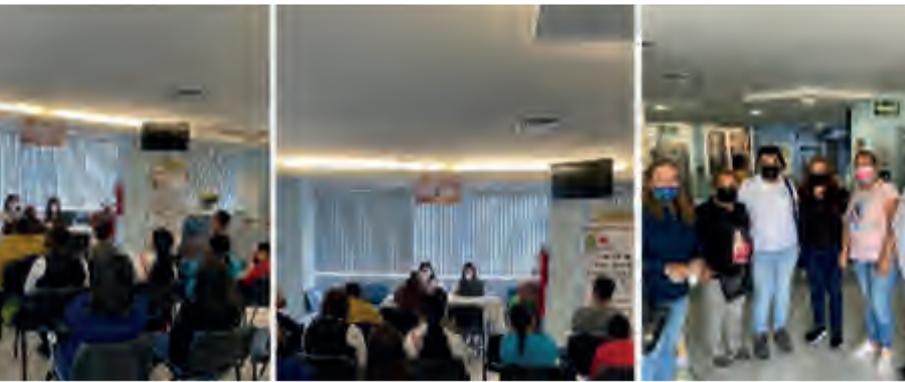


Córdoba y Orizaba



Informe Anual de Actividades 2022

Poza Rica



de las realizadas para la revisión de Carpetas de Investigación con los colectivos "Madres Luna", "Familia Desaparecidos Orizaba Córdoba", "Luz, Fuerza y Lucha por Nuestros Desaparecidos", "Solecito", "Buscando con Amor y Lucha por Ustedes", "Buscando Hasta Encontrarlos", "Unidas por Amor a Nuestros Desaparecidos", "Madres en Búsqueda Coatzacoalcos", "Madres en Búsqueda Coatzacoalcos", "Madres en Búsqueda Hasta Encontrarles", "Unidos por Amor a Ti", "Búsqueda Colectiva Coatzacoalcos Zona Sur", "Familias en Búsqueda Hasta Encontrarles", "Juntos Hasta Encontrarlos", "Familiares en Búsqueda María Herrera de Poza Rica", "Madres en Búsqueda Belén González", "Red de Madres Buscando a sus Hijos Veracruz", "Justicia y Dignidad Veracruz", "Corazones Ausentes", "Enlaces Xalapa", "La Esperanza del Reencuentro", "Todos Somos la Voz de los Desaparecidos", "Buscando a Nuestras Desaparecidas y Desaparecidos Xalapa", "Unidos por la Paz", "Buscando Corazones Perdidos" y "Guerreras en Búsqueda".

Derivado de la constante capacitación que tiene el personal adscrito a la Fiscalía, es que en el mes de septiembre se llevó a cabo la entrega de certificaciones a Fiscales y Policías de Investigación adscritos a esa Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, y, en el mes de octubre se llevó a cabo la entrega de reconocimientos al personal operativo adscritos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas.

También se resalta la reunión de trabajo realizada en el mes de julio en la cual se

revisaron criterios y se dieron lineamientos de trabajo acorde a protocolos de actuación y al marco normativo, con todos los Fiscales Especializados adscritos a esta Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, ubicados en las regiones Zona Centro Xalapa, Zona Centro Veracruz, Zona Centro Córdoba y Orizaba, Zona Centro Cosamaloapan, Zona Norte Tuxpan, Zona Norte Tantoyuca, y, Zona Sur Coatzacoalcos.



Por cuanto a las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, en los meses de abril, julio y octubre se dieron cumplimiento a las obligaciones trimestrales de Transparencia señaladas en el al Art. 19 Fracción IV inciso C, remitiendo la información necesaria para alimentar la plataforma del sujeto obligado y así rendir la información con la ciudadanía.



En ese tenor, se informa que se mantiene la actualización de la plataforma digital denominada Registro Público de Personas Desaparecidas (REPUPEDES) y la plataforma digital denominada Sistema Único del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).



Y en seguimiento a las recomendaciones dictadas por el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas al Estado Mexicano y toda vez que esta Fiscalía tiene plena disposición para dar cumplimiento y ajustar su actuación a las recomendaciones emitidas por el referido Comité, se informa que durante el año se mantuvieron distintas reuniones de trabajo en seguimiento a las acciones urgentes.



Y en el mes de noviembre la Fiscal Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, acudió en representación de esta Fiscalía General a la reunión sobre las recomendaciones dictadas por el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas al Estado Mexicano.

Fiscalías Regionales

DISTRITOS JUDICIALES Y MUNICIPIOS DE SU COMPETENCIA.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz



Distribución por Distritos Judiciales

Zona Norte TANTOYUCA

Distritos I, II, III, IV, V.

Zona Norte TUXPAN

Distritos VI, VII, VIII.

Zona Centro XALAPA

Distritos IX, X, XI, XII.

Zona Centro CÓRDOBA

Distritos XIII, XIV, XV, XVI.

Zona Centro VERACRUZ

Distritos XVII.

Zona Centro COSAMALOAPAN

Distritos XVIII, XIX.

Zona Sur COATZACOALCOS

Distritos XX, XXI.

Colorimetría Territorial: Fiscalías Regionales

- TANTOYUCA
- TUXPAN
- XALAPA
- CÓRDOBA
- VERACRUZ
- COSAMALOAPAN
- COATZACOALCOS

Simbología Tipo Fiscalía

- Unidad Integral
- Sub Unidad Integral

FISCALÍAS REGIONALES



Fiscalías Regionales



Reunión trabajo presencial y vía Zoom UIPJ Xalapa



Atención ciudadana en UIPJ Coatepec



Reunión de trabajo Subunidad Martínez de la Torre

La Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y su Reglamento, contempla la división territorial en **7 Fiscalías Regionales**, las cuales son los órganos auxiliares de la persona Titular de la Fiscalía General en el ejercicio de sus funciones, tienen alta y específica encomienda de ser los enlaces con la ciudadanía y atender en su respectiva jurisdicción, todas y cada una de las peticiones que en materia de Procuración de Justicia se le presenten, garantizando la cercanía de los servicios institucionales con la sociedad veracruzana.

Coordinan todas las actividades de las Unidades Integrales, Sub-Unidades Integrales, y de las unidades administrativas adscritas a sus zonas, impulsando permanentemente el combate a toda expresión delictiva evitando la impunidad en los delitos cometidos.

En su conjunto, las **7 Fiscalía Regionales** realizaron **5,946 visitas de trabajo** y **supervisión** a las diferentes áreas que conforman su competencia territorial, y **746 reuniones de trabajo** con personal institucional y con sectores sociales como Empresarios, Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados, Organizaciones No Gubernamentales, Colegios y Universidades, Autoridades Municipales, Ganaderos y Medios de Comunicación, en las cuales se han implementado coordinadamente estrategias, programas, iniciativas y proyectos en materia de Procuración de Justicia.



Recorrido supervisión UIPJ Xalapa, Ver.



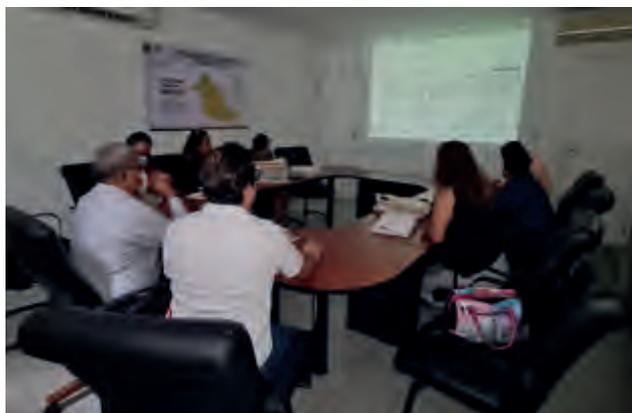
Recorrido supervisión SUB UIPJ Tlapacoyan, Ver.



Recorrido supervisión UIPJ Martínez de la Torre, Ver.



Recorrido supervisión UIPJ Misantla, Ver.



Reunión de trabajo Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz.



Reunión de trabajo con Secretario Técnico y Fiscales Regionales.

Por parte de las Fiscalías Regionales, se efectuaron **240 capacitaciones** sobre **temas relevantes de Procuración de Justicia**, dirigidas a las y los servidores públicos que integran las distintas Fiscalías y autoridades de los tres órganos de gobierno. Se **atendieron** personalmente a **145,778 ciudadanos**, donde se han presentado diversos planteamientos en relación con la integración de las Investigaciones Ministeriales, Carpetas de Investigación o cumplimiento de Mandamientos Judiciales, así como orientaciones jurídicas diversas o quejas sobre alguna mala atención.

Informe Anual de Actividades 2022



Reunión de coordinación con Fiscales Especializadas y Secretario Técnico.



Reunión de trabajo con Fiscales Auxiliares y Enlace de Estadística (Indicadores de desempeño).



Reunión de trabajo seguimiento de casos de homicidio.



Reunión con Vicerector de la UV Veracruz para atender agresiones a universitarios



Reunión con personal de la SEV delegación Veracruz tratando temas de robo a escuelas.



Recorrido Subunidad Integral de Procuración de Justicia Cardel, Ver.

Asimismo, se llevaron a cabo **1,048 reuniones con autoridades federales** como Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Policía Federal, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Fuerza Civil, C4, Agente del Ministerio Público Federal de la FGR, así como civiles; realizando intercambio de información e implementación de operativos coordinados como parte de las actividades conjuntas de combate a los delitos de alto impacto.

Fiscal General del Estado **Verónica Hernández Giadán**

ACTIVIDADES FISCALÍAS REGIONALES	TOTAL
VISITAS DE TRABAJO Y SUPERVISIÓN A LAS DIFERENTES ÁREAS	5,946
REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL INSTITUCIONAL Y CON OTROS SECTORES SOCIALES	746
CAPACITACIONES CON RELACIÓN A TEMAS RELEVANTES	240
ATENCIÓN A CIUDADANOS	145,778
AUDIENCIAS PÚBLICAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS	9,867
REUNIONES CON AUTORIDADES FEDERALES	1,048



Recorrido de Supervisión.



Recorrido de supervisión oficinas de la Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba.



Recorrido Subunidad Integral de Procuración de Justicia Huatusco, Ver.



Recorrido Unidad Integral de Procuración de Justicia Orizaba, Ver.



Coordinación operativa Córdoba, Ver.



Reunión de trabajo coordinación de Trilogía sede Fiscalía Regional Córdoba.

Informe Anual de Actividades 2022

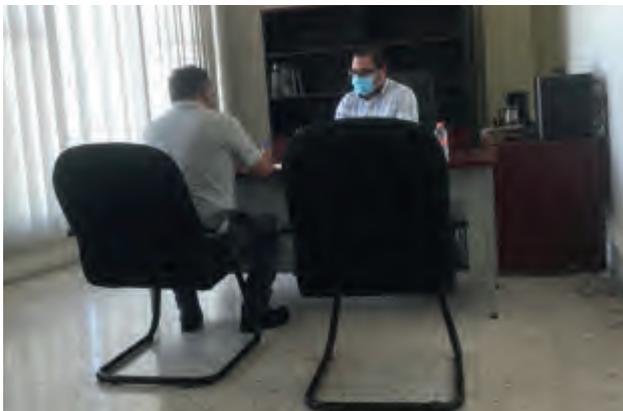
ACTIVIDADES FISCALÍAS REGIONALES	TOTAL
FISCALES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS CIVILES	14,717
RESULTADOS DEL DESEMPEÑO EN DELITOS DE ALTO IMPACTO	262
ATENCIÓN A DELITOS INFORMÁTICOS	10
SEGUIMIENTO A LA CONCLUSIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL	19
ESCLARECIMIENTO DE ASUNTOS RELEVANTES POR EL DELITO DE ALTO IMPACTO SOCIAL	453



Reunión de trabajo para evaluación de Indicadores de Desempeño.



Visita de supervisión UIPJ San Andrés Tuxtla.



Audiencia de Atención al Público en la Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan.



Recorrido Unidad Integral de Justicia Cosamaloapan.



Reunión de trabajo trilogía Cosamaloapan casos de mayor impacto social.



Reunión de trabajo revisión de actividades semanales y estadísticas.

Fiscal General del Estado **Verónica Hernández Giadán**



Recorrido instalaciones de la Unidad Integral de Procuración de Justicia Cosamaloapan.



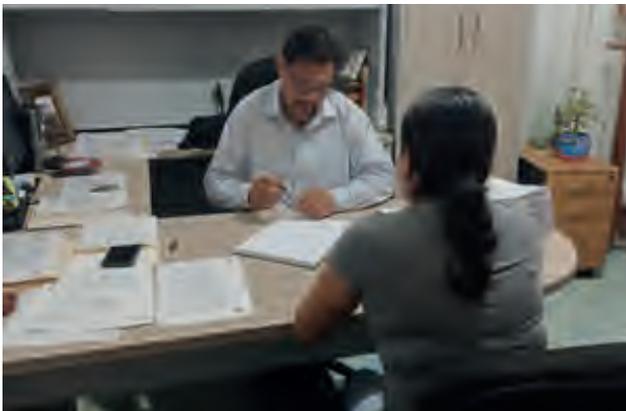
Recorrido instalaciones de la Unidad Integral de Procuración de Justicia San Andrés Tuxtla.



Recorrido instalaciones de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia Playa Vicente.



Recorrido instalaciones de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia Isla.



Atención audiencia ciudadana Fiscal Regional de Justicia Zona Norte Iuxpan.



Reunión de coordinación con autoridades municipales.



Recorrido de supervisión UIPJ Papantla.



Reunión de coordinación con las autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Informe Anual de Actividades 2022



Reunión de trabajo Subunidad Integral de Procuración de Justicia Alamo Tempache.



Reunión de trabajo con fiscales auxiliares y personal de la Fiscalía Regional de Justicia Zona Norte Tuxpan.



Recorrido instalaciones de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia Tihuatlán.



Reunión de trabajo de Trilogía para el impulso de carpetas de investigación por homicidio.



Reunión de trabajo entre la Fiscal Regional y personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.



Reunión de supervisión en la Subunidad Integral de Justicia Chicontepec.



Reunión de trabajo con Fiscales de Distrito, Unidades y Subunidades análisis de indicadores de desempeño.



Recorrido a las instalaciones de la Subunidad Integral de Procuración de Justicia Pueblo Viejo.

En el periodo que se informa, por lo que se refiere al **Sistema de Justicia Penal Inquisitivo**, en las Fiscalías Regionales se tuvieron los siguientes resultados:



Acuerdo con personal del área de Estadística e Informática para el análisis de Indicadores de Desempeño.



Visita de supervisión de la Fiscal General del Estado instalaciones de la Policía Ministerial de Pueblo Viejo.



Curso de capacitación con personal de la Unidad Integral de Procuración de Justicia Ozuluama.



Participación en el Seminario "La correcta formulación del hecho y su impacto en el Proceso".

Informe Anual de Actividades 2022



Reunión de trabajo el materia de procuración e impartición de justicia y de abatimiento del rezago.



Audiencia con empresarios en materia de seguridad de locatarios.



Reunión de trabajo en la Sub UIPJ Minatitlán.



Recorrido de supervisión de avances en la integración de carpetas de investigación Sub UIPJ Acayucan.



Reunión de trabajo con el Secretario Técnico y Fiscales Especializadas.



Recorrido de supervisión Unidad Integral de Procuración de Justicia Coatzacoalcos.



Mesa de coordinación para la construcción de la paz 29 Zona Militar Minatitlán.

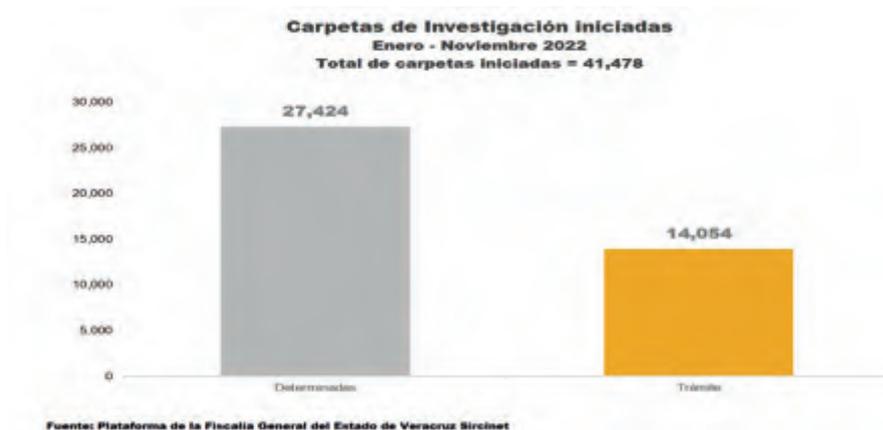


Reunión de trabajo con el Secretario Técnico para el análisis de incidencia y coordinación de actividades.

Asimismo, por lo que atañe al **Sistema de Justicia Penal Acusatorio**, se obtuvieron los siguientes resultados:



Por cuanto hace a **inicio de Carpetas de Investigación** y su atención se tuvieron los siguientes resultados:



ASUNTOS CIVILES Y EN MATERIA FAMILIAR

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, respecto a la facultad que tienen las y los Fiscales adscritos a los Juzgados en Materia Civil y Familiar, de intervenir en los asuntos relativos a los menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, en los casos previstos en las leyes civiles y procesales que correspondan, es por lo que del periodo que se informa, se realizaron un total de **14,717 entre diligencias, audiencias y vistas relativas a derechos y obligaciones inherentes a la patria potestad, su pérdida, suspensión y limitación; y en especial a la custodia de los hijos, vigilando las y los Fiscales adscritos, que en cualquier resolución, convenio o acuerdo que se lleve a cabo, se respete el derecho superior del menor y o los menores, ausentes e incapaces, que pudieran verse afectados por dichos acuerdos.**

FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, Y DE TRATA DE PERSONAS



Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas

Para la Fiscalía General del Estado de Veracruz, el respeto y fortalecimiento de los derechos de las mujeres ha sido el eje transversal y prioritario dentro de la administración actual, y en consecuencia la implementación de políticas públicas, acciones, y medidas establecidas para la concientización sobre la importancia de la erradicación de la violencia contra las mujeres, por ello, a través de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y Trata de Personas, trabaja de manera coordinada, permanente, respetuosa y estratégica, con las diferentes autoridades federales, estatales y municipales, así como de la sociedad civil, a fin de garantizar la aplicación del marco jurídico para la protección de la vida y los derechos humanos de las mujeres. Para ello, la Fiscalía General del Estado, en su función de procurar justicia retoma el compromiso con la sociedad de investigar con los más altos estándares internacionales, los delitos de violencia cometidos en agravio de las mujeres.

Parte de las acciones realizadas por la Fiscalía Coordinadora, es la de vigilar que las personas que acuden reciban una atención profesional, ética, discreta, humana, continua y sensible no sólo en el plano jurídico sino de atención médica, psicológica de urgencia y gestiones de tipo social, entre otras.

De esta manera, y con el compromiso de atender a la ciudadanía y en especial a las niñas, adolescentes y mujeres veracruzanas, la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, de conformidad con sus atribuciones y bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad y respeto a los derechos humanos, y con perspectiva de género, logrando los resultados siguientes:

BANCO DE DATOS

La Fiscalía Coordinadora Especializada, a través de las Fiscalías Especializadas en Investigación de Delitos de Violencia



contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, distribuidas a lo largo y ancho del territorio veracruzano, inicia, integra y determina Carpetas de Investigación, por delitos de su competencia, como lo son: Lesiones a Niños, Niñas y Adolescentes, Aborto, Violencia Familiar, Omisión de Cuidado, Exposición de Menores e Incapaces, Esterilidad Forzada, Violación, Abuso Sexual, Estupro, Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual, Pederastia, Corrupción de Niñas, Niños y Adolescentes o Incapaces, Pornografía en casos que las víctimas sean niñas, niños, adolescentes o mujeres, Abuso Sexual de Menores de Edad y de Personas Incapaces, Incumplimiento de la Obligación de Dar Alimentos y Abandono de Familiares, Sustracción o Retención de Menores e Incapaces, Tráfico de Menores, Delitos contra la Filiación y el Estado Civil, Bigamia, Matrimonios Ilegales, Incesto, Maltrato, Maltrato Infantil, delitos previstos en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, Delitos de Género y Femicidio.

Inicios de carpetas de Investigación en 2022	19,329
Totales determinadas en el año 2022 (de los años 2013 a 2022)	21,646

ATENCIÓN A LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR VIOLENCIA FEMINICIDA

Con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Trabajo para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, de seguridad, de prevención y de justicia y reparación, como responsable y/o como coadyuvante según corresponda, se ha trabajado con convicción y compromiso, generando las acciones concernientes:

CONAVIM

Participación en la convocatoria para la obtención de subsidio y contratación de personal idóneo a fin de que se incorpore en las labores operativas de las Fiscalías Especializadas; logrando consolidar

Informe Anual de Actividades 2022



el programa AVGM/VER/AC1/FGEV/94, el cual tiene como objetivo específico el: Abatimiento al rezago en carpetas de investigación en los delitos de "violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas.

LOGROS

- Contratación de 26 Licenciadas y Licenciados Derecho, con el perfil de Auxiliar de Fiscal, fungiendo como Personal Eventual Especializado, para la ejecución del proyecto AVGM/VER/AC1/FGEV/94.
- Abatimiento de rezago de carpetas de investigación:

Carpetas de investigación asignadas	Carpetas de investigación determinadas
3539	2822



- Capacitación al Personal Eventual Especializado en el tema: "Derechos Humanos de las Mujeres", dirigida a los 26 Eventuales Especializados, impartida por la Enlace Estatal del Programa Alerta AMBER Veracruz, entregándose por parte del Instituto de Formación Profesional, constancias correspondientes de participación.



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES POR AGRAVIO COMPARADO

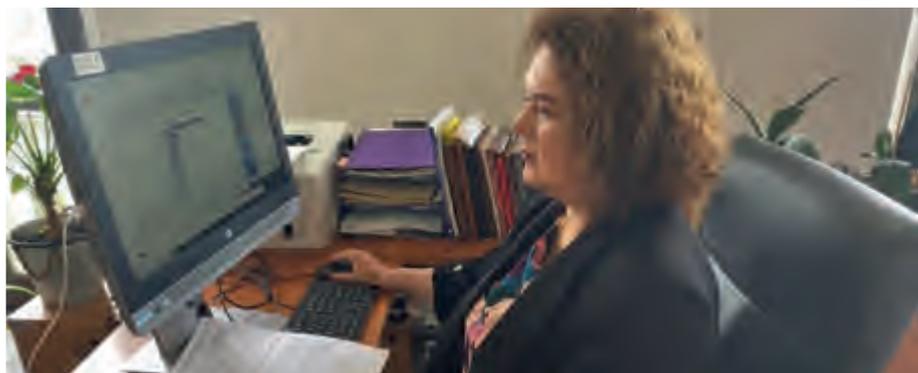
De manera simultánea se llevó a cabo la 3ª Campaña: "Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Embarazo en la Adolescencia"; con las y los Fiscales Especializados del Estado de Veracruz, dirigida a adolescentes en etapa escolar de etario entre 12 y 18 años; alcanzando un total de 2150 alumnas y alumnos, en los municipios de: Papantla, Perote, Orizaba, Huatusco, Coatepec, Pánuco, Teocelo, Ozuluama, Martínez de la Torre, Huayacocotla, Tuxpan, Poza Rica, Veracruz, Córdoba, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Minatitlán, Las Choapas, Xalapa, Acayucan, Tierra Blanca, Cardel, Misantla y Jalacingo.

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

- Elaboración de la "Guía Práctica: Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005".
- Impartición del Curso "Ruta de Actuación para la Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Estado de Veracruz". Capacitándose en la primera jornada, a Fiscales Especializadas y Especializados de la Zona Centro Xalapa y Zona Centro Córdoba.
- Distribución de material correspondiente a la "Guía Práctica: Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005", entre las y los 87 Fiscales Especializados y Auxiliares de Fiscal.

CAPACITACIÓN: FOROS, CONFERENCIAS, CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, ENTRE OTROS

En seguimiento al cumplimiento de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, las y



Informe Anual de Actividades 2022

los Fiscales Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, recibieron capacitación en diversos temas relacionados con el desempeño de sus funciones, como son:

1. Derechos Humanos de las Mujeres
2. Perspectiva de Género
3. Trata de Personas
4. Igualdad entre Mujeres y Hombres; entre otros.

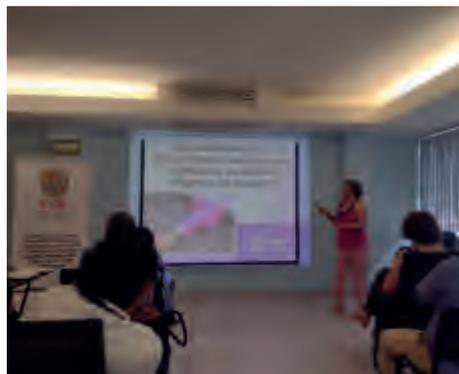
Logrando la capacitación de **87** Fiscales Especializadas y Especializados, para dar cumplimiento de igual manera a los lineamientos de las declaratorias de Alertas de Violencia Género decretadas en el Estado de Veracruz, trabajando la transversalización de la perspectiva de género.

TOTAL DE CAPACITACIONES	PERSONAL CAPACITADO
61	87

CAPACITACIÓN A FISCALÍAS REGIONALES

De igual manera, se llevaron a cabo 14 capacitaciones a Fiscales Regionales, Fiscales de Distrito, Fiscales de Delitos Diversos y Fiscales Especializadas y Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, en los temas:

- "Obligatoriedad de la aplicación del Protocolo de Femicidio en Muertes Violentas de Mujeres".
- "Niñas, Niños y Adolescentes en Orfandad".
- "Reparación del daño".



REUNIONES DE TRABAJO

DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y ASOCIACIONES CIVILES

La Fiscalía Coordinadora Especializada participó en 52 reuniones de trabajo, con instituciones como:

- Secretaría de Gobierno.
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- DIF Estatal.
- Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz (SIPINNA).
- Centro de Justicia para las Mujeres.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEIV).
- Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.
- Asociaciones Civiles.

REUNIONES CON LAS Y LOS FISCALES ESPECIALIZADOS EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS Y DE TRATA DE PERSONAS

- 43 reuniones de trabajo con Fiscales Especializadas y Especializados en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas del Estado de Veracruz.





REUNIONES DE TRABAJO Y COORDINACIÓN CON INSTITUTOS MUNICIPALES DE LAS MUJERES, PROCURADORES DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CORPORACIONES POLICIACAS, EN SEDES:

- Zona Centro Córdoba: Ixtaczoquitlán, Naranjal, Río Blanco, Chocamán, Nogales, Atzacan, Córdoba, Orizaba, Huatusco, Fortín, Mariano Escobedo, Zongolica, Maltrata, Rafael Delgado, Ixhuatlancillo, Ciudad Mendoza, Tilapan.
- Zona Centro Xalapa: Acatlán, Actopan, Alto Lucero, Apazapan, Chiconquiaco, Emiliano Zapata, Jalcomulco, Juchique de Ferrer, La Antigua, Landero y Coss, Miahuatlán, Naolinco, Puente Nacional, Tenampa, Tepetlán, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Tonayán, Totutla, Úrsulo Galván, Xalapa, Yecuatla, Rafael Lucio, Banderilla, Jilotepec, Coatepec y San Andrés Tlalnehuayocan.
- Zona Centro y Sur: Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo, Acula, Amatlán, Chacaltianguis, Ixmactlahuacan, Otatitlán, José Azueta, Santiago Sochiapan, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Tlacojalpan, Tres Valles, Tuxtilla, Playa Vicente, San Andrés Tuxtla, Ángel R. Cabada, Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Saltabarranca, Santiago Tuxtla e Isla.
- Zona Norte Poza Rica: Gutiérrez Zamora, Coxquihui, Álamo, Coatzintla, Papantla y Poza Rica.
- Zona Norte Tantoyuca: Ixcatepec, Platón Sánchez, Tantoyuca, Chiconamel, Chalma y Naranjos.

FEMINICIDIO

INCIDENCIA POR EL DELITO DE FEMINICIDIO

Dentro de los objetivos alcanzados en las Carpetas de Investigación, se logró la judicialización de 60 Carpetas de Investigación por el delito de Femicidio durante el año de 2022, así como la detención de 68 probables feminicidas:

FEMINICIDIOS	INICIOS	JUDICIALIZADAS 2022	JUDICIALIZADAS (OTROS AÑOS)	DETENIDOS 2022	DETENIDOS (OTROS AÑOS)	SENTENCIAS
TOTAL	61	40	20	38	30	23

SENTENCIAS EJEMPLARES

Se han obtenido sentencias por el delito de Femicidio de hasta:

Chicontepec	142 y 2 meses 102 y 7 meses
Minatitlán Isla Córdoba	70 años
Misantla	69 años
Córdoba	60 años
Zongolica Cosamaloapan	55 años



Informe Anual de Actividades 2022

REUNIONES DE LAS Y LOS FISCALES ESPECIALIZADOS CON SECRETARÍA TÉCNICA, DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS PERICIALES Y POLICÍA MINISTERIAL.

Abatimiento de rezago y judicialización de carpetas de investigación de los años 2012 a 2022, en las regiones de:

- Zona Norte Tantoyuca
- Zona Norte Tuxpan
- Zona Centro Xalapa
- Zona Centro Córdoba
- Zona Centro Veracruz
- Zona Centro Cosamaloapan
- Zona Sur Coatzacoalcos



TRATA DE PERSONAS

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO COMO AUTORIDAD INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR ATENDER Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, PARTICIPÓ:

- Curso Taller “Migración y Trata de Personas en Contexto de Emergencias”.
- “Acompañamiento Técnico a la Comisión Interinstitucional para prevenir Atender y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas.”

Auspiciado por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) en colaboración con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

SE TRABAJÓ EN LA CREACIÓN DE UNA RUTA CRÍTICA PARA LA ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS MIGRANTES DE TRATA DE PERSONAS.

EN EL MARCO DEL “DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, QUE SE CONMEMORA EL DÍA 30 DE JULIO, MEDIANTE LA “CAMPAÑA CORAZÓN AZUL” CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, SE PARTICIPÓ EN DIVERSAS ACTIVIDADES PARA PROMOVER Y ERRADICAR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS:

- “El enganche en redes sociales con fines de trata: Principales riesgos para niñas, niños y adolescentes”.
- Congreso Interamericano y del Caribe “Sobre Trata de Personas Capitalismo y patriarcado. Acciones institucionales y comunitarias para la erradicación.” En el cual se abordó la Trata de Personas desde un enfoque de género y trato diferenciado.
- Conversatorio “La Trata de personas con perspectiva de género”.
- Campaña Corazón Azul el “Día Mundial contra la Trata” vestir una prenda de color azul cielo y realizar actividades para visualizar este delito y sensibilizar en la necesidad de su erradicación.

PORNOGRAFÍA INFANTIL

- Participación en el “Taller: Investigación Cibernética en el Delito de Pornografía Infantil”, en el que asistió de manera virtual el Personal Operativo de la Fiscalía Coordinadora Especializada, realizado por la Guardia Nacional, con la finalidad de aplicar la perspectiva de género en la función ministerial para la investigación del delito de Pornografía.
- Asistencia al Segundo Taller realizado por la Guardia Nacional, con la finalidad de permear la perspectiva de género en la función ministerial, denominado “Jornada: Internet seguro para todas y todos”, y “Técnicas y Actos de Investigación en el Delito de Pornografía Infantil”; participando Fiscales Especializadas y

Especializados y Auxiliares de Fiscal.

PROGRAMA ESTATAL ALERTA AMBER VERACRUZ

Como parte de las tareas implementadas por el Programa Alerta AMBER Veracruz, considerado como un mecanismo de coordinación para la búsqueda, localización y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes, que se encuentren en inminente peligro de sufrir un daño grave, y priorizando la emisión de cédulas en que la persona desaparecida sea niña o adolescente mujer, se activaron:

CÉDULAS ALERTA AMBER	DESACTIVACIÓN	EFFECTIVIDAD
233	224	96.13%

AUDIENCIAS PÚBLICAS

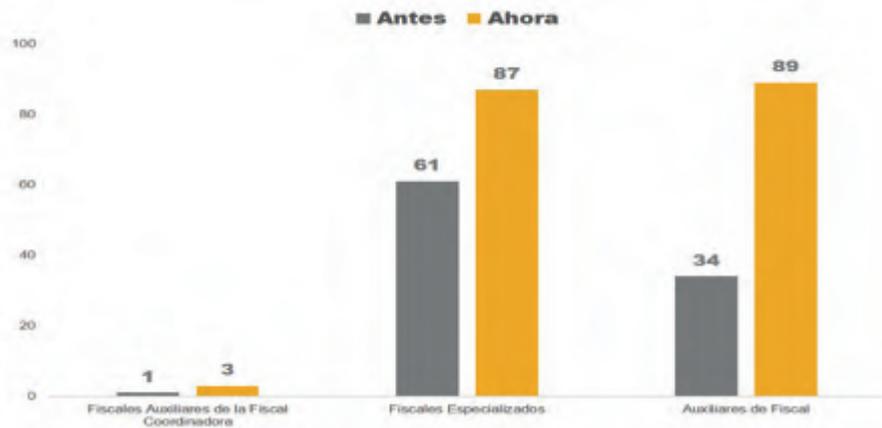
Se brindaron 83,975 atenciones a personas, en las cuales solicitaban la intervención dentro de Carpetas de Investigación, para conocimiento del estado que guardan, y/o alguna asesoría.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Las y los Fiscales de manera oficiosa dictan medidas de protección de acuerdo a las necesidades que cada caso requiere atendiendo el riesgo a las víctimas.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILLA LABORAL

Se incrementó la plantilla laboral, contando con un total de:



FISCALÍA COORDINADORA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS Y DE DERECHOS HUMANOS



Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos



La Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, para el correcto cumplimiento de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y su Reglamento; se encuentra conformada por una Coordinación de Asuntos Indígenas, una Coordinación de Derechos Humanos y un Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.



COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Acercar la justicia a los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran asentados en regiones apartadas de la geografía del Estado, constituye una de las actividades esenciales encomendadas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos. Para tal fin, se cuenta con **9 Fiscalías Itinerantes ubicadas** estratégicamente en los Municipios de **Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Orizaba, Zongolica I, Zongolica II, Hueyapan de Ocampo y Uxpanapa**, que **atienden 70 municipios** con alta presencia de población indígena del Estado de Veracruz. Estas Fiscalías





a cargo de un Fiscal Itinerante, atienden a la población indígena usuaria realizando visitas a sus comunidades para otorgarles acceso a justicia, orientación jurídica, pláticas de prevención de delito, entre otros servicios que se desglosan a continuación.

VISITAS A COMUNIDADES INDÍGENAS

Las y los Fiscales Itinerantes practicaron **982 visitas en los municipios y comunidades de su circunscripción territorial**, promoviendo reuniones con los grupos u organismos encargados de la defensa de los indígenas, con el fin de dar fluidez a la presentación de las denuncias que les correspondan conocer, **atendiendo a 33,071 personas.**

FISCALÍA ITINERANTE	PERSONAS ATENDIDAS EN VISITAS A COMUNIDADES
Huayacocotla	7,105
Chicontepec	5,368
Tantoyuca	4,586

FISCALÍA ITINERANTE	PERSONAS ATENDIDAS EN VISITAS A COMUNIDADES
Papantla	2,002
Orizaba	4,911
Zongolica I	3,774
Zongolica II	2,848
Hueyapan de Ocampo	1,292
Uxpanapa	1,185
TOTAL	33,071

VISITAS CARCELARIAS

Las y los Fiscales Itinerantes realizaron **325 atenciones en las visitas a los centros penitenciarios de su circunscripción territorial: Huayacocotla, Papantla, Orizaba, Zongolica y San Andrés Tuxtla;** con el objetivo de brindar atención, orientación jurídica y vigilar que se respete el debido proceso y los derechos humanos de los internos que se autodeterminan como miembros de algún grupo indígena.



ASISTENCIA Y ASESORÍA JURÍDICA EN LENGUA INDÍGENA

Las personas indígenas tienen derecho en todo tiempo a ser asistidas por intérpretes que tengan conocimiento de su lengua y cultura en su comparecencia ante una autoridad. Para salvaguardar este derecho, las y los Fiscales Itinerantes cuentan con el apoyo de **9 intérpretes-traductores, los cuales se encuentran debidamente certificados por el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI).**

Los intérpretes traductores adscritos a las Fiscalías Itinerantes en asuntos indígenas, intervienen lingüísticamente dentro:

- Carpetas de Investigación - Sustentado con constancias y evidencias que integran las carpetas de investigación.
- Conciliaciones - Sustentado en el libro de Gobierno de Conciliaciones.
- Asesorías jurídicas - Sustentado en el libro de Gobierno de Asesorías jurídicas.
- Juicios Orales ante los Órganos Jurisdiccionales – Sustentado por oficios de petición de los distintos juzgados del Estado de Veracruz y Fiscales de las distintas oficinas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
- Pláticas de Prevención del Delito – Sustentado por oficios, listas de asistencia y fotos.
- Capacitaciones a Autoridades Municipales en los pueblos y comunidades indígenas - sustentado por actas, oficios, listas de asistencia y Fotos.

Recalcando que la acción primigenia del intérprete traductor es transmitir el mensaje del español a la lengua materna indígena y viceversa. Conforme a lo anterior; los números estadísticos de los intérpretes traductores provienen de todo contacto lingüístico con un usuario que hable una lengua distinta al español. Por último, las intervenciones de los intérpretes traductores no se limitan a las Fiscalías Itinerantes en Asuntos Indígenas, también se coadyuva con toda oficina perteneciente a la Fiscalía General del Estado de Veracruz e Instituciones distintas a la Fiscalías Estatales y Nacionales.

FISCALÍA ITINERANTE	NO. DE INTÉRPRETES	LENGUA INDÍGENA HABLANTE	ASISTENCIAS DE INTÉRPRETES-TRADUCTORES
Huayacocotla	2	Otomí, Náhuatl de la Huasteca Veracruzana	10,979
Chicontepec	1	Náhuatl de la Huasteca Veracruzana	4,584
Tantoyuca	1	Teenek	3,828
Papantla	1	Totonaco	17,972
Orizaba	1	Náhuatl de la Sierra de Zongolica	1,925
Zongolica	0	Náhuatl de la Sierra de Zongolica	281
Zongolica II	1	Náhuatl de la Sierra de Zongolica	2,304
Hueyapan de Ocampo	1	Popoluca	2,090
Uxpanapa	1	Chinanteco de Ojitlán	3,190
TOTAL	9	8	47,153

CAPACITACIÓN A AUTORIDADES MUNICIPALES **(CAPACITACIÓN A AGENTES Y SUBAGENTES)**

En coadyuvancia con la promoción de la cultura jurídica y a fin de evitar que las autoridades municipales incurran en alguna responsabilidad, las y los Fiscales Itinerantes de los distritos de Huayacocotla, Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Orizaba, Zongolica I, Zongolica II, Hueyapan de Ocampo y Uxpanapa, realizaron **470 pláticas de capacitación en temas de Procuración de Justicia dirigidas a autoridades municipales.**



FISCALÍA ITINERANTE	AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITADAS
Huayacocotla	368
Chicontepepec	254
Tantoyuca	588
Papantla	356
Orizaba	1,000
Zongolica I	420
Zongolica II	590
Hueyapan de Ocampo	161
Uxpanapa	688
TOTAL	4,425

ASISTENCIA JURÍDICA (JUSTICIA A LOS GRUPOS ÉTNICOS)

Acercar la justicia y otorgar protección especial a personas identificadas con su etnia es uno de los objetivos de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos. Las y los Fiscales Itinerantes proporcionan asistencia jurídica a las y los usuarios indígenas en los procedimientos penales en los que se encuentren involucrados. A continuación, se detalla la asistencia jurídica brindada.

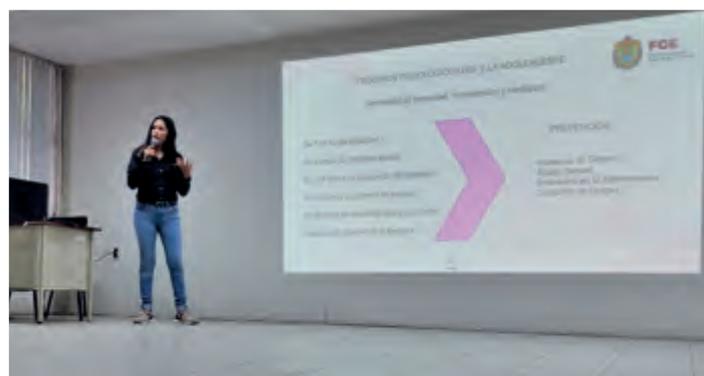
FISCALÍA ITINERANTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Huayacocotla	2,429	4,676	7,105
Chicontepepec	2,385	2,983	5,368
Tantoyuca	2,200	2,386	4,586
Papantla	807	1,195	2,002
Orizaba	1,709	3,202	4,911

FISCALÍA ITINERANTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Zongolica I	1,445	2,329	3,774
Zongolica II	1,150	1,698	2,848
Hueyapan de Ocampo	567	725	1,292
Uxpanapa	380	805	1,185
TOTAL	13,072	19,999	33,071

PLÁTICAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO

En cumplimiento a las atribuciones en materia de Prevención del Delito, como parte de la labor de fomentar la cultura de prevención de los delitos en la sociedad civil, la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos por conducto de sus Fiscales itinerantes impartió un **total de 488 pláticas** impactando significativamente en la población indígena como se observa a continuación.

FISCALÍA ITINERANTE	PERSONAS PARTICIPANTES EN PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE DELITO
Huayacocotla	2,097
Chicontepec	4,081
Tantoyuca	4,585
Papantla	786
Orizaba	765
Zongolica I	898
Zongolica II	1,356
Hueyapan de Ocampo	2,421
Uxpanapa	2,500
Coordinación de Asuntos Indígenas	175
TOTAL	19,664



ESTADÍSTICA

Garantizar a los pueblos y comunidades indígenas el acceso a la justicia en un marco de constitucionalidad, convencionalidad y respeto a los derechos humanos, especialmente a la dignidad e integridad de las mujeres y en armonía con sus usos y costumbres, es la labor diaria encomendada a las y los Fiscales Itinerantes.

DESEMPEÑO EN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

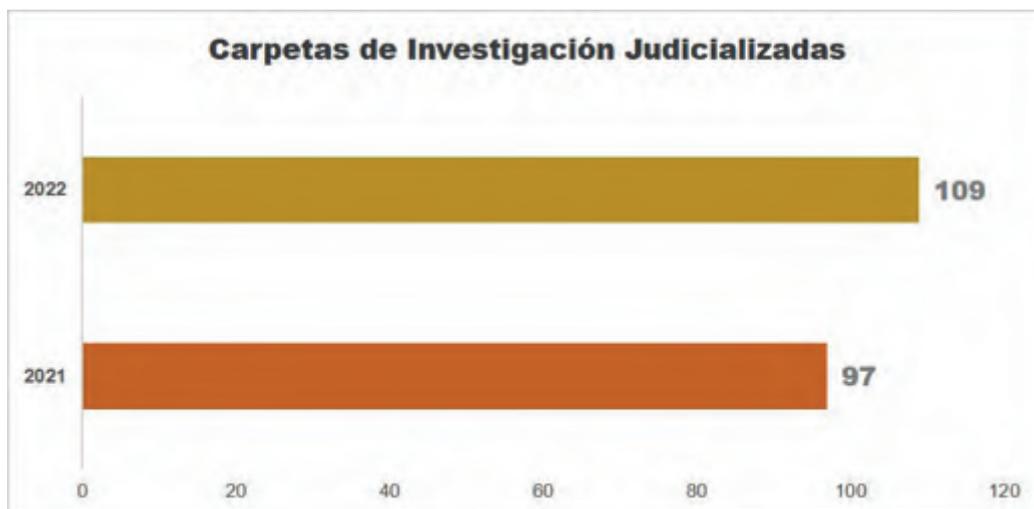
En el período que se informa, la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos a través de las 9 Fiscalías Itinerantes, han acercado la procuración de justicia a los pueblos y comunidades indígenas desempeñándose como se muestra a continuación.

DESEMPEÑO	INICIOS	TRÁMITE	DETERMINADAS	PORCENTAJE
Carpetas de Investigación	638	426	212	33%



AÑO	TRÁMITE DIC. 2021	TRÁMITE NOV.2022	ABATIMIENTO REZAGO	%	EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	VINCULACIÓN A PROCESO P/PER.
2016	1	1	0	n/a	0	0
2019	2	0	2	n/a	1	0
2020	123	27	101	79%	0	0
2021	470	263	207	44%	1	1
TOTAL	601	291	310	52%	2	1

JUDICIALIZADAS	2021	2022	INCREMENTO	PORCENTAJE
Carpetas de Investigación	97	109	12	12%



CONCILIACIONES EN MATERIA INDÍGENA

A través de las conciliaciones en materia indígena, las cuales constituyen dentro de los usos y costumbres el medio alternativo de solución de conflictos, se respeta el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a aplicar sus sistemas normativos internos en la solución de conflictos entre sus miembros.

	2021	2022	DECREMENTO	PORCENTAJE
Conciliaciones en materia indígena	1067	814	-253	-24%

COORDINACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, cuenta con un área especializada vínculo con los Organismos de Derechos Humanos, ante la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Tiene como función la atención de quejas presentadas, la debida atención y cumplimiento a informes Especiales y Anuales emitidos por las Comisiones Nacional y Local de Derechos Humanos, así como a las Conciliaciones y Recomendaciones que acreditan violaciones a derechos humanos por parte de las y los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado.

Asi también, atiende diferentes solicitudes, que en vía de colaboración o gestión, formulan los Organismos de Derechos Humanos, así como las audiencias otorgadas a la ciudadanía que se acercan a esta Coordinación con la finalidad de recibir la asesoría y orientación legal correspondiente.

Se han radicado y diligenciado de manera oportuna los expedientes que a continuación se señalan:

QUEJAS

Expedientes de queja recibidos por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos**

ORGANISMO	RECIBIDAS	TRÁMITE	ARCHIVADAS
CEDH	447	1,177	100

ACUERDOS DE ARCHIVO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha **dictaminado 100 Acuerdos de Archivo** al **no acreditarse violaciones a los derechos humanos de los quejosos**, en el entendido que el actuar de las y los servidores públicos adscritos a esta Fiscalía General del Estado se encontró apegado a derecho.

ORGANISMO	RECIBIDOS	2022	2021	2020	2019	2018
CEDH	100	10	38	32	15	5

Expedientes de queja recibidos por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

ORGANISMO	RECIBIDAS	TRÁMITE	ARCHIVADAS
CNDH	17	32	39

ACUERDOS DE ARCHIVO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos **ha dictaminado 39 Acuerdos de Archivo al no acreditarse violaciones a los derechos humanos de los quejosos**, en el entendido de que el actuar de las y los servidores públicos adscritos a esta Fiscalía General del Estado se encontró apegado a derecho.

ORGANISMO	RECIBIDAS	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2011
CNDH	39	3	9	3	6	3	5	3	2	3	1	1

Debiendo significarse que de acuerdo a los procedimientos de queja establecidos en las normatividades que rigen a los Organismos Nacionales y Estatales de Derechos Humanos, corresponde a ellos realizar la integración y resolución de los expediente que radican, en razón de lo anterior, esta Fiscalía General del Estado da cumplimiento de manera cabal a todas las solicitudes que realizan dichos Organismos, asimismo, allega el material probatorio necesario para acreditar el debido actuar de las y los servidores públicos que integran esta Institución. Por lo anterior, una vez que se rinde y atiende lo requerido, nos encontramos a la espera del acuerdo y resolución que se dicte por parte de las Comisiones de Derechos Humanos dentro de sus términos legales previstos.

COLABORACIONES

La Coordinación de Derechos Humanos brinda atención puntual y oportuna a las colaboraciones que son requeridas por los Organismos Protectores de Derechos Humanos, de tal suerte que en el periodo que se reporta se ha coadyuvado de la siguiente manera con las Comisiones de Derechos Humanos:

COLABORACIONES SOLICITADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos **realizó un total de 98 solicitudes de información respecto al trámite de Investigaciones Ministeriales o Carpetas de Investigación**, así como respecto a la búsqueda y localización de personas presuntamente desaparecidas.

COLABORACIONES SOLICITADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ORGANISMO	RECIBIDAS	SISTEMA NACIONAL DE PERSONAS EXTRAVIADAS Y FALLECIDAS NO IDENTIFICADAS (SINPEF)	SOLICITUD DE INFORMES ESPECIALES, INVESTIGACIONES MINISTERIALES Y CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
CNDH	51	26	25

RECOMENDACIONES

La **Comisión Estatal de Derechos Humanos** emitió a la Fiscalía General del Estado **40 Recomendaciones**.

De igual manera, en dicho periodo el Organismo Estatal notificó a esta Fiscalía General del Estado el **cierre del seguimiento de 4 recomendaciones**, correspondientes al año 2018 y 2022.

TOTAL DE RECIBIDAS	ACEPTADAS	EN PROCESO DE ACEPTACIÓN	ARCHIVADAS
34	2	6	4

La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, durante el periodo que se informa emitió a la Fiscalía General del Estado **4 Recomendaciones**.

De igual manera, en dicho periodo el Organismo Estatal notificó a esta Fiscalía General del Estado el cierre del seguimiento de 1 Recomendación, correspondiente al año 2016.

TOTAL DE RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS	EN PROCESO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO
4	2	2	0

Recomendación 51VG/2022: “Sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal por actos de tortura y violencia sexual, al trato digno, a la no discriminación y a una vida libre de violencia cometidos por Policías Ministeriales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz; así como, al derecho de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia y a la seguridad jurídica en agravio de V por parte de personas servidoras públicas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz y de la Secretaría de Seguridad Pública de esa Entidad Federativa”.

Recomendación 59/2022: “Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la libertad personal, y violación al derecho de acceso a la justicia de V1, persona adulta mayor, así como al interés superior de la niñez de V2, por Elementos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz”.

Recomendación 66/2022: “Sobre el caso de indebida procuración de justicia por la irregular integración de diversas indagatorias y omisiones en la actuación de los peritos y del personal de la Visitaduría General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz, en agravio de V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9, V10, V11, V12, V13, V14, V15, V16, V17, V18, V19, V20, V21 y V22, así como de V23, V24, V25, V26, V27, V28, V29, V30, V31, V32, V33, V34, V35 y V36”.

Recomendación General 46/2022: “Sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social, al derecho de reunión y al derecho de asociación, entre otras, cometidas por el estado entre 1951-1965”.

Debiendo significarse que **las Recomendaciones Generales son emitidas a la totalidad de las entidades del País, a fin de que se promuevan las modificaciones de disposiciones normativas y prácticas administrativas que constituyan o propicien violaciones a los derechos humanos.** Dichas Recomendaciones se elaboran y fundamentan en estudios que realiza la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y las mismas dada su naturaleza, no requieren de la aceptación de las autoridades a las cuales se dirigen, lo anterior con fundamento en el artículo 140 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

RECURSOS DE IMPUGNACIÓN

De igual manera, se promovió ante la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2 Recursos de Impugnación** siendo el primero de ellos por el insuficiente cumplimiento a la **Recomendación 40/2017**, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, haciendo referencia que en fecha 24 de junio del año próximo pasado, se notificó a esta Institución el cierre del seguimiento de la misma.

Por otro lado, se promovió Recurso de Impugnación por el insuficiente cumplimiento de la **Recomendación 33/2017**, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, haciendo referencia que en fecha 18 de octubre del año 2021, se notificó a esta Institución el cierre del seguimiento de la misma.

GESTIONES

La Coordinación para la Atención a Quejas de Derechos Humanos ha realizado diversas gestiones con motivo de las audiencias otorgadas a la ciudadanía que acude a las oficinas de esta Institución, en las que se ha intervenido de forma inmediata, buscando una solución a la problemática que presentan; también se han brindado gestiones a solicitud de diversas instituciones, dentro de las cuales



destacan la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Con lo anterior, se busca agilizar el servicio y acceso de la sociedad veracruzana a la procuración de justicia, además de prevenir posibles violaciones a derechos humanos que afecten a una población vulnerable.

GESTIONES	NÚMERO
Diversos Organismos	31
Particulares	7

REUNIONES DE TRABAJO

Se realizaron **81 reuniones de carácter interinstitucional** con personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, a fin de mantener coordinación en las atenciones que se brindan a las resoluciones emitidas por los Organismos de Derechos Humanos.

Asimismo, con personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a fin de generar estrategias de atención relacionadas con el trámite de los expedientes que se siguen ante dicho Organismo Estatal y verificar las acciones realizadas para el cumplimiento de los puntos recomendatorios.

En el mismo tenor, se han realizado reuniones de trabajo con personal de la Secretaría de Gobernación, de la Fiscalía General de la República y de las Comisiones Nacional y Estatal de Búsqueda a fin de dar seguimiento a las acciones urgentes y casos en materia de derechos humanos que se sustancian en instancias internacionales.

Con la finalidad de generar una concientización en el personal de la Fiscalía General del Estado, en relación con la importancia de atender debidamente los requerimientos realizados por los Organismos de Derechos Humanos a fin de evitar incurrir en una responsabilidad de carácter administrativa y penal, así como, prevenir pronunciamientos en contra de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por violaciones a los derechos humanos, se realizaron visitas y pláticas de difusión en diversas áreas operativas de ésta Institución.

A efecto de continuar con la debida coordinación con las áreas de esta Institución se realizaron reuniones de trabajo, encaminadas a colaborar con la Visitaduría General en las visitas que realiza a diversas áreas, con la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica para el desarrollo de un Sistema de

Información que permita dar seguimiento puntual a solicitudes de intervención que realizan Organismos de Derechos Humanos, así como, con el Instituto de Formación Profesional para la debida capacitación de las y los servidores públicos relacionados con Recomendaciones emitidas por las Comisiones.

PLÁTICAS DE DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de promover, divulgar y difundir lo relativo a los Derechos Humanos, las y los Fiscales Itinerantes, llevan a cabo mensualmente Pláticas de Difusión de los Derechos Humanos, en los diferentes Municipios de su adscripción.

DESCRIPCIÓN	PLÁTICAS	TEMAS ABORDADOS	BENEFICIARIOS HOMBRE	BENEFICIARIOS MUJERES
Pláticas DDHH	365	517	5,202	4,105

CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

La Fiscalía General del Estado, a través del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, brinda atención multidisciplinaria a las víctimas del delito, derivado de la solicitud que realizan las y los Fiscales que conocen del caso o directamente la víctima; se realiza una entrevista en reunión multidisciplinaria (Oficina de Trabajo Social, Oficina Clínica y Oficina de Orientación Jurídica), en caso de que la víctima presente estado psicológico alterado o en crisis que le impida ser entrevistada con claridad, interviene una o un psicólogo de la Oficina Clínica, quien brinda contención psicológica o de acompañamiento; estabilizándola, y concientizándola sobre el proceso jurídico en particular; con el objetivo de no revictimizarla, se hace de su conocimiento las funciones de este Centro, los derechos que le asisten en su carácter de víctima, salvaguardando en todo momento su identidad, con ello, se genera confianza, permitiendo que se exprese libremente, y a través de esta dinámica, podemos valorar el hecho victimizante del que fue objeto; en la cronología, se detectan sus necesidades; cada una de las Oficinas en su intervención otorga la orientación profesional necesaria, disipando dudas e inquietudes. Una vez concluida la entrevista y habiendo detectado las necesidades de servicios, se determina el servicio que se requiere, canalizando a la víctima a Instituciones de asistencia médica y social, públicas o privadas con los que se concertan acciones de vinculación para proporcionar la atención especializada; realizándose las gestiones de apoyo interinstitucional necesarias para tal fin, abonando con ello a recuperar la estabilidad emocional sufrida por el hecho victimizante.

El Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, se **iniciaron 2,695 expedientes; brindando 10,080 servicios de atención victimal.**



OFICINAS

CLÍNICA - ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

Se atendieron **4,985 personas**, en reuniones multidisciplinarias, orientaciones psicológicas, llamadas telefónicas, asistencias en protocolos ante el fiscal y acompañamiento ante el órgano jurisdiccional.

ORIENTACIÓN JURÍDICA

Se realizaron **2,232 servicios de atención personalizada, orientación jurídica, canalizaciones a instituciones externas y llamadas telefónicas.**

TRABAJO SOCIAL

Se brindaron **4,140 servicios**, que comprenden llamadas telefónicas, cartas invitación, canalizaciones y colaboraciones con las y los Fiscales.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Como parte del Programa de Prevención del Delito, se realizaron **53 vinculaciones interinstitucionales, impartiendo de forma virtual y presencial 166 pláticas, impactando a un total de 18,835 personas**, con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención del delito en la sociedad civil e incentivar a las y los representantes de las instituciones públicas, privadas y público en general, a hacer uso de los servicios que se ofrecen en el CEAVD, procurando una mejora continua de los servicios y la calidad de la atención que se otorga.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO



Unidad Especializada en Combate al Secuestro



CERTIFICACIÓN DE PERSONAL

La plantilla de personal de esta Unidad Especializada en Combate al Secuestro se encuentra **integrada por 104 elementos**, quienes cumplen con el requisito de tener aprobados y vigentes sus evaluaciones de control de confianza, siendo que **77 de ellos cuentan con la Capacitación Integral de las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro**.

CAPACITACIÓN

Se ha impartido a varios elementos de esta Unidad Especializada en Combate al Secuestro las siguientes Capacitaciones:

- “Trauma por Proyectoil de arma de Fuego”, impartido a 50 elementos, por la Subdirección de Formación y Desarrollo Policial del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS).
- “Protección a Funcionarios”, impartido a 25 elementos, por la Subdirección de Formación y Desarrollo Policial del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS).





- “Manejo de Crisis y Negociación”, impartido a 01 elemento, por la Policía Nacional Francesa RAID en colaboración con la Coordinación Nacional Antisecuestro.
- “Curso de Especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro”, impartido a 20 elementos, por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.
- “Curso de Actualización para analistas de Analistas de Información”, impartido a 10 elementos, por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.
- “Formación Inicial para Ministerios Públicos”, impartido a 04 elementos, por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.
- “Trauma por Proyectoil de arma de fuego”, segunda parte, impartido a 25 elementos, por la Subdirección de Formación y Desarrollo Policial del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS).
- Curso – Taller “Atención a las Víctimas durante el Proceso de Negociación”, impartido a 08 elementos, por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro del Estado de Veracruz.
- “Practica Banditismo México”, impartido a 02 elementos, por la Policía Francesa en coordinación con la Coordinación Nacional Antisecuestro.

EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA

Con la finalidad de realizar mejores trabajos de inteligencia, la Unidad Especializada adquirió para el Departamento de Información, Inteligencia y Contra-inteligencia, el siguiente Software:

- Análisis Forense para reconocimiento de Voz Phonexia.
- IBM I2 Analyst’s Notebook (Entorno de Análisis de Inteligencia Visual).
- Geolocalizaciones.
- Licencias de Análisis y Patrones IBM.
- Software de Comparativa de Voces.

Informe Anual de Actividades 2022



AUDIENCIAS ATENDIDAS

Dentro de las cuatro sedes que integran la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, **se atendieron un total de 2,341 personas**, las cuales solicitaban audiencia con las y los diferentes servidores públicos con la finalidad de solicitar asesorías sobre sus casos de secuestro, así como gestión de crisis o apoyo en las investigaciones operativas.

EVENTOS REALIZADOS

- Campañas de Prevención del delito de Secuestro en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.
- Reunión de Trabajo y Análisis con personal de la presidencia municipal de Martínez de la Torre.
- Reunión de Trabajo y Análisis con personal de la presidencia municipal de Tlapacoyan.
- Decimoquinta Reunión Ordinaria de Coordinación Interinstitucional en materia de Secuestro (Región Sureste).
- Curso – Taller “Atención a las Víctimas durante el Proceso de Negociación”, en coordinación con la Región Sureste de



las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro del país.

- 28ª Reunión Nacional del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico contra el Secuestro.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Se iniciaron **34 Carpetas de Investigación**, por el delito de secuestro, logrando **iniciar Procesos Penales en 22** de ellas, y las 12 restantes se encuentran en trámite. Además, las y los Fiscales adscritos a la Dirección de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, **lograron obtener 48 Sentencias Condenatorias** en contra de **98 Sentenciados** por la comisión del delito de secuestro.

De igual manera, fueron **solicitadas** a los diferentes Jueces de Control del Estado de Veracruz, **31 Órdenes de Apreensión** dentro de las cuales se encuentran relacionados **78 responsables** de la comisión del delito de secuestro, siendo que hasta el momento **se han logrado ejecutar**

órdenes en contra de 60 personas, quedando 18 aún vigentes.

INCIDENCIA DEL DELITO

En la entidad Veracruzana se reportaron **34 casos de secuestro**, teniendo **90 víctimas directas**, logrando la **liberación de 77** (07 personas liberadas mediante proceso de Negociación y pago de rescate, **64 personas liberadas por operativo**, **05 liberadas sin pago** y 01 logró escapar), sin embargo, se desconoce el paradero de 12 víctimas, y 01 fue privada de la vida.

Tomando en cuenta el territorio competencia de cada una de las cuatro sedes que integran esta Unidad Especializada en Combate al secuestro, **la incidencia de secuestro se divide en los siguientes porcentajes:**

1. Coordinación Córdoba – 44 %
2. Coordinación Xalapa – 23 %
3. Coordinación Tuxpan – 21 %
4. Coordinación Coatzacoalcos – 12 %

Dentro de las actividades que se desarrollaron fueron varios **operativos policiales**, los cuales al ser desplegados, generaron como resultado la **liberación por operativo de 64 víctimas de secuestro**, así como la **detención por la comisión del delito de Secuestro de 154 presuntos culpables**, la **desarticulación de 20 bandas delictivas**, y el **cumplimiento de 88 órdenes de aprehensión**.

El **porcentaje de detenciones** por sede se desglosa a continuación:

1. Coordinación Xalapa – 24 %
2. Coordinación Córdoba – 33 %
3. Coordinación Tuxpan – 24%
4. Coordinación Coahuila de Zaragoza – 19 %

PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO

El personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro **otorgó 68 pláticas en temas de “Prevención del Delito de Secuestro y Extorsión” a 6,769 personas** que integran diferentes sectores de la sociedad, entre ellos se encuentran: personal adscrito a las policías municipales del Estado, integrantes del sector comercial, empresarios y estudiantes.

CONVENIOS CELEBRADOS CON LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS ADICIONALES EN ASUNTOS DE SECUESTRO

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro cuenta con acuerdo de colaboración con las empresas

telefónicas: Radio Móvil Dipsa S. A. de C.V., Pegaso PCS, S.A. de C.V., AT&T Comunicaciones Digitales S.D.R.L. de C.V., Teléfonos de México TELMEX, ALTÁN Redes S.A.P.I. de C.V.

ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DE OPERACIÓN CON DEPENDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

En la Unidad Especializada en Combate al Secuestro ha contado con la colaboración de sus homólogas de diferentes Entidades Federativas, desarrollando trabajos de investigación simultaneas que han dado como resultado el cumplimiento de varias órdenes de aprehensión otorgadas en contra de varios prófugos que tenían su residencia en otros Estados.

Además, las Corporaciones como Guardia Nacional, la Coordinación Nacional Antisecuestros, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, ha designado personal operativo que ha operado junto al personal de esta Unidad en operativos policiales, de los cuales se derivan liberación de víctimas directas de secuestro, así como detención de presuntos responsables.

NÚMERO DE VÍCTIMAS PRESENTADAS CON VIDA

64 personas liberadas por operativos policiales, es decir el 83% de las liberaciones presentadas en el año se lograron mediante este mecanismo.

NÚMERO DE CASOS DE ASESORÍA Y MANEJO DE CRISIS POR EL DELITO DE SECUESTRO

Gracias a la asesoría brindada por el **Departamento de Gestión de Crisis**

y Negociación a las diferentes familias ofendidas, **se logró que se liberaran después de una negociación a 07 víctimas directas del delito de secuestro, es decir, 9% de las liberaciones del año 2022.**

El resultado de los montos exigidos de todos los casos de secuestros equivalen a \$56,390,860.00, gracias al apoyo de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro se logró reducir el pago de los montos a \$2,157,000.00, ahorrando a los afectados un total de \$54,233,860.00, es decir, sólo se pagó el 4% de los montos exigidos.

ESCLARECIMIENTO DE ASUNTOS RELEVANTES

CARPETA DE INVESTIGACIÓN DIM/UECS/ FE/026/2021

Elementos de la coordinación Xalapa, lograron la detención de dos personas consideradas como generadoras de violencia e incidencia delictiva, al tratarse de perpetradores de varios delitos de secuestro en la Zona Norte del municipio de Veracruz, Ver., así como integrantes del grupo delictivo Cartel del Golfo Nueva Generación.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/ F1°/006/2022

La coordinación Xalapa implementó un operativo policial en la ciudad de Alvarado, Veracruz, en el cual se **logró liberar a 22 migrantes secuestrados**, la detención de dos personas, y el aseguramiento de una casa de seguridad.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/ F3°/002/2022

En la coordinación Coatzacoalcos lograron la desarticulación de una peligrosa banda de delincuentes que

se dedicaba a perpetrar el delito de secuestro, robo de vehículo y venta de drogas, de igual manera se logró asegurar una casa de seguridad y la liberación de cuatro víctimas y la detención de seis personas.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/ F4°/004/2022

Derivado el delito de secuestro cometido en agravio de un menor de edad de identidad resguardada, el personal adscrito a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, sede Tuxpan, Ver., implementó un operativo en el cual se obtuvo como resultado la detención de cinco partícipes de este delito y el aseguramiento de la cantidad de \$127,000.00, importe que había sido pagado por la familia de la víctima como concepto de rescate.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/ F2°/010/2022

Derivado de una alerta anónima sobre una casa habitación donde mantenían privadas de su libertad a personas en la localidad de Novara, perteneciente al municipio de Tres Valles, Ver., el personal adscrito a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, en coordinación con la Policía Ministerial de esta Fiscalía, Guardia Nacional y SEDENA procedieron a implementar un operativo policial, en el cual se obtuvo como resultado **la liberación de 16 víctimas de secuestro originarias de Honduras, Nicaragua y Guatemala**, mismos que se encontraban en **calidad de migrantes indocumentados**, además fueron detenidas 5 personas: 3 mujeres y 2 hombres que custodiaban a las víctimas y a quienes les fueron aseguradas dos armas largas, equipo táctico así como droga para su distribución.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F2°/013/2022**

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro en colaboración con Dirección de la Policía Ministerial, Fuerza Civil y SEDENA, implementaron un operativo policial en la ciudad de Cosamaloapan, Veracruz, en el cual se logró la ubicación y aseguramiento de una casa de seguridad, la liberación de tres víctimas directas del delito de secuestro y la detención de tres presuntos culpables de la comisión de este delito.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F1°/017/2022**

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro sede Xalapa, lograron desarticular una banda delictiva dedicada a perpetrar secuestro en la ciudad de Martínez de la Torre.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F1°/007/2022**

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, dieron cumplimiento a nueve órdenes de aprehensión en contra de personas generadoras de violencia y eventos delictivos, pues pertenecían a la delincuencia organizada, mismos que se dedicaban a perpetrar varios delitos, entre los que resaltan, secuestro, homicidio y venta de droga.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F2°/022/2022**

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, dieron cumplimiento a tres órdenes de aprehensión en contra de personas que laboraban como policías municipales del municipio de Camerino Z. Mendoza, y que se dedicaban al secuestro express,

extorsión, tortura de ciudadanos transeúntes de la carretera Veracruz – Puebla.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F2°/023/2022**

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, dieron cumplimiento a cinco órdenes de aprehensión en contra de personas integrantes de una peligrosa banda delictiva que se dedicaba al secuestro y homicidio en la zona Tuxpan, Coatzintla y Álamo Temapache.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F3°/006/2022**

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro sede Coatzacoalcos, mediante la implementación del pago controlado los elementos policíacos al encontrarse en la comisión flagrante, se logró la detención de dos personas las cuales fueron interceptados entre la carretera Ixhuatlán del Sureste y Blvd. Sta. Mónica, a su vez, fue asegurado un vehículo marca Honda, tipo Civic modelo 2007, derivado de la información que se obtuvo mediante entrevistas a los detenidos, se logró la ubicación de fosas ubicadas en la Localidad San Miguel Arcángel, Nanchital y Veracruz, donde podrían encontrarse cuerpos inhumados.

**CARPETA DE INVESTIGACIÓN UECS/
F2°/030/2022**

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, implementaron un operativo policial consistente en pago de rescate controlado, en el cual se tuvo como resultado el rescate de la víctima directa de secuestro, así como la detención de tres partícipes de este delito, y el aseguramiento de una casa de seguridad ubicada el municipio de Nogales.

UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN



Unidad de Análisis de Información

La Unidad de Análisis de Información en auxilio a las Fiscalías Regionales y Especializadas del Estado de Veracruz , **recibió 13,437 oficios de solicitudes de información**, respecto a búsquedas requeridas en fuentes cerradas y abiertas de personas desaparecidas, antecedentes penales, datos generales de personas detenidas, información de los probables responsables y reportes de robo de vehículos para la integración de carpetas de investigación por diversos delitos. Además, **se atendieron 11,364 oficios de solicitudes de información**.

Asimismo, fueron recibidos **261 oficios de solicitudes de análisis de información de diferentes rubros como son: registros de comunicación, redes y fuentes abiertas, video, secuencia fotográfica y análisis de contexto**, los cuales han sido integrados dentro de las carpetas de investigación para su perfeccionamiento. Y **se atendieron 385 oficios de solicitudes de análisis de información**.

En total, suman 13,698 solicitudes contestadas de manera expedita y sin rezagos.

De los análisis realizados, se generaron **48 audiencias del personal de esta Unidad de Análisis de Información ante la autoridad jurisdiccional para audiencias de juicio.**

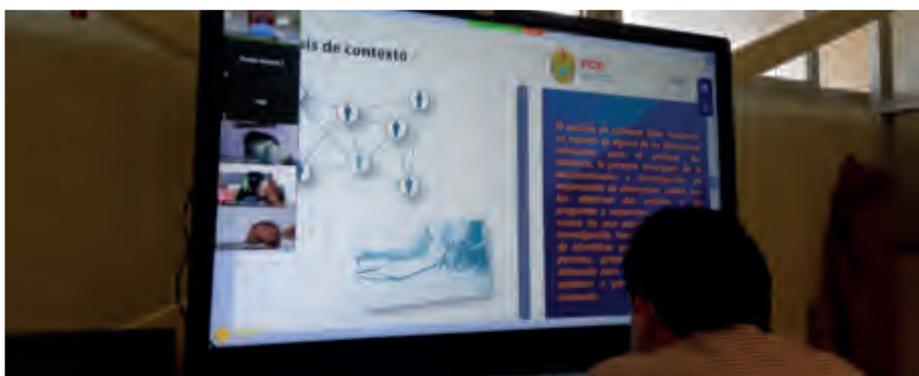
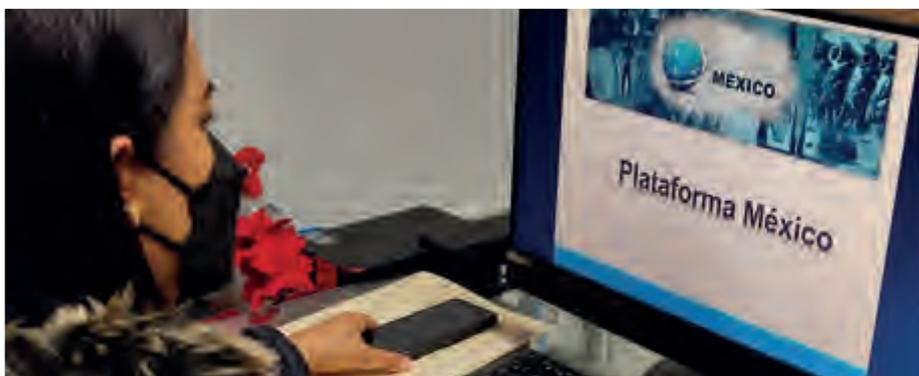
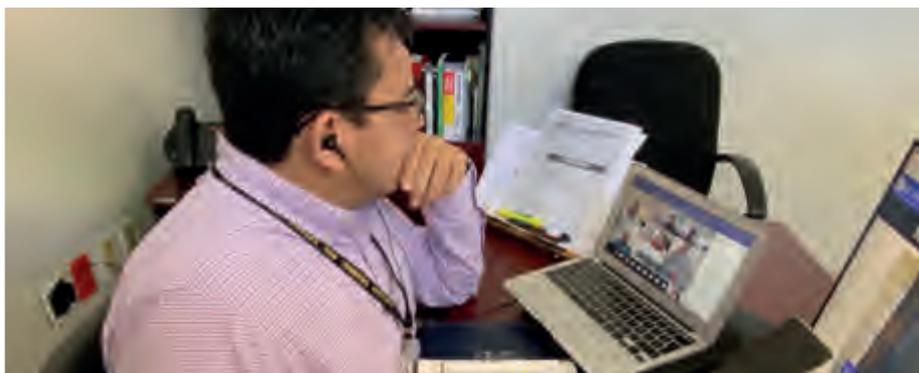
Asimismo, de los trabajos anteriores y con la finalidad del perfeccionamiento de las investigaciones y/o carpetas de investigación se realizaron las actividades siguientes:

- **Reunión** de trabajo en la Fiscalía Regional Zona Centro de Xalapa.
- **Reunión** de trabajo en la Fiscalía Especializada en Denuncias por Personas Desaparecidas de la ciudad de Veracruz, entrega de análisis de contexto.
- **04 Reuniones** de trabajo en la Fiscalía Especializada en Denuncias por Personas Desaparecidas de Xalapa.
- **Reunión** de trabajo en la Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan.
- **Reunión** de coordinación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- **02 Reuniones** de trabajo en la Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz.
- **Sesión Ordinaria** Comité de adquisiciones.
- **Primera Sesión Extraordinaria** 2022 del Grupo Nacional de Analistas de Información.

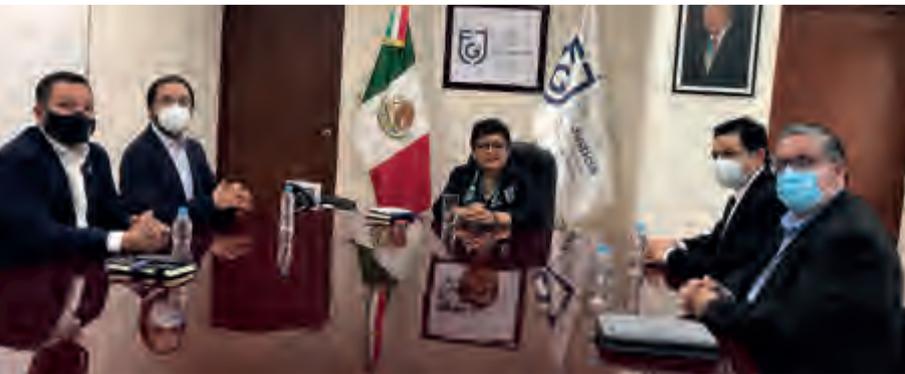
- **Reunión** de trabajo en la Fiscalía Especializada de Mujeres de Coahuila de Coahuila de Coahuila.
- **Reunión** previa con motivo del Simulacro Nacional.

De la misma forma, fue recibida **capacitación** en los temas siguientes:

- En Materia de Análisis y Contexto.
- Curso Plataforma México, Formación Inicial Para Ministerio Público.
- Sistema de captura actividades y eventos.
- Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Introducción a la Protección Civil y Marco Legal.
- Acceso a la Justicia con Perspectiva Antidiscriminatoria.
- La Importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos.
- Proyecto de Radiocomunicación Tetra.
- Ética, Derechos Humanos y Valores Institucionales.
- Primer Respondiente en Primeros Auxilios.
- Simulacros Como Mecanismos Preventivos.
- Prevención y Combate de Incendios.
- Nuevas Masculinidades.



Informe Anual de Actividades 2022



- Curso de Inteligencia y Conducta Criminal.
- Plataforma México.
- Trata de Personas Desde una Perspectiva de Género.
- Protección Legal de las Personas Adultas Mayores.
- Diseño de Escenarios y Evacuación de Inmuebles.
- Atención con Calidad y Calidez a las Personas con Discapacidad.
- Ciudadanizar la Justicia: Mecanismos de Supervisión y Participación en la Procuración de Justicia.
- Actualización para Analista de Información.
- Prevención y Atención del Cáncer de Mama.
- Perspectiva de Género y Protección Civil.

ÓRGANO ESPECIALIZADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

El Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, tiene como misión: propiciar la solución de las controversias que surjan entre los miembros de la sociedad con motivo de la denuncia o querrela referidos a un hecho delictivo mediante el diálogo y los procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad.

El órgano realiza sus funciones a través de 18 Unidades y 14 Subunidades de Atención Temprana ubicadas en los distritos judiciales del Estado de Veracruz, mediante un modelo operativo y de control de gestión que permite la maximización de recursos humanos y financieros que se traduce en efectividad y mejores resultados en el desarrollo de sus acciones.

Este modelo implementado por la Fiscalía General del Estado de Veracruz, basado en el modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de Unidades de Atención Temprana, aprobado en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública del 30 de agosto de 2017; y fundado en los artículos 40 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del estado de Veracruz, y 152 de su Reglamento, reúne en un mismo espacio, en las Unidades de Atención Temprana dependientes del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, a las y los Fiscales Orientadores y Facilitadores, lo cual garantiza

el flujo ágil de Carpetas de Investigación de delitos contemplados en el artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales, derivadas a mecanismos alternativos para su resolución.

La aplicación del modelo integral hace posible que se resuelvan las Carpetas de Investigación en un máximo de 45 días contados a partir del momento en que se inicia la atención del ciudadano víctima del delito hasta la realización de un acuerdo reparatorio, su cumplimiento y la determinación correspondiente del no ejercicio de la acción penal.

Los resultados obtenidos mediante este modelo en el presente ejercicio 2022, al tenor de lo siguiente:

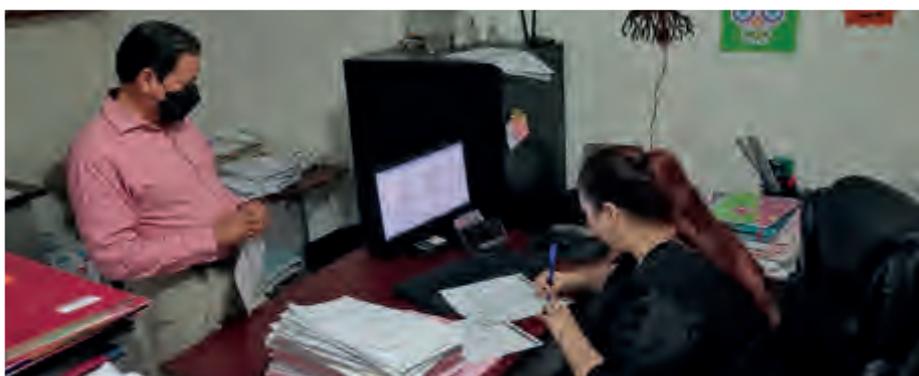
- **161,201 atenciones al público.**
- **93,284 orientaciones al público.**
- **49,666 actas y/o constancias de extravío.**
- **18,252 Carpetas de Investigación iniciadas.**
- **12,113 Carpetas turnadas a Mecanismos por Fiscal Orientador, derivado de la UIPJ, derivado de Justicia para Adolescentes y derivado de Juez de Control.**
- **8,038 acuerdos reparatorios.**
- **Se ha logrado una productividad del 66.36% con relación a las Carpetas turnadas al OEMASC.**

- **Se ha logrado una efectividad del 95.69% en la solución de Carpetas efectivas atendidas con MASC.**
- **Se recuperaron en concepto de reparación del daño a las víctimas \$226,903,367.70.**

En el ámbito nacional se ha posicionado el trabajo del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la forma siguiente:

- Según datos del Censo de Procuración de Justicia 2022 publicado por el INEGI, en fecha 13 de octubre del año en curso, en el apartado de "Productos y documentos del CNPJ-E, Tabulados predefinidos correspondiente a Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, tabulado 5 y 7, Acuerdos Reparatorios Logrado"; **Veracruz ocupó el tercer lugar a nivel nacional en número de acuerdos reparatorios logrados.**
- De acuerdo al documento Hallazgos 2021: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México, publicados en el portal de México Evalúa, el 4 de octubre, en el "capítulo 4, apartado 4.3.2, correspondiente a "Acuerdos Reparatorios con sede ministerial", **coloca al estado de Veracruz en el tercer lugar a nivel nacional con una efectividad del 99.4% en casos resueltos con mecanismos alternativos de solución de controversias.**

Estos resultados derivan del impulso que desde el inicio de mi gestión se instruyó con el fin de transformar el trabajo de las Unidades de Atención Temprana instancias fundamentales del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. **Es de resaltar que, de conformidad con lo publicado en Hallazgos 2019, el estado de Veracruz tenía el porcentaje más alto de procedimientos en trámite sin acuerdo,** sin embargo, en los años 2020 y 2021, se han mejorado los resultados en el cumplimiento de acuerdos reparatorios en sede ministerial, resultados que avalan instituciones oficiales y organismos de la sociedad civil como México Evalúa.



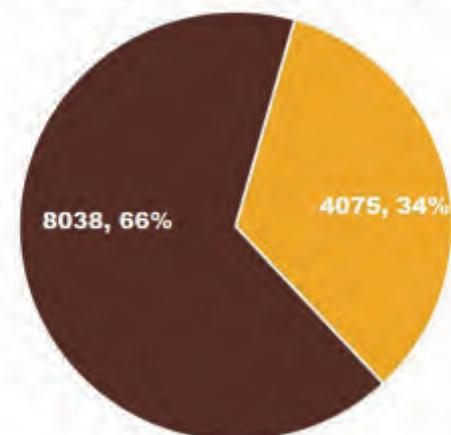
Informe Anual de Actividades 2022



ESTADÍSTICA GENERAL ESTATAL

Enero - Noviembre 2022

Carpetas Turnadas a Masc: 12,113



■ Con acuerdo Reparatorio Logrado ■ Sin acuerdo Reparatorio

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES



Dirección General de los Servicios Periciales



en sedes de las Fiscalías Regionales correspondientes a las zonas de Tantoyuca, Tuxpan, Córdoba, Veracruz, Cosamaloapan y Coatzacoalcos, así como **8 Delegaciones** en las ciudades de Pánuco, Poza Rica, Papantla, Martínez de la Torre, Orizaba, San Andrés Tuxtla, Acayucan y Minatitlán; asimismo, atendiendo las necesidades periciales en toda la entidad federativa, contando con una **Plantilla Laboral** encargada de atender las necesidades de las Autoridades con las que se trabaja de manera conjunta y con el público en general de **448 Peritos, 59 Auxiliares - Analistas Administrativos, 1 enlace administrativo, 1 Secretario Técnico y 1 Director General de los Servicios Periciales, conformando 510 Servidores Públicos adscritos.**

La Dirección General de los Servicios Periciales, juega un papel fundamental dentro de la Institución, ya que a través de sus Peritos y de las pruebas científicas que se realizan en los asuntos encomendados, mediante técnicas especializadas apegadas a una estricta metodología y ejecutados de manera profesional, los cuales cuentan con criterio, que ilustran a las autoridades encargadas de la Procuración de Justicia en la toma de decisiones acertadas.

Actualmente, la Dirección General de los Servicios Periciales cuenta con **6 Jefaturas Regionales** ubicadas,

ESTADÍSTICAS GENERALES

El trabajo realizado por las y los Peritos se traduce en la emisión de **un total de 117,172 dictámenes y 13,540 informes**, derivado de **179,722 solicitudes** efectuadas por diversas autoridades estatales y federales.

También se llevaron a cabo **3,327 participaciones en Audiencias de Juicio Oral en lo que va del presente año.**

EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

MES	N° DE PERITOS	CURSO, TALLER O CAPACITACIÓN
Enero	10	Aspectos Básicos de Género y Diversidad Sexual
Febrero	46	Persona con discapacidad: Transformando Barreras en Oportunidades
Febrero	20	Derechos Humanos de las víctimas y sus familiares, Investigación con Perspectiva de Género y un Enfoque de Interculturalidad, Derechos de Personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas
Febrero	22	Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas en el Procedimiento Penal
Febrero	20	Importancia de la Conservación del lugar de los hechos y Cadena de Custodia
Marzo	11	Detención y Trato a Menores: Respeto y Protección de sus Derechos para garantizar la Seguridad y Procuración de Justicia
Marzo	10	Igualdad de Género
Abril	10	Grupos Indígenas: respeto a sus Derechos Humanos para la Procuración de Justicia y la Reconstrucción del Tejido Social
Abril	8	Derechos Humanos de las víctimas del delito
Abril	10	Los derechos lingüísticos y culturales de las personas indígenas en el Sistema Penal Acusatorio
Mayo	6	Acceso a la Justicia con Perspectiva Antidiscriminatoria
Mayo	10	Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Mayo	80	Formación Inicial para Peritos (Activos) FASP 2022
Mayo	14	Proyecto de Red de Radiocomunicación Tetra
Mayo	2	Jornadas de Capacitación en los diferentes temas que involucran las bases de Datos AM/PM
Junio	50	Protocolo de Estambul (Teoría)
Junio	10	Ética, Derechos Humanos y Valores Institucionales
Julio	42	Primer Seminario Anual para la Prevención, Investigación, Documentación y Atención de la Tortura y Malos Tratos en el Contexto Mexicano
Julio	8	Desaparición Forzada desde la Perspectiva de Derechos Humanos
Agosto	4	Capacitación FGR: Formación Teórica Análisis de Imágenes de Testimonio y Captura de Datos bajo el Sistema LIDAR
Agosto	25	Análisis del Procedimiento Técnico Médico y los Fundamentos Legales para el Proceso de Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante y la Participación del Ministerio Público
Agosto	10	Protección Legal de las Personas Adultas Mayores
Septiembre	16	Ciudadanizar la Justicia: Mecanismos de Supervisión y Participación en la Procuración de Justicia
Septiembre	04	Curso de Capacitación de Antropología, Medicina y Arqueología
Septiembre	11	Derechos de las Personas con Discapacidad Auditiva y de Lenguaje

Informe Anual de Actividades 2022

MES	Nº DE PERITOS	CURSO, TALLER O CAPACITACIÓN
Septiembre	15	Derechos Humanos de las Víctimas y Personas Ofendidas en el Proceso Penal
Septiembre	15	Etapas de Investigación en el Proceso Penal
Septiembre	15	La Investigación del Delito desde la Perspectiva de Coordinación entre el Ministerio Público, Policías y Servicios Periciales
Octubre	10	Conceptos Básicos y Ruta de Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”
Octubre	30	Diplomado en Cadena de Custodia y la Preparación del Perito para el Juicio Oral
Octubre	287	Programa de Capacitación en Materia de Perspectiva de Género con Enfoque al Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia; y al Protocolo de Diligencias Básicas a Seguir por las y los Fiscales en la Investigación de Delitos Contra la Vida o la Salud Personal; de Peligro para la Vida o la Salud Personal; la Libertad o la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, de Femicidio; Violencia de Género y Trata de Personas
Octubre	08	Medidas Preventivas y de Actuación sobre la Pandemia de COVID.19
Octubre	10	Memoria y Reparación por las Violaciones a los Derechos Humanos en el Periodo 1951-1965
Noviembre	05	Antropología Forense
Noviembre	04	Curso de Capacitación de Antropología Medicina y Arqueología Forense
Noviembre	20	Curso de Criminalística
Noviembre	05	Curso de Dactiloscopia Forense
Noviembre	19	Elaboración de Dictámenes Médicos y Psicológicos
Noviembre	23	Femicidio
Noviembre	14	Grupos Vulnerables Interculturalidad e Interseccionalidad
Noviembre	13	Perspectiva de Género y Orientación Sexual
TOTAL		952 PERITOS

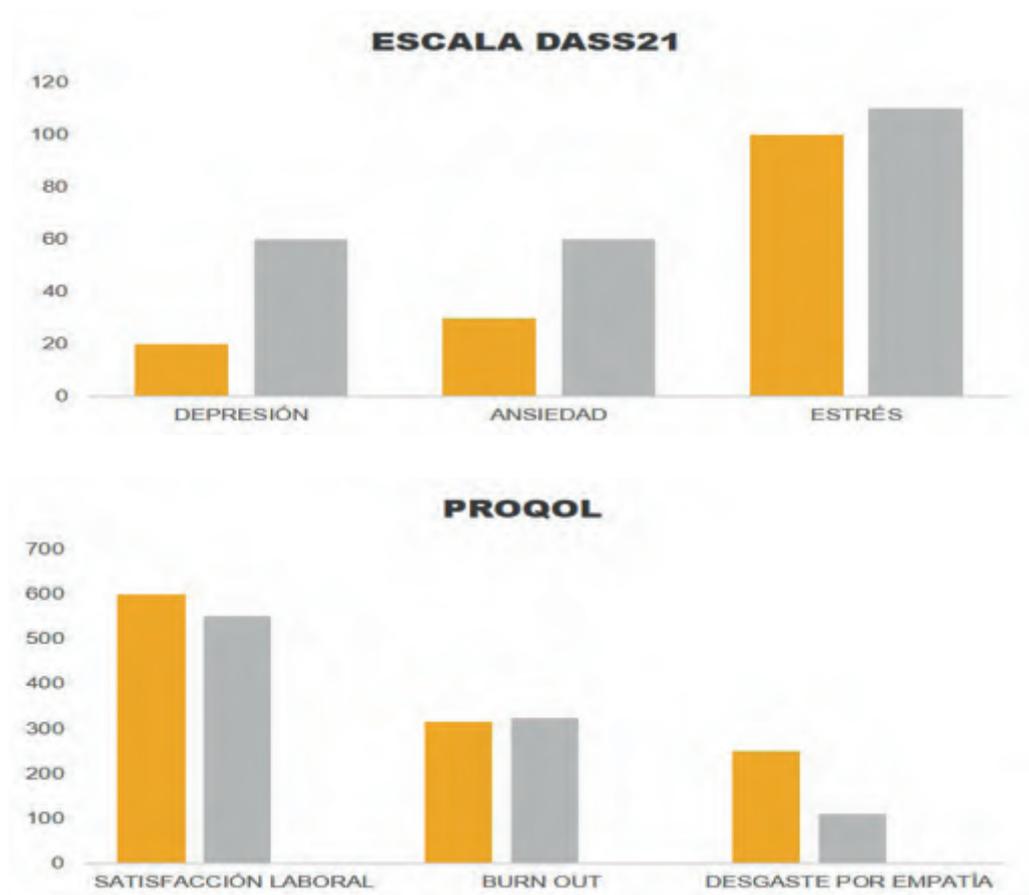
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y CAPACITACIÓN

En apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en el mes de marzo de 2022, se implementó el taller piloto **“Gestión de Estrés y Autocuidado y Apoyo Psicológico Básico”**, este derivado de los resultados previos que arrojaron 15 expertos forenses al ser evaluados, teniendo como finalidad conocer cada una de las necesidades dentro del ámbito de la salud mental y psicosocial en expertos forenses, para lograr identificar las principales dificultades a las que se enfrentan al momento del acompañamiento a familiares de personas desaparecidas.

Con la finalidad de conocer cada una de las necesidades de los mismos, se aplicó el **Cuestionario de fatiga por compasión y satisfacción (ProQOL)** y la **Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS21)**, dando como resultado en la primera evaluación y de manera general, niveles normales de estrés y un nivel de Burnout moderado.

Mientras que la evaluación final los resultados dieron un panorama diferente.

POST - TEST



Este cambio se dio gracias al trabajo de concientización que se hizo durante el taller, ya que los expertos forenses aprendieron a reconocer y manejar las emociones e implementar técnicas de autocuidado para mejorar la calidad de vida dando apertura a un proceso psicológico.

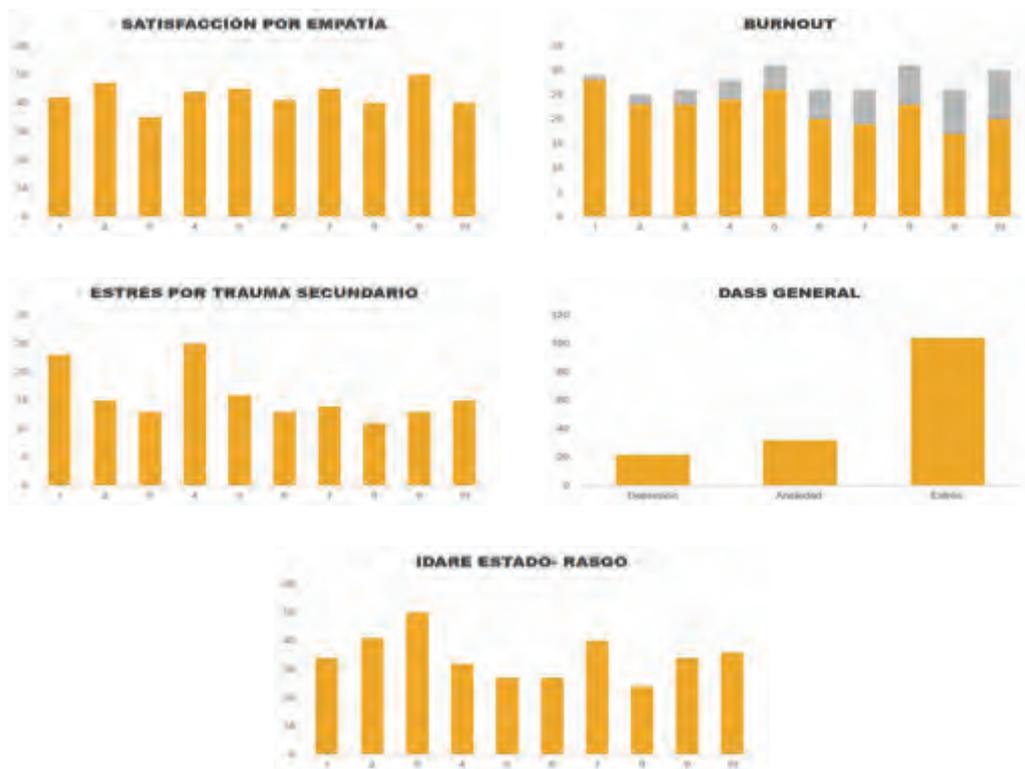
En base a estos resultados, en marzo del año en curso, la Fiscal General del Estado de Veracruz, tomó la iniciativa de crear el departamento de orientación psicológica y capacitación para el personal de la Institución.

Con el objetivo de crear consciencia sobre la importancia de la salud mental, promover el auto cuidado del personal por medio de los buenos hábitos para preservar la salud física y emocional de los empleados, aprender a gestionar las emociones, así como, capacitación de manera psico-educativa sobre gestión de estrés y autocuidado para mejorar la carga de estrés, Burnout, habilidades y herramientas para proporcionar apoyo psicológico básico (APB), primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis, fortaleciendo las capacidades para atención y orientación de manera digna a la ciudadanía que lo requiera por medio de herramientas para la sensibilización de los servidores públicos y temas de interés psicológico.

En caso de ser necesario dar seguimiento y apoyo psicológico pertinente y/o canalizar con un especialista.

El personal de la Dirección General de los Servicios Periciales mostró apertura con la orientación psicológica dando un resultado de **70 atenciones y 3 procesos psicológicos activos.**

En agosto de 2022 se repitió el taller **“Gestión de estrés y autocuidado”** a 10 expertos de la Dirección General de los Servicios Periciales, constando de ocho sesiones. Arrojando en la evaluación inicial los siguientes resultados:



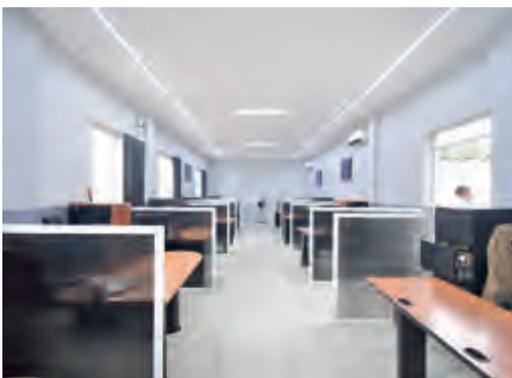
Con la implementación de este programa se busca que los expertos forenses pertenecientes a la Dirección General de los Servicios Periciales reflejen un cambio positivo en la evaluación de resultados del taller y mejoren la gestión de emociones y situaciones estresantes desde el enfoque de la prevención.

ACCIONES DE MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS PERICIALES

Como parte de las acciones ejecutadas se informan: **Ampliación de las oficinas** que ocupa la **Jefatura Regional de los Servicios Periciales de la Zona Centro Córdoba**; en el **SEMEFO de Nogales se habilitó la redundancia de las telecomunicaciones e Internet**, con lo cual se benefició a la **Unidad de Servicios Médico Forense en Orizaba** y a las áreas que albergan el **Centro Integral de Justicia de Orizaba**; mejora de procesos de persistencia y redundancia de información pericial entre **Sistemas y Bases de Datos de SEMEFO Nogales y SEMEFO Xalapa**; asimismo, en coordinación con el Instituto de Formación Profesional se fortaleció al personal en materia de **capacitación, profesionalización, certificación**; se dignificó la función pericial al ser **reconocidos "Por su desempeño técnico-científico, contribuyendo a la procuración de justicia en el estado"** en el evento con motivo del Día Nacional del Ministerio Público.

AUSTERIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

Con la finalidad de ejecutar las acciones de austeridad y contención del gasto durante el presente ejercicio, se implementaron diversas medidas de administración del recurso designado para el cumplimiento de las actividades del cuerpo pericial, se muestran los montos para tal actividad.



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	TOTAL
Combustible, lubricantes y aditivos para el servicio y operación de programas públicos	3,525,348.32
Viáticos, Pasajes Nacionales a Servidores Públicos y Traslados Locales	2,715,425.89

IDENTIFICACIÓN HUMANA

En materia de Identificación Humana, se dio atención a ciudadanos en búsqueda de personas desaparecidas, a **una cifra total de 545**, aplicando el cuestionario **AM**, para la obtención de la información pertinente para cruce de datos con archivos básicos de identificación; cabe señalar que estas entrevistas fueron realizadas con un gran sentido de respeto a la dignidad, con apego a protocolos y protegiendo en todo momento la discreción de los datos obtenidos de las personas, es preciso destacar que de esos cuestionarios **AM, suman en lo que va de este año un total de 96 cuestionarios de identificación.**

La atención oportuna a colectivos en estos casos es muy importante para la Fiscalía, durante este año arroja una cifra total de **395 atenciones**, sin omitir que se les ha proporcionado el acceso a las instalaciones para la muestra de registros fotográficos de cuerpos o restos no identificados, así como los avances de la información que se ha obtenido en esta materia. En este sentido, en lo que va del año, se han rendido un total de **2,478 informes de colaboraciones para identificación**, por parte de la Fiscalía General del Estado y de la Fiscalía General de la República.

A continuación, detallamos en diversos puntos **los avances destacables en el desempeño del área de Identificación Humana:**

TOTAL DE INGRESOS	ENTREGADOS	INIS
4,127	3,749	378

ANÁLISIS MULTIDISCIPLINARIO

ANALIZADOS	IDENTIFICADOS	ENTREGADOS
296	67	62

TRABAJO EN FOSAS CLANDESTINAS

TRABAJO ENE - NOV 2021	TOTAL	TRABAJO ENE - NOV 2022	TOTAL
LOCALIZADAS	30	LOCALIZADAS	42
PROCESADAS	46	PROCESADAS	57
N.M.I. RECUPERADOS	109	N.M.I. RECUPERADOS	86
CADÁVERES IDENTIFICADOS	10	CADÁVERES IDENTIFICADOS	36
MUNICIPIOS: TLAPACOYAN, ALVARADO, IXTACZOQUITLÁN, XALAPA, COATEPEC, SAYULA DE ALEMÁN, RAFAEL DELGADO, JOSÉ AZUETA, JÁLTIPAN, ACTOPAN.		MUNICIPIOS: IXTACZOQUITLÁN, ALVARADO, ÚRSULO GALVÁN, MEDELLÍN DE BRAVO, MARIANO ESCOBEDO, TIHUATLÁN, TLAPACOYAN, SANTA ANA ATZÁCAN, NANCHITAL	

El Sistema de COMULG, software interno de la Dirección General de los Servicios Periciales, en donde se registran todos los perfiles genéticos que se obtienen de las muestras que se ingresan al Laboratorio de Genética Forense.

LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE	ENE-NOV 2021	ENE-NOV 2022
Muestras recibidas	5,362	4,081
Muestras procesadas	1,955	3,124
Perfiles Genéticos obtenidos	577	2,036
Matches		117

Match se refiere a la compatibilidad genética hallada entre familiares de personas desaparecidas y personas fallecidas o restos óseos sin identificar.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL



Dirección General de la Policía Ministerial

ESTADÍSTICA DE MANDAMIENTOS CUMPLIDOS POR DELEGACIONES REGIONALES

Durante el período que se informa, se logró dar cumplimiento a un total de **4,327** trabajos, al ejecutar **2,606 Mandamientos Judiciales**, siendo **2,017 personas detenidas por orden aprehensión**, **188 personas detenidas por orden de reaprehensión** y **401 personas presentadas ante el juez a comparecer**.

Además, fueron puestas a disposición **1,720 personas detenidas en flagrancia** por hechos tipificados como delitos y **1 detención en caso urgente**.

DELEGACIONES	APREHENSIONES	REAPREHENSIONES	COMPARENCIAS	DETENCIONES EN FLAGRANCIAS	DETENCIONES CASO URGENTE	TOTALES
COATZACOALCOS	531	34	46	155	0	766
CÓRDOBA	308	41	52	277	0	678
COSAMALOAPAN	184	19	66	318	0	587
TANTOYUCA	203	17	33	167	0	420
TUXPAN	274	36	21	370	0	701
VERACRUZ	203	16	41	268	0	528
XALAPA	314	25	142	165	1	647
TOTALES	2,017	188	401	1,720	1	4,327

ESTADÍSTICA DE MANDAMIENTOS CUMPLIDOS POR MES

En este periodo se logró dar cumplimiento de **4,327** trabajos cumplidos. Por lo que mensualmente la Policía Ministerial realizó un **PROMEDIO DE 393 TRABAJOS CUMPLIDOS**.



DETENIDOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO Y CONSIDERADOS DE ALTA PELIGROSIDAD

Asimismo, se cumplieron **3,926 Detenciones** entre Órdenes, Detenciones en Flagrancias y Detención por Causa Urgente, de los cuales **2,157 fueron por Delitos de Alto Impacto o que se consideran de Alta Peligrosidad** dando un **PROMEDIO MENSUAL DE 193 DETENIDOS DE ALTO IMPACTO**, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

DELITOS	DETENCIONES
Delitos Contra la Salud	407
Lesiones	326
Robo Calificado	312
Homicidio	256
Pederastia	224
Robo de Vehículo	125
Abuso Erótico Sexual	106
Violación	102
Feminicidio	66
Abigeato	55
Privación de la Libertad Física	41
Extorsión	37
Desaparición Forzada	32
Desaparición por Particulares	20
Acoso Sexual	18
Secuestro	17
Portación de Arma de Fuego	13
TOTAL	2,157

Cabe destacar que desde mi llegada, he dado el **justo valor y posición relevante a los elementos de la policía ministerial**, su trabajo es fundamental, ya que **los actos de investigación que realizan son contundentes para acreditar la comisión de delitos en las carpetas de investigación**; se ha dignificado la figura de la policía de investigación, al **homologar sus percepciones**, que a la fecha se posicionan entre los mejores pagados del país; de igual manera hemos propiciado **dotar permanentemente los recursos necesarios para realizar su labor**.

Han sido **promovidos para escalar a mejores condiciones en su formación y acreditación profesional**, y de manera muy cercana hemos **planeado su trabajo para incrementar su desempeño**, ejemplo ha sido que desde el año 2020, se implementó un programa sin precedentes para homologar cargas de trabajo e incrementar el cumplimiento de mandamientos judiciales tal y como se muestra a continuación:





MANDAMIENTOS MINISTERIALES CUMPLIDOS

De igual manera la Policía Ministerial rindió **71,256 Informes Policiales a Carpetas de Investigación** que fueron solicitadas por las y los Fiscales, además se llevaron a cabo **15 Cateos, 2,239 Traslados de Detenidos** ante diferentes Autoridades y cumplió con **6,661 Notificaciones**.

DELEGACIONES	INFORMES RENDIDOS A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	NOTIFICACIONES	TRASLADOS	CATEOS
COATZACOALCOS	9,071	916	915	7
CÓRDOBA	8,607	317	192	2
COSAMALOAPAN	9,027	805	110	0



DELEGACIONES	INFORMES RENDIDOS A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN	NOTIFICACIONES	TRASLADOS	CATEOS
TANTOYUCA	4,968	825	5	2
TUXPAN	8,106	812	135	0
VERACRUZ	12,594	2,040	685	2
XALAPA	18,883	946	197	2
TOTAL	71,256	6,661	2,239	15



PLANTILLA VEHICULAR Y COMUNICACIÓN

La Policía Ministerial se encuentra equipada con **184 vehículos** en servicio para el cumplimiento de sus funciones, los vehículos con los que cuenta son:

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDAD
CAMIÓN	2
CAMIONETAS CERRADAS	8
SEDAN	39
CAMIONETAS PICK UP	135
TOTAL	184

De igual forma, cuenta con **43 equipos** de Radiocomunicación de la Marca EADS modelo TPH 700 Tipo portátil, los cuales están distribuidos en las 7 Delegaciones Regionales en las que se divide el Estado de Veracruz.



ARMAMENTO Y EQUIPO POLICIAL

La Policía Ministerial se encuentra equipada con **1,447 armas, entre armas largas y cortas, 615 chalecos antibalas** distribuidos en todo el Estado de Veracruz

TOTALES	CANTIDADES
Armas Largas	694
Armas Cortas	753
Chalecos Balísticos	615



UNIFORMES CON LOS QUE CUENTA LA POLICÍA MINISTERIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Se encuentran clasificados de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN	TOTAL DE UNIFORMES
Botas de Color Negro	1,100
Botas Color Caqui	1,100
Chamarras	561
Gorras Color Negro	1,238
Gorras Color Caqui	1,238
Pantalón Color Negro	1,350
Pantalón Color Caqui	1,350
Playera Tipo Polo Color Negro	550
Playera Tipo Polo Color Caqui	550
Camisola Negra	800
Camisola Caqui	800



Informe Anual de Actividades 2022

CAPACITACIÓN

La Policía Ministerial ha capacitado y adiestrado en el uso y manejo de armamento policial (arme, desarme, mantenimiento y práctica de tiro), a **934 Elementos** de la Policía Ministerial, UECS y Ayudantía de la Fiscalía General.



VISITAS A DELEGACIONES

Se realizaron **133 visitas a las 7 Delegaciones:** Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Córdoba, Cosamaloapan, Tantoyuca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa, a fin de integrar mesas de trabajo, estableciendo estrategias de investigación; así como la integración de grupos operativos. Verificando productividad y operatividad de los elementos, material y tecnológico en cada una de las áreas.



DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA



Dirección General Jurídica



general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que, para su ejercicio, requiera de cláusula especial conforme a la Ley; responsable de elaborar, difundir y mantener actualizadas las normas que deban ser observadas por los servidores públicos que la integran, en sus respectivas competencias; así como, orientar jurídicamente a las unidades administrativas y operativas que así lo soliciten.

En ese sentido, en el presente ejercicio, en cumplimiento a las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y su Reglamento, la Dirección General Jurídica desarrolló las actividades siguientes:

La Dirección General Jurídica como unidad administrativa de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, la titularidad recae en un Abogado General, cuya denominación obedece a su inclusión en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, entre sus atribuciones está el representar legalmente a la Institución y a su titular como apoderado general y consejero jurídico, quien tiene las atribuciones inherentes a un poder

EN MATERIA DE LEGISLACIÓN

- 1. Se analizan las normas internas** relativas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de proponer reformas que mejoren la organización y atribución de la Institución; así como, las facultades de los servidores públicos que la integran.

2. **Elaboración**, en apoyo y coordinación con el Instituto de Formación Profesional, de los **Lineamientos por los que se establecen criterios para los procesos de ingreso y permanencia de los integrantes del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**, firmados por los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, durante el desarrollo de la primera sesión extraordinaria, en fecha 4 de febrero de 2022.
3. **Participación**, como integrante, en la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera**, relativa a la renovación de la evaluación del desempeño de 205 policías en activo, en fecha 25 de febrero de 2022 y participación en la segunda sesión ordinaria, relativa a la renovación de la evaluación del desempeño de 279 policías en activo, en fecha 22 de marzo de 2022.
4. **Acuerdo 02/2022, Acuerdo 04/2022, Acuerdo 05/2022, Acuerdo 06/2022 y Acuerdo 08/2022**, por los que se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de ciudadanos.
5. **Acuerdo 03/2022**, por el que se reforman los artículos 210, 211 y 212 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
6. **Acuerdo 07/2022**, por el que se ofrece recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente para la localización de tres ciudadanos; por otra parte, **se ofrece recompensa a quienes aporten información útil relacionada con una carpeta de investigación**, a efecto de lograr la identificación del o los probables responsables en agravio de quien en vida respondió al nombre de GHCC.
7. **Acuerdo 09/2022**, por el que se delega al Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, la facultad de firmar, con la Agencia Digital de innovación Pública de la Ciudad de México, el Convenio de Coordinación en materia de Desarrollo Tecnológicos.
8. **Participación en el análisis y adecuación del proyecto de los Lineamientos para la Prestación del Servicio Social o Prácticas Profesionales en la Fiscalía General del Estado de Veracruz** a petición del Instituto de Formación Profesional.
9. **Se analizaron y observaron los** formatos de **“Descripción y Perfil de Puestos”**, con relación a la inclusión de los puestos de Delegado y Subdelegado adscritos a la Dirección General de la Policía Ministerial, a petición de Recursos Humanos.
10. **Participación en la elaboración del convenio** de colaboración y coordinación interinstitucional para investigar y combatir los delitos que se susciten de las actividades realizadas por empresas

Informe Anual de Actividades 2022



contratadas para la construcción de la vía ferroviaria, derivada del proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, firmado con las Fiscalías Generales de los Estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, en fecha 24 de marzo de 2022.

11.Participación, como integrante y vocal, en la **Primera Sesión e instalación del Comité de Certificación de Facilitadores de la Fiscalía General del Estado**, en fecha 27 de mayo de 2022.



12.Colaboración para solicitar al Instituto Nacional Electoral, a través del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, su apoyo **para proporcionar huellas dactilares en relación a la carpeta de investigación XAL/FIM/FEADPD/168/2022.**



13.Participación en la elaboración del Convenio General de Colaboración Institucional con el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz para interactuar de manera eficaz y eficiente en el uso de los servicios digitales implementados por dicho Tribunal en los juicios contenciosos administrativos ordinarios o sumarios y



procedimientos de responsabilidades administrativas, suscrito en fecha 06 de julio de 2022.

14. Participación en la elaboración del convenio de colaboración y coordinación institucional para la disposición de órganos y tejidos de cadáveres de seres humanos con fines de trasplante, en los casos donde la pérdida de la vida del donante esté relacionada con la investigación de hechos probablemente constitutivos de delitos, firmado con la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz y el organismo público descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en fecha 15 de julio de 2022.

15. Participación en las sesiones del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz con la finalidad de confirmar, modificar o revocar la clasificación de información en las modalidades de confidencial o reservada, así como las versiones públicas de las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz ; asimismo, se analizó la confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazos de respuestas a las solicitudes de acceso a la información.

OPINIONES JURÍDICAS Y MATERIA PENAL

Se emitieron **137** opiniones jurídicas, relativas a revisiones de bases, dictámenes, adjudicaciones, contratos y diversos, solicitados a la Dirección General Jurídica, con el propósito de proponer, desarrollar, realizar, evaluar y registrar toda la metodología y documentación de los procedimientos planteados, siendo las siguientes:

03	Convenios
28	Dictámenes
64	Contratos
01	Bases de participación (LPN)
24	Bases de participación (LS)
17	Opiniones diversas

Así mismo, se interpusieron 32 denuncias.

EN MATERIA DE AMPAROS

Se rindieron, en tiempo y forma, informes previos y justificados, con los cuales se ha dado el debido trámite a los diversos Juicios de Amparo; integrándose los respectivos expedientes, donde la Fiscal y otras autoridades de esta institución, han sido señalados como autoridades responsables, lo que a continuación se detalla:

ÁREAS DE LA FISCALÍA	AUTORIDAD ORDENADORA	AUTORIDAD EJECUTORA	TOTAL AMPAROS	INFORMES PREVIOS	INFORMES JUSTIFICADOS	TOTAL DE INFORMES
FISCAL GENERAL DEL ESTADO	300	252	552	499	537	1036
ABOGADO GENERAL	1	0	1	1	1	2
SUBDIRECTOR AMPARO, CIVIL Y PENAL	0	2	2	2	2	4
OFICIAL MAYOR	0	1	1	1	1	2
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	2	2	2	1	3
CENTRO DE INFORMACION E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1	0	1	0	1	1
TOTAL	302	257	559	505	543	1048

De los cuales, entre **informes previos y justificados**, hacen un **total de 1,048** informes, que fueron debidamente remitidos. En este periodo se concluyeron **267 juicios de amparo**.

En fecha 06 de octubre del año 2022, llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz .

EN MATERIA CIVIL

La Fiscalía General del Estado de Veracruz, fue emplazada dentro del juicio ordinario civil, en la que se dio contestación a la demanda y vista a la parte actora.

EN MATERIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Asuntos Contencioso Administrativos

25	Demandas notificadas
05	Ampliaciones de demanda
50	Notificaciones de sentencias

Asuntos laborales

10	Demandas notificadas
25	Notificaciones de resoluciones

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

La Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado, todos estos ordenamientos para el Estado de Veracruz; es la instancia colegiada encargada de conocer y resolver los procedimientos disciplinarios por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracciones al régimen disciplinario en que incurren los integrantes del servicio profesional de carrera policial, así como emitir los criterios y pautas para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos a las y los integrantes.

A mi llegada a la Fiscalía General del Estado, esta Comisión se encontraba en funciones, sin embargo, dentro de su conformación no incluía una representación de la Policía Ministerial, que pudieran estar presente en los procedimientos disciplinarios, haciendo valer los derechos y teniendo representatividad de los mismos elementos que eran observados. Actualmente, se incluyeron dos elementos de policía ministerial, con esto se da mayor certeza jurídica y administrativa en el acuerdo de procedimientos disciplinarios, administrativos, así como, en el otorgamiento de reconocimientos y estímulos.

Con base a lo anterior, se dan a conocer las acciones siguientes:

18	Procedimientos administrativos de separación.
10	Procedimientos disciplinarios administrativos.
03	Acuerdos de acumulación.
17	Resoluciones administrativas.
15	Dictámenes de conclusión, por imposibilidad jurídica y material.
01	Acuerdo de conclusión.
01	Recurso de Revocación.

Se celebraron **3 sesiones:**

- El 14 de marzo de 2022, se celebró la **Primera Sesión Ordinaria**, en la que, entre otros asuntos, se informó respecto de los avances y seguimiento a los acuerdos pendientes del año 2021; asimismo, **se dictaron 7 Resoluciones Administrativas y se aprobaron 4 solicitudes de queja remitidas por la Visitaduría General.**
- El 27 de junio de 2022, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria**, en la que se informó de los avances y seguimiento a los acuerdos pendientes del año 2021 y 2022; de igual manera, **se dictaron 10 Resoluciones Administrativas y se aprobaron 8 solicitudes de queja remitidas por la Visitaduría General.**

- El 13 de octubre de 2022, **se celebró la Primera Sesión Extraordinaria**, en la que, entre otros asuntos, **se analizó y determinó la procedencia para el otorgamiento de reconocimientos a 38 elementos policiales, propuestos por la Dirección General de la Policía Ministerial, Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.**

SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

03	Órgano de Gobierno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
01	Con personal de la Secretaría de Salud de Veracruz.
07	Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
10	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
07	Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensa.
47	Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz .
05	Junta de Gobierno del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.
05	Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
02	Junta de Gobierno del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz.
01	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Veracruz.
01	Sistema Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Veracruz
01	Comité de Certificación de Facilitadores de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
01	Consejo Estatal de Seguridad Pública.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración es el área responsable de formular el proyecto de presupuesto anual de la Fiscalía General del Estado; asimismo, le corresponden, entre otras atribuciones, planear, programar, presupuestar, ejercer, registrar, administrar, cuidar y vigilar todos los recursos financieros, humanos y materiales que conforman el patrimonio de este Organismo Constitucional Autónomo.

Por lo que toca al período que se informa, se destaca la ejecución de las siguientes actividades y sus principales resultados:

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

Para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y su correcta aplicación en los procesos de adquisición y obra pública, así como para la prestación de los servicios generales y el mantenimiento que requiere la Fiscalía General del Estado, a través de las áreas adscritas a la Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, se ha realizado lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Departamento de Adquisiciones se encarga de llevar a cabo la contratación

de servicios y compra de materiales, suministros, bienes y en general, todos aquellos insumos que requieran las distintas áreas que integran este Organismo Autónomo, necesarios para el desarrollo de sus actividades, en estricta observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de competencia.

En el periodo que se informa, **se efectuaron adquisiciones y contrataciones de servicios por un total de \$158,254,909.12**, resultado de licitaciones simplificadas, adjudicaciones directas por procedimientos de licitación declarados desiertos, servicios profesionales y por excepción de ley, las cuales fueron realizadas por este procedimiento en virtud de la naturaleza de los bienes y servicios adquiridos, por motivos de seguridad, marca (por derechos exclusivos) y especialización, mismas que fueron **autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**; y adjudicaciones directas por monto de la operación, en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

Los recursos ejercidos se encuentran divididos de acuerdo a su origen, como a continuación se describe:

RECURSOS ESTATALES

Con estos recursos estatales se realizaron **522 procesos por un total de \$90,400,367.38**, desglosados de la siguiente manera:

- **8 Licitaciones Simplificadas por \$26,480,850.19**
- **21 Adjudicaciones Directas por \$59,255,686.69**
- **493 Adquisiciones por monto de la operación que suman \$4,663,830.50**

Procesos de adquisición 2022 Recursos Estatales		
Tipo	Importe	Porcentaje
Licitaciones Simplificadas	\$26,480,850.19	29%
Adjudicaciones Directas	\$59,255,686.69	66%
Adjudicaciones por Monto	\$4,663,830.50	5%
Total	\$90,400,367.38	100%

Fuente: Dirección General de Administración de la FGE. Departamento de Adquisiciones. Registros Administrativos.

Las adjudicaciones directas se comprenden de la siguiente manera		
Tipo	Procesos	Importe
Derivadas de Licitaciones declaradas Desiertas	3	\$28,720,654.94
Seguridad	13	\$29,510,551.70
Servicios Profesionales	5	\$1,024,480.05
Total	21	\$59,255,686.69

Fuente: Dirección General de Administración de la FGE. Departamento de Adquisiciones. Registros Administrativos.



Al respecto, las licitaciones declaradas desiertas son las siguientes:

- Las Licitaciones Públicas Nacionales LPN-FGE/001/2022 y LPN-FGE/002/2022, relativas a la adquisición de combustible mediante dispositivos electrónicos.
- La Licitación Simplificada N° LS-FGE/003/2022, relativa a la adquisición de papelería y artículos de escritorio.
- La Licitación Simplificada N° LS-FGE/003/2022, relativa a la adquisición de papelería y artículos de escritorio.

RECURSOS FEDERALES DEL FASP 2022

Con estos recursos se realizaron **49 procesos de adjudicación por un total de \$67,854,541.74**, desglosados de la siguiente forma:

- **9 Licitaciones Simplificadas por \$23,224,191.06**
- **32 Adjudicaciones Directas por \$44,454,728.34**
- **8 Adquisiciones por monto de la operación que suman \$175,622.34**

Procesos de adquisición 2022 Recursos Federales FASP		
Tipo	Importe	Porcentaje
Licitaciones Simplificadas	\$23,224,191.06	34.3%
Adjudicaciones Directas	\$44,454,728.34	65.5%
Adjudicaciones por Monto	\$175,622.34	0.3%
Total	\$67,854,541.74	100%

Fuente: Dirección General de Administración de la FGE. Departamento de Adquisiciones. Registros Administrativos.

Las adjudicaciones directas se comprenden de la siguiente manera		
Tipo	Procesos	Importe
Derivadas de Licitaciones declaradas Desiertas	3	\$28,720,654.94
Seguridad	13	\$29,510,551.70
Servicios Profesionales	5	\$1,024,480.05
Total	21	\$59,255,686.69

Fuente: Dirección General de Administración de la FGE. Departamento de Adquisiciones. Registros Administrativos.

Al respecto, las licitaciones declaradas desiertas son las siguientes:

- Licitación Simplificada N° LS-FGE/008/2022, relativa a la adquisición de prendas de protección para personal operativo.
- Licitación Simplificada N° LS-FGE/017/2022, relativa a la adquisición de equipo informático.
- Licitación Simplificada N° LS-FGE/016/2022, relativa a la adquisición de sustancias químicas.
- Licitación Simplificada N° LS-FGE/018/2022, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina.
- Licitación Simplificada N° LS-FGE/018/2022, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

Así mismo, como resultado del eficiente manejo de los recursos públicos en los procedimientos de contratación llevados a cabo en el periodo que se informa, se lograron compras al mejor precio y mayor calidad, obteniendo ahorros por un monto total de \$7,134,146.10, de los cuales \$182,180.45 fueron de recursos estatales y \$6,951,965.65 de recursos federales FASP, mismos que fueron sometidos a reclasificación para satisfacer necesidades de áreas prioritarias de este organismo autónomo.

Respecto al Padrón de Proveedores de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, en el periodo que se informa se revisaron e integraron un total de 139 expedientes de personas físicas y morales; de los

cuales 44 fueron registros nuevos y 95 consistieron en renovaciones.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Con el objeto de **dignificar las instalaciones de los 118 inmuebles en uso de esta Fiscalía** y a su vez mejorar los espacios de trabajo de las y los servidores públicos de la misma y por ende contribuir a ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, se realizaron diversos servicios de mantenimiento y conservación de los inmuebles, así como, solicitudes de diversos servicios y supervisión de éstos; de compra de bienes e insumos para todas las áreas que integran este organismo. Cabe hacer mención que entre los inmuebles locales y foráneos **se realizaron un total de 935 servicios**, los cuales se dividen en las siguientes especialidades:

- **Electricidad**
- **Pintura**
- **Impermeabilización**
- **Jardinería**
- **Fontanería**
- **Eventos oficiales**
- **Cerrajería**
- **Climas**
- **Tablaroca**
- **Aluminio**
- **Albañilería**
- **Herrería**
- **Carpintería**

Los servicios supervisados en los inmuebles locales y foráneos son:

- **Limpieza**
- **Fotocopiado**
- **Fumigación**
- **Mantenimiento de elevadores**
- **Recolección de basura**



- **Reparación de filtraciones y colocación de malla sombra en inmueble de la Unidad de Atención Temprana de la Ciudad de Poza Rica.**
- **Trabajos de limpieza, chapeo, fumigación, derrame de palmas y árboles en la Dirección General de los Servicios Periciales.**
- **Mantenimiento y limpieza en áreas verdes de la Unidad de Atención Temprana y Jefatura Regional de los Servicios Periciales pertenecientes a la Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan.**
- **Limpieza, resane, pintura, impermeabilización y colocación de bajantes en caseta de vigilancia de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro Xalapa.**

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y CONTROL DE INVENTARIOS

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

Recepción, registro y control de bienes de consumo: **recepción de 355,722 artículos con un valor de \$35,660,883.38**, incluye la recepción de bienes correspondientes a la licitación de artículos de papelería, limpieza, prendas de protección, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, sustancias químicas, otros productos químicos, material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores de edificios, así como refacciones y accesorios de equipo de cómputo.

Entrega de bienes de consumo a diversas áreas operativas y administrativas: 354,901 artículos con un valor de \$38,552,672.70, consistentes en artículos de papelería, limpieza, consumibles de cómputo, pinturas, prendas de protección, material eléctrico y electrónico,

refacciones y accesorios menores de edificios, así como refacciones y accesorios de equipo de cómputo y neumáticos.

Recepcion y registro de 730 bienes muebles, con un valor de \$33,267,419.48, que incluye 26 unidades vehiculares con valor de \$16,687,625.91, así como la recepcion y registro de 1008 activos intangibles por la catidad de \$3,554,744.03

Asignación y entrega de 1,362 bienes muebles a las diferentes áreas de la Fiscalía General del Estado, con un valor de \$28,413,681.55

A fin de atender la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19 y disminuir el riesgo de contagio, atendiendo las indicaciones emitidas por las autoridades sanitarias, al mes de noviembre del presente año, se dotó de insumos a las oficinas administrativas que ocupan las oficinas centrales de la Fiscalía General del Estado, áreas operativas, así como a Fiscalías Regionales, los cuales fueron: 91,400 cubrebocas, 1,030 litros de sanitizante, así como 1,000 litros de gel antibacterial.



DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

En el mes de enero, se llevó a cabo la instalación del Comité y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2022, en la que se reinstaló dicho Comité.

Como parte del seguimiento de las obras ejecutadas por la Fiscalía, se realizó la





verificación y correcto funcionamiento de la planta de emergencia de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, en coordinación con la Dirección General de los Servicios Periciales.

Se realizó una colaboración con la Dirección General de Catastro y Valuación con la finalidad de realizar levantamiento topográfico del predio que alberga la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la FGE y del predio correspondiente al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz; del predio que alberga el Centro Integral de Justicia de Veracruz Norte, el correspondiente al Centro Integral de Justicia de Veracruz Centro y el predio del Centro Integral de Justicia de Cosamaloapan; esto, con el propósito de coadyuvar en la solicitud de los avalúos correspondientes.



Reunión de trabajo con servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para realizar la entrega de documentación complementaria de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021.



Visita a la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, en seguimiento a la verificación del cumplimiento de las disposiciones de SEMARNAT, que le son aplicables al inmueble en mención.

El personal del Departamento de Obra Pública, acudió a reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la Ciudad de México, relativa a la revisión documental del cumplimiento de las disposiciones aplicables a la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz.

Se realizó recorrido y levantamiento topográfico del predio que alberga el inmueble de la Fiscalía Regional Veracruz, con la finalidad de realizar el proyecto de rehabilitación.

Se realizaron visitas a la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, en seguimiento a la realización de pruebas de laboratorio a la planta de

tratamiento de aguas rojas y la verificación del cumplimiento de las disposiciones de la SEMARNAT, que le son aplicables al inmueble en mención.

Personal del Departamento de Obra Pública realizó recorrido de supervisión y levantamiento físico y fotográfico del estado actual del Centro Integral de Justicia de Coatzacoalcos, Veracruz; con la finalidad de realizar una propuesta de mantenimiento, en coordinación con el Departamento de Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado.

La obra "Construcción del Edificio B-1 y B-2 para las Oficinas Centrales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz ", presenta un avance físico a la fecha que se informa del 85.00 %.

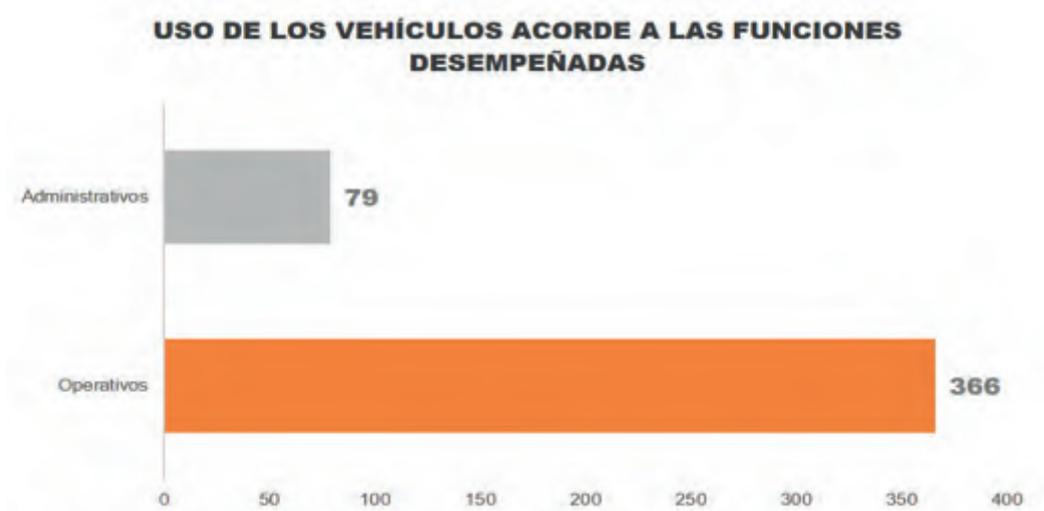
Recorridos de supervisión, de manera permanente y conjunta con personal del Departamento de Obra Pública, y de la empresa contratista, con el propósito de verificar procesos constructivos de la obra "Construcción del Edificio B-1 y B-2 para las Oficinas Centrales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz "; asimismo, el residente y supervisor de ingenierías de la empresa contratada han sostenido reuniones de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de aire acondicionado.

Con la construcción del edificio, se busca centralizar las diferentes áreas que integran esta Fiscalía, asimismo reducir los gastos de arrendamiento y los gastos por operatividad.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

El **Parque Vehicular** de esta Fiscalía General del Estado está **conformado por 782 unidades vehiculares oficiales**, de las cuales **445 se encuentran en funcionamiento** y prestan servicio en las 7 regiones de este Organismo Autónomo.

De la plantilla en funcionamiento un 82% son vehículos asignados a tareas operativas en las Fiscalías Regionales y Especializadas, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales y la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, las unidades vehiculares restantes, son utilizadas por áreas con funciones administrativas.



Las unidades que no se encuentran activas, se conforman por **82 fuera de servicio**, que requieren reparaciones diversas, **74 siniestradas**, **113 obsoletas** las cuales formarán parte del proceso de desincorporación de bienes muebles de esta Fiscalía General del Estado y **68 no localizadas de ejercicios anteriores**.

REVISTA VEHICULAR 2022

Durante el ejercicio 2022 **se han actualizado 467 resguardos a los automotores oficiales a través de la Revista Vehicular 2022** realizada en la Región de Tuxpan, Tantoyuca, Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Veracruz, Córdoba y parte de Xalapa, con lo cual se ha actualizado el 100% del parque vehicular activo.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL TOTAL DE LA PLANTILLA VEHICULAR

Concepto	Total
Pago de derechos	631
Verificación vehicular	921
Pólizas de seguro vigentes	488
Orden de servicio	644
Instalación de juego de neumáticos	77
Gestión en el pago de seguros	10
Indemnización por compañía aseguradora	12
Unidades automotoras nuevas, puestas en circulación, asignadas a diversas áreas operativas de la Fiscalía General del Estado	26
Baja por indemnización	15

Ademas, fue gestionado el pago de 12 siniestros sufridos en ejercicios anteriores, donde se ha llevado a cabo el resarcimiento de los daños por un monto de \$1,293,606.00

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD

PERSONAL BENEFICIADO	MONTO
214 personas	\$6,422,934

BASES OTORGADAS

PERSONAL BENEFICIADO
86 personas

En el periodo que se informa, se han realizado un **total de 632 movimientos de personal**, de los cuales **374 corresponden a altas y 258 a bajas**.



Homologaciones y Promociones

Como resultado de la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, ha sido posible continuar con los procesos de homologación salarial y nivelación de puestos, destinando un **presupuesto de \$1,336,928.84 y beneficiando a un total de 233 servidores públicos**.

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO
Homologación	153	\$ 702,048.66
Promoción	80	\$ 634,880.18
Total	233	\$1,336,928.84

TRÁMITES DE CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERMANENTE

Número de citas al mes de noviembre de 2022
295



SOLICITUDES ATENDIDAS DE SEGURO DE RETIRO

Cantidad	Monto
12	\$247,550.00

SOLICITUDES ATENDIDAS DE SEGURO INSTITUCIONAL

Cantidad	Monto
24	\$6,098,343.20

Además, se atendieron un total de 36 solicitudes por concepto de seguros, cubriendo el pago por un monto aproximado de 6.3 millones de pesos.

En el periodo a reportar se han atendido un total de 422 solicitudes correspondientes a la prestación social de apoyo para la adquisición de lentes oftálmicos por un monto de \$922,189.00.

INFORMES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL

En seguimiento a las medidas establecidas para la supervisión y control de la actuación ética, honesta y responsable de las personas servidoras públicas de esta Fiscalía General, se ha dado **respuesta a 1,379 informes relativos a los expedientes de personal.**

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Derivado de la publicación en Gaceta Oficial Número Ext. 340, del acuerdo 10/2021, por el cual se modifica la adscripción y atribuciones de la Unidad de Análisis y Contexto dentro de la Estructura Orgánica de la Fiscalía General; el Departamento de Planeación y Desarrollo Organizacional, llevó a cabo la actualización de los Organigramas correspondientes a la Unidad de Análisis de Información y la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas

y Niños y de Trata de Personas, los cuales fueron aprobados mediante acuerdo FGE/OG/SO4/004/2021, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el 29 de diciembre de 2021. Posterior a ello, se realizó la actualización del Catálogo de Puestos, incluyendo las modificaciones por el cambio de adscripción de las áreas antes señaladas, siendo aprobado con el acuerdo FGE/OG/SO1/006/2022, en la sesión de instalación y Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022, celebrada el 28 de enero del presente año. Con estas acciones, la Subdirección de Recursos Humanos refrenda su compromiso, por contar con instrumentos administrativos vigentes, que normen de manera eficiente, el ámbito organizacional de esta Fiscalía General.

Con base en la programación anual de metas establecidas para los Indicadores de Desempeño de la Fiscalía General del Estado, se elaboró el Reporte de Avances correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de octubre de 2022.

Asimismo, en los meses de julio y agosto, se llevó a cabo la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la actualización de sus indicadores correspondientes para el año 2023, por lo cual se realizaron **21 reuniones con las diversas áreas de esta Fiscalía General, para el establecimiento y proyección anual de metas de dichos indicadores.**

OFICINA DE MEDICINA DEL TRABAJO

Consultas de atención médica temprana y de primeros auxilios.

CONCEPTO	CANTIDAD
Atención médica temprana y de primeros auxilios	1,559
Canalizaciones al IMSS	40

OFICINA DE CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN

Se concluyó la revisión, cotejo, etiquetado y acomodamiento del área de la Fiscalía Coordinadora Especializada en la Investigación de Delitos de Violencia contra La Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas, y de la Dirección General de Administración. Asimismo, se finalizó el reacomodo de los espacios utilizados por la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales y Fiscalía Coordinadora de Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, así como de las áreas adscritas a cada una. Lo cual, dio



Informe Anual de Actividades 2022

oportunidad de iniciar con la documentación de otras áreas tales como la Visitaduría General y la Dirección de Control de Procesos.

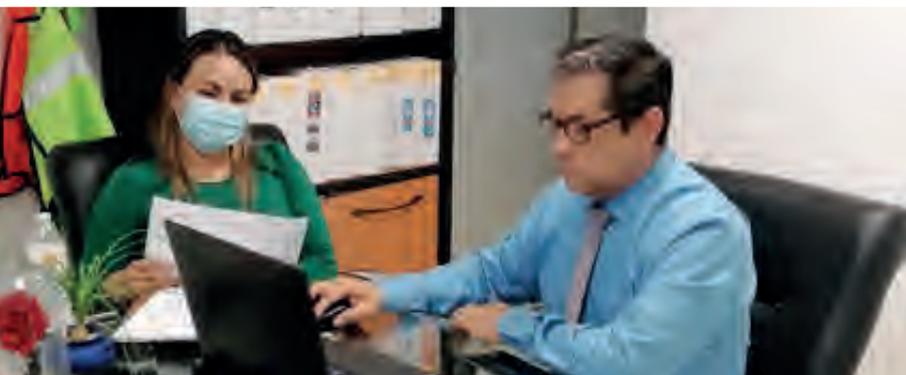
En el periodo a reportar, se han realizado un total de **493 préstamos y 482 cancelaciones o devoluciones de documentación**, los cuales ya fueron reintegrados en sus respectivas áreas e inventarios.

Continuando con los trabajos de elaboración del Catálogo de Disposición Documental de la Fiscalía General del Estado, se impartió el curso para el correcto llenado de las Fichas de Valoración, contando con personal adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos en el mes de abril y de la Subdirección de Recursos Financieros en el mes de mayo.

También, de acuerdo con el calendario de actividades programado para esta área, en los meses de agosto y septiembre, se recibió documentación de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como de la Unidad de Atención Temprana de Coatepec.

En el mes de septiembre, se llevaron a cabo reuniones con las y los Enlaces Administrativos de las Fiscalías Regionales de Tantoyuca, Coatzacoalcos y Cosamaloapan, con la finalidad de homologar criterios y estar en condiciones de concentrar su documentación aprovechando al máximo los espacios de cada área.

Asimismo, el día 07 de octubre, se impartió el **curso “Organización de Archivos” de manera virtual para la zona de Tantoyuca y Veracruz**, en la que se tuvo la participación de las Unidades Integrales, así como sus respectivas Subunidades.



El personal adscrito a la Oficina de Custodia de Documentación presenció la Jornada de acompañamiento en Gestión Documental y Administración de Archivos, llevada a cabo el 15 de noviembre de 2022, donde participaron el Instituto Nacional de Acceso a la Información, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, Archivo General de la Nación, Comisión de Archivos y Gestión Documental y el Archivo General del Estado de Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

La Fiscalía General del Estado para el **Ejercicio Fiscal 2022 cuenta con un Presupuesto de \$1,484,232,497.00,**

los cuales incluyen recursos Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2022 del Ramo 33 por la cantidad de \$75,248,686.00, de los cuales \$ 65,505,824.00 son aportación federal y \$9,742,862.00 aportación estatal. Asimismo, recursos federales por \$3,380,983.00 de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) del Proyecto AVGM/VER/AC1/FGEV/94.

Adicionalmente, el 27 de octubre del año en curso, se autorizó **una ampliación presupuestal a la Fiscalía General la cantidad de \$150,000,000.00 para el cumplimiento de funciones estratégicas.**

El Presupuesto en mención, es utilizado para atender los gastos correspondientes a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, así como para Inversión Pública.

La Fiscalía General del Estado **ha devengado por capítulo** los siguientes importes:

CAPÍTULO	IMPORTE DEVENGADO PRESUPUESTO 2022
Servicios Personales	943,992,724.80
Materiales y Suministros	42,425,395.51
Servicios Generales	117,089,982.37
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,981,039.18
TOTAL DEVENGADO	1,112,489,141.86

Este Organismo Autónomo cuenta en este ejercicio 2022 con 23 inmuebles propios, 94 inmuebles rentados y 1 en comodato, ubicados a lo largo y ancho del estado de Veracruz; el importe erogado por concepto de arrendamiento de inmuebles durante este ejercicio es de \$29,151,839.32. Por cuanto hace a servicios básicos de los 118 inmuebles, se ha ejercido a noviembre de este año \$25,288,614.44, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicio telefónico convencional	4,432,770.47
Internet	3,251,631.60
Servicio de energía eléctrica	16,072,053.23
Servicio de agua potable	1,532,159.14
TOTAL	25,288,614.44

DEPARTAMENTO DE CAJA

El Departamento de Caja se encarga de custodiar, suministrar y soportar los recursos financieros a las Unidades Administrativas de la Fiscalía General del Estado para el desempeño de sus funciones, con la finalidad de coadyuvar en garantizar el Estado de Derecho mediante la investigación y persecución de los delitos del orden común, se considera fundamental la dotación y comprobación de recursos por concepto de viáticos, por lo tanto, se presenta el importe de viáticos comprobados por cada área de adscripción, destacando que el **65% de los recursos fueron destinados para la atención de carpetas de investigación.**

Informe Anual de Actividades 2022

ÁREA	IMPORTE DE VIÁTICOS AL 31 DE NOVIEMBRE 2022
Unidad Especializada en Combate al Secuestro	2,064,817.60
Dirección General de los Servicios Periciales	1,885,040.47
Fiscalía de Investigaciones Ministeriales	1,331,339.49
Dirección General de la Policía Ministerial	1,161,218.07
Dirección General de Administración	1,128,599.34
Ayudantía de la C. Fiscal	810,379.61
Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos	729,664.51
Fiscalía Regional Zona Norte Tantoyuca	596,268.80
Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan	507,384.45
Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba	331,042.75
Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas	254,197.59
Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz	223,949.35
Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	199,435.43
Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan	192,296.05
Unidad de Análisis de Información	181,000.89
Visitaduría General	103,317.79
Centro de Evaluación y Control de Confianza	59,742.78
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	59,571.92
Contraloría General de la Fiscalía General del Estado	31,945.77
Dirección General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	30,185.87
Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	20,413.04
Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa	13,212.01
Dirección General Jurídica	4,370.00
Secretaría Técnica de la Fiscal General	3,872.50
Instituto de Formación Profesional	2,849.00
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1,180.00
Coordinación de Comunicación Social	722.00
	\$ 11,928,017.08

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

En enero de 2022, se remitió a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública del Ejercicio 2021.

También, en el mes antes mencionado, se remitió al H. Congreso del Estado de Veracruz, la Cuenta Pública del Ejercicio 2021 y el Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2021.

En el mes de abril y agosto del presente año, se remitieron reiterativos a la Secretaría de Finanzas y Planeación, de solicitudes de recursos pendientes de ministrar a esta Fiscalía General del Estado, por \$1'908,787.71 de reembolso por recursos referentes al Fideicomiso 2,244; \$12'753,818.40 de reembolso por pago de pasivo 2014 a Comercializadora TISAM, S.A. de C.V. y \$284'286,629.16 de ministraciones pendientes de ejercicios 2015, 2016 y 2018.

Al mes de octubre de 2022, se ha remitido al H. Congreso del Estado de Veracruz, así como a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, el Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral del Ejercicio 2022.

También al mes de octubre de 2022, se ha remitido a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado, los Estados Financieros mensuales de enero a agosto de 2022.

ATENCIÓN DE AUDITORÍAS

Con base en la Tercera Entrega de los Informes Individuales derivados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, la Fiscalía General del Estado de Veracruz no tiene observaciones que atender ante la Auditoría Superior de la Federación, por cuanto hace a la auditoría 1416-DE-GF "Participaciones Federales a Entidades Federativas".

COORDINACIÓN DE SUBSIDIOS FEDERALES

Recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2022

La Coordinación de Subsidios Federales, presentó ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP) el **Anteproyecto de Inversión de los recursos del Financiamiento Conjunto del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal"** (FASP) de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para el ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$75,248,686.00, distribuidos en 3 Programas con Prioridad Nacional y 7 Subprogramas de los cuales es ente ejecutor esta Fiscalía.

Recursos provenientes de la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) 2021 y 2022.

Se presentó ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para su revisión el acta de cierre del proyecto "AVGM/VER/M2/FGEV/19, Diseño e implementación de un plan emergente para el acceso a la justicia con acciones para abatir el rezago de las carpetas de investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas".



La Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, informa a esta Fiscalía, que el acta de cierre del proyecto AVGM/VER/M2/FGEV/19 cuya instancia local responsable es la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se encuentra integrada de conformidad con el numeral cuadragésimo inciso o) de los Lineamientos para la obtención y aplicación de Recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio 2021.

Se presentó ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para su revisión el acta de cierre del proyecto “AVGM/VER/M3/FGEV/11, Diseño e implementación de un plan emergente para la atención, monitoreo y seguimiento a las mujeres y niñas indígenas y afroamericanas que viven violencia”.

Se presentó la documentación para acceder al subsidio, ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), para los siguientes proyectos, para el ejercicio 2022:

- **Proyecto AVGM/VER/AC1/FGEV/94 para el “Abatimiento al rezago en carpetas de investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas”, por un monto de \$3’380,983.00.**

El Proyecto antes referido está enfocado a promover el desarrollo de Acciones de Coadyuvancia con base en los estándares internacionales de legalidad, derechos humanos y perspectiva de género, para la prevención, combate a la impunidad y acceso a la justicia de delitos cometidos contra las mujeres y las niñas, que atiendan a la erradicación de la violencia.

La Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); hace de conocimiento a esta Fiscalía General del

Estado de Veracruz, que el Comité Evaluador de Proyectos, ha declarado procedente mediante Acuerdo CEPCONAVIM/150/103/31012022, en la Primera Sesión Ordinaria el proyecto "AVGM/VER/AC1/FGEV/94", por la cantidad de \$3,380,983.00.

Asimismo, la Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida y Secretaria Técnica del Comité Evaluador de Proyectos, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); hace de conocimiento a esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, que el Comité Evaluador de Proyectos, ha declarado improcedente mediante Acuerdo CEPCONAVIM /150/108/31012022, en la Primera Sesión Ordinaria el proyecto AVGM/VER/AC2/FGEV/99, por la cantidad de \$2,230,959.00.

El 5 de julio, se dio inicio a los trabajos del Proyecto AVGM/VER/AC1/FGEV/94 en coordinación con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y Trata de Personas.

Se entregó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el formato del primer informe bimestral por el periodo julio – agosto, correspondiente al Proyecto AVGM/VER/AC1/FGEV/94; en coordinación con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas.

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2022 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE VERACRUZ

El Coordinador de Subsidios Federales asistió con el carácter de Enlace Institucional de la Fiscalía, a la **Primera Sesión Ordinaria del Sub-comité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SAFEFF) 2022**, mediante la cual se efectuó el **"Foro Estatal de Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo 33"** en el marco de los festejos del Décimo Aniversario de Evaluación de Fondos Federales en Veracruz.

Ademas, asistió a la **Segunda Sesión Ordinaria del Sub-comité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) 2022**, en el marco de la entrega de resultados de las evaluaciones realizadas por parte del Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz A.C., (IAP Veracruz).

Se llevó a cabo la visita de seguimiento al proyecto "AVGM/VER/AC1/FGEV/94" implementado con el subsidio para el ejercicio 2022, con fundamento al numeral trigésimo octavo inciso e) y f) de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia de las Declaratorias de Alertas de Violencia de Género, para el ejercicio fiscal 2022 y demás disposiciones aplicables.

OFICINA DE SEGURIDAD FÍSICA

Las funciones que se llevaron a cabo durante el periodo que se informa, son las siguientes:

- Observar que las y los servidores públicos y visitantes porten un gafete oficial, y acudan al lugar que manifiesten ingresar, ésto para tener un orden de quienes acuden a la institución.
- Distribución del personal operativo en los diferentes pisos y casetas para vigilar que no ingresen personas externas, asimismo se controla la entrada y salida de vehículos.
- Existe una comunicación y coordinación con el monitorista de las cámaras de vigilancia y el personal operativo.
- Resguardo de equipos celulares y de cómputo para ingreso, en algunas áreas.
- Se efectúan guardias y rondines en el interior y exterior del edificio.
- Participación en cursos de capacitación para el cumplimiento de medidas, sistemas y mecanismos pertinentes a preservar la seguridad e integridad física de las y los servidores públicos y visitantes.
- Salida de expedientes previamente autorizados por los fiscales en turno.
- Salida de equipo de cómputo y cualquier otro equipo.
- Rondines en forma aleatoria durante todo el día en el exterior, así como el estacionamiento de esta Fiscalía.
- Se realizaron 150 reuniones en la sala de juntas general planta baja, siendo de diversos departamentos de esta Fiscalía General.
- Ingreso y salida de personal y maquinaria de la obra de los edificios uno y dos que están en construcción a un costado de estas oficinas centrales.
- Se cuenta con personal operativo de seguridad física en la Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa, ubicado en Avenida Ávila Camacho # 11 y calle Úrsulo Galván, Xalapa. Ver.
- Se realizaron Tarjetas Informativas referentes a inconformidades y manifestaciones realizadas por la ciudadanía en la Unidad Integral de Procuración de Justicia del Distrito XI de esta ciudad. Asimismo de las oficinas centrales.
- Se realizó la cancelación de 30 tarjetas magnéticas y la activación de 47 de estas, para el ingreso al edificio central con diversas acreditaciones previamente autorizadas.
- También durante el mes de septiembre se realizó el resguardo y custodia de 04 unidades vehiculares, tipo Pick-Up, marca Ford, con sus respectivas llaves de encendido y 04 cajas con equipo electrónico de las unidades en comento.

UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL

La Unidad de Protección Civil es el área responsable de atender las distintas emergencias que pudiesen ocasionar los fenómenos perturbadores de origen natural o de tipo antropogénico en cada uno de los inmuebles que ocupa la Fiscalía General del Estado, así como, de fortalecer las relaciones intersectoriales e intersecretariales con el fin de garantizar la capacitación del personal y fomentar la cultura de la autoprotección; haciendo énfasis en los valores humanos y en la empatía que debe influir en el comportamiento hacia los compañeros de trabajo y en las personas que acuden en busca de los servicios que la Institución otorga.

ACTIVIDADES DE MAYOR RELEVANCIA REALIZADAS POR LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA

TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	CANTIDAD
Toma de temperatura corporal	Prevenir el contagio del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), a través de la implementación de acciones sanitarias.	107,500
Aplicación de gel antibacterial	Prevenir el contagio del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), a través de la implementación de acciones sanitarias.	107,500
Supervisión de las sillas de las salas de espera, a las que les fueron colocadas cintas de seguridad para garantizar la sana distancia	Prevenir el contagio del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), a través de la implementación de acciones sanitarias.	430
Sanitización de personas	Prevenir el contagio del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19), a través de la implementación de acciones sanitarias.	107,500
Supervisión de equipo contra incendios	Verificar que los detectores de humo y los extintores se encuentren en óptimas condiciones para la detección y eliminación de fuegos incipientes.	430
Acompañamiento a personas con algún padecimiento de salud o discapacidad	Salvaguardar la integridad física de los servidores públicos de la FGE y de los visitantes.	85
Difusión del pronóstico del tiempo emitido por la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz	Informar a encargados de Protección Civil de todo el Estado de Veracruz el pronóstico del tiempo a través de WhatsApp para estar preparados ante las adversidades meteorológicas.	324
Difusión de circulares en materia de protección civil	Difundir información relativa al: refuerzo de acciones sanitarias para prevenir contagio del Virus SARS-CoV-2 (COVID-19); designación de encargados de protección civil; prevención de cortos circuitos; implementación de acciones para generar condiciones de seguridad para personas con discapacidad, capacitaciones, prohibición de inciensos y todo tipo de velas o veladoras.	6
Análisis de riesgos y detección de necesidades	Realizar el análisis de las condiciones físicas de los inmuebles, mediante recorridos de inspección a fin de mitigar riesgos y gestionar el equipamiento en materia de Protección Civil.	14
Verificación de inmuebles que ocupa la FGE en la Ciudad de Xalapa y en el Municipio de Emiliano Zapata	Verificar que los centros de trabajo cuenten con infraestructura para personas con discapacidad.	14
Supervisión de trabajos de Fumigación en Oficinas Centrales y en el inmueble aledaño que ocupa la Contraloría General de la FGE	Erradicar la fauna nociva detectada en los inmuebles.	10

Informe Anual de Actividades 2022

TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	CANTIDAD
Capacitación virtual a través de cursos en materia de protección civil	<p>Capacitar al personal encargado de protección civil en temas de: Reportes Trimestrales para la reducción del riesgo de desastres, Programa Interno de Protección Civil, Programa Anual de Acciones, Primer respondiente en primeros auxilios; Simulacros como mecanismos preventivos y Prevención y combate de incendios; Atención con calidad y calidez a las personas con discapacidad; Diseño de escenarios y evacuación de inmuebles; Unidades y programas internos de protección civil; Difusión del Registro de las Figuras de Tercer Acreditados; Reportes Trimestrales del Programa del Sistema Estatal de Protección Civil y Evidencia de las Acciones; Información referente a la Verificación y Regulación en materia de Protección Civil; Procesos de Capacitación en materia de Protección Civil previo al Simulacro Nacional del 19 de septiembre; Programa de Fiestas Patrias 2022; Campaña forma tu brigada en 3 pasos; Segundo Congreso Internacional de Gestión Integral del Riesgo, Veracruz 2022; Perspectiva de Género y Protección Civil.</p> <p>La capacitación es impartida por la Secretaría de Protección Civil, derivado de solicitudes realizadas por esta área.</p> <p>También se realizó el registro del simulacro nacional del 19 de septiembre.</p>	15
Participación virtual en sesiones del Comité de Emergencias	<p>Conocer las medidas de prevención ante el paso de fenómenos meteorológicos en el estado de Veracruz, difundidas a través de la:</p> <p>Sesión Extraordinaria con motivo del Frente Frío No. 35 – Evento de Norte Intenso, el día 11 de marzo de 2022.</p> <p>Sesión Extraordinaria por el paso de la Tormenta Tropical Agatha - Lluvias, información emitida por el Centro de Estudios y Pronósticos Meteorológicos de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz., el día 28 de mayo de 2022.</p>	2
Actualización del personal encargado de realizar funciones de Protección Civil en los inmuebles que ocupa la FGE en territorio veracruzano	<p>Desarrollar distintas actividades en materia de Protección Civil y difundir temas relativos a la materia en comento.</p>	134
Evacuación del personal que labora en estas oficinas centrales debido a sismos	<p>Activar los protocolos del Programa Interno de Protección Civil, para proteger la integridad física de trabajadores y visitantes, debido al:</p> <p>Sismo de magnitud 5.5 con epicentro a 12 km al sur de Crucecita, Oaxaca, el 25 de mayo de 2022.</p> <p>Sismo de magnitud 7.4 con epicentro a 12 km al sur de Coalcomán, Michocán, el día 19 de septiembre.</p> <p>Sismo de magnitud 4.5 con epicentro a 16 km al noreste de Boca del Río, Ver., el día 14 de noviembre.</p>	3
Participación en reuniones de trabajo con la Secretaría de Protección Civil, así como remisión a esta última de los tres reportes trimestrales GIRD, el acta constitutiva de la Unidad de Protección Civil y el nombramiento del Enlace de Protección Civil de la FGE.	<p>Dar cumplimiento al Programa del Sistema Estatal de Protección Civil, Acciones para la Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres 2022.</p>	6
Colocación señaléticas con la indicación "ASIENTO EXCLUSIVO PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD"	<p>Cumplimentar la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, Personas con discapacidad, numeral 5; en los inmuebles:</p> <p>Edificio central</p> <p>Instituto de Formación Profesional.</p> <p>Dirección General de los Servicios Periciales.</p> <p>Dirección General de la Policía Ministerial.</p> <p>Unidad Especializada en Combate al Secuestro.</p>	5
Dotación y colocación de señaléticas Braille para las Personas con Discapacidad Visual o Ceguera, en los inmuebles que ocupa la FGE.	<p>Contar con inmuebles accesibles para personas con discapacidad visual:</p> <p>Edificio Central.</p> <p>Unidad Especializada en Combate al Secuestro.</p> <p>Dirección de los Servicios Periciales.</p> <p>Dirección de la Policía Ministerial. Oficina en la Av. Ávila Camacho No.11.</p>	76

TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	CANTIDAD
Dotación de 2 sillas de ruedas.	Dar acompañamiento a las personas con discapacidad motriz o con problemas de movilidad en la FGE.	2
Dotación de 50 Botiquines de Primeros Auxilios.	Atender alguna eventualidad, en la oficinas centrales de la FGE.	50
Participación en el Simulacro Nacional 2022.	Conocer la capacidad de respuesta de la UIPC ante las diferentes emergencias y fomentar la cultura de la Protección Civil.	1

CONTROL DE COMBUSTIBLE

Con la implementación del Sistema de Etiquetas de Presencia Vehicular (por sus iniciales en inglés NFC Near Field Communication), se ha logrado mayor control, eficiencia operativa y uso racional del combustible que se dota al parque vehicular de este Organismo.

Con relación a lo presupuestado para todo el año, se han ejercido un total de: \$30,577,072.22

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Periodo del Consumo	Importe	Porcentaje
Ejercido al 23 de noviembre de 2022	30,577,072.22	91.3%
Por ejercer al 31 de diciembre de 2022	2,929,008.28	8.7%
Total presupuestado	33,506,080.50	100.0%

El gasto de combustible para el ejercicio 2022 sigue teniendo un impacto considerable derivado de la fluctuación que han tenido los precios de los combustibles y el incremento en la operatividad generada por las funciones encomendadas a esta Fiscalía.

Su variación se puede apreciar en la siguiente tabla y gráfica:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 01 DE ENERO AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022		
MES	IMPORTE	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR
Ene	2,566,226.65	N/A
Feb	2,724,802.19	6.17%
Mzo	2,950,834.22	8.29%
Abr	2,749,645.28	-6.80%
May	2,844,940.58	3.47%
Jun	2,951,746.35	3.75%
Jul	2,783,996.92	-5.68%
Ago	2,840,656.10	2.04%
Sep	3,013,146.73	6.07%
Oct	3,086,815.33	2.44%
Nov*	2,064,261.87	-33.12%

Informe Anual de Actividades 2022

Datos preliminares



Fuente: Dirección General de Administración de la FGE. -Control de Combustible.

Es importante mencionar que, en el mes de octubre a través de la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General del Estado de Veracruz recibió una donación de vales de combustible por 120,000 litros en gasolina tipo magna y 3,000 litros en gasolina tipo diésel por un monto \$2,270,946.12, derivado de la donación de productos petrolíferos otorgados por Petróleos Mexicanos (PEMEX) a favor del Gobierno del Estado de Veracruz mediante el acuerdo DCAS/3118/2020 con ficha GRS/DE/046/2020 y su convenio modificatorio acuerdo DCAS/3236/2021 con ficha GRS/MR/008/2021.



DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

La Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica tiene participación importante para lograr la automatización de tareas sustantivas, que permiten un proceso más eficiente del trabajo realizado por las y los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, es el área que le compete implementar y dar seguimiento a los programas y acuerdos derivados del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en materia de Informática, Estadística, Sistemas de Información y Telecomunicaciones, estableciendo las políticas y lineamientos sobre el uso de Sistemas de Información, captura, procesamiento y reporte de la información, así como verificar y coordinar la integración de la información sustantiva de procuración de justicia y estadística de la Fiscalía General del Estado.

Para el cumplimiento de las atribuciones y funciones de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, se integra por las siguientes áreas:

- **Subdirección de Desarrollo de Sistemas.**
- **Subdirección de Infraestructura Tecnológica.**
- **Subdirección de Análisis, Estadística Criminal y Plataforma México.**
- **Coordinación de Enlaces de Estadística e Informática.**

Por lo que, en el período que se informa, se destaca la ejecución de las siguientes actividades y resultados que, de manera conjunta, realizaron las Subdirecciones y la Coordinación.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI)

Con el propósito de dar cumplimiento a los Acuerdos Nacionales de Procuración de Justicia, se proporciona información estadística de manera mensual en el Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 al Centro Nacional de Información, para

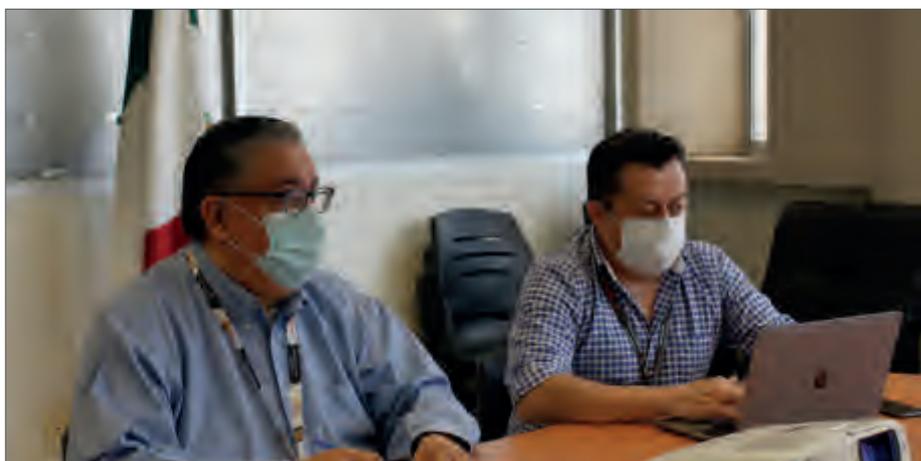
que este sea publicado en la plataforma digital del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Además, **se han enviado los reportes mensuales de Trata de Personas, Homicidios y Femicidios.**

CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA (CENAPI)

Un compromiso adquirido con el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), es el **reporte mensual de las cifras por el delito de Secuestro en el estado de Veracruz**, cabe mencionar que de enero a noviembre se han enviado todos y cada uno de estos reportes, los primeros 5 días de cada mes, cumpliendo en tiempo y forma con el compromiso que tiene la FGE con dicha Institución; además, **reportes mensuales de la información por el delito de Tortura para su incorporación en el Registro Nacional del Delito de Tortura (RENADET); así como de manera semanal los reportes de Narcomenudeo y Armas de Fuego.**

REGISTROS NACIONALES

En cumplimiento a la responsabilidad de integrar y actualizar permanentemente el Sistema Nacional de Información (SNI) indicada en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; **las Bases de Datos de los Registros Nacionales que integran el SNI se alimentan con la información generada en la Institución**, asimismo, se realiza la consulta obligatoria de tales Registros, para garantizar la efectividad en las

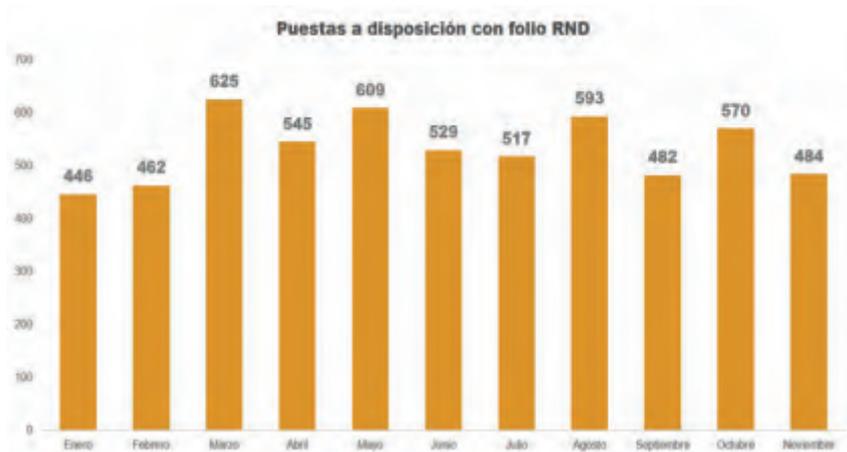


Informe Anual de Actividades 2022



actividades de Seguridad Pública, se mantienen actualizados los siguientes registros:

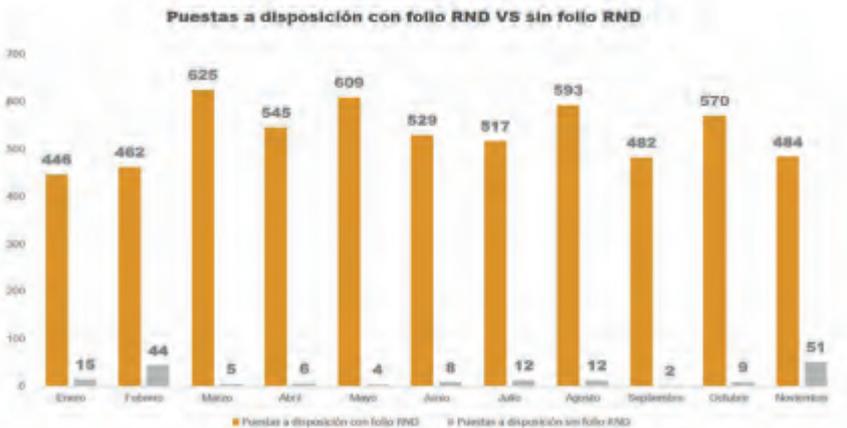
- REGISTRO NACIONAL DE VEHÍCULOS ROBADOS Y RECUPERADOS
- REGISTRO NACIONAL DE MANDAMIENTOS JUDICIALES
- REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (RNPSP)
- REGISTRO ESTADÍSTICO NACIONAL (REN)
- REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES



En el periodo que se informa, han entregado **31 cuentas de usuarios a Fiscales de nuevo ingreso, para acceder a la Plataforma del Registro Nacional de Detenciones.**

MODELO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Secretaría de Gobernación, respecto al Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, **se cumplió con la recopilación y el envío de la información de las áreas operativas sobre las carpetas de investigación y los procesos penales del trimestre JULIO-SEPTIEMBRE 2022.**



De manera trimestral, se integran los Cuestionarios de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, lo cuales contienen los indicadores que permiten medir los resultados de la operación estratégica del proceso penal, tomando como base la información proporcionada por cada área.

CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL (CNPJE)

La **Fiscalía General del Estado de Veracruz** realizó la integración y entrega de la información del **Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE)**, el cual consta de los siguientes módulos:

- **Estructura Organizacional y Recursos**
- **Procuración de Justicia**
- **Justicia para Adolescentes**
- **Justicia Alternativa**
- **Servicios Periciales**

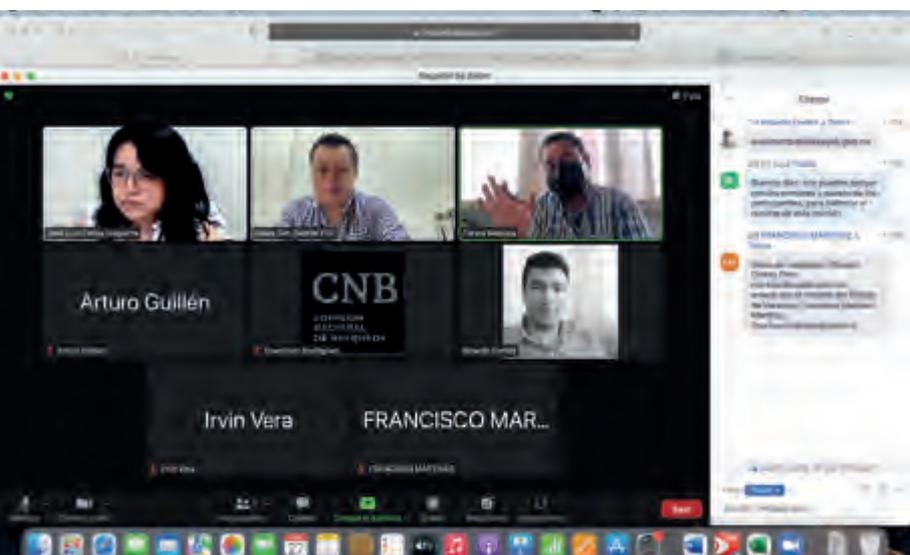
SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA - SENAP

El SENAP será un instrumento que soporte la generación de información estadística básica sobre las carpetas de investigación para facilitar la cooperación entre Procuradurías y Fiscalías, para fortalecer la planeación y el diseño de políticas públicas de persecución penal.

Los trabajos iniciaron en julio de 2021 y en coordinación con la Unidad de Tecnologías Aplicadas a la Investigación (UTAI) de la FGR, la Dirección del Centro de Información e Infraestructura



Tecnológica ha trabajado en la homologación y adopción de estas plantillas; **el 18 de octubre del presente año, se enviaron a revisión plantillas actualizadas a la documentación del 22-09-2022;** por parte de la UTAI, de manera simultánea, se está trabajando en la implementación y adopción de las 7 plantillas restantes.



CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

La **Fiscalía General del Estado** se sumó a la **Campaña de Prevención en materia de Secuestro y Extorsión**, diseñada por la **Coordinación Antisecuestro (CONASE)**, en coordinación con el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**, realizando publicaciones periódicas en los medios digitales oficiales de la FGE (Facebook, Twitter y página web). En total durante los meses de enero a noviembre del presente año **se obtuvieron 301,933 vistas al contenido en la página web oficial, 1,087 vistas y 404 interacciones al contenido en Facebook (FGEVeracruz), 207 impresiones y 134 interacciones en Twitter (@FGE_Veracruz).**

Por otra parte, sobre la **Campaña del #AQUIESTOY** **Contra la Trata de Personas**, promovida por la **Secretaría de Gobernación** y la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)** y la **Campaña #PUEDESVERME (#CanYouSeeMe)**, que tienen como objetivo prevenir y sensibilizar a la población migrante y al público en general sobre la trata de personas, diseñada por la **Organización Internacional A21** **se obtuvieron**

301,933 vistas al contenido en la página web oficial, 55,215 vistas y 67,908 alcance al contenido en Facebook (FGEVeracruz) y 7,555 impresiones en Twitter (@FGE_Veracruz).

Además, cuanto hace a la **Campaña de “Servicios de Denuncia Anónima”** a través del número único 089, que tiene la finalidad de informar a la ciudadanía sobre los atributos de esta línea nacional, se obtuvieron: **301,933 vistas al contenido en la página web oficial, 775 vistas y 239 interacciones al contenido en Facebook (FGEVeracruz); 148 impresiones y 110 interacciones en Twitter (@FGE_Veracruz).**

SISTEMAS INFORMÁTICOS

REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS DESAPARECIDAS (REPUPEDES)

Durante el periodo que se informa **se han capturado 947 registros con los datos de las personas en respuesta**

a las solicitudes de colaboración por parte de las Fiscalías de otros estados y 886 de las personas desaparecidas involucradas en carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

BANCO ESTATAL DE DATOS IVERMUJERES

Como parte de los compromisos adquiridos con la firma del Convenio de Colaboración para la Alimentación, Fortalecimiento y Actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANESVIM), celebrado en fecha 25 de junio del año 2020, entre el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Fiscalía General del Estado de Veracruz; la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica coordinó esfuerzos con la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y personal del Instituto Veracruzano de las Mujeres, por lo que realizaron **6 reuniones de trabajo**



en las que se mostraron y detallaron los campos a utilizar en el módulo de Femicidios del SIRCINET y que esté alineado al BANESVIM, de igual manera, se iniciaron los trabajos para el diseño y análisis del BUS de integración de datos entre estos dos sistemas.

Además, se participó en una reunión de trabajo con personal de la Fiscalía

Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y el área Jurídica de la FGE para determinar la información estadística que será suministrada al IVM cumpliendo con el convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones.

SISTEMA DE MANDAMIENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL

El Sistema de Control de Mandamientos Judiciales fue creado para uso de Policía Ministerial, permite el registro de órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencias giradas por los órganos jurisdiccionales, además permite el seguimiento de las mismas desde su recepción hasta su cumplimiento. Durante los meses de enero a noviembre **se realizó la captura de 7,456 mandamientos en los que se involucran 9,224 imputados correspondientes al año 2022.**

BUS DE VEHÍCULOS ROBADOS Y RECUPERADOS

Dando seguimiento a los compromisos adquiridos por esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, **se enviaron al Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados 3,720 registros de vehículos robados y 566 registros de vehículos recuperados.**

SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

Es una herramienta de trabajo que se conforma de un formulario para el registro de los eventos y las actividades realizadas por las áreas administrativas y operativas de la Fiscalía General del



Estado. Durante el período enero a noviembre se han registrado 10,920 actividades.

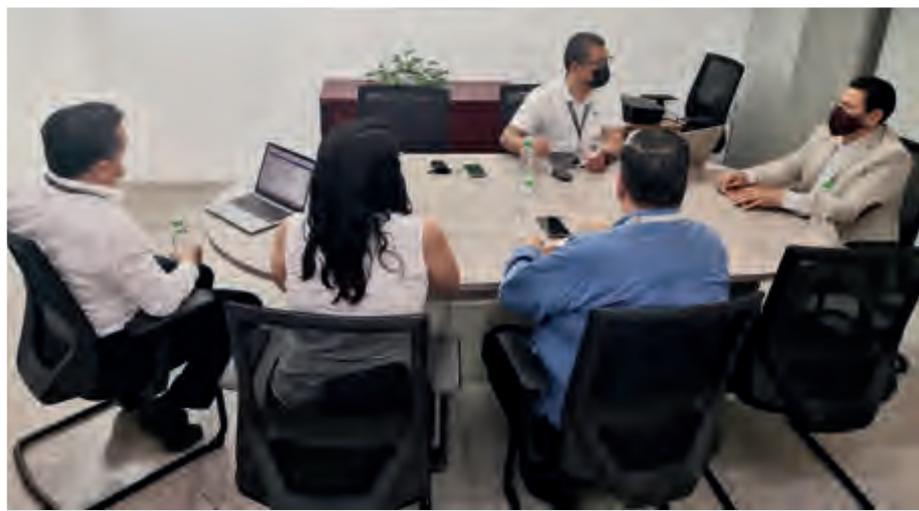
SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA

Actualmente, la Dirección del Centro de Información de la Fiscalía General del Estado de Veracruz participa, en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda, en la revisión de los lineamientos y reglas de operación del Sistema Único de Información Tecnológica e Informática (SUITI).



PLATAFORMA CITAS UAT

Citas UAT es un sistema que permite al ciudadano agendar sus citas por Internet para ser atendido por la Unidad de Atención Temprana Unidad Xalapa de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. **optimizando el tiempo de las y los ciudadanos al no tener la necesidad de hacer filas de espera.** Esta plataforma se puso en funcionamiento en las Unidades de Atención Temprana de los distritos judiciales de Xalapa, Veracruz Norte, Veracruz Aeropuerto, Coatzacoalcos, Poza Rica, y el 24 de noviembre en Orizaba **registrando de enero a noviembre del 2022 un total de 4,438 citas.**



UAT	CITAS
UAT XALAPA	1,725
UAT VERACRUZ NORTE	1,513
UAT VERACRUZ AEROPUERTO	588
UAT COATZACOALCOS	349
UAT POZA RICA	254
UAT ORIZABA	9
TOTAL	4,438



BUS DE MANDAMIENTOS JUDICIALES

Se encuentra en desarrollo el BUS de integración de Mandamientos Judiciales en coordinación con el Centro Estatal de Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública; el objetivo de este sistema es mejorar los indicadores de oportunidad, suministro e integridad de la información que es reportada a la Federación.



SISTEMA PARA LA COORDINACIÓN DE QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Sistema creado para facilitar la gestión de las solicitudes recibidas en la Coordinación de Derechos Humanos de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y Derechos Humanos, en materia de quejas, recomendaciones, conciliaciones y diligencias con el objetivo de tener un mayor control en el seguimiento de las solicitudes recibidas.



ACUERDOS Y CONCILIACIONES INDÍGENAS

En el mes de mayo, **se incorporó al sistema SIRCINET, el módulo de acuerdos y conciliaciones indígenas**, consiste en el suministro y emisión de acuerdos de índole reparatorio, con ello, la intervención de las y los Fiscales Itinerantes concluyen pacíficamente conflictos y se evita escalen a un nivel de índole penal. **Se gestionaron 783 acuerdos :**

FISCALÍAS ITINERANTES	ACUERDOS
Fiscalía Itinerante Chicontepec	29
Fiscalía Itinerante Huayacocotla	16
Fiscalía Itinerante Hueyapan de Ocampo	65
Fiscalía Itinerante Orizaba	48
Fiscalía Itinerante Tantoyuca	228
Fiscalía Itinerante Uxpanapa	47
Fiscalía Itinerante Zongolica	213
Fiscalía Itinerante Zongolica II	137
TOTAL	783

MIGRACIÓN DE DATOS SIINFONY – SIRCINET

La migración de datos surge de la necesidad de centralizar toda la información en una sola base de datos, para optimizar los tiempos de consulta de la información. En el mes de agosto se realizó la migración de registros de la base de datos de Siinfony a Sircinet en total **se migraron 100,095 carpetas de investigación del año 2019.**

VINCULACIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN

VISITADURÍA GENERAL

Con la finalidad de coadyuvar en las tareas de la Visitaduría General, se realizaron las consultas de información solicitadas por esa área y que se traducen en insumos para la realización de auditorías a las Unidades y Subunidades Integrales de Procuración de Justicia de las Fiscalías Regionales y Fiscalías, por lo que, en el periodo que se informa, se enviaron a ese órgano encargado de inspección, supervisión y evaluación, de acuerdo a sus solicitudes, la información correspondiente a las Carpetas de Investigación que tienen asignadas las y los Fiscales de las Unidades Integrales de Procuración de Justicia de los distritos judiciales de Tuxpan, Xalapa, Coatepec, Veracruz, Unidades de Atención Temprana de los distritos judiciales de Veracruz, Poza Rica y Tuxpan; así como, los procesos penales y carpetas de investigación de las Unidades Integrales de Procuración de Justicia de Boca





del Río, Córdoba, Veracruz, Misantla, Martínez de la Torre y Tlapacoyan, tanto de diversos como de la especializada de la mujer de estas unidades.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se dio respuesta a 219 solicitudes de información requeridas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

REPORTES ESTADÍSTICOS Y DE INFORMACIÓN

En cumplimiento a lo solicitado a esta Institución de Procuración de Justicia, por parte de la Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, fueron elaborados **48 reportes generados de manera semanal de las Carpetas de Investigación iniciadas por los delitos de Violencia Sexual cometidos en agravio de niñas, niños y adolescentes, por parte de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas.**

Y, como parte del compromiso de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por participar y contribuir en la estrategia de seguridad que los distintos órdenes de gobierno llevan a cabo en beneficio de las y los veracruzanos, **la Titular de este Organismo Autónomo, ha colaborado de manera activa y permanente en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz**, en donde informa las diligencias diarias en materia de Procuración de Justicia, para lo cual,

la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica en coordinación con las áreas operativas, **se integraron 329 reportes diarios** de la siguiente información:

- **Incidencia de Delitos de Alto Impacto (Homicidios Dolosos, Secuestros, Robos y Lesiones).**
- **Incidencia Focalizada de los Delitos de Robos y Lesiones.**
- **Detenciones en Flagrancia.**
- **Detenciones en cumplimiento a Mandamientos Judiciales.**
- **Personas Desaparecidas y Privaciones de la Libertad Física.**
- **Incidencia de Violencia Sexual.**
- **Incidencia de Violencia Familiar.**
- **Casos atendidos por Violencia Familiar y de Género.**
- **Acumulado mensual de trabajos cumplidos por los elementos de la Policía Ministerial.**

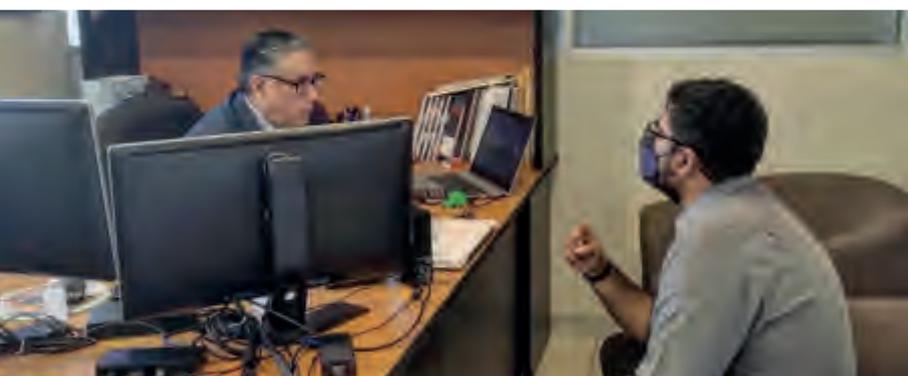
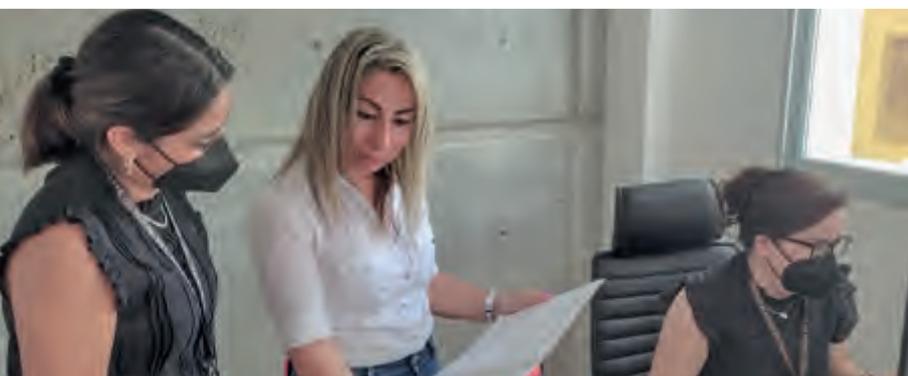
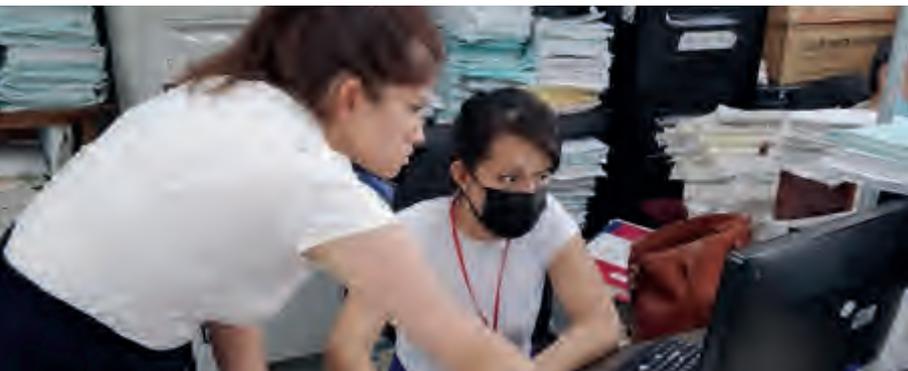
Se efectuaron trabajos de Análisis de Incidencia Delictiva, con el objetivo de identificar los resultados en materia de Procuración de Justicia, en el periodo que se informa, se realizaron por los delitos de: feminicidio, homicidio doloso y secuestro.

Además, se generaron **191 reportes estadísticos semanales denominados: Indicadores de Gobernanza**, que permiten identificar el tiempo de rezago de las carpetas de investigación y un análisis por tipo de determinación;

herramientas utilizadas para: orientar esfuerzos en el suministro de la información en los sistemas correspondientes; atender las carpetas de investigación que se encuentren en situación de un amplio rezago; y, propiciar una mejor gestión del trabajo mediante el conocimiento de la manera en la que están desahogando los expedientes competencia de este órgano autónomo.

Por otra parte, **las Áreas de Estadística e Informática envían semanalmente reportes estadísticos de productividad de las Fiscalías Regionales, Fiscalías Coordinadoras Especializadas, Fiscalía de Investigaciones Ministeriales y Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en la integración de las Carpetas de Investigación, Investigaciones Ministeriales y Causas Penales, según corresponda de acuerdo a su competencia.**





VISITAS DE TRABAJO

Con la finalidad de coordinar, evaluar y revisar las actividades de las y los Enlaces y/o responsables de las Áreas de Estadística e Informática que se encuentran en las 7 Fiscalías Regionales y en las demás áreas operativas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, respecto de los procedimientos de captación e integración de la información sustantiva de procuración de justicia, se realizaron **18 visitas de supervisión**.

REUNIONES INTRA Y EXTRA INSTITUCIONALES

Como parte de los trabajos con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPR), se representó a la titular de esta Institución, en **3 Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPR), Observatorio Estatal de Lesiones (OEL) y Sub-comité Estatal de Infraestructura Segura (SEIS), en donde se presentó el Programa Anual de Trabajo 2022 del COEPR.**

Además, se realizaron **297 actividades con diferentes autoridades** como lo son: la Secretaría de Seguridad Pública, el Centro Estatal de Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Infraestructura Obras Públicas, el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Asociaciones Civiles, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Comité



Estatad de Información Estadística y Geográfica, así como con áreas administrativas y operativas de la Fiscalía General del Estado.

ACTIVIDAD	TOTAL
Reunión de Trabajo	184
Reunión de Coordinación	44
Recorrido de Supervisión	13
Capacitación Impartida	11
Visitas	9
Diversas	36
TOTAL	297



CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)

Para incrementar el porcentaje del **CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)**, se desarrollaron 22 reuniones periódicas de trabajo en coordinación con las áreas de Fiscalía siguientes: Secretaría Técnica, Centro de Evaluación y Control de Confianza, Dirección General de Administración, Contraloría General, Instituto de Formación Profesional, Policía Ministerial, Dirección General Jurídica, Subdirección de Recursos Humanos y Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, con la finalidad de implementar actividades



encaminadas a acrecentar el número de personal de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz con Certificado Único Policial.

CONTROL DE GESTIÓN

Durante el periodo de enero a noviembre del 2022 fueron generados 10,525 oficios, de los cuales el 86.9% corresponde a atención de solicitudes realizadas por las diferentes áreas que integran la Fiscalía, siendo el:

- **73.2% de solicitudes de información.**
- **21% actualización y consultas en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y REPUPEDS.**
- **2.4% atención a las solicitudes de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**
- **3.4% corresponde a la generación de diversos informes estadísticos.**

También, se dio atendieron a **3,028 correos recibidos en la cuenta de correo electrónico contacto@fiscaliaveracruz.gob.mx** que se encuentra en el portal web de la Fiscalía General del Estado.

IMAGEN Y DISEÑO INSTITUCIONAL

Como parte de los trabajos realizados en el periodo que se informa en materia de diseño e imagen institucional, se realizaron los siguientes productos gráficos e impresión:

SOLICITUDES DE LA APLICACIÓN DE LA IMAGEN GRÁFICA Y MARCA INSTITUCIONAL (DISEÑO)	943
SOLICITUDES DE PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS (IMPRESIONES O REIMPRESIONES)	4,495
TOTAL DE PRODUCTOS	5,438

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOPORTE TÉCNICO

UNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES EN NOGALES, VER.

Se mantiene vigilancia permanente del estado que guardan la infraestructura de voz y datos, servidores, biométricos, telefonía, videovigilancia, respaldo de energía eléctrica UPS y comunicaciones.

Para tal efecto, se realizaron **220 servicios de mantenimiento preventivo de equipo de cómputo e impresión, revisión y actualización de vacunas de antivirus.**

De forma diaria se realizó el reporte de incidentes por fallas, los cuales fueron atendidos. También, se mantiene un constante monitoreo en los servicios digitales que operan permanentemente en los equipos de comunicaciones y servidores instalados en el SITE de la Unidad en cuestión.

Se activó el suministro del servicio de Internet desde el SEMEFO Orizaba hacia la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses de Nogales, Veracruz, el cual permite el flujo continuo de información hacia las bases de datos de la Dirección General de los Servicios Periciales.

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Se entregaron **118 licencias de uso de software** correspondientes a 59 de Microsoft Office 2019 y 59 licencias de Antivirus Kaspersky Total Security.

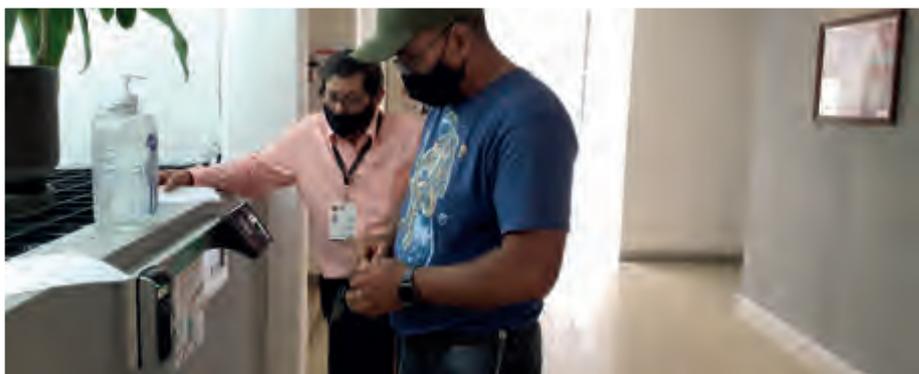
ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Como parte del crecimiento y mantenimiento constante a la infraestructura de comunicaciones de la red de voz y datos instalada en el Edificio Central de la Fiscalía, **se integraron 22 equipos de cómputo a la red; la reubicación de 16 nodos de red, y la revisión y activación de 6 extensiones telefónicas.**

INSTALACIÓN DE BIOMÉTRICOS FACIALES PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA

Se brindó acompañamiento a personal del Departamento de Servicios Generales para la ubicación de contactos de alimentación eléctrica para la puesta en marcha de **6 lectores biométricos** en las áreas de:

- Dirección General de la Policía Ministerial.
- Dirección General de los Servicios Periciales.
- Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa.
- Edificio Central de la Fiscalía General.





Instalación, configuración y puesta en marcha de 6 lectores biométricos, asesoría a personal técnico de la Subdirección de Recursos Humanos en el enrolamiento de personal y fotografías.

CAPACITACIÓN PARA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA

Por parte del proveedor, el personal técnico y de la Subdirección de Recursos Humanos, recibieron la capacitación para la operación y administración del sistema de Control de Asistencia, esto con la finalidad de tener los conocimientos necesarios para su manejo desde la fase de implementación, hasta su puesta en marcha.

ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO



El propósito de mantener la continuidad de operación en la atención que brindan las distintas áreas que integran la Fiscalía General del Estado de Veracruz se realizaron **1,180 actividades de apoyo técnico a efecto de solventar problemas relacionados con servicios de datos, equipo de cómputo, telefonía, Internet e impresión.** Además, se realizó configuración del equipo de seguridad para la creación de perfiles de acceso a 50 usuarios para sitios de internet y aplicaciones.

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Se brindaron **21 actividades de apoyo técnico** en las diferentes áreas del inmueble, relacionadas con servicio de Internet, telefonía e impresión.



**CENTRO INTEGRAL DE
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE
ORIZABA, VERACRUZ**

Acondicionamiento del cableado de red de datos para brindar servicios de impresión, configuración para: acceso a Internet mediante antenas de radiocomunicación, equipo de seguridad informática y 35 computadoras para acceso a servidores de aplicaciones de la FGE y 8 accesos a equipos de impresión.



**FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA
LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS POR
PERSONAS DESAPARECIDAS**

Instalación de cableado de red de datos para brindar servicios de acceso a red e impresión a 8 equipos de cómputo y 2 impresoras, y acceso a servicios de internet y a servidores de aplicaciones de la FGE.



SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIAS

Se brindó **apoyo técnico para la realización de 130 videoconferencias y proyecciones** a las áreas de Instituto de Formación Profesional, Oficialía Mayor, Departamento de Obra Pública, Visitaduría General, Contraloría General y Secretaría Particular de la C. Fiscal General.



MONITOREO

Como plan de análisis en las comunicaciones en búsqueda de patrones maliciosos desde el exterior, se ejecuta un monitoreo constante que permita identificar las amenazas a la red de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, esto con la finalidad de mitigar ataques y evitar la pérdida de la información.



MIGRACIÓN DE SERVIDORES

Debido al constante crecimiento de los servicios digitales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se realiza de manera frecuente el análisis y ajustes que permitan la continuidad de operaciones sin verse afectadas las mismas por escasez de recursos. De igual forma, se hacen los ajustes pertinentes cuando son dados de baja servicios, ya sea por actualización del esquema de servidores, o bien, terminaron su vida útil.

MEJORA EN LA SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES

Con el fin de operar con servicios que puedan hacer frente a las amenazas cibernéticas de hoy en día, el personal técnico de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, en coordinación con proveedores especializados, inicia la fase de análisis y pruebas para la implementación de un Sistema de Detección y Respuesta Extendida acorde a los requerimientos específicos de esta Fiscalía.

MONITOREO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

En coordinación con el proveedor de los dispositivos de impresión de esta Fiscalía, el equipo técnico de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica abre las posibilidades de recibir vía electrónica, el estatus de todos los equipos electrónicos operando, logrando así, tener un control de los mismos para una estrategia más robusta al momento de presentarse fallos o falta de consumibles.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL

Revisión y corrección de enlace de microondas en la Dirección General de la Policía Ministerial; instalación y configuración de red para 6 computadoras, para acceso a Internet e impresión en la comandancia de la Policía Ministerial Zona Xalapa. **Se configuraron 10 equipos de cómputo nuevos y se entregaron al área de enlace de Estadística e Informática de la Dirección General de la Policía Ministerial para efectos del registro, seguimiento y control de mandamientos judiciales.**

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PERICIALES

Configuración de red en el área de Lofoscopia para acceso Internet e impresión.

Se reestructuro de la red de datos de la Dirección General de los Servicios Periciales, configurando el direccionamiento IP en 55 equipos de cómputo y agregándolos al Firewall Fortinet.

SISTEMA CITAS UAT

Se instaló equipamiento de cómputo para habilitar el servicio del Sistema de Citas UAT en el Centro Integral de Justicia de Poza Rica y Orizaba, Veracruz.

SISTEMA INTELISIS

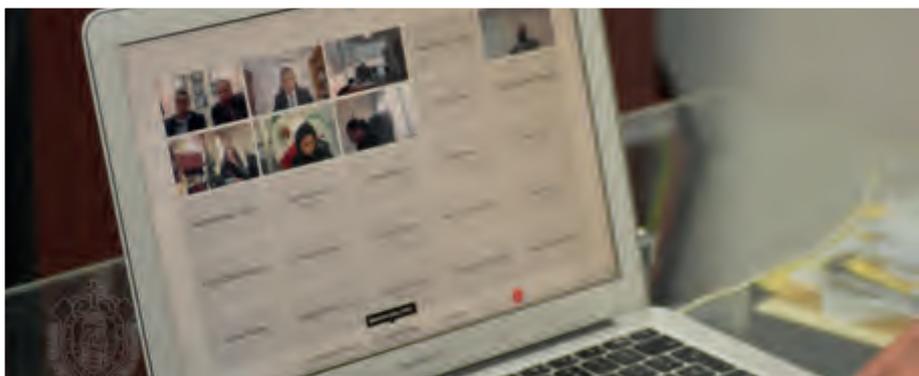
Configuración de acceso al Sistema Intelisis en las áreas de la Dirección General de Administración. **Instalando un total de 63 accesos nuevos para la plataforma en cuestión.**

MESA DE PRECONCERTACIONES CON EL CNI-SESNSP ZONAS CENTRO Y SURESTE

A efecto de dar seguimiento del subprograma No. 6.0 Sistema Nacional de Información (base de datos del SNSP – Plataforma México), el día 21 de enero de 2022, se participó como oyente en la Sesión Virtual de la Mesa de Preconcertación con el CNI-SESNSP Zonas Centro y Sureste.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES (DRP)

Se desarrolló el **Plan de Recuperación de Desastres (DRP), documentando servicios críticos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**, a fin de identificarlos y proceder de manera eficaz ante eventos que afecten la continuidad de la operación.



INCIDENCIA DELICTIVA

Dentro de las actividades de integración y seguimiento de la incidencia delictiva estatal, desde el inicio de mi gestión, instruí a la Dirección del Centro de Información, el cumplir con el suministro de la información, y atender todos los compromisos que tiene el organismo autónomo ante las instancias Federales y Estatales, observando estrictamente lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Procuración de Justicia, lo que antes se incumplía, hoy se informa sin opacidad, con certeza y transparencia, en este ejercicio se proyecta la información con cierre al mes de noviembre, en el entendido de que las cifras oficiales del SNSP al mes de noviembre son difundidas el día 20 del mes de diciembre.

Comparativa incidencia delictiva periodo año anterior
Comparativa enero – noviembre 2021 contra enero – noviembre 2022

Delitos	Periodo		Tasa de Variación	Variación de número de delitos
	Enero–Noviembre 2021	Enero–Noviembre 2022		
Homicidio Doloso	1,017	781	-23.21 %	-236
Extorsión	687	768	11.79 %	81
Secuestro	49	34	-30.61 %	-15
Feminicidio	54	51	-4.69 %	-3
Total de Robos	20,805	18,180	-12.62 %	-2,625
Robo de Vehículo Automotor	5,410	4,775	-11.74 %	-635
Robo a Casa Habitación	2,723	2,538	-6.79 %	-185
Robo a Transeúnte en Espacio Abierto al Público	201	177	-11.94 %	-24
Robo a Transeúnte en Vía Pública	2,553	2,286	-10.46 %	-267
Robo de Ganado	426	385	-10.05 %	-43
Robo a Negocio	5,309	4,498	-15.28 %	-811
Total de Delitos del periodo	81,029	77,619	-4.21 %	-3,410

VÍCTIMAS	Periodo		Tasa de Variación	Variación de número de delitos
	Enero–Noviembre 2021	Enero–Noviembre 2022		
Homicidios Dolosos de Mujeres	79	77	-2.53 %	-2

Comparativa incidencia delictiva periodo año anterior
Comparativa, enero–noviembre 2021 vs enero–noviembre 2022

Delitos de alto impacto:

- Homicidio doloso: **Disminuyó en un 23.21%.**
- Extorsión: **Incrementó en un 11.79%.**
- Secuestro: **Disminuyó en un 30.61%.**
- Feminicidio: **Disminuyó en un 4.69%.**
- Robo de vehículo automotor: **Disminuyó en un 11.74%.**
- Robo a casa habitación: **Disminuyó en un 6.79%.**
- Robo a transeúnte en espacio abierto al público: **Disminuyó en un 11.94%.**
- Robo a transeúnte en vía pública: **Disminuyó en un 10.46%.**
- Robo de ganado: **Disminuyó en un 10.05%.**
- Robo a negocio: **Disminuyó en un 15.28%.**

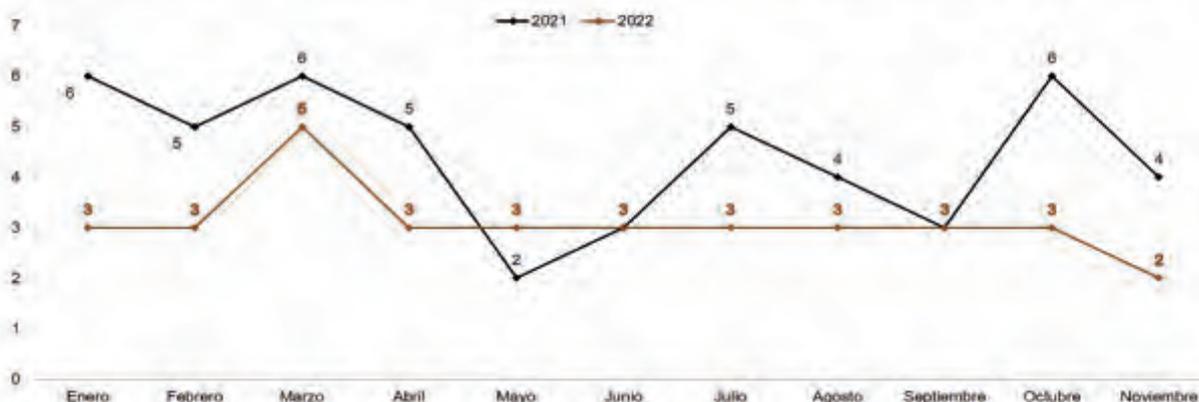
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Corte de Información y Monitoreo de 2022.

CASOS DE SECUESTRO

Comparativa, enero-noviembre 2021 vs enero-noviembre 2022

Enero – Noviembre 2021 = 49 casos

Enero – Noviembre 2022 = 34 casos



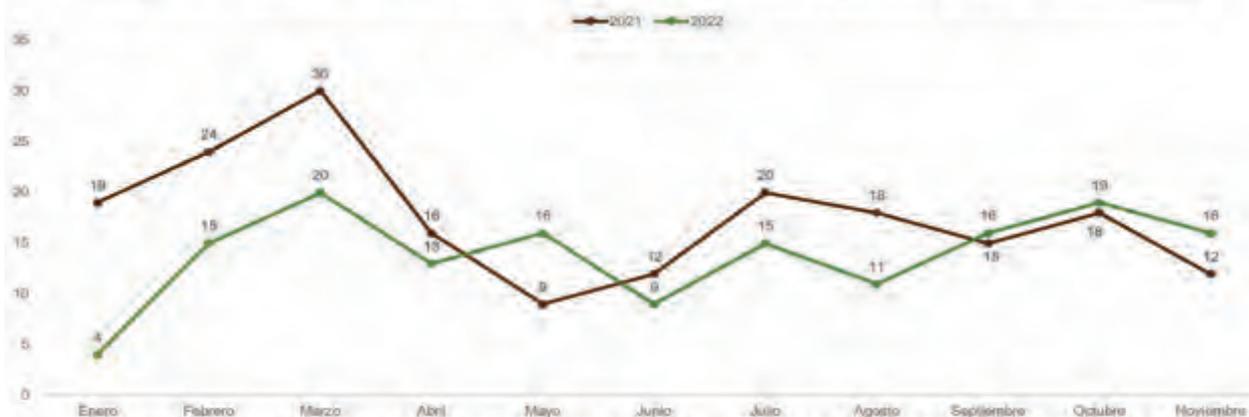
En el periodo de enero a noviembre de 2022, **disminuyó en un 30.61% el delito de secuestro**, en comparación al mismo periodo del año 2021.

DETENIDOS POR EL DELITO DE SECUESTRO

Comparativa, enero-noviembre 2021 vs enero-noviembre 2022

Enero – Noviembre 2021 = 193 detenidos

Enero – Noviembre 2022 = 154 detenidos



En el periodo de enero a noviembre de 2022, **disminuyó en un 20.21% los detenidos por el delito de secuestro**, en comparación al mismo periodo del año 2021, esta disminución obedece al menor número de casos del año 2022.

VÍCTIMAS POR EL DELITO DE SECUESTRO

Comparativa, enero-noviembre 2021 vs enero-noviembre 2022

	Enero - Noviembre 2021	Enero - Noviembre 2022	Variación %
Total de Víctimas	65	90	↑ 38.46%
Víctimas Liberadas	50	77	↑ 54.00%
Por negociación	19	7	↓ -63.16%
Por Operativo	18	64	↑ 255.56%
Sin pago (Escapó)	13	6	↓ -53.85%
Víctimas en Cautiverio	6	12	↑ 100.00%
Víctimas Privadas de la Vida	9	1	↓ -88.89%

Las víctimas se incrementaron un **38.46%**, con respecto al mismo periodo del año anterior; en consecuencia, las víctimas liberadas, aumentaron en **54.00%**, mientras que las privadas de la vida disminuyeron en un **88.89%**. Cabe resaltar que, el **255.56%** de las víctimas liberadas fue por operativo.

DETENIDOS POR EL DELITO DE SECUESTRO

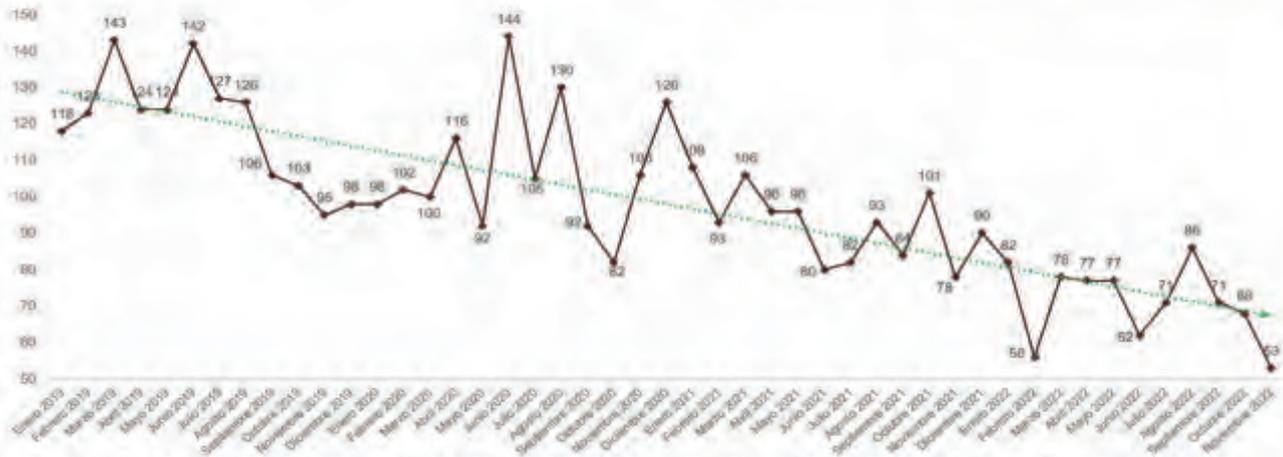
Comparativa, enero-noviembre 2021 vs enero-noviembre 2022

	Enero - Noviembre 2021	Enero - Noviembre 2022	Variación %
Total de Detenidos	193	154	↓ -20.21%
Detenidos en Flagrancia	74	66	↓ -10.81%
Detenidos por Ordenes de Aprehesión	119	88	↓ -26.05%
Bandas Desarticuladas	25	20	↓ -20.00%

Se registró un decremento del **20,21%** en el total detenidos, la disminución del total de detenidos en 2022, obedece al menor número de casos.

CASOS DEL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO

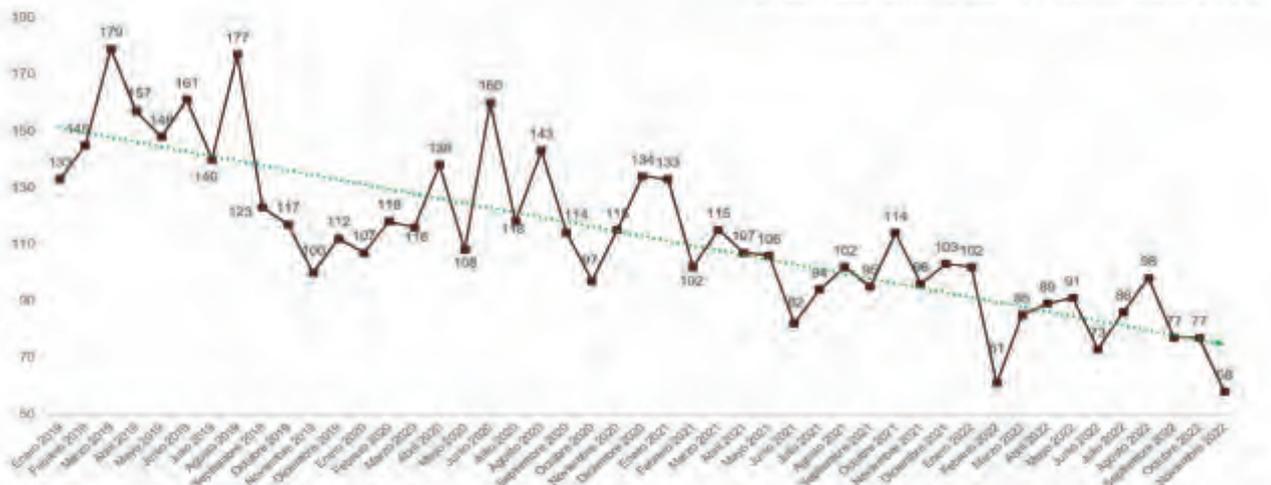
Tendencia, enero 2019 - noviembre 2022



El estado de Veracruz logró disminuir el delito de homicidio doloso en un 23.21% en el periodo de enero a noviembre de 2022, tomando como referencia el mismo periodo del año 2021.

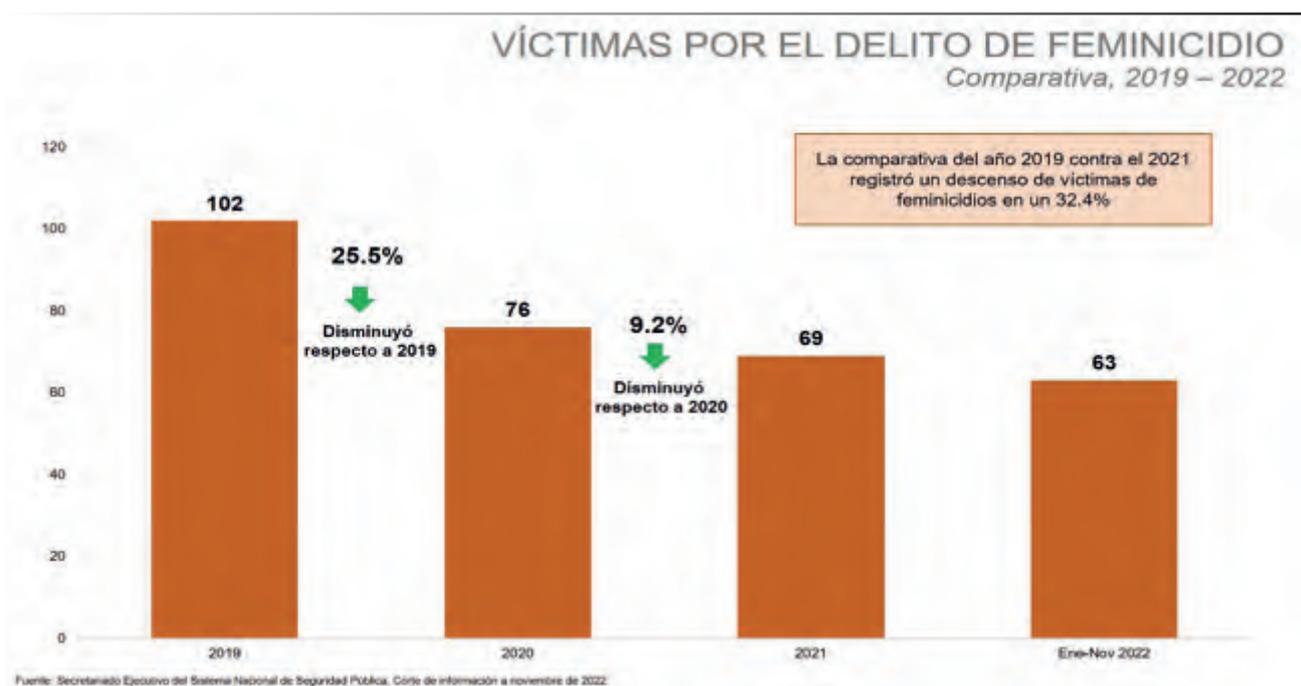
VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO

Tendencia, enero 2019 - noviembre 2022



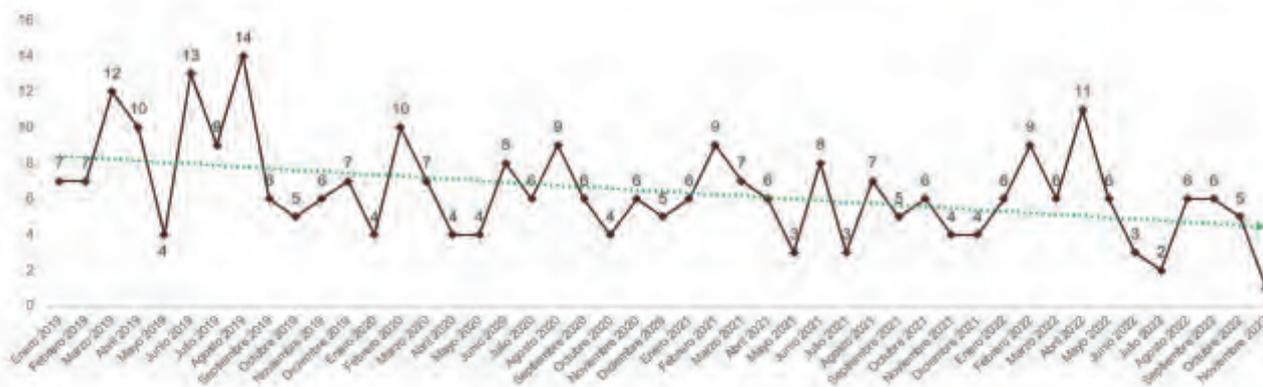
El estado de Veracruz logró disminuir las víctimas de homicidio doloso en un 21.7% en el periodo de enero a noviembre de 2022, tomando como referencia el mismo periodo del año 2021.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte de información a noviembre de 2022.



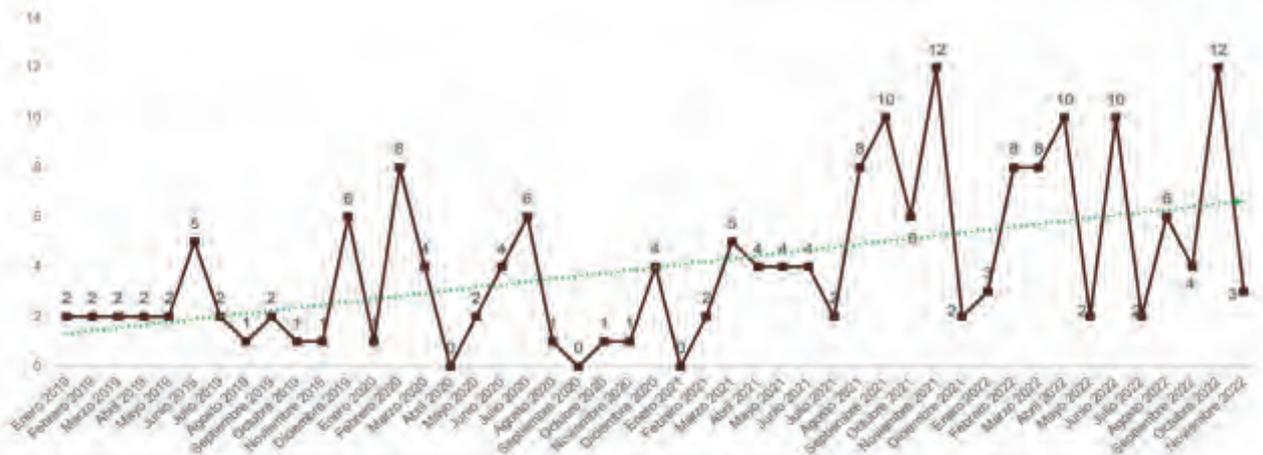
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Corte de información a noviembre de 2022

CASOS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Tendencia, enero 2019 – noviembre 2022

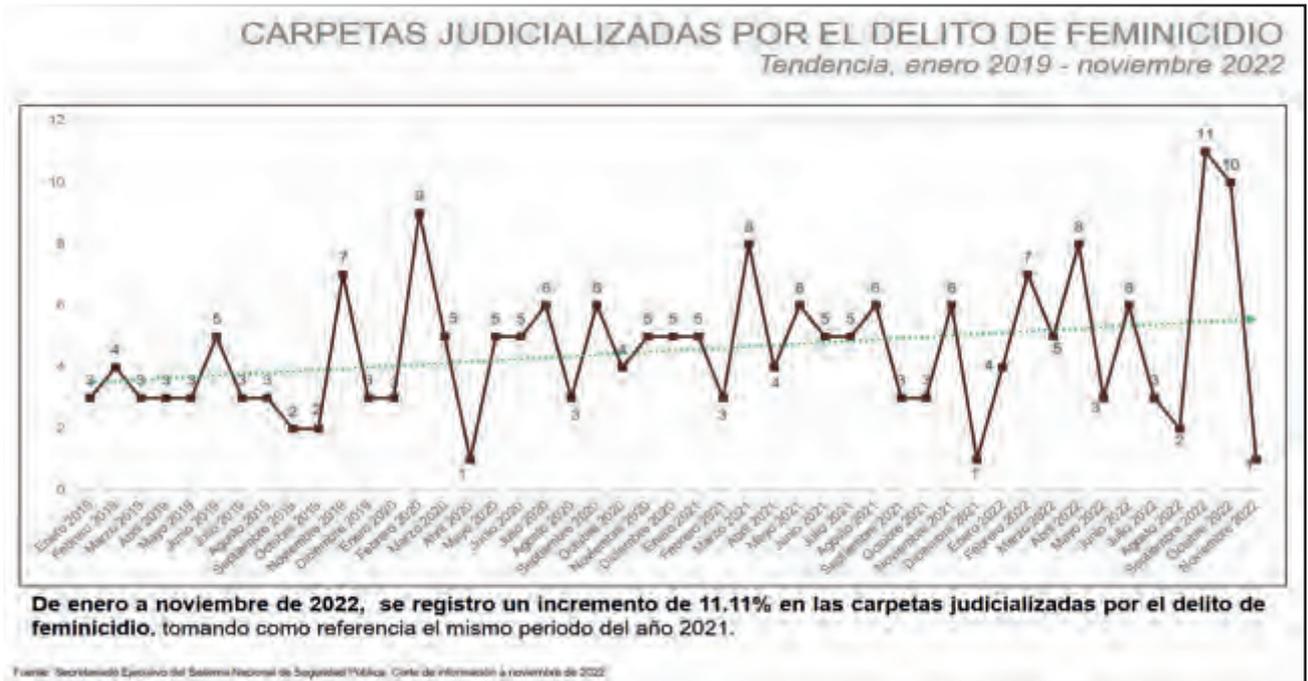


De enero a noviembre de 2022, los casos de femicidio disminuyeron en un 4.69%, tomando como referencia el mismo periodo del año anterior.

DETENIDOS POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Tendencia, enero 2019 – noviembre 2022



De enero a noviembre de 2022, se incrementó en un 19.30% los detenidos por el delito de femicidio, tomando como referencia el mismo periodo del año 2021.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

El derecho de acceso a la información pública evoluciona con el devenir histórico de la sociedad; se ha especializado y de manera reciente, ha tenido que adaptarse a los retos que plantea la sociedad moderna. Durante el año que se reporta, se puede notar el interés de las personas en conocer la información de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Asimismo, el derecho a la protección de datos personales adquiere relevancia, tanto por el ejercicio de este derecho como por los trabajos institucionales encaminados a su protección.

En materia de transparencia se realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones que impone la ley, tanto general como local, así como a los criterios del Órgano Garante en cuanto a su aplicabilidad a esta Fiscalía.

De esta forma, durante el año 2022, la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cumplió puntualmente con las obligaciones constitucionales en la materia y de manera particular, con la política de Máxima Publicidad que impulsa la ciudadana Fiscal General, Verónica Hernández Giadán, tal como se muestra a continuación.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Se realizaron acciones proactivas en beneficio de la sociedad, entre ellas se destaca la **integración al Plan Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Veracruz (Plan DAI), con colaboración con el IVAI**, el cual se desarrolla durante los años 2022 y 2023.

En ese sentido, se tuvo **participación en la presentación de la herramienta "INTEGRA2", la cual es un software creado por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP)**. Así, en coordinación con el Órgano

Garante Local, se presentó carta de intención para el empleo de dicha herramienta en el portal institucional, misma que permite herramientas de accesibilidad a personas en situación de vulnerabilidad, respecto de la información generada por ésta representación social.

La protección de datos personales, también ha sido reforzada; precisamente, se formó parte de la presentación de la Guía de Protección de Datos Personales, a partir de la firma de un convenio entre el IVAI y el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo con las áreas que integran este Sujeto Obligado, a partir de las cuales se establecieron directrices de trabajo, criterios de atención a solicitudes de acceso a la información y diversas capacitaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales y reserva de información.

SUBDIRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se llevaron a cabo diversas acciones sobre el tratamiento de datos personales a los que tiene acceso la Fiscalía General del Estado de Veracruz . Como primera acción, se realizó la actualización de los Avisos de Privacidad Integrales que son publicados en la página de internet de esta representación social.

Esta acción obedece a las necesidades que presentaron diversas áreas respecto del tratamiento de datos personales, por lo que; actualmente, se cuenta con **107 avisos de privacidad**, mismos que tienen como finalidad, informar al titular de forma física y electrónica el tratamiento de sus datos por parte de la Fiscalía General del Estado de Veracruz .

Asimismo, se adecuaron los respectivos Sistemas de Datos Personales, los cuales son acordes a las necesidades del servicio de esta representación social, mismos que fueron distribuidos para su conocimiento y atención, a todas las áreas de ésta Fiscalía que tratan datos personales, conforme al marco normativo vigente, sistemas que oportunamente se registraron en el "Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales" del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

De esta forma, en el presente ejercicio, se cuenta con un total de **107 Sistemas de Datos Personales**, los cuales tienen como propósito que los datos personales en posesión de esta representación, tengan el tratamiento y finalidad para lo que fueron recabados; por tanto, todas las áreas administrativas y operativas de esta representación cuentan con Sistemas de Datos Personales actualizados.

Otra de las acciones que se llevó a cabo en materia de protección de datos personales, fue la aprobación del documento de seguridad, el cual tiene como finalidad que los responsables del tratamiento de los datos personales cuenten con un control y registro que permita llevar a cabo las acciones correctivas y preventivas en la materia, así como el monitoreo y revisión del sistema de gestión.



Ahora bien, derivado de las acciones llevadas a cabo, se trabajó en la elaboración de los sistemas de gestión, con todas las áreas (administrativas y operativas) de la Fiscalía General del Estado de Veracruz , por lo que actualmente se ha cumplido puntualmente con esta obligación legal.

En materia de solicitudes ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de Datos Personales, en lo que va del ejercicio, se presentaron 11 solicitudes, siendo que en todos los casos se han atendido de manera puntual y oportuna por parte de la Subdirección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

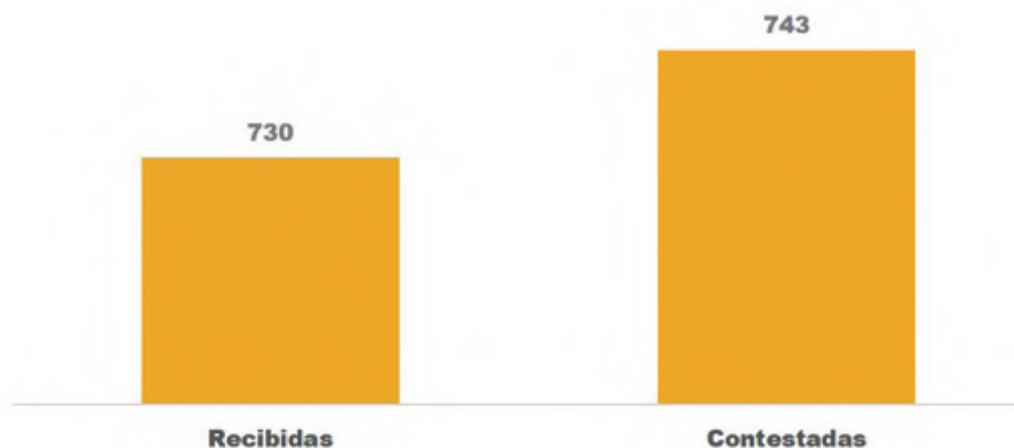
ÁREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El acceso a la información constituye uno de los puntos de mayor interés de la sociedad, por lo que los trabajos realizados en esta materia se enfocaron en la calidad de la información la reducción de los tiempos de respuesta a partir de la gestión administrativa con las diversas áreas que componen a ésta Representación Social.

De ésta forma, el Área de Acceso a la Información se vincula con las áreas operativas y administrativas de ésta Fiscalía General del Estado, con el propósito de establecer canales de comunicación que permiten la rápida atención de las peticiones ciudadanas, lo que permite desarrollar trámites expeditos y en lenguaje ciudadano.

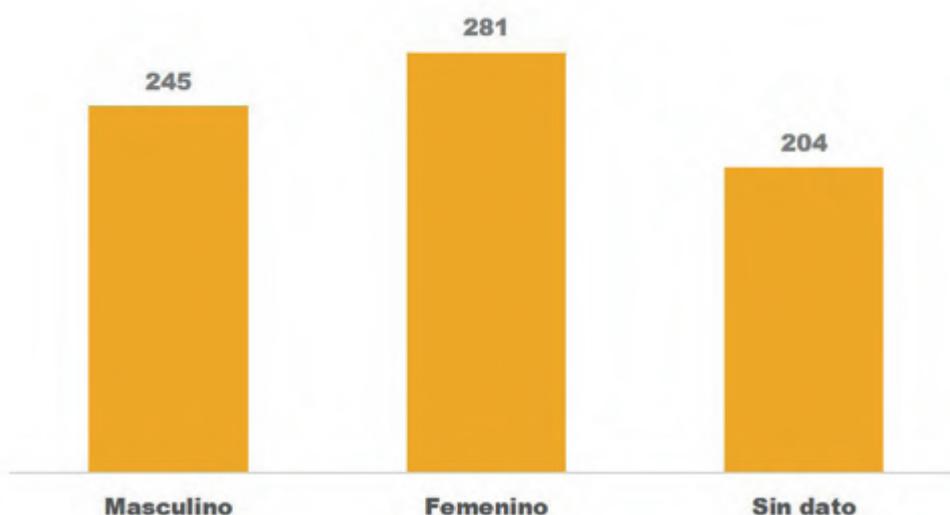
Se ha podido establecer que los solicitantes no solo corresponden a la sociedad veracruzana y mexicana, sino que desde otros países, también se requiere información pública. En ese orden de ideas, durante el periodo que se informa, se han recibido y tramitado un total de **730 solicitudes de acceso a la información** de conformidad con los plazos y términos que las leyes establecen; es importante mencionar que durante el ejercicio que se reporta, dichas solicitudes de información se han atendido **en un promedio de 8.7 días**, tiempo que se encuentra por debajo del previsto por la ley.

De ese total, **713 solicitudes de información** se presentaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; 12 mediante Correo Electrónico Institucional y 5 mediante escrito libre. A continuación, **se desagrega la información relativa a las 730 solicitudes de información** en referencia:

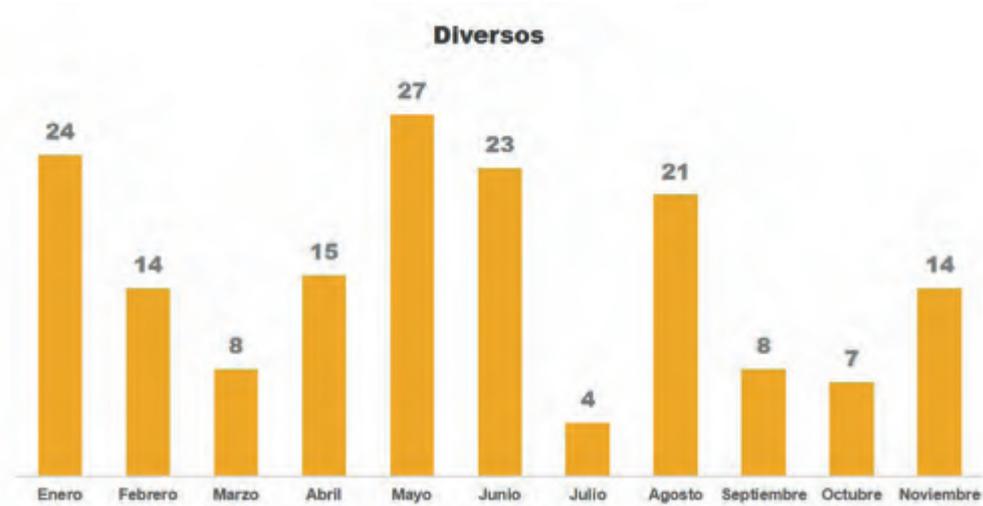


*Se incluyen 32 respuestas a solicitudes de información presentadas durante el año 2021.

A partir de los datos proporcionados en las solicitudes de información, se presenta la información relativa al sexo de los solicitantes y, en aquellos casos en los que se omite éste dato o se utiliza un pseudónimo, la estadística se procesa como “sin dato”.



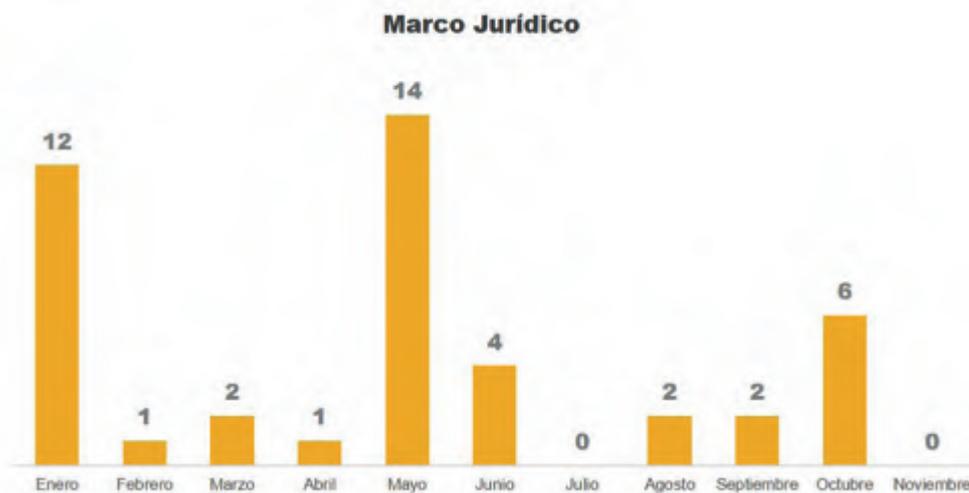
Ahora bien, el universo que compone la información requerida es diverso y para fines estadísticos, es posible agruparla dentro de rubros temáticos específicos, como lo son **diversos, incidencia delictiva, marco jurídico, recursos humanos, recursos materiales y financieros**. A continuación, se presentan gráficas que muestran el comportamiento relativo al rubro temático sobre el que se requiere información así como la descripción del contenido general de cada uno.



Bajo éste rubro se agrupan solicitudes de información en las cuales se requiere información relativa al acceso a **carpetas de investigación, órdenes de aprehensión, estados procesales, así como aquellas que no tienen relación con la competencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**; es decir, en aquellas que lo requerido corresponde a otro Sujeto Obligado.



Tal como su nombre lo indica, éste rubro agrupa todas las solicitudes de información en las cuales se requieren datos estadísticos sobre los delitos competencia de ésta Fiscalía General del Estado, bajo diversos supuestos, formas de comisión, lugar del evento, así como la relativa al hallazgo de inhumaciones clandestinas. Este tipo de información es la que en mayor medida, es requerida por parte de los solicitantes.



Aquí se contienen las solicitudes de información relacionadas con la normatividad aplicable a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, ya sea su Ley Orgánica, Reglamento, Circulares, Acuerdos, Protocolos de Actuación, así como, la creación de unidades administrativas o bien, sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de leyes generales especializadas en materia de acceso a la información, archivo y obligaciones de transparencia.



Éste rubro refiere a la información solicitada relativa a los servidores públicos al servicio de ésta representación social, ya sea que se trate de la versión pública de CFDI's, el sueldo que perciben, la información curricular, la adscripción, entre otros temas de interés.



Finalmente, este rubro aglomera las peticiones enfocadas a conocer el ejercicio del presupuesto destinado a éste Organismo Autónomo; bien sea relativa a adquisiciones, bienes muebles e inmuebles, renta o compra de insumos, consumibles o intangibles. Ésta información se encuentra intrínsecamente relacionada con las actividades desarrolladas por el Área de Obligaciones de Transparencia.

Ahora bien, el ejercicio del derecho humano de acceso a la información cuenta con diversas garantías para su ejercicio, la principal de ellas es el Recurso de Revisión, el cual es un medio de impugnación previsto para combatir las respuestas o la falta de ellas por parte de los Sujetos Obligados. En el caso de la Fiscalía General del Estado

Informe Anual de Actividades 2022

de Veracruz, durante el periodo que se informa, únicamente se han interpuesto **49 Recursos de Revisión en contra de las respuestas emitidas** por ésta Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales durante el año que se informa; esto representa el **6.71% de respuestas impugnadas**.

De este total de recursos, en **36 casos se confirma la respuesta emitida; en 4 modifica**, es decir, confirma parcialmente la respuesta, en 6 casos revoca y en 3 casos se encuentra pendiente de resolución.

Es importante mencionar que la sustanciación de dichos medios de impugnación corresponde al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sin embargo, en todos los casos se ha rendido el informe previsto por ley dentro del término concedido para tales efectos.

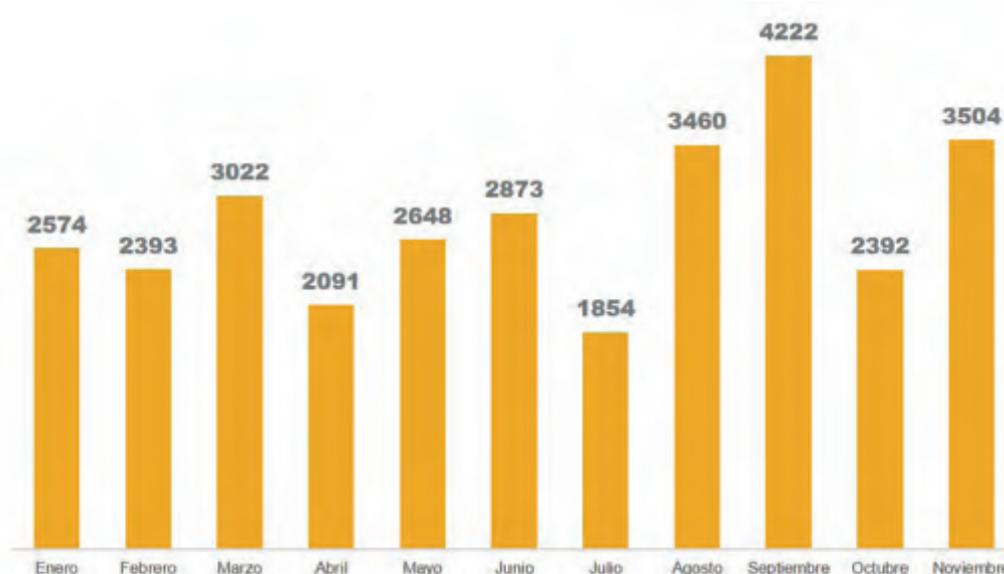
ÁREA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Tiene como función principal el recabar la información relativa a las Obligaciones de Transparencia señaladas por las leyes de la materia y verificar que se cumpla con los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se debe publicar como sujeto obligado en el Portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Trabajo que se ha logrado en coordinación con las áreas administrativas y operativas que integran a esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, actualizándose en tiempo y forma las Obligaciones de Transparencia en ambas plataformas, de las cuales corresponden a esta Institución un total de **53 Obligaciones Comunes y 4 Obligaciones Específicas**, comprendidas en los artículos 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 15 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz , reflejando como resultado el cumplimiento de un **total de 96 formatos**.

Por otro lado, **en el Portal Institucional de Obligaciones de Transparencia** se registraron **31,033 visitas** en el periodo que se reporta, siendo septiembre el mes donde se registró la mayor afluencia de visitas con un total de **4,222** seguido por del mes de noviembre con un total de **3,504** tal y como refleja la siguiente gráfica:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Fiscal General del Estado **Verónica Hernández Giadáns**

El órgano colegiado en materia de transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz , integrado por los titulares de las áreas de: Directora de Transparencia (Presidenta); Contralor General (Vocal); Secretario Técnico (Vocal), Abogado General (Vocal); Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica (Vocal); Jefe de la Oficina de Custodia de Documentación (Invitado permanente); y Subdirector de Datos Personales (Secretario Técnico del Comité).

En lo que va del ejercicio dos mil veintidós han llevado a cabo **52 sesiones extraordinarias y 4 sesiones ordinarias**, con un total de **89 acuerdos emitidos** por el Comité de Transparencia de esta representación social, acuerdos en los que se llevaron a cabo clasificaciones de información (reservada o confidencial); ampliación de plazos para responder solicitudes de acceso a la información, cumplimiento de obligaciones de transparencia, cumplimiento de resoluciones emitidas por el organismo de transparencia local, entre otros.

Con esto, se logra cumplir con los supuestos legales de máxima publicidad y protección de datos, así como garantizar que las actividades sustantivas que realiza la Fiscalía General del Estado de Veracruz, no se vean mermadas.

Derivado de lo anterior, esta Dirección continúa con el compromiso de garantizar las premisas constitucionales en la materia, bajo un estricto sentido de lealtad, profesionalismo, ética y sobre todo, máxima publicidad.



INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL



Instituto de Formación Profesional

ACTIVIDADES PREPONDERANTES

CAPACITACIONES A PERSONAL INTERNO Y EXTERNO

CURSOS	FECHA	PARTICIPANTES
Formación Inicial para Ministerio Público (Aspirantes)	29 de noviembre de 2021 a 13 de abril de 2022	27
Etapas del Sistema Penal Acusatorio	01 al 21 de diciembre de 2021	10
Derecho a la Legalidad y la Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia, Normativa Internacional de los Derechos Humanos y Análisis de casos Prácticos	11 al 14 de enero	9
Aspectos Básicos de Género y Diversidad Sexual	31 de enero	67
Marco Jurídico Nacional e Internacional para Investigar, Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura	01 de febrero	58
Criminalística de Campo (Módulo I)	08 de febrero	14
Criminalística de Campo (Módulo II)	09 de febrero	17
Medicina Forense (Módulo I)	10 de febrero	18
Medicina Forense (Módulo II)	11 de febrero	16
Manejo del Conflicto y Justicia Restaurativa	02 al 11 de marzo	44
Competencias Básicas	07 al 11 de marzo	10
Competencias Básicas	14 al 18 de marzo	83
Competencias Básicas	21 al 25 de marzo	80
Competencias Básicas	28 de marzo al 01 de abril	40
Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos	07 de marzo al 03 de abril	41
Personas con Discapacidad: Transformando Barreras en Oportunidades	07 de marzo al 03 de abril	123

CURSOS	FECHA	PARTICIPANTES
Derechos Humanos y Desarrollo de Competencias Socio Emocionales	07 de marzo al 03 de abril	41
Registro Nacional de Detenciones: Inducción	09 de mayo de 2022	9
Introducción a la Plataforma México	09 de mayo de 2022	36
Registro Nacional de Detenciones: Inducción	11 de mayo de 2022	16
Formación Inicial para Ministerio Público (Activos y Aspirantes)	16 de mayo al 28 de septiembre	56
Informe Policial Homologado: Supervisión	19 de mayo	20
Formación Inicial para Perito	23 de mayo al 04 de noviembre	80
Formación Inicial para Ministerio Público (Activos)	23 de mayo al 05 de octubre	50
Formación Inicial (Equivalente) para Policía de Investigación	23 de mayo al 18 de julio	23
Informe Policial Homologado: Supervisión	02 de junio	17
Registro Nacional de Detenciones: Inducción	09 de junio	23
Introducción a la Plataforma México	09 de junio	12
Programa de Capacitación para el personal Ministerial, Policial y Pericial en materia de Desaparición Forzada de personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas (Fiscales)	23 de mayo al 10 de junio	14
Programa de Capacitación para el personal Ministerial, Policial y Pericial en materia de Desaparición Forzada de personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas.(Policías)	23 de mayo al 07 de junio	18
Programa de Capacitación para el personal Ministerial, Policial y Pericial en materia de Desaparición Forzada de personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas.(Peritos)	23 de mayo al 08 de junio	18
Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas	24 de mayo	77
La importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos (Grupo 3 sesión 1)	06 de junio	141
La importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos (Grupo 3 sesión 2)	07 de junio	116
Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas	09 de junio	64
Protocolo de Estambul (Teoría)	13 de junio	139

Informe Anual de Actividades 2022

CURSOS	FECHA	PARTICIPANTES
Informe Policial Homologado: Delitos	15 de junio	1
Violencia de Género y Delitos Relacionados con la Violencia contra las Mujeres. Sesión 1	30 de junio	138
Violencia de Género y Delitos Relacionados con la Violencia contra las Mujeres. Sesión 2	01 de julio	101
Derecho a la Integridad Personal, a la Honra y Dignidad de los Pueblos Indígenas	06 de julio	93
Derecho a las Mujeres Indígenas y de las Personas Mayores	07 de julio	78
Desaparición Forzada desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	08 de julio	122
Competencias Básicas del Policía de Investigación (Grupo A)	11 al 15 de julio	67
Formación Inicial (Equivalente) para Policía de Investigación	23 de mayo al 18 de julio	22
Competencias Básicas del Policía de Investigación (Grupo B)	18 al 22 de julio	73
Redacción	25 de julio	23
Competencias Básicas del Policía de Investigación (Grupo C)	Del 25 al 29 de julio	83
Redacción Jurídica II	02 de agosto	21
Medidas Preventivas y de Actuación sobre la pandemia Covid-19	03 de agosto	23
Responsabilidades Administrativas	04 de agosto	23
Ética Profesional y Responsabilidades de los Servidores Públicos	10 de agosto	84
Ética Profesional y Responsabilidades de los Servidores Públicos	11 de agosto	72
Medidas Preventivas y de Actuación sobre la pandemia Covid-19	15 de agosto	7
Registro Nacional de Detenciones	15 al 19 de agosto	20
Cadena de Custodia	22 al 26 de agosto	20
Procesamiento en el lugar de los hechos	29 de agosto al 02 de septiembre	20
Especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (Policías)	08 de agosto al 07 de septiembre	15
Especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (Fiscales)	08 de agosto al 08 de septiembre	5
Inteligencia e Investigación Criminal	05 al 09 de septiembre	20
Derechos Humanos de las Víctimas y Personas Ofendidas en el Proceso Penal	19 de septiembre	146
Derechos Humanos de las Víctimas y Personas Ofendidas en el Proceso Penal	19 de septiembre	102

CURSOS	FECHA	PARTICIPANTES
Perspectiva de Género	19 al 23 de septiembre	20
Formación Inicial para Perito	11 de abril al 23 de septiembre	60
La Investigación del delito desde la Perspectiva de Coordinación entre Fiscales, Policías Ministeriales y Servicios Periciales	28 de septiembre	83
Formación Inicial para Ministerio Público	16 de mayo al 28 de septiembre	33
Actualización para Analista de la Información	19 al 30 de septiembre	22
Derechos Humanos y Género (Grupo A)	05 de octubre	108
Memoria y Reparación por las Violaciones a los Derechos Humanos en el periodo 1951-1965	05 de octubre	31
Formación Inicial para Ministerio Público (Activos)	23 de mayo al 05 de octubre	51
Derechos Humanos y Género (Grupo B)	06 de octubre	125
Protocolo para para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia (grupo B)	11 de octubre	125
Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia (Grupo A)	17 de octubre	108
Psicología y Neurociencia en el Derecho	11 de octubre	25
Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los Fiscales en la Investigación de Delitos contra la Vida y la Salud Personal; de Peligro para la Vida o de la Salud Personal; la Libertad o la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, de Femicidio; Violencia de Género y Trata de Personas (Grupo A)	13 de octubre	108
Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los Fiscales en la Investigación de Delitos contra la Vida y la Salud Personal; de Peligro para la Vida o de la Salud Personal; la Libertad o la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, de Femicidio; Violencia de Género y Trata de Personas (Grupo B)	14 de octubre	125
Interrogatorio	10 al 14 de octubre	20
La investigación del Delito desde la Perspectiva de Coordinación entre Fiscales, Policías Ministeriales y Servicios Periciales	18 de octubre	65
Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables	17 al 21 de octubre	20
Carpeta de Investigación e Imputación del Delito	24 al 28 de octubre	20
Perspectiva de Género	Octubre	173
Género y Derechos Humanos	Octubre	172
Violencia contra las Mujeres	Octubre	160
Acoso y Hostigamiento	Octubre	173

Informe Anual de Actividades 2022

CURSOS	FECHA	PARTICIPANTES
Perspectiva de Género y Derechos Humanos, Violencia contra las Mujeres y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual	Octubre	159
Perspectiva de Género, Identidad de Género y Orientación Sexual	11 de noviembre	103
Perspectiva de Género, Identidad de Género y Orientación Sexual	14 de noviembre	76
Formación Inicial para Perito (Grupo A)	23 de mayo al 04 de noviembre	40
Formación Inicial para Perito (Grupo B)	23 de mayo al 04 de noviembre	40
Registro Nacional de Detenciones: Hecho Probablemente Delictivo	20 de septiembre	12
Registro Nacional de Detenciones: Delitos y Faltas Administrativas	26 de septiembre	13
Registro Nacional de Detenciones: Hecho Probablemente Delictivo	27 de septiembre	1
Informe Policial Homologado: Hecho Probablemente Delictivo	27 de septiembre	7
Informe Policial Homologado: Supervisión	29 de septiembre	13
Formación Inicial para Perito (Activo)	23 de mayo al 04 de noviembre	80
Criminalística	07 al 11 de noviembre	20
Dactiloscopia Forense	14 al 18 de noviembre	5
Grupos Vulnerables, Interculturalidad e Interseccionalidad	17 de noviembre	89
Grupos Vulnerables, Interculturalidad e Interseccionalidad	18 de noviembre	61
Derechos Humanos y Género	22 de noviembre	105
Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia	23 de noviembre	105
Feminicidio	23 de noviembre	106
Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los Fiscales en la Investigación de Delitos contra la Vida o Salud Personal; de Peligro para la Vida o la Salud Personal; la Libertad o la Seguridad Sexual; el Libre Desarrollo de la Personalidad; la Familia, de Feminicidio; Violencia de Género y Trata de Personas	24 de noviembre	105
Feminicidio	24 de noviembre	138
Antropología Forense	21 al 25 de noviembre	5
TOTAL		6,116

TALLERES

CURSO-TALLER	FECHA	PARTICIPANTES
Análisis de Contexto	17 y 18 de enero	23
Derechos Humanos de las Víctimas y sus Familiares, Investigación con Perspectiva de Género y un Enfoque de Interculturalidad, Derechos de Personas Pertenecientes a Pueblos Indígenas	02 al 04 de febrero	143
Análisis de casos Prácticos sobre Violencia a los Derechos Humanos, a la Seguridad Jurídica, la Libertad Personal y el Acceso a la Justicia, así como los Principales puntos Resolutivos de Diversas Recomendaciones recibidas por la Fiscalía General del Estado	26 de abril	84
Derechos Humanos de las Víctimas y sus Familiares, Investigación con Perspectiva de Género y un Enfoque de Interculturalidad, Derechos de Personas Pertenecientes a Pueblos Indígenas	23,24 y 25 de febrero	113
Justicia sin Barreras. Protocolo de Actuación de Personas con Discapacidad, en Calidad de Víctimas y Detenidas	03 y 04 de marzo	37
Los Derechos Humanos como Herramientas para la Prevención e Investigación de la Tortura, y el Protocolo de Estambul (Módulo I)	05 de abril	14
Los Derechos Humanos como Herramientas para la Prevención e Investigación de la Tortura, y el Protocolo de Estambul (Módulo II)	06 de abril	12
Atención a Víctimas del Delito	07 y 08 de abril	43
Contención Emocional I	21 de abril	15
Contención Emocional II	22 de abril	10
Teoría y Manejo del Conflicto	18 al 22 de abril	43
Justicia sin Barreras. Protocolo de Actuación de Personas con Discapacidad, en Calidad de Víctimas y Detenidas I	26 de mayo	21
Justicia sin Barreras. Protocolo de Actuación de Personas con Discapacidad, en Calidad de Víctimas y Detenidas II	27 de mayo	20
La importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos (Grupo 1, Sesión 1)	24 de mayo	93
La importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos (Grupo 1, Sesión 2)	25 de mayo	75
La Importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos (Grupo 2, Sesión 1)	30 de mayo	74
La importancia del Derecho a la Información y el Régimen Excepcional de sus Restricciones Conforme a los Estándares Interamericanos (Grupo 2, Sesión 2)	31 de mayo	66
TOTAL		886

CONFERENCIAS

CONFERENCIA	FECHA	PARTICIPANTES
Responsabilidades Administrativas	10 diciembre al 07 de febrero	323
Probidad en el Servicio	10 diciembre al 07 de febrero	325
Uso Legítimo de la Fuerza	11 de febrero	61
Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas en el Proceso Penal	17 de febrero	138
Importancia de la Conservación del Lugar de los Hechos y Cadena de Custodia	18 de febrero	99
Aplicación del Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que Involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género	28 de febrero	92
Igualdad de Género	08 de marzo	94
Detención y Trato a Menores: Respeto y Protección de sus Derechos para Garantizar la Seguridad y Procuración de Justicia	11 de marzo	100
Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Veracruz	16 de marzo	120
Feminicidio	18 de marzo	118
Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes	18 de marzo	101
La violencia contra las Mujeres y Niñas, Prevención y Erradicación	25 de marzo	16
Grupos Indígenas: Respeto a sus Derechos Humanos para la Procuración de Justicia y la Reconstrucción del Tejido Social	13 de abril	29
Derechos Humanos de las Víctimas del Delito	22 de abril	87
Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes	02 de mayo	93
Derechos Humanos durante la Detención	13 de mayo	89
Código de Conducta para los Funcionarios Encargados de hacer cumplir la Ley	20 de mayo	87
Derechos Humanos y Prevención de la Trata de Personas	30 de mayo	98
Ética, Derechos Humanos y Valores Institucionales	08 de junio	120
Derechos Humanos de la Labor Policial	10 de junio	71
Trabajo en Equipo	10 de junio	22
Inteligencia Emocional	17 de junio	22
Nuevas Masculinidades	17 de junio	73
Sentido de Vida	23 de junio	22
Género, Masculinidades y Lenguaje no Sexista	27 de junio	96

CONFERENCIA	FECHA	PARTICIPANTES
Victimología y Comportamiento Psicopatológico del Victimario	27 de julio	21
Derecho a la Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia y debido Proceso	23 de agosto	108
Derecho a la Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia y debido Proceso	29 de agosto	74
Protección Legal de las Personas Adultas Mayores	30 de agosto	105
Etapa de Investigación en el Proceso Penal	06 de septiembre	142
Etapa de Investigación en el Proceso Penal	07 de septiembre	118
Derechos de las Personas con Discapacidad Auditiva y de Lenguaje	23 de septiembre	111
Conceptos Básicos y Ruta de Atención de la Violencia Política con las Mujeres en Razón de Género	17 de octubre	80
Prevención y Atención del Cáncer de Mama	19 de octubre	143
Responsabilidades Administrativas	24 de octubre	171
Probidad en el Servicio	24 de octubre	186
Medidas Preventivas y de Actuaciones sobre la pandemia Covid-19	24 de octubre	603
Defensa Personal para Mujeres	25 de octubre	12
TOTAL		4370

CONVERSATORIOS

CONVERSATORIO	FECHA	PARTICIPANTES
Acceso a la Justicia con Perspectiva Anti-discriminativa	17 de mayo	107
Trata de Personas con Perspectiva de Género	28 de julio	127
TOTAL		234

DIPLOMADOS

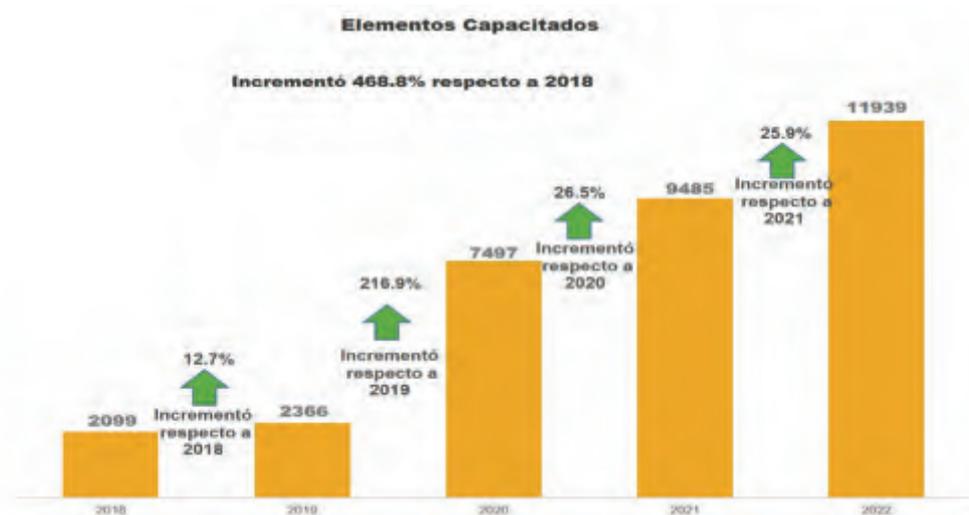
DIPLOMADO	FECHA	PARTICIPANTES
Diplomado en la Función del Policía de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio	06 al 23 de junio	96
Juicios Orales	19 de septiembre al 06 de octubre	20
Diplomado en Cadena de Custodia y la Preparación Perito en el Juicio Oral (Mandos)	17 de octubre al 03 de noviembre	20
TOTAL		136

JORNADAS

JORNADA DE CAPACITACIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
Las Mujeres Indígenas: sus Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Julio	92
Derecho a la Seguridad Jurídica en la Procuración de Justicia	Noviembre	105
TOTAL		197

LAS CAPACITACIONES TOTALES FUERON 11939 DURANTE EL PERIODO

Las capacitaciones se incrementaron en un 25.87% en comparación con las efectuadas en 2021, tal como se señala en el siguiente gráfico:



2019	2020	2021	2022
12.73%	217.87%	26.51%	25.87%

AUMENTO PORCENTUAL DE CAPACITACIONES POR AÑO

SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

CONVOCATORIAS

- Convocatorias Externas para ingreso para el puesto de perito y de fiscal. Se continuó realizando con categoría Perito Profesional y para ocupar el puesto de fiscal con categoría Fiscal "A". Actualmente, se concluyó el proceso correspondiente al perfil de aspirantes a perito, y están pendientes de concluir su proceso 1 aspirante a fiscal.
- Se concluyó con los procesos establecidos en la convocatoria externa para ocupar el puesto de Fiscal con categoría "A".

LINEAMIENTOS

- Se coordinaron las acciones correspondientes para realizar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera (Comisión), celebrada el 4 de febrero de 2022, en la que se aprobaron por unanimidad de votos, los lineamientos por los que se establecen criterios para los procesos de ingreso y permanencia de las personas integrantes del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, así como también para realizar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 25 de febrero de 2022; en la que se aprobó por unanimidad de votos el Proceso de Renovación de la Evaluación del Desempeño aplicado a los Policías de la Institución.





- Se coordinaron las acciones correspondientes para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera (Comisión), celebrada el 22 de marzo de 2022, en la que se aprobaron por unanimidad de votos el Proceso de Renovación de la Evaluación del Desempeño aplicado a 279 policías de la Institución. Así como las acciones requeridas ante los integrantes de la Comisión a efecto de dar trámite a los Acuerdos tomados en la misma.

- Se elaboró, en coordinación con la Dirección General Jurídica, la propuesta de los Lineamientos por los que se establecen criterios para los Procesos de Ingreso y Permanencia de las Personas Integrantes del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; misma que fue remitida a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, así como a las áreas involucradas en los mismos, para su revisión y/o en su caso aprobación.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- Se realizaron las acciones correspondientes (elaboración, revisión, trámite, y coordinación con diversas áreas) del proceso de renovación de evaluación del desempeño de 209 policías adscritos a la Dirección General de la Policía Ministerial y a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS).

- Se realizó ante el Centro de Evaluación y Control de confianza, la actualización de información respecto de las evaluaciones del desempeño, competencias básicas, y del curso de formación de 770 policías que cuentan con estos requisitos de permanencia.

- **Revisión, análisis y selección de 461 policías programados para renovar su evaluación de competencias Básicas próxima a vencer.**
- **Se realizaron las acciones correspondientes (elaboración, revisión, trámite, y coordinación con diversas áreas) del proceso de renovación de Evaluación del Desempeño de 279 policías adscritos a la Dirección General de la Policía Ministerial (DGPM), y a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS).**
- **Se realizó ante el Centro de Evaluación y Control de Confianza, la actualización de información respecto de las 279 renovaciones de evaluaciones del desempeño, y 10 renovaciones de evaluaciones de competencias básicas, de los policías adscritos a la DGPM y a la UECS.**
- **Envío y trámite ante el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) del Formato Único de Resultados de la Evaluación del Desempeño, realizada a 205 Policías en el mes de febrero del presente año.**
- **Se inició con los trabajos para coordinar, con la Dirección de la Policía Ministerial y la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, la aplicación de la evaluación del desempeño de aproximadamente a 500 policías que, de acuerdo con la normatividad aplicable, requieren renovar su evaluación del desempeño durante el año 2022 como requisito de permanencia en la Institución.**
- **Se realizó ante el Centro de Evaluación y Control de Confianza, la actualización de información respecto de la formación inicial, evaluación del desempeño, evaluación de competencias básicas, de 770 policías contemplados en el Programa de Trabajo Certificado Único Policial (marzo 2021-marzo 2022).**
- **Envío y trámite al SESNSP del Formato Único de resultados de la Evaluación del Desempeño realizada a 279 policías durante el mes de marzo de 2022.**
- **Trámite ante la Dirección General de la Policía Ministerial para realizar evaluaciones de desempeño a 12 policías adscritos a esa Dirección.**
- **Se inició el trámite ante la Dirección General de la Policía Ministerial para realizar evaluaciones de desempeño a 4 policías.**
- **Se inició con los trabajos para coordinar con la Dirección de la Policía Ministerial la aplicación de la evaluación del desempeño de policías, que, de acuerdo con la normatividad aplicable, requieren renovar su evaluación del desempeño durante el año 2022 como requisito de permanencia en la Institución.**
- **Elaboración y llenado del Formato Único de Resultados de las Evaluación de Competencias Básicas de 213 policías evaluados durante el mes de marzo del año 2022, para trámite ante el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).**



- Envío y tramite al SESNSP del Formato Único de Resultado de la Evaluación de Competencias Básicas realizadas a 213 policías de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

CUP



- Se realizó el trámite ante el Centro Estatal de Información (CEI) para impresión y/o reimpresión de los formatos correspondientes para la emisión del Certificado Único Policial (CUP) de 300 policías de la Institución.



- Análisis y actualización de la información, relativa al Certificado Único Policial, con los integrantes de la Mesa CUP (Director del Instituto de Formación Profesional, Oficial Mayor, Contralor General, Directora del Centro de Evaluación y Control de Confianza, Director General de la Policía Ministerial, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y la Subdirectora de Recursos Humanos).



- Trámite ante el Centro Estatal de Información (CEI) para impresión de los formatos correspondientes para la emisión del Certificado Único Policial (CUP) de 7 policías de la Institución, a efecto de que obtenga su CUP, como requisito de permanencia.

- Se realizó ante el Centro de Evaluación y Control de Confianza, la actualización, de información respecto de las 203 renovaciones de evaluaciones de competencias básicas, a efecto de que este determine cuáles de ellos son viables de actualizar su Certificado Único Policial (CUP).

- Análisis y clasificación de 168 policías que son sujetos de realizar ante el Centro Estatal de Información (CEI) la actualización de su CUP por renovación de su evaluación del desempeño y/o por renovación de evaluación de competencias básicas.

- Trámite correspondiente ante el Centro Estatal de Información (CEI) para reimpresión y/o impresión del Certificado Único Policial (CUP) de 91 policías de la Institución.
- Programación y trámite ante la DGP y la UECS de 17 evaluaciones del desempeño obtención del Certificado Único Policial (CUP).
- Se realizó el trámite correspondiente ante el Centro Estatal de Información) para reimpresión y/o impresión del Certificado Único Policial (CUP) de 2 policías de la Institución.
- Trámite correspondiente ante la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica para solicitar la impresión del Formato Único Policial (CUP) de 224 policías de la Institución.

CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)

El Instituto de Formación Profesional realizó diversas acciones para que los Policías de la Fiscalía General del Estado obtengan y/o actualicen su CUP descritas a continuación:

■ APLICACIÓN DE CRITERIOS QUE SON REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN y/o ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP) DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



INCREMENTO PORCENTUAL POR EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS

AÑO 2022

147%

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS



INCREMENTO PORCENTUAL POR EVALUACIONES REALIZADAS

AÑO 2022

229%

■ DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE SON REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL, SE ALCANZA EL RESULTADO SIGUIENTE:

CUP'S TRAMITADOS Y OBTENIDOS



INCREMENTO PORCENTUAL POR CUP'S TRAMITADOS Y OBTENIDOS

AÑO 2022

7.16%

TRANSPARENCIA

- **Atención, trámite y respuesta a la Dirección de Transparencia y Protección de Datos Personales de la FGE de las 4 solicitudes INFOMEX competencia del Instituto.**
- **Trámite ante las diferentes áreas del Instituto a efecto de solicitar la actualización de información respecto de las obligaciones de transparencia competencia de este Instituto, correspondiente al trimestre enero-marzo del año en curso, así mismo se atendió el cumplimiento de actualizar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).**
- **Envío y trámite ante la Dirección General Jurídica para solicitar publicar en el portal de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, los Lineamientos por los que se establecen criterios para los Procesos de Ingreso y Permanencia de las personas integrantes del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial de las Fiscalía General del Estado de Veracruz.**
- **Actualización de la información solicitada por la Subdirección de Datos Personales de la Dirección de Transparencia y Protección de Datos personales de la FGE, respecto de los Sistemas de Datos Personales, y el Sistema de Gestión, competencia de este instituto de Formación Profesional.**

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

Los datos de prestadores de servicio social y prácticas profesionales son los siguientes:

ZONA	PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	PRESTADORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
COATZACOALCOS	30	16
CÓRDOBA	68	24
COSAMALOAPAN	13	3
TANTOYUCA	19	1
TÚXPAN	57	10
VERACRUZ	46	23
XALAPA	176	42
TOTAL	409	119

En este rubro, en comparación con el año 2021, **se presentó un incremento porcentual** en el número de prestadores de servicio social y prácticas profesionales de acuerdo con el siguiente cuadro:

	2021	2022	AUMENTO PORCENTUAL
PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	310	409	31.93%
PRESTADORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	80	119	48.75%



RECOMENDACIONES Y CONCILIACIONES

- El Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, ha dado respuesta a un total de 150 oficios relacionados con Recomendaciones y Conciliaciones, a instancia de las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos, en lo que va del año y se han adoptado las acciones correspondientes para darles debido cumplimiento.

APLICACIÓN DE EXAMENES A PERITOS

- El sábado 21 de mayo de 2022 se aplicaron 2 exámenes a los aspirantes a perito del Curso de Formación Inicial para Perito.
- El sábado 30 de julio de 2022, se aplicó 1 examen a los aspirantes a perito del Curso de Formación Inicial para Perito.

RENIVELACIÓN ACADÉMICA

Nivel básico: Secundaria. En los meses de enero y marzo, 2 elementos con perfil de Policías Ministeriales obtuvieron su certificado de estudios de nivel secundaria, tras haber presentado sus correspondientes evaluaciones de manera presencial.

Nivel medio superior: Bachillerato. Del periodo comprendido de enero a noviembre de 2022, presentaron diversos exámenes 6 elementos de la Policía Ministerial y un elemento administrativo, con el objetivo de acreditar las materias correspondientes para culminar sus estudios de nivel

medio superior, mismos que, al aprobar todos los exámenes obtuvieron su Certificado Oficial de Bachillerato.

De igual manera, actualmente se encuentran inscritos en el programa de la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta (CEPA), 2 elementos de la policía ministerial y un familiar de un servidor público adscrito a la Fiscalía General del Estado, quienes se encuentran presentando evaluaciones para próximamente obtener su certificado de estudios.

Nivel superior: Técnico Superior Universitario como Policía de Investigación. En el mes de marzo elementos adscritos a la Dirección General de la Policía Ministerial presentaron una evaluación para acreditar el EGATSU-PI, examen para obtener el grado como Técnico Superior Universitario, de los cuales **aprobaron un total de 59, obteniendo su título y cédula oficiales.**

También en el mes de octubre, 63 elementos adscritos a la Dirección General de la Policía Ministerial presentaron dicho examen, quienes se encuentran a la espera de recibir las calificaciones.

DESARROLLO DE CAPACITACIONES ATENDIENDO A RECOMENDACIONES DE LA CEDH, CNDH Y CIDH

Con el objetivo de atender oportunamente algunos puntos de diversas Recomendaciones de Derechos Humanos, tanto estatales (de la Comisión Estatal de Derechos Humanos) como nacionales (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), así como por organismos internacionales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), se planearon y desarrollaron varias actividades de capacitación, como cursos, conferencias y jornadas completas que, a través del desarrollo de varias sesiones lograran cumplir totalmente con el contenido y los temas que se especificaban dentro de la Recomendación.

Estos cursos realizados en atención a Recomendaciones fueron:

- Análisis de contexto.
- Marco jurídico nacional e internacional para investigar, prevenir, sancionar y erradicar la tortura.
- Criminalística de campo y medicina forense.
- Los Derechos Humanos como herramienta para la prevención e investigación de la Tortura, y el Protocolo de Estambul.
- Jornada de capacitación "Las mujeres indígenas: sus Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia".
- Detención y trato a menores: respeto y protección de sus derechos para garantizar la seguridad y procuración de justicia.
- Derechos Humanos de las Víctimas del Delito.
- Derechos Humanos durante la detención.



- Protocolo de Estambul (Teoría).
- Desaparición Forzada desde la Perspectiva de Derechos Humanos.
- Dos cursos de: “Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas en el Procedimiento Penal”.
- La importancia del derecho a la información y el régimen excepcional de sus restricciones conforme a los estándares interamericanos.
- Jornada de capacitación: “Derecho a la Seguridad Jurídica en la Procuración de Justicia”.
- Memoria y Reparación por las violaciones a los Derechos Humanos en el periodo 1951-1965.
- Jornada de capacitación: “Acompañamiento y Atención a las Víctimas, Delitos por Razón de Género y Actuación con Perspectiva de Género”.
- Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con el objetivo de otorgar oportuno cumplimiento a lo requerido dentro del Informe de Fondo 400/21 emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relativo al Caso Ernestina Ascencio,

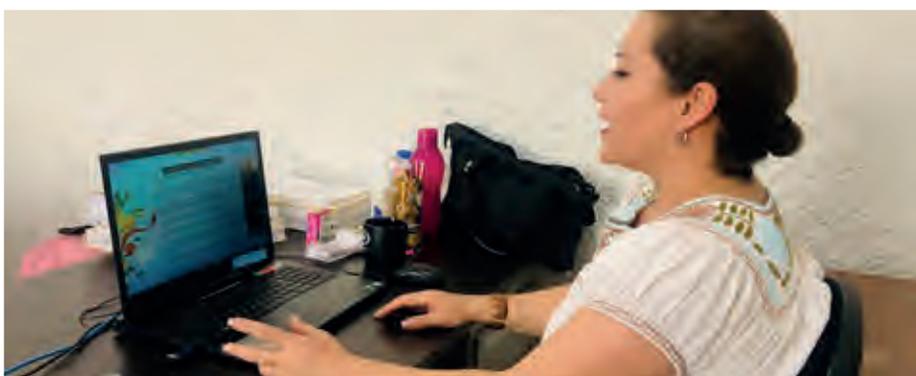
se trabajó en conjunto con el IVAI a fin de capacitar tanto al personal de dicho Instituto, como al de la Fiscalía General del Estado, sobre temas de garantía del derecho a la información judicial sobre casos de graves violaciones a los derechos humanos, trabajando en todo momento de manera cercana y conjunta.

REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA ANTE EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CENEVAL)

Participación por parte de diversos servidores públicos a lo largo del año, en representación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz ante el CONSEJO TÉCNICO DEL EXAMEN GENERAL PARA LA ACREDITACIÓN A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO COMO POLICÍA INVESTIGADOR (EGATSU-PI) y en diversos Comités llevados a cabo con el objetivo de proponer, actualizar y establecer los contenidos y reactivos del examen para obtener dicho grado académico, en donde participaron representantes de varias instituciones y Fiscalías de otros Estados.

JORNADA DE CAPACITACIONES EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Como parte de las acciones llevadas a cabo en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, en los meses de marzo y mayo, se realizó un curso taller sobre los derechos de las personas con discapacidad titulado "Justicia sin barreras (Protocolo de Actuación Policial para la Atención de Personas con Discapacidad, en Calidad de Víctimas o Detenidas", impartido a personal con perfil de Policías Ministeriales adscritos a Xalapa y a Veracruz, en donde las y los participantes adquirieron conocimientos





tanto teóricos como prácticos para poder actuar correctamente en situaciones en donde se encuentren personas con alguna discapacidad en calidad de víctimas o detenidas, con el objetivo de salvaguardar sus derechos humanos y respetar su integridad.

CAPACITACIÓN A POLICÍAS MINISTERIALES, FISCALES, PERITOS Y ANALISTAS DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

De enero a junio y de julio a diciembre el personal de esta institución con perfil de Fiscales, Policías Ministeriales, Peritos y Analistas de la Información participaron de manera virtual en jornadas de capacitación impartidas por la Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica, de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sobre:

- Registro Nacional de Detenciones.
- Delitos y faltas administrativas.
- Hechos probablemente delictivos.
- Introducción a Sistemas Biométricos.
- Introducción a la Plataforma México.

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS SESIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEV)

Participación de personal del Instituto de Formación Profesional en las sesiones y mesas de trabajo que se han llevado a cabo con personal del Poder Judicial del Estado de Veracruz, del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, y con representantes y activistas de colectivos feministas, con el objetivo de coordinar acciones para sensibilizar y capacitar al personal del PJEV, de la Fiscalía y de la ciudadanía en general en materia de género, con el objetivo de avanzar hacia la garantía de la igualdad y no discriminación en el acceso a la justicia para niñas y mujeres víctimas de violencia.

Derivado de estas reuniones de trabajo, la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por conducto de su Instituto, puso a disposición del PJEV la biblioteca virtual actualizada con todas las capacitaciones en materia de género, violencia contra la mujer y temas afines, para que, en un primer momento se pueda capacitar en modalidad virtual a las y los Secretarios de Estudio y Cuenta con un curso impartido por la FGE dentro del módulo denominado "Conceptos Básicos de Género".



CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA



Centro de Evaluación y Control de Confianza

CERTIFICACIÓN Y REACREDITACIÓN

La garantía de la eficacia profesional y transparencia en la aplicación de los procesos y en la calidad de los resultados, está otorgada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al Certificar y Acreditar los procesos por primera vez el 08 de junio de 2011, y de manera consecutiva desde 2013, 2015, 2017 y 2019; por lo que respecta al año 2021, el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; ha obtenido nuevamente la Certificación y Reacreditación por el mismo organismo.

NO. DE ACREDITACIÓN O REACREDITACIÓN	FECHA	NO. CLAVE
1° Acreditación	Fecha de registro: 08 de junio de 2011.	VERPGJAC1AV211008
2° Reacreditación	Vigencia: 06 junio de 2013 al 09 de junio de 2015.	VERPGJAC2AV213010
3° Reacreditación	Vigencia: 10 de junio de 2015 al 10 de junio de 2017.	VERFISAC2AV215008
4° Reacreditación	Vigencia: 11 de junio de 2017 al 11 de junio de 2019.	VERFISAC2AV217008
5° Reacreditación	Vigencia: 12 de junio de 2019 al 12 de junio de 2021.	VERFISAC2BV119008
6° Reacreditación	Vigencia: 13 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.	VERFISAC2BV121008

EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA

Las evaluaciones realizadas por este Centro de Evaluación y Control de Confianza y de acuerdo a la información remitida por parte del Centro Nacional de Certificación, contamos con un avance del 100% del personal en activo evaluado en relación con el estado de fuerza dado de alta en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) notificado en el mes de octubre 2022, que corresponde al corte del mes de septiembre del año 2022, como se detalla en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	UNIVERSO	PLANTILLA ACTIVA EVALUADA		RESULTADOS						PENDIENTES DE EVALUACIÓN		APROBADOS VIGENTES	
				APROBADOS		NO APROBADOS		EN PROCESO					
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	2,104	2,098	100%	1,796	84%	35	2%	294	14%	6	0%	1,684	80%

Por otro lado, el número de evaluaciones realizadas por este Órgano es el siguiente:

EVALUACIONES

TIPO DE EVALUACIÓN	TOTAL
PERMANENCIA	976
NUEVO INGRESO	593
TOTAL MENSUAL	1,569

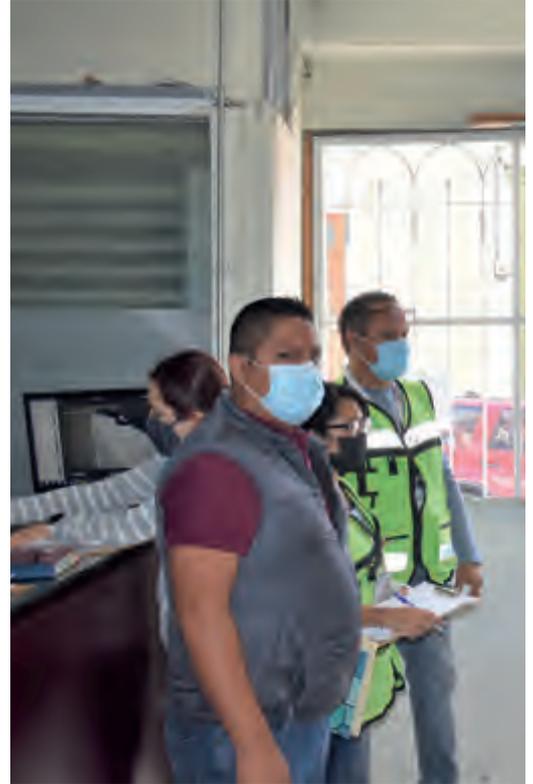
CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)

Con relación al Certificado Único Policial, la Federación establece para Policía de Investigación en Procuración de Justicia, el Universo formal de **748 certificados que deberán emitirse en el año 2022, de los cuales tenemos un avance del 99.06%**, como se detalla en la siguiente tabla:

PERFIL	UNIVERSO	ELEMENTOS CON CUP	ELEMENTOS SIN CUP
POLICÍA DE INVESTIGACIÓN EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA	748	741	99.06%
TOTAL	748	741	99.06%

Asimismo, la **meta establecida por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación**, respecto de **emitir al 100% los Certificados Únicos Policiales** para elementos de esta Fiscalía General del Estado, la misma fue **alcanzada de acuerdo a la fecha establecida por ese Órgano Federal**; y la diferencia del 0.94% existente entre el 99.06% y el 100%, corresponde a tres elementos con resultado en proceso de integración y cuatro elementos con resultado no favorable. En ese sentido, la información señalada con anterioridad corresponde a resultados institucionales, ya que este Centro Evaluador no cuenta con la notificación formal por parte del Centro Nacional de Certificación, puesto que el último reporte recibido por ese Órgano, corresponde al mes de septiembre 2022.

En el periodo que se informa, se realizaron **22 reuniones en seguimiento de actividades del marco de gestión del Certificado Único Policial (CUP)**.



VISITADURÍA GENERAL



Visitaduría General

La Visitaduría General es el órgano de inspección, supervisión y evaluación, encargado de vigilar que las funciones sustantivas de las servidoras y los servidores públicos de la Fiscalía General, se realicen observando los principios rectores señalados en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz en Vigor, contando con: Fiscales Visitadores/ Visitadoras; Fiscales adscritos/adscritas a la Visitaduría General; Auxiliares de Fiscal; Auxiliares administrativos; y, un Área de Control y Seguimiento para cumplir con dicho fin.

En ese tenor, durante el periodo que se informa se muestran las siguientes actividades generadas:

Expedientes que fueron remitidos por probables irregularidades administrativas y/o penales cometidas por servidores y/o servidoras públicas de la Fiscalía General del Estado, en el ejercicio de sus funciones.

■ A la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado:

- **Posibles irregularidades señaladas en los Informes de Visitas de Supervisión y Evaluación: 140**

- **Posibles irregularidades señaladas en los Informes por incumplimiento a recomendaciones de las Visitas de Supervisión y Evaluación: 17**

- **Posibles irregularidades señaladas en Opiniones Técnicas Jurídicas: 184**

- **Total: 341**

■ Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción:

- **Posibles hechos constitutivos de delito derivados del análisis técnico jurídico de los expedientes de investigación administrativa: 17**

- **Posibles hechos constitutivos de delito derivados de los resultados del seguimiento de las Recomendaciones en las Visitas de Supervisión y Evaluación: 20**

- **Total: 37**

■ A la Comisión de Honor y Justicia:

- **Posible incumplimiento al régimen disciplinario o requisitos de permanencia contra elementos de la Policía Ministerial: 33**

- **Lo que hace un total de 411 expedientes remitidos.**



VISITAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Para efectos de atender las inconformidades de las y los ciudadanos, y para contribuir al adecuado desempeño de las actividades en las distintas áreas y unidades que conforman la Fiscalía General del Estado, **se realizaron 345 Visitas de Supervisión y Evaluación**, con la finalidad de corroborar que el personal cumpla con las normas generales y/o especiales que le competen en el ejercicio de sus funciones, que son las siguientes:



ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LAS VISITAS

1. Verificación del adecuado control administrativo de las áreas visitadas.
2. Revisión de las funciones sustantivas de Fiscales, Policías y Peritos.
3. Aplicación de mecanismos específicos de revisión:
 - a. Revisión física de cada una de las carpetas de investigación del índice de las áreas visitadas, durante el periodo que se informa, se revisaron **35,734 Carpetas de Investigación**.
 - b. Revisión de los **cuadernillos administrativos de 676 Procesos Penales**.
 - c. **Revisión a las actividades de los servicios periciales, 12,606 solicitudes de peritaciones pendientes de dictaminar y/o informar a las autoridades solicitantes.**
4. Emisión de recomendaciones específicas para la optimización del servicio que presta la Fiscalía General del Estado.
5. **Vistas a la Contraloría General con motivo de irregularidades detectadas durante la práctica de las Visitas de Supervisión y Evaluación, durante el periodo que se informa se dieron 140, donde se solicita la sustanciación de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.**

BENEFICIOS

Derivado de las funciones de inspección, supervisión y evaluación, permite detectar hechos u omisiones y malas prácticas cometidas en el desempeño del servicio que presta la institución respecto a la investigación y persecución de los delitos, mismas que son subsanadas o se evita su repetición ajustando el actuar de las personas servidoras públicas a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, beneficiando a la sociedad veracruzana y directamente a las partes dentro de una investigación por hechos constitutivos de delitos.

RECOMENDACIONES EN LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Derivado del programa de seguimiento de las recomendaciones, se implementaron las acciones siguientes:

- Se **libraron 303 oficios de seguimiento, de un total de 222 visitas ordinarias** (167 del año 2021 y 55 del año 2022) así como, 26 visitas de seguimiento (6 del año 2021 y 20 del año 2022).
- Se **rindieron 18 informes, por incumplimiento a recomendaciones**, (carpetas de investigación no localizadas), dirigidos al Visitador General.
- Se dieron **14 vistas a la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz**, donde se solicita la sustanciación de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
- Se dieron **20 vistas a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, solicitando la radicación de una carpeta de investigación.

QUEJAS Y/O VISTAS RECIBIDAS

La Visitaduría General recibe quejas y vistas de autoridades, las cuales una vez analizadas, en el ámbito de sus atribuciones, practica diligencias para integrar el expediente correspondiente, a efecto de verificar el adecuado cumplimiento de las funciones y facultades que tiene el personal de la Fiscalía General del Estado, a través de la emisión de un análisis técnico jurídico, pasando por los procesos que se detallan a continuación:

RECIBIDAS	CONCLUSIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS JURÍDICAS	EN TRÁMITE
363	101	262
Se concluyeron las siguientes quejas y/o vistas que corresponden a fecha anterior a la que se reporta	139	Se han remitido 184 expedientes a la Contraloría General de la FGE.

RECIBIDAS	CONCLUSIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS JURÍDICAS	EN TRÁMITE
Total de quejas y/o vistas en las que se concluye la Opinión Técnica Jurídica	240	Expedientes remitidos a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 11

BENEFICIOS

Atención oportuna a las quejas y vistas de las partes dentro del procedimiento penal, que permite delimitar posibles responsabilidades administrativas y/o penales, para que las mismas sean sancionadas, previo procedimiento al que haya lugar, garantizando la integridad del servicio de procuración de justicia.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE SEPARACIÓN (PAS)

Durante el periodo que se informa, **se iniciaron 15 Procedimientos Administrativos de Separación, en contra de 15 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, que son: 07 fiscales y 08 peritos.**

También, **se concluyeron 09 procedimientos administrativos de separación**, mismos que fueron iniciados con fecha anterior a la que se informa; en contra de: **10 servidoras y/o servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.**

CARGO	SEPARACIÓN DEL CARGO	SIN MATERIA (ARCHIVO)	TOTAL
Fiscales	2	1	3
Peritos	6	1	7
TOTAL	8	2	10

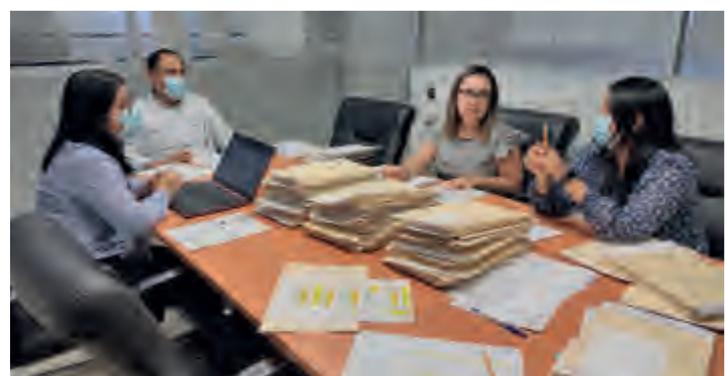
BENEFICIOS

Garantiza que la institución cuente con Fiscales y Peritos que desempeñen el cargo profesionalmente, con probidad y honradez, manteniendo los requisitos correspondientes para su permanencia, en beneficio del interés público y orden social.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD (PAR)

Ahora bien, respecto de los Procedimientos Administrativos de Responsabilidad, es necesario establecer que obedecen a expedientes que se consideran como rezago, originado de los asuntos que anteriores administraciones dejaron en trámite; **se concluyeron 71 procedimientos administrativos de responsabilidad, en contra de: 268 servidoras y/o servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.**

CARGO	APERCEBIMIENTO	AMONESTACION	SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO	SUBTOTAL	SIN RESPONSABILIDAD)	SIN MATERIA (ARCHIVO)	SUBTOTAL	TOTAL
Fiscales	0	8	45	53	25	63	88	141
Auxiliar de Fiscal	0	1	5	6	7	5	12	18
Policías Ministeriales	0	4	5	9	29	10	39	48
Peritos	0	9	10	19	8	33	41	60
Administrativos	0	1	0	1	0	0	0	1
TOTAL	0	23	65	88	69	111	180	268



INVESTIGACIÓN DE PROBABLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (IPRA)

Originadas con motivo de probables responsabilidades administrativas, en contra de servidores públicos del Órgano de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. Durante el periodo que se informa, no se ha recibido queja alguna.

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO E INCUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN CONTRA DE POLICÍAS MINISTERIALES

Durante el año 2022 se iniciaron 42 expedientes de investigación por incumplimiento a sus funciones, obligaciones, deberes o requisito de permanencia de los cuales 3 ya fueron remitidas a la Comisión de Honor y Justicia, quedando en trámite 39. Se informa también, que se remitieron a la Comisión de Honor y Justicia 33 expedientes de investigación, 3 del año 2022, y 30 que fueron iniciados con fecha anterior a la que se informa.



BENEFICIOS

Garantiza que la institución cuente con Policías que cumplan sus funciones, deberes y obligaciones basados en la disciplina, a efecto de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, prevenir la comisión de delitos, y preservar libertades, el orden y la paz públicos.

REUNIONES DE EVALUACIÓN

Se llevaron a cabo **110 reuniones de trabajo (de evaluación) con el Visitador General y personal adscrito a la Visitaduría General**, con la finalidad de conocer los resultados que se tienen en cada una de las áreas que conforman esta Visitaduría General, y así, poder tomar las medidas o acciones necesarias, para continuar con el mayor esfuerzo y desempeño, para lograr que se cumpla con el plan de trabajo que se tiene implementado.

OFICIOS DILIGENCIADOS

Por último, es necesario establecer que, para una adecuada y debida atención a las peticiones de la ciudadanía, y con el fin de dar solución a las diversas problemáticas que se generan en cada caso en particular, en la Visitaduría General se realizaron diversas acciones, dentro de las cuales destacan:

- La recepción de informes, quejas y peticiones a las cuales se les dio su curso legal, haciendo del conocimiento a los quejosos, el trámite y en su caso las acciones llevadas a cabo.
- Invitaciones a cada interesado para efecto de recabar información que en su momento no haya sido aportada en su escrito inicial de queja, y con lo cual se busca en todo momento perfeccionar cada queja.
- Instruir al personal de la Visitaduría General para llevar a cabo las visitas de Supervisión y Evaluación que cada caso en particular lo amerite.



OFICIOS DILIGENCIADOS	CANTIDAD
Enviados	7,431
Recibidos	7,585
TOTAL	15,016

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a través de la Dirección de Investigaciones y Procesos Penales **inició 801 carpetas de investigación.**

AUDIENCIAS ATENDIDAS

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción** cuenta con **6 Fiscales Especializados**, los cuales atendieron un total de **356 audiencias**, incluyendo las diferidas, de las audiencias mencionadas.



REUNIONES DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

La Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción se reunió con la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, con la finalidad de trabajar de manera colaborativa y mantener una comunicación asertiva entre las instituciones que ambas encabezan, con el objetivo de disminuir la corrupción en el estado de Veracruz .



Forma parte de los entes que integran el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz; por lo que, asiste a las reuniones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, convocadas por la Secretaria Ejecutiva de ese organismo; por lo que, se asistieron de manera virtual a las siguientes sesiones:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ COORDINADOR	FECHA
Primera	17 de enero
Segunda	04 de mayo
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO	FECHA
Primera	17 de enero
Segunda	24 de marzo
Tercera	04 de mayo
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ COORDINADOR	FECHA
Primera	10 de marzo
Segunda	10 de junio d
Tercera	27 de septiembre
SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO	FECHA
Primera	24 de marzo
Segunda	10 de junio
Tercera	27 de septiembre
SESIÓN SOLEMNE	FECHA
Primera	10 de junio

Lo anterior, encaminado a establecer coordinación entre las autoridades de los entes públicos, en la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción.

Asimismo, se asistió a reunión con personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz, donde se realizó la primera mesa de trabajo, con la finalidad de materializar la Política Estatal Anticorrupción de Veracruz, donde se dio inicio a los trabajos para la integración del **Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Veracruz.**

Del mismo modo, se llevó a cabo reunión de colaboración en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción con la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz.

Reuniones de trabajo con Fiscales Especializados y auxiliares de Fiscal adscritos a la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción con el objetivo de reducir los índices de impunidad en el estado.

Además, la titular de la Fiscalía Especializada, acudió a la Ceremonia de Clausura del Congreso Nacional "Alianza por la Modernización de la Justicia Administrativa", en la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

El día 28 de septiembre de la presente anualidad, en cumplimiento al Capítulo II del Fortalecimiento del Control Interno y la Mejora de la Gestión Gubernamental, numeral 6, se llevó a cabo una sesión de capacitación a los miembros de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA), por parte de los miembros de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), en la cual participó la titular de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Informe Anual de Actividades 2022



Los días 9, 10 y 11 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, se llevó a cabo la IV Cumbre de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, misma que tuvo como objetivo establecer, impulsar y difundir programas de capacitación y realizar intercambio de buenas prácticas, para la prevención, investigación y detección de los delitos por hechos de corrupción, así como el fortalecimiento de las Fiscalías Especializadas en el Combate a la Corrupción.

Asimismo, el 11 de noviembre, en el marco de la Cuarta Cumbre de la Convención Nacional de Anticorrupción, se llevó a cabo de manera presencial, Sesión Extraordinaria de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La Fiscalía Especializada cuenta con presencia en las redes sociales Facebook y Twitter, creadas a fin de darse a conocer a lo largo de nuestro Estado; mantener informada a la ciudadanía sobre nuestro objetivo, acciones y resultados, para promover en las y los veracruzanos la cultura de la denuncia, crear en ellos confianza en la institución y se unan al combate a la corrupción.

Asimismo, dentro de las instalaciones de la Fiscalía se reparten volantes promoviendo la cultura de la denuncia y el combate a la corrupción, por medio de los cuales se difunde nuestro correo electrónico y números de telefónicos. Además, se creó un correo electrónico exclusivo para la recepción de denuncias, con la finalidad de facilitar a las y los ciudadanos la presentación de denuncias en todo el estado.

En el mes de septiembre, se colocaron tabloides con la información relativa al delito de cohecho, en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con el objetivo de que la ciudadanía conozca de manera fácil en qué consiste, también en la Unidad de Atención Temprana en el Décimo Primer Distrito Judicial en Xalapa en compañía del Fiscal Regional Zona Centro Xalapa, en la Unidad Integral de Xalapa, con la Fiscal de Distrito, y, con el Director del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. De



Informe Anual de Actividades 2022

igual forma, de manera permanente se comparten volantes con la misma información, los cuales se distribuyen de forma física y digital en las redes sociales de la FECCEV.

ATENCIONES CIUDADANAS

En el periodo que se informa, en la Fiscalía Especializada, en sus diferentes áreas, se dio atención a **2,063 ciudadanas y ciudadanos**.

ATENCIONES CIUDADANAS 2022		
MES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1543	644

NUMERALIA ESTADÍSTICA SUSTANTIVA

CONCEPTO	INCIDENCIA	CONCEPTO	INCIDENCIA
VINCULACIONES	34	C.I. DETERMINADAS 2019	107
PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA	2	C.I. DETERMINADAS 2020	62
PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA	11	C.I. DETERMINADAS 2021	95
ÓRDENES DE APREHENSIÓN SOLICITADAS	7	C.I. DETERMINADAS 2022	104
ÓRDENES DE APREHENSIÓN EJECUTADAS	2	C.I. 2018 (ATRAÍDAS DE FESP)	847
CITACIONES LIBERTAD (PROCESO)	13	C.I. INICIADAS DURANTE EL 2019	1,050
SENTENCIAS CONDENATORIAS	2	C.I. INICIADAS DURANTE 2020	843
SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	0	C.I. INICIADAS DURANTE 2021	929
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS	1	C.I. INICIADAS DURANTE 2022	750
ETAPA INTERMEDIA	9	AUDIENCIAS ATENDIDAS	316
ACUSACIONES EN TIEMPO	9	CAPACITACIONES	46
C.I. DETERMINADAS 2018	72	ATENCIONES CIUDADANAS	2,063

Con la finalidad de actualizar a las y los servidores públicos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en materia de Procuración de Justicia, fueron realizadas 49 capacitaciones, abordando temas de relevancia como: Desahogo de la audiencia intermedia ¿Cuál es la mejor práctica?, Derechos Humanos durante la Detención, la Investigación del Delito desde la Perspectiva de Coordinación entre Fiscales, Policías Ministeriales y Servicios Periciales, Carpeta de Investigación e Investigación del Delito entre otros.



CONTRALORÍA GENERAL



Contraloría General

AUDITORÍAS Y REVISIONES REALIZADAS

I. Auditorías Internas practicadas por la Contraloría General

Auditorías Concluidas y en Proceso:

No.	Número S/PGT	Descripción	Estatus	Seguimiento	Comentarios
1	2.2/2.0/2021	Auditoría a la Administración de los Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2020, y del 01 de enero al 30 de abril de 2021.	Concluida	-	-
2	2.5/4.0/2021	Auditoría a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la FGE, correspondiente al periodo mayo-diciembre 2020.	Concluida	-	-
3	2.2/3.0/2022	Auditoría a la Administración de los Recursos Financieros de la FGE, correspondiente al periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 30 de abril de 2022.	Concluida	-	-
4	2.5/4.0/2021	Auditoría a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la FGE, correspondiente al periodo enero-diciembre 2021.	Concluida	-	-
5	2.6/4.0/2021	Auditoría a la Obra Pública ejecutada por la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de agosto de 2020 al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.	En proceso el informe final	-	-
6	2.4/1.0/2021	Auditoría a la Administración de los Recursos Humanos de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 enero 2020 al 31 de diciembre 2020 y del 01 de enero 2021 al 30 de junio de 2021.	En proceso el Informe de Seguimiento	-	-
7	10.0/1.0/2022	Revisión a los Recursos ejercidos por la Dirección General de los Servicios Periciales de la FGE, correspondiente al periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021.	Informe de Resultados	-	A solicitud de la DGSP se otorgó prórroga para la entrega de solventación.
8	2.2/3.0/2022	Auditoría a la Administración de los Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 julio de 2022.	En Proceso	-	-
9	2.3/4.0/2022	Auditoría a la Administración de los Fondos Federales ejercidos por la FGE, correspondiente al periodo enero-septiembre 2022.	En Proceso	-	-
10	2.5/5.0/2022	Auditoría a la Obra Pública ejecutada por la Fiscalía General del Estado, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.	En Proceso	-	-

Total de Auditorías Internas Realizadas **10**

No.	Número S/PGT	Descripción	Estatus	Seguimiento	Comentarios
II. Seguimiento a Auditorías Externas practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF):					
1	2.7/9.0/2022	Auditoría N° 1416-DE -GF denominada "Participaciones", Cuenta Pública 2020.	Concluida	-	-
2	2.7/9.0/2022	Seguimiento al proceso de la Auditoría 1856 FASP Cuenta Pública 2021, por parte de ASF.	En espera del Informe de Resultados	-	-
3	2.7/9.0/2022	Seguimiento al proceso de la Auditoría 1860 Participaciones Cuenta Pública 2021, por parte de ASF.	En espera del Informe de Resultados	-	-
Total de Auditorías de ASF en seguimiento		3			
III. Seguimiento a Auditorías Externas practicadas por Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS):					
1	2.8/9.0/2022	Seguimiento al proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021 por parte de ORFIS.	En espera del Informe de Resultados	-	-
2	2.8/9.0/2022	Seguimiento al proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021 en materia de Legalidad y Desempeño, por parte de ORFIS.	En espera del Informe de Resultados		
3	2.8/9.0/2022	Seguimiento al proceso de la Auditoría a la Cuenta Pública 2021 en materia de Disciplina Financiera, por parte de ORFIS.	En espera del Informe de Resultados		
Total de Auditorías de ORFIS en seguimiento		3			

PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE BAJAS DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

1. Participación en la **Destrucción de 11 sellos oficiales** que fueron de uso administrativo en conjunto con el personal de la Dirección General de Administración.
2. Participación en el **levantamiento de acta circunstanciada de 31 armas de fuego** (carabina y fusiles) que se encuentran en el Departamento de Apoyo Operativo de la Dirección General de la Policía Ministerial, determinadas como no aptas para el servicio, consideradas para baja de la Licencia Oficial Colectiva No.160; así como su baja contable.

ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL

1. Actualmente se trabaja con la normatividad establecida, siendo los Manuales Administrativos y el Código de Ética de la Fiscalía General del Estado, las últimas normatividades elaboradas.
2. Elaboración de Lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales.
3. Se pretende re-adscribir a la Unidad de Investigación de esta Contraloría General a la Subdirección de Quejas y Denuncias, con la finalidad de evitar un sesgo en el resultado, que pudiera obstaculizar y/o direccionar el procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente.

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

1. Se emitió Informe de **Recomendaciones a 2 procesos** (noviembre y diciembre 2021).
2. Se han verificado **11 procesos**, correspondientes al ejercicio 2022.

SEGUIMIENTO A LAS ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES

Se emitió **Informe de Recomendaciones de 16 revisiones a los expedientes técnicos unitarios**, derivados de los procesos de contrataciones que atañen al Departamento de Adquisiciones, correspondientes al ejercicio 2021.

Se realizaron **49 revisiones a los expedientes técnicos unitarios**, derivados de los procesos de contrataciones, correspondientes al ejercicio 2022.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS LICITATORIOS

Participación en **22 licitaciones simplificadas y 2 públicas nacionales**.

PARQUE VEHICULAR

Se solicitó información a la Dirección General de Administración, referente al cumplimiento de la revista vehicular correspondiente al ejercicio 2022; actualmente se encuentra en proceso la elaboración de Recomendaciones.

Fiscal General del Estado **Verónica Hernández Giadán**



PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Solicitudes	Realizadas	Pendientes	Sin Efecto	Turnadas a la Unidad de Investigación
156	147	2	3	4

RECURSOS DE REVOCACIÓN

No se realizó ningún Recurso de Revocación de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

RECURSO DE RECLAMACIÓN

Se dio **trámite a 4 recursos de reclamación.**

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Se recibieron **3,573 Declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en sus modalidades de inicio, modificación y conclusión.**

CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN

Se **expidieron 380 Constancias de No Inhabilitación**, para el ingreso de personal a la Fiscalía General del Estado.

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

1. Se dio **inicio a 60 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, de igual forma se le dio seguimiento a la substanciación de los procedimientos que se encuentran en trámite.
2. Se **remitieron 60 expedientes a la Unidad Resolutora de esta Contraloría General**, para su resolución.
3. Se remitió **un expediente relacionado con faltas administrativas graves de servidores públicos al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.**
4. Con relación a la rescisión de contratos se dio inicio al procedimiento número CG/RESCISIÓN/001/2022 y se continúa substanciando los procedimientos Disciplinarios Administrativos en la Jefatura de Responsabilidades.
5. Se dio **contestación a demanda en el Juicio Contencioso Administrativo 197/2022/4^a relativo al PDA/09/2016.**

6. **Cumplimiento a Requerimiento en el PDA/10/2017** en el Juicio Contencioso Administrativo 506/2018-3
7. **Recurso de Revisión del Juicio Contencioso Administrativo 375/2020/4ª/III.**

QUEJAS Y DENUNCIAS

- **Se recibieron un total de 305 quejas:**
 - ▶ 305 son “quejas de atención” de las que se han realizado gestiones con las y los servidores públicos con la finalidad de resolver la inconformidad presentada.
- Se **concluyeron 116 quejas** mediante acuerdo de turno a la Unidad de Investigación.
- Se **realizaron 230 atenciones de queja por llamadas telefónicas**, para realizar gestión con las y los servidores públicos.
- Se **concluyeron 185 quejas conforme a los Lineamientos**.
- Se **presentaron 09 quejas para el Comité de Ética** de la Fiscalía General del Estado.
- Se tiene **en trámite 21 quejas**.

FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA CIUDADANA Y DE LA DIGNIFICACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

La Contraloría General de la FGE realiza entre otras funciones, la recepción de quejas ciudadanas en contra de servidoras y/o servidores públicos de la misma Fiscalía; surge la necesidad de evolucionar la manera en la que operan las instituciones y adaptarse a las expectativas de la sociedad para responder eficientemente a sus demandas.

En este sentido, se ha puesto en marcha el sistema para la captación de quejas en línea denominado “**Línea Ética**”, al que se puede acceder a través de la página Web de la Fiscalía General del Estado.

Ha tenido gran aceptación por la ciudadanía que requiere presentar una inconformidad por el servicio recibido; de las **305 quejas recibidas, 175 fueron captadas mediante esta plataforma**.

Con la recepción de quejas se puede conocer las debilidades de la Institución y estar en posibilidad de tomar medidas que mejoren la calidad en el servicio.





COMITÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

• COMITÉ DE ÉTICA

En su **calidad de presidente**, se han llevado a cabo **3 Sesiones Ordinarias**.

• ÓRGANO DE GOBIERNO

Participación en su **carácter de comisario**, en **5 Sesiones de Comité**. (**3 Ordinarias y 2 Extraordinarias**)

• COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS

Participación en su **carácter como vocal**, en **6 Sesiones Extraordinarias**.

• COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Participación en su **carácter de vocal** en **56 Sesiones**, de las cuales 4 fueron Ordinarias y 52 Extraordinarias.

• COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

Participación en su **carácter de asesor** en **12 Sesiones**, de las cuales 11 fueron Ordinarias y 1 Extraordinaria.

• COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS

Participación en su **carácter de asesor** en **8 Sesiones Ordinarias**, de las cuales 7 fueron Ordinarias y 1 Extraordinaria.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO DE LA META CUP

Participación en las Reuniones periódicas dentro del marco de gestión del Certificado Único Policial.

SANCIONES QUE CAUSARON EJECUTORIA DEFINITIVA

La **Unidad Resolutora** emitió **11 Resoluciones**, relativas a Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, por faltas administrativas no graves.

Presenta tu queja en línea aquí

1 **DATOS GENERALES**

2 **PRESUNTO RESPONSABLE**

3 **HECHOS**

4 **HEXOS**

DATOS GENERALES

En esta sección deberás ingresar los datos generales de todas las personas agraviadas y especificar quién será el responsable de recibir las notificaciones sobre el proceso de seguimiento.

Nombre(s)*	Primer Apellido.*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Segundo Apellido:	Género*
<input type="text"/>	Seleccione un género
Tipo de identificación*	Número de identificación*
Selecciona una opción	<input type="text"/>
Documento de identificación (JPG, PNG)*	Seleccione alguna opción*
	<input type="radio"/> Agraviado <input type="radio"/> Representante legal

Agregar Persona

**AGENDA
PROYECTADA
2023**



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz





Agenda Proyectada 2023

INICIO DE OPERACIONES DEL SENAP

Estoy convencida que, con la supervisión y vigilancia periódica, se puede asegurar que el trabajo de Procurar Justicia se realice de una manera profesional, respetuosa y con resultados, pero, además, con cerciorándonos que se labora con un sentido de responsabilidad, el cual permite que los asuntos se resuelvan de manera pronta y expedita. En este sentido, he privilegiado desde el inicio de mi gestión, periódicamente vigilar las actividades y el trabajo de todas las áreas que integran la Fiscalía; por ello, e impulsado entre las y los servidores públicos, el cumplir con el Plan de Adopción Individualizado para Veracruz en la implementación del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP), compromiso que a nivel nacional dará certeza, pero a la vez se convertirá en el instrumento estadístico que, mediante su interpretación y análisis, propiciará la mejora continua de los resultados que derivan de la gestión de las carpetas de investigación en todas sus etapas procesales.

MODERNIZAR LOS MECANISMOS DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

Seguiremos apostando a la creación de mayores mecanismos para acercar la Procuración de Justicia a las y los veracruzanos; por ello, la siguiente fase implica la implementación del Sistema de CITAS UAT en Córdoba y Pánuco, y la puesta en marcha del Sistema de Denuncia Digital, este último, como resultado de la coordinación y colaboración con la Agencia Digital de Innovación Pública del gobierno de la CDMX.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN

Con la finalidad de coadyuvar e incidir en la disminución en la comisión de delitos, y con la colaboración de las áreas especializadas del organismo autónomo, incrementaremos la participación y el desarrollo de actividades para combatir los ilícitos de mayor impacto social. Se buscará continuar con las pláticas preventivas a todos los sectores de la sociedad veracruzana, así como, la entrega de documentos ilustrativos de prevención e intervenciones radicales mediante caminatas en las calles de las ciudades con más índice de secuestros y extorsiones telefónicas, que permitan sensibilizar a la sociedad acerca de los riesgos que se pueden presentar en su entorno habitual, y puedan prevenir o prepararse ante una amenaza de delito; asimismo, incidir en la disminución de conductas delictivas relacionadas al secuestro y engaño telefónico, obteniendo un Estado Veracruzano más seguro.

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA INVESTIGADORA

La gestión eficiente de la comunicación y coordinación de actividades, es siempre un recurso importante que permite asegurar un seguimiento adecuado y administración de los esfuerzos que realizan las distintas instancias que participan en la resolución de proyectos y problemas; por ello, se implementarán y entrarán en operación nuevos sistemas de coordinación y gestión del trabajo entre: Fiscales, Peritos y Policías Ministeriales, con la implementación del Sistema de Control de Gestión de Dictámenes Periciales y de Actos de Investigación.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PERICIALES

Como parte de las actividades de evaluación de laboratorios periciales forenses del Estado en materia de genética, química forense (toxicología), lofoscopia (dactiloscopia), CSI (criminalística de campo) y balística para verificar: condiciones de infraestructura, equipamiento, protocolos aplicados, personal adscrito y capacitación; lo que permitirá establecer la idoneidad conforme a los procesos de acreditación de procedimientos y certificación de personal. En el transcurso del año, se trabajará en coordinación con los organismos certificadores y los grupos de gestión de calidad que conforme Fiscalía, para que a más tardar en el 2024 se acrediten y certifique conforme a las normas internacionales ISO 17020 e ISO 17025.

JORNADA DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS ANTEMORTEM (AM) Y TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA OBTENCIÓN DE PERFILES GENÉTICOS A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Se realizarán 5 jornadas durante el año 2023, en distintas zonas del Estado, incluyendo las zonas norte, centro y sur, con el objetivo de atender a la mayor cantidad posible de familias de personas desaparecidas, tener la información precisa de las víctimas de este delito de gran impacto social; así como, complementar o iniciar cuestionarios antemortem, información útil susceptible de cotejo. La toma de muestras biológicas incrementa la posibilidad de obtener confronta positiva. Fortalecer las bases de datos de AM-PM y de información genética, agilizará la identificación y restitución de cuerpos de personas desaparecidas en el estado de Veracruz.

INCREMENTAR EL NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICO DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

El Instituto de Formación Profesional incrementará su capacidad de oferta dirigida a las y los servidores públicos de este organismo autónomo, en el tenor de las siguientes actividades: En vinculación con la Universidad Veracruzana, implementará la Maestría en Derecho Penal y el Proceso Penal Acusatorio; aumentando un 50% el acervo bibliográfico del Instituto; asimismo, las certificaciones y renovaciones de Fiscales, Peritos y Policías de Investigación adscritos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Personas Desaparecidas; así también, actividades para renivelación académica: Nivel secundaria, Nivel Bachillerato, Técnico Superior Universitario como Policía de Investigación; y difusión de la revista "ADVERSARIA IURIS".

PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Presentar ante el Congreso del Estado, mediante la instancia que corresponda, un proyecto de nueva Ley de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y, en el caso que se apruebe en los términos que decida el órgano legislativo, expedir el Reglamento respectivo, con el objeto de normar la organización, estructura y funcionamiento de la institución y de las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la integran.



Directorio

Lic. Verónica Hernández Giadán

Fiscal General del Estado

Lic. Erika Hernández Romero

Secretaria Particular

Lic. Manuel Fernández Olivares

Secretario Técnico

Lic. Roberto Elías Lara Aguiar

Fiscal Coordinador de Fiscales Auxiliares de la
Fiscal General del Estado

Lic. Mario Lozano Carbonell

Coordinador de Comunicación Social

Lic. Marcela Aguilera Landeta

Fiscal de Investigaciones Ministeriales

Lic. Adriana Hernández Rubio

Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca

Lic. Juan Alberto Rivera Hernández

Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan

Mtro. Jaime Cisneros Gómez

Fiscal Regional Zona Centro Xalapa

Lic. Claudio Iván Vega Ramos

Fiscal Regional Zona Centro Córdoba

Lic. Enrique González Barrón

Fiscal Regional Zona Centro Veracruz

Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz

Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan

Lic. Manuel de Jesús González Gallardo

Fiscal Regional Zona Sur Coatzacoalcos

Lic. Roberta Ayala Luna

Fiscal Coordinadora Especializada en
Investigación de Delitos de Violencia Contra la
Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de
Personas

Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes

Fiscal Coordinador Especializado en Asuntos
Indígenas y de Derechos Humanos

Lic. Rodolfo Astudillo Medina

Director de la Unidad Especializada en
Combate al Secuestro

Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados

Director de la Unidad de Análisis de la
Información

Mtro. José Luis Oliveros Sosa

Director General del Órgano Especializado
en Mecanismos Alternativos de Solución de
Controversias

M.C. y C.D. Héctor Ronzón García

Director General de los Servicios Periciales

Lic. Samuel López Leza

Director General de la Policía Ministerial

**Mtro. Óscar Guillermo Sánchez López
Portillo**

Abogado General

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza

Oficial Mayor

Mtro. Publio Romero Gerón

Director del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica

Lic. Mauricia Patiño González

Directora de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Mtro. Iván Carlos Aguilar Alegre

Director del Instituto de Formación
Profesional

Lic. Paulina Cárdenas González

Directora del Centro de Evaluación y Control
de Confianza

Lic. José Alfredo de la Rosa Escalante

Visitador General

Lic. Clementina Salazar Cruz

Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo

Contralor General